



País anfitrión: PERÚ

Empowered lives.
Resilient nations.

Título del proyecto: Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina				
País: Perú	Socio Implementador: Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM)	Arreglos de gestión: Modalidad Nacional de Implementación (NIM)		
UNDAF/Programa de País Peru 2017-2021 Resultado 1 (Outcome): Para 2021, las personas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad disfrutan de un acceso mejorado a medios de vida decentes y empleo productivo por medio del desarrollo sostenible que fortalece el capital social y natural, integrando una gestión del riesgo adecuada.				
Plan Estratégico PNUD 2014- 2017				
Producto 2.5. marcos legales, y regulatorios, políticas e instituciones habilitados para asegurar la conservación, uso sostenible, y acceso y distribución de beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y ecosistemas, en línea con las convenciones internacionales y la legislación nacional.				
Categoría de evaluación social y ambiental de PNUD: Moderado	Indicador de género de PNUD: 1			
Atlas Proposal/Award ID: 00096507	Atlas output Project ID: 00100445			
UNDP-GEF PIMS ID: 5573	GEF ID: 9060			
Fecha prevista de inicio: octubre 2017	Fecha estimada de cierre: octubre 2021			
LPAC Date: 21 de febrero 2017				
Breve descripción del proyecto: El Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras - América Latina” forma parte del Programa Global de CFI (Costal Fisheries Initiative por sus siglas en inglés), el cual se ha desarrollado para demostrar procesos holísticos y promover enfoques más integrados para la ordenación y el uso de las pesquerías costeras de forma inclusiva. CFI contribuirá a afrontar el problema mundial de la débil gobernanza como causa raíz de la sobrepesca y de la degradación de recursos pesqueros y de la biodiversidad marina y costera. CFI tiene tres proyectos “child”; en Indonesia (WWF- CI), América Latina (el presente Proyecto- UNDP) y África del Este (UNEP- FAO), además de un Proyecto CFI Alianza Global (FAO) como mecanismo de coordinación y gestión del conocimiento, que a su vez facilita la asistencia técnica en el desarrollo un portafolio de proyectos de inversión (Fondo Competitivo de CFI, también llamado Challenge Fund). La Iniciativa de Pesquerías Costeras en el Océano Pacífico Sureste es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú. Ambos países comparten la rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y el Pacífico Centroamericano. En esta área, existen importantes pesquerías, las cuales han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por un incremento de la demanda del mercado, las políticas de libre acceso, la falta o deficiencia de regulaciones, vigilancia, y sanción. El Proyecto CFI- AL se centrará en el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala y de las zonas marino-costeras y creando sinergias entre las pesquerías y las áreas marinas protegidas. En línea con la Teoría de Cambio del CFI Global, el proyecto CFI- AL contribuirá a demostrar una gestión holística y basada en el ecosistema para mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste. Para ello, la estrategia del Proyecto CFI-AL busca (1) establecer “comunidades prácticas” con pescadores, actores clave y autoridades de pesca y ambiente, (2) implementar experiencias en pesquerías (siete pesquerías) y localizaciones geográficas (dos sitios), (3) sistematizar, documentar, compartir y disseminar las experiencias y aprendizajes dentro de cada país, entre ambos países y entre los países participantes del CFI- Global, y (4, aplicar las lecciones aprendidas para mejorar los esquemas de gobernanza o bien implementar otros nuevos..				
El objetivo del Proyecto CFI América Latina es demostrar gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste. Los tres componentes principales son: el componente 1: contribuirá a mejorar las condiciones halíticas para la gobernanza y explorar formas para incorporar la gestión basada en los ecosistemas y la pesca colaborativa en siete pesquerías (cinco en Ecuador,				

dos en Perú). Adicionalmente, se analizarán los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales, y se ejecutarán acciones piloto para el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.

El componente 2; se enfocará en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (CMSP). Para esto, se ejecutarán pilotos de CMSP en el Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explorará formas de mejorar la gobernanza costera y marina para equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque ecosistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras será un elemento central.

El componente 3; será la espina vertebral del proceso de aprendizaje y apoyará a las Comunidades Prácticas del Proyecto. Este componente se enfocará en el intercambiar experiencias y buenas prácticas entre actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del CFI.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

Fondo Fiduciario del GEF o LDCF o SCCF u otro fondo vertical – administrado por Perú CO	USD4,818,591
Fondo Fiduciario del GEF o LDCF o SCCF u otro fondo vertical – administrado por Ecuador CO	USD1,770,400
(1) Presupuesto Total administrado por PNUD	USD6,588,991

CO-FINANCIAMIENTO PARALELO

PNUD Ecuador	USD100,000
PNUD Peru	USD500,000
Gobierno de Ecuador	USD10,000,000
Gobierno de Peru	USD3,852,836
Gobierno Regional de Piura	USD37,874,305
Gobierno Regional de Tumbes	USD10,000,000
International Pole y Line Foundation	USD75,000
Conservación Internacional	USD1,299,442
INCABIOTEC	USD200,000
ASOEXPBLA	USD240,000
WWF Ecuador	USD 1,121,306
Naturaleza y Cultura Internacional	USD300,000
(2) Total de co-financiamiento	USD65,562,889
(3) Gran total de financiamiento (1)+(2)	USD72.151.880

FIRMAS

Firma:	Aprobado por el socio implementador - MINAM	Día/Mes/Año:
 FERNANDO LEÓN MORALES Viceministro de Desarrollo Estratégico		09 OCT. 2017
Firma:  de los Recursos Naturales MINISTERIO DEL AMBIENTE	Aprobado por PNUD	Día/Mes/Año: 11 OCT 2017



Tabla de contenido

I. Desafío de desarrollo	6
El desafío global	6
Alineamiento con el Programa Global de la Iniciativa de Pesquerías Costeras	7
Contribución a los resultados del CFI	9
Las pesquerías de Ecuador y Perú	11
Perú	11
Ecuador	13
El desafío de desarrollo en Ecuador y Perú	15
Contribución del proyecto para enfrentar problemas globales	17
II. Estrategia	18
III. Resultados y alianzas	26
Resultados esperados	26
Componente 1. Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo y sensible al género	26
Componente 2. Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos basado en ecosistemas	29
Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E	31
Alianzas	34
Involucramiento de actores clave	36
Grupos meta y beneficiarios directos	36
Beneficiarios indirectos y otros grupos meta	36
Incorporación de género	36
Cooperación Sur-Sur y Triangular (SSTrC)	37
IV. Factibilidad	38
Costo eficiencia y efectividad	38
Manejo de riesgos	38
Salvaguardias sociales y ambientales	39
V. Marco de resultados del proyecto	40
VI. Plan de monitoreo y evaluación	44
Responsabilidades de supervisión y monitoreo	44
Cláusula de auditoría	45
Requerimientos adicionales del GEF sobre monitoreo y reporte	45
Requerimientos mandatorios de M&E del GEF y presupuesto de M&E	46
VII. Arreglos de gobernanza y administración	47
Roles y responsabilidades del mecanismo de gobernanza del proyecto	47
Rol de los grupos meta en la gobernanza del proyecto	51
Costos directos de proyecto provistos por PNUD por requerimiento del gobierno	52
Acuerdo sobre derechos de propiedad intelectual y uso de logo en los entregables del proyecto	52

Administración del proyecto	52
VIII. Sostenibilidad de los resultados	52
Sostenibilidad ambiental	52
Sostenibilidad social	52
Sostenibilidad institucional	52
Sostenibilidad financiera	53
Replicación	53
IX. Contexto jurídico	53
X. Presupuesto total y plan de trabajo	55
XI. Anexos obligatorios	76

Lista de tablas y figuras

Table 1. Desembarques totales y tipo de uso de Perú en el periodo 2011 – 2014 (en millones de toneladas métricas).....	12
Table 2. Desembarques de las siete pesquerías seleccionadas.....	24
Table 3. Cumplimiento de los principios de Ostrom modificados por Cox et al., (2010), en las siete pesquerías seleccionadas..	25
Table 4. Pesquerías seleccionadas para intervención del proyecto.	27

Figure 1. Captura mundial en el mar (1950 – 2012).	7
Figure 2. Tendencia mundial en el estado de los stocks de recursos marinos (1974–2011).....	7
Figura 3. Principales productos vendidos en el Mercado mayorista de Ventanilla durante 2014. Fuente: PRODUCE (2015).....	13
Figura 4. Ingreso mensual de los Pescadores de pota en Perú. Adaptado de Paredes & De la Puente (2014).....	13
Figure 5. Sistema pesquero ideal que genera beneficios de triple línea de fondo.....	21
Figure 6. Estrategia del proyecto.....	22
Figure 7. Teoría de cambio del programa global Iniciativa de Pesquerías Costeras.....	23
Figure 8. Niveles de co-manejo en las siete pesquerías seleccionadas.	25
Figure 9. Sector exterior norte del Golfo de Guayaquil, el sitio para ordenamiento espacial marino en Ecuador.....	30
Figure 10. Bahía de Sechura, el sitio para ordenamiento espacial marino en Perú.	31
Figure 11. Proceso general de planificación espacial marina y costeras.	32
Figure 12. Área para evaluación del OHI en Ecuador.	32
Figure 13. Plataforma electrónica del proyecto.	33
Figure 14. Organización para compartir conocimiento, comunicación y divulgación del programa CFI.....	34
Figure 15. Estructura organizacional del proyecto.	50
Figure 16. Estructura institucional del programa CFI.	51



Lista de acrónimos y abreviaciones

ASOEXPBLA	Asociación de Exportadores de Pesca Blanca (Ecuador)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CFI	Programa Global Iniciativa de Pesquerías Costeras
CI	Conservación Internacional
CIAT	Comisión Interamericana del Atún Tropical
CMSP	Planificación especial costera y marina
CO	Oficina de país
COMUMA	Comisión Multisectorial de Gestión Ambiental del Medio Marino Costero (Perú)
CPPS	Comisión Permanente del Pacífico Sur
DGOT	Dirección General de Ordenamiento Territorial (Perú)
DICAPI	Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Perú)
DIREPRO	Dirección Regional de la Producción (Perú)
EPESPO	Escuela de Pesca del Pacífico Oriental (Ecuador)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIP	Proyecto de mejoramiento pesquero
FPAI	Instrumento de Evaluación de Desempeño de Pesquerías
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEFSEC	Secretariado del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GORE	Gobierno Regional (Perú)
IBA	Área de Importancia para las Aves y la Biodiversidad
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
INP	Instituto Nacional de Pesca (Ecuador)
IUU	Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.
IWC	Conferencia de Aguas Internacionales
M&E	Monitoreo y Evaluación
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Ecuador)
MINAM	Ministerio del Ambiente (Perú)
MPA	Área marina y costera protegida
MSC	Marine Stewardship Council
MTR	Revisión de medio término
NOAA	National Oceanic y Atmospheric Administration
OHI	Índice de Salud de los Océanos
ONG	Organización no-gubernamental
PAN	Plan de Acción Nacional (Ecuador)
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros (Perú)
PIF	Formulario de identificación de proyecto
PIR	Informe de Implementación de Proyecto GEF
PMC	Costo de administración de proyecto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POPP	Políticas y procedimientos para las operaciones del programa
PRODOC	Documento de proyecto
PRODUCE	Ministerio de la Producción (Perú)
PROFONANPE	Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú
REMACH	Reserva Ecológica Manglares Churute
RNSIIPG	Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras
ROP	Reglamento de ordenamiento pesquero (Perú)
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Perú)
SGMC	Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (Ecuador)
SNLMT	Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes
SRP	Subsecretaría de Recursos Pesqueros (Ecuador)
TE	Evaluación terminal
ToC	Teoría de cambio
TOR	Términos de Referencia
TURF	Derechos territoriales de uso en la pesca
VMAP	Viceministerio de Acuacultura y Pesca (Ecuador)
VMS	Sistema de Seguimiento de Buques
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza



I. DESAFÍO DE DESARROLLO

El desafío global

1. Las pesquerías marino costeras son una fuente fundamental para la nutrición, seguridad alimentaria, medios de vida, e ingreso. Los primeros registros de recolección y consumo de alimentos marinos por humanos datan de ca., 150,000 años AC (Jerardino & Marean, 2010; Marean, 2010; Cortés-Sánchez et al., 2011). Los productos del mar han sido la base del sustento de las comunidades costeras, y son altamente recomendados como un elemento fundamental de una dieta saludable por sus beneficios para todos los grupos de edades (FAO/WHO, 2011).
2. El consumo mundial de productos del mar se ha incrementado en las últimas décadas. El consumo per capita aparente en la década de 1960 era, en promedio, de 9.9 kg anuales, y se incrementó a un promedio de 17.1 kg en el periodo 2008 – 2010, posteriormente aumento a un promedio de 19.2 kg en el periodo 2011 – 2013, y se prevé que alcance 20.9 kg en 2023 (OECD/FAO, 2011; FAO, 2014; OECD/FAO, 2014). En contraste al incremento de la demanda, la producción mundial de la captura en el mar se ha estancado, fluctuó alrededor de 80 millones de toneladas métricas anuales¹ desde mediados de la década de 1980 (Figure 1). La mayoría de los stocks están al límite de producción o sobre-exploitados (Figure 2) (Garcia & Rosenberg, 2010; FAO, 2014). La producción de acuicultura marina ha crecido rápidamente de 10.8×10^6 t en 1996 a 24.7×10^6 t en 2012 (FAO, 2002; FAO, 2012; FAO, 2014), pero sólo cubre una pequeña parte (principalmente bivalvos, camarón y salmón) de la diversa demanda de productos del mar.
3. La creciente demanda de productos de mar impulsa una creciente presión pesquera sobre los recursos costeros y marinos, así como prácticas inapropiadas como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU), prácticas pesqueras destructivas, y fraude pesquero. Se prevé que la demanda de productos del mar continúe en aumento, considerando los requerimientos de alimentos de la creciente población mundial, que se espera se incremente de los actuales 7,3 billones de personas (i.e., en 2015) a 9,7 billones de personas en 2050, y llegar a los 11,2 billones en 2100 (UN, 2015). Adicionalmente, Pauly & Zeller (2016) han estimado que las capturas marinas sería un 50% mayor que la reportada por los países a la FAO², que alcanzó un máximo de ca., 130×10^6 t en 1996, y disminuyó posteriormente a unos 108×10^6 t en 2010³. Por tanto, la sobrepesca es una amenaza seria, el porcentaje de stocks sobre-exploitados se ha incrementado de alrededor de 10% en 1974 a 28.8% en 2012 (Figure 2). Además, la sobrepesca contribuye a una disminución de la pesca en la cadena alimentaria (fishing down marine food webs) (Christensen, 1996; Pauly et al., 1998) y a la degradación de ecosistemas, y tiene severas consecuencias sociales y económicas. World Bank (2015) estimó que la sobre-exploitación de las pesquerías marinas produce pérdidas económicas de entre 51 y 105 billones Dólares americanos.
4. Las pesquerías costeras, aquí definidas como todas las pesquerías dentro de la Zona Económica Exclusiva (EEZ), incluyen un diverso rango de actividades como son la recolección de invertebrados en manglares y costas, arrastreros artesanales para bubuk (i.e., camarones pequeños), y pesquerías con palangre, trasmallo y caña en el océano abierto. Estas pesquerías son el eje de los medios de vida de las zonas costeras, particularmente en los países en desarrollo. Las pesquerías costeras tienen un papel central en la seguridad alimentaria y el bienestar económico y social de las comunidades costeras. FAO (2016) estimó que más de 60 millones de personas están directamente empleadas en pesquerías marinas (pescadores y actividades de procesamiento); un 85% de éstos son pescadores de pequeña escala y trabajadores que operan principalmente en aguas costeras de países en desarrollo.
5. Las pesquerías costeras están amenazadas por la sobre-pesca, la contaminación, el desarrollo costero insostenible, y el cambio climático. Un riesgo particular, relevante para el presente proyecto, es la limitada capacidad para gestionar las pesquerías artesanales y de pequeña escala. El impacto de este tipo de pesquerías se ha desestimado, principalmente porque hay muy limitada información sobre sus características y operación (FAO & WFC, 2008). Pauly & Zeller (2016) calcularon que la captura de las pesquerías artesanales se ha incrementado sostenidamente, y llegaron a alcanzar el 19.8% del total de capturas de 2010. También se ha estimado que éstas pesquerías incluyen unos 11 – 20 millones de pescadores, y generan unos 32 – 33 millones de empleos relacionados en el sector de procesamiento (FAO & WFC, 2008). La flota asociada también es muy grande, y ha incrementado su poder y capacidad de pesca, se estimó que en 2012 un 79% de la flota pesquera motorizada a nivel mundial eran embarcaciones de menos de 12 m de eslora (FAO, 2014). Éstas pesquerías operan principalmente en aras de plataforma continental de alta riqueza de biodiversidad de especies como son, los arrecifes de coral, las playas rocosas y los estuarios.

Es común que en las pesquerías artesanales y de pequeña escala se den conflictos con otros usuarios del espacio marino y costero como son las compañías de hidrocarburos (gas y petróleo), operadores turísticos, granjas de maricultura, y áreas marinas y costeras protegidas (MPA) (Owusu-Banahene, 2013; Solano Palacios et al., 2015). Es también recurrente tener intensos conflictos con pesquerías industriales y otros pescadores artesanales y de pequeña escala, principalmente por el acceso a zonas de pesca y especies valiosas (Spatia & Horemans, 1993; Salayo et al., 2006; Yrade & Schiavetti, 2015).

¹ La producción promedio anual para el periodo 2006-2012 es de 80.108.859 to, datos de la FAO (2014a).

² La respuesta de FAO a este artículo está en <http://www.fao.org/3/a-bc417e.pdf>.

³ Los datos de FAO para los mismos años son, respectivamente, 85.5×10^6 t y 76.9×10^6 t.



7. Hay varios factores inter-relacionados que motivan la sobre-pesca, pero la débil gobernanza ha sido identificada como la principal causa raíz (Kooiman et al., 2005; Beddington et al., 2007; Mora et al., 2009; Garcia & Rosenberg, 2010; Chuenpagdee, 2012). Se entiende la gobernanza pesquera de acuerdo a la definición de la FAO como: la suma de los arreglos legales, sociales, económicos y políticos empleados para la gestión de las pesquerías. Como en otros recursos naturales comunes, los arreglos de gobernanza son cruciales para la toma decisiones colectivas y la resolución de conflictos (Ostrom, 2009; Cox et al., 2010; Hufty, 2011).

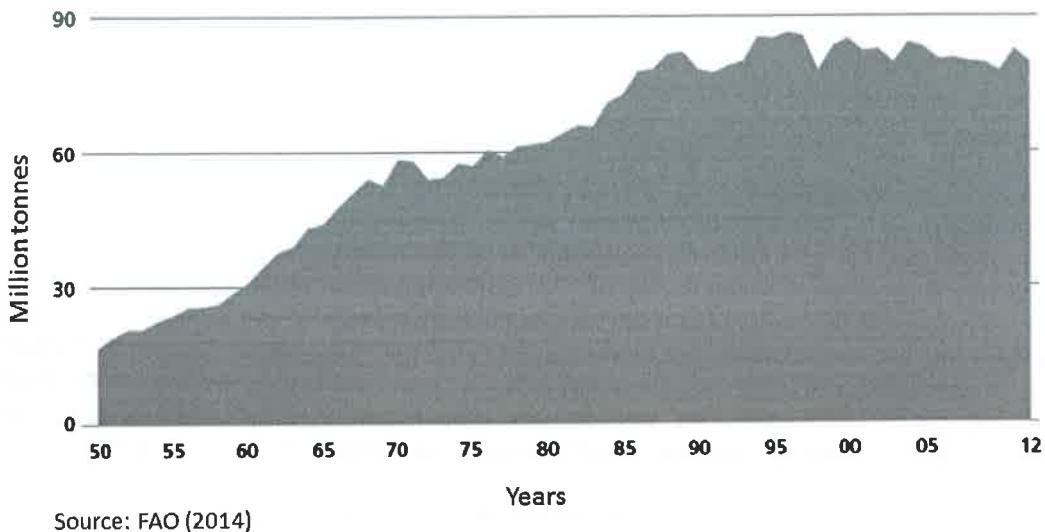
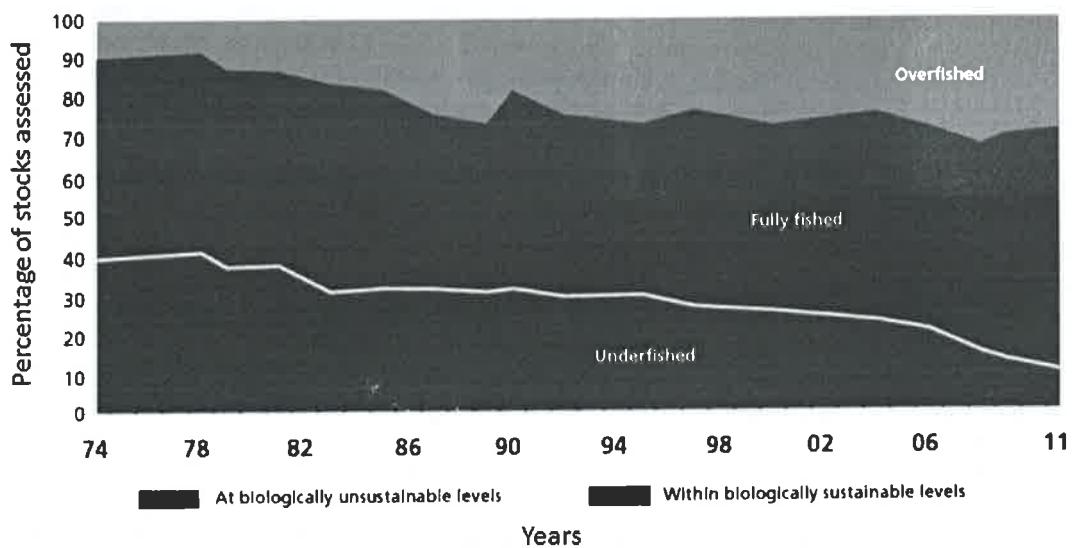


Figure 1. Captura mundial en el mar (1950 – 2012).



Notes: Dark shading = within biologically sustainable levels; light shading = at biologically unsustainable levels. The light line divides the stocks within biologically sustainable levels into two subcategories: fully fished (above the line) and underfished (below the line).

Figure 2. Tendencia mundial en el estado de los stocks de recursos marinos (1974–2011).

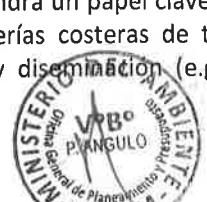
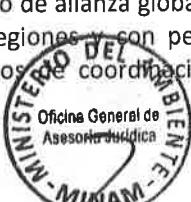
Alineamiento con el Programa Global de la Iniciativa de Pesquerías Costeras

8. El CFI se desarrolló reconociendo la importancia de las pesquerías costeras, y la riqueza de iniciativas y experiencias a nivel global, pero también que todavía no existe una solución mundialmente acordada sobre cómo hacer que estas pesquerías sean ambiental, económica y socialmente sostenibles. Existe una gran necesidad de mejorar la colaboración e identificar y refinar las buenas prácticas, teniendo en cuenta que muchos actores trabajan independientemente y por las limitadas capacidades en muchos países, en particular los países en desarrollo, para analizar, coordinar y orientar varias iniciativas hacia resultados comunes.
9. El programa CFI, que integra cinco proyectos inter-conectados, tendrá un papel importante en catalizar una mayor colaboración e impulsar la gestión del conocimiento sobre pesquerías costeras. El CFI examinará distintos enfoques de



trabajo en situaciones diferentes – al mismo tiempo que se generan impactos sobre terreno – por medio de sus proyectos regionales y nacionales (denominados child projects) y llevará este nuevo conocimiento a la arena internacional para ser analizado, compartido, entendido y replicado, según sea pertinente. El CFI también examinará las iniciativas existentes y los resultados por el programa y los proyectos para identificar buenas (y malas) prácticas, incluyendo los proyectos de Grandes Ecosistemas Marinos en desarrollo. El CFI trabajará para lograr una perspectiva armonizada sobre lo que los diferentes enfoques y conceptos en pesquerías costeras significan y pueden hacer para promover un proceso más holístico para una perspectiva integral de gestión sostenible. Esto implica una integración de enfoques y prioridades con respecto manejo sectorial, garantizando el bienestar humano, la salud de los ecosistemas y de la biodiversidad, las cadenas de valor e inversiones. El CFI como programa, por tanto, deberá generar mucho más que la suma de sus proyectos; mientras, individualmente los proyectos generarán valiosos resultados en sus respectivas geografías. La agregación del conocimiento es algo que sólo se puede hacer al nivel global, y por tanto el CFI es único al respecto.

10. El CFI consiste de cinco proyectos inter-relacionados que se benefician y contribuyen entre sí para asegurar un programa que mayor que la suma de las partes individuales (Figure 16/Figure 15). En el centro del programa están tres proyectos regionales [i.e., África del este (child 2 implementado por FAO en colaboración con PNUD), América Latina (child 1 implementado por PNUD en colaboración con CI y WWF) e Indonesia (child 3 implementado por WWF en colaboración con CI) – en total seis países], que están estructurados para probar herramientas y enfoques innovadores en estas tres geografías. Cada proyecto regional está diseñado adecuado a su propio contexto local y contiene elementos únicos. Por ejemplo, CFI – Indonesia desarrollará un fondo patrimonial, CFI – África del este afrontará el mejoramiento de condiciones laborales, y el presente proyecto en América Latina aplicará planificación espacial marina y costera y el índice de salud de los océanos. También hay elementos comunes o similares como (i) integrar el “manejo basado en ecosistemas” en la política pesquera, (ii) promover áreas marinas protegidas, e (iii) impulsar igualdad de género. Los resultados de estos elementos serán compartidos entre los proyectos, creando oportunidades para aprender de estas experiencias únicas, así como generar lecciones en los elementos comunes, de tal forma que cada proyecto se beneficie y contribuya a los demás proyectos.
11. Una contribución clave del presente proyecto CFI LA será explorar el fortalecimiento de la gobernanza pesquera dentro del contexto de la gestión espacial marino y costero en la bahía de Sechura (Perú) y el Golfo de Guayaquil (Ecuador). Será valiosa a nivel mundial la experiencia en el uso de ordenamiento espacial marino y costero y el índice de salud de los océanos en apoyo a la toma de decisiones, y las lecciones de desarrollar diálogo constructivo multi-nivel y acuerdos comunes entre actores clave sobre usos competitivos de los espacios marinos y costeros, dentro del marco de enfoque ecosistémico. Además, el trabajo en gobernanza de las pesquerías de invertebrados en los manglares (incluyendo el uso de TURFs y operaciones dentro del MPAs) puede ser de interés para los proyectos del este de África e Indonesia.
12. Los tres proyectos regionales tienen apoyo del proyecto de Fondo Mundial Competitivo (Global Challenge Fund) (child 4 implementado por el Banco Mundial), que proveerá asistencia técnica para el desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión, a la vez que provee una plataforma para inversores interesados en involucrarse pronta y adecuadamente – y enfrentar – potenciales riesgos de inversión. El resultado esperado es inversiones en las pesquerías de las tres regiones. El Fondo Competitivo (Challenge Fund) beneficiará al presente proyecto proveyendo acceso a asistencia técnica para el desarrollo de proyectos de inversión y vínculos con potenciales inversionistas. Hay interés de actores clave de tres cadenas de valor por acceder a apoyo de Fondo Competitivo (i.e., dorado / perico, pomada, atún con caña). Al mismo tiempo, el proyecto latinoamericano contribuirá al Fondo Competitivo proveyendo conocimiento y contexto local, incluyendo información de evaluaciones de las pesquerías, de las siete pesquerías objetivo y las pesquerías costeras del Golfo de Guayaquil y el norte de Perú.
13. El Proyecto de alianza global (child 5 implementado por FAO) articulará el CFI (Figure 16). El proyecto de alianza global es el proyecto paraguas que provee la plataforma común para el CFI. Este establecerá y sostendrá la Unidad Global de Coordinación (GCU), un Comité Directivo Global (GSC) y un Grupo Global de Referencia (GRG). La GCU organizará la implementación del programa, el GSC proveerá orientación estratégica al programa, y el GRG proveerá asesoramiento técnico requerido. El proyecto de alianza global (1) asegurará que los proyectos funcionen juntos como un programa, (2) evaluará el desempeño de la gestión pesquera (por medio del Instrumento de Evaluación de Desempeño Pesquero o FPAI), (3) analizará los resultados de los cuatro proyectos y las actividades de M&E, y (4) compartirá conocimiento dentro y fuera del CFI. El componente del FPAI desarrollara una metodología para evaluación de pesquerías desde las perspectivas social, económica y ambiental específica para contextos con deficiencia de información. Se probará en las tres regiones para consolidar la herramienta para su disseminación mundial. El instrumento beneficiará a los proyectos proveyendo acceso a una herramienta avanzada para evaluar el estado de sus pesquerías, y los proyectos contribuirán al FPAI sirviendo como sitios piloto de la herramienta. El presente proyecto apoyará (1) entrenamiento de personal local en el uso del FPAI, (2) la aplicación de evaluaciones de las siete pesquerías objetivo con el FPAI en los años 1 y 4, y (3) la aplicación de evaluaciones con el FPAI de otras pesquerías costeras interesadas en aplicar al Fondo Competitivo. Además, la experiencia y lecciones en el uso del FPAI en Ecuador y Perú serán documentadas y analizadas con los actores clave.
14. El proyecto de alianza global tendrá un papel clave en compartir conocimiento y analizar los resultados y productos entre las tres regiones y con pesquerías costeras de todo el mundo para producir productos globales de conocimiento y mecanismos de coordinación y disseminación (e.g., servidor de listas de correo automático, webinars, productos de



conocimiento, sitio web, talleres, hojas informativas, blogs, intercambios de actores clave, conferencias). Las contribuciones de los cuatro proyectos serán críticas para el éxito del intercambio de conocimiento. Al mismo tiempo, como se indicó previamente, los otros cuatro proyectos se beneficiarán de aprender de las experiencias de los demás proyectos. Teniendo en cuenta la importancia del M&E y de compartir conocimiento, cada proyecto destinará 25% de sus fondos para estos componentes, incluyendo 5-10% para M&E, 10-15% para compartir conocimiento dentro del proyecto, y 10-15% para compartir conocimiento dentro del programa. En el presente proyecto, 28.35% del presupuesto se ha asignado a M&E y compartir conocimiento (i.e., componente 3).

15. El CFI se basa en la Teoría de Cambio (ToC), que identifica una serie de bloques de construcción graduados que son críticos para lograr los resultados del programa. Se espera que los proyectos del CFI progresen a través de estos niveles, comenzando por establecer las condiciones habilitantes necesarias (nivel 1 / tier 1), que conduzca a implementar cambios en las prácticas (nivel 2 / tier 2), logrando beneficios para las pesquerías y los actores clave (nivel 3 / tier 3), y por último alcanzar la sostenibilidad del sistema o un balance en sistema dinámico (nivel 4 / tier 4) (Figure 7).
16. La Teoría de Cambio, por tanto, provee un marco programático para el análisis de los desafíos emergentes y el aprendizaje a través de las varias iniciativas que integran el CFI. El marco de resultados del programa (Program Results Framework) construye sobre la ToC del CFI, especialmente en el nivel 1 que está enfocado en las condiciones e incentivos para los actores clave, instituciones y colaboración. Este proyecto contribuirá principalmente al nivel 1 de la ToC del CFI por medio de desarrollar las condiciones propicias que motiven cambios y generen modificaciones en la gobernanza inicial de las pesquerías costeras, y generando lecciones y experiencias para enriquecer la Programa CFI. No obstante, se espera lograr ciertos avances en el nivel 2 de la ToC del CFI.

Contribución a los resultados del CFI

17. Como se indicó previamente, en el primer componente, el CFI promoverá incentivos para la sostenibilidad de las cadenas de valor, enfrentando la necesidad de incentivos adecuados en la etapa de cosecha, incluyendo nuevos o mejorados regímenes de manejo, reducción de pérdidas post-captura, implementación de alianzas público-privadas, y el desarrollo de sistemas de incentivos innovadores de mercado. En el segundo componente, el CFI fortalecerá las estructuras institucionales y los procesos, incluyendo políticas, legislación e instituciones, incluyendo co-manejo y regímenes de derechos de acceso, y la integración de MPAs en pesquerías. Finalmente, el tercer componente del CFI compartirá buenas prácticas, promoverá la colaboración y fortalecerá las medidas de evaluación de desempeño de las pesquerías.
18. Los resultados del presente proyecto contribuirán a construir y lograr los resultados y metas del CFI. El Anexo 17 compila el marco de resultados del programa CFI y la correspondiente contribución del presente proyecto Ecuador – Perú.
19. En resumen, este proyecto contribuirá al primer componente del CFI generando experiencia y lecciones sobre fortalecimiento de la gobernanza en siete pesquerías costeras (cinco en Ecuador y dos en Perú). Además, se desarrollarán enfoques innovadores en la cadena de valor por medio de implementación de FIPs en las pesquerías de dorado y atún con caña (productos 1.1. y 1.5) y sistemas de trazabilidad en el dorado, pomada, atún con caña y concha negra. El presente proyecto contribuirá al segundo componente del programa enfrentando la gobernanza pesquera dentro de la perspectiva de paisaje litoral. Se explorará el uso de un enfoque holístico por medio de procesos participativos dentro del marco de planificación marino - costera en el Golfo de Guayaquil y en la bahía de Sechura. Además, el proyecto explorará el valor índice de salud de los océanos en apoyo a la toma de decisiones. El presente es el único proyecto del CFI que explorará a profundidad el uso de CMSp y OHI, por tanto, se espera que las lecciones sean útiles a los proyectos del este de África e Indonesia. Finalmente, el proyecto contribuirá al tercer componente del CFI desarrollando una plataforma de monitoreo y gestión del conocimiento, alineada con el programa global, y de documentación y divulgación sistemática de las lecciones aprendidas y buenas prácticas. Además, el FPAI se aplicará en las siete pesquerías objetivo, generando aprendizaje práctico de varias pesquerías costeras artesanales y de pequeña escala.
20. Con respecto a los resultados del programa, los principales elementos de alineación son:

Resultados esperados del programa CFI	Contribución del presente Proyecto CFI LA
<p>Resultado 1. Se ha mejorado la eficiencia y transparencia en la cadena de valor de las pesquerías (desde captura hasta consumidor) por medio de incentivos apropiados que contribuyen a la utilización sostenible de los recursos y a un equitativo desarrollo social y económico.</p>	<p>El resultado 1 incluye siete pesquerías costeras con gobernanza robustecida y el fortalecimiento de la gobernanza y manejo de pesquerías artesanales en dos gobiernos regional de Perú. Además, se aplicará enfoques innovadores en cadenas de valor por medio de la implementación de FIPs en las pesquerías de dorado y atún con caña (productos 1.1. y 1.5) y sistemas de trazabilidad en dorado, pomada, atún con caña, y concha negra (productos 1.1., 1.2, 1.5, 1.6) (ver Anexos 1 y 10).</p> <p>La experiencia con pesquerías estuarinas y de manglar podría servir a los proyectos del CFI en el África occidental e Indonesia, que también</p>



Resultados esperados del programa CFI	Contribución del presente Proyecto CFI LA
Resultado 2. Han mejorado las políticas, legislación e instituciones en los niveles local, nacional y regional, permitiendo un manejo mejorado de los recursos por medio de enfoques integrados y holísticos que permiten estructuras de incentivos efectivas y que conducen a pesquerías costeras más sostenibles en lo ambiental, económico y social.	<p>enfrentan el desafío de manejar pesquerías en estos ecosistemas. Además, el desarrollo de un plan de conservación y manejo para la pesquería de atún con caña en Ecuador, podría servir para el proyecto de Indonesia que preparará un plan de manejo para atunes costeros.</p> <p>El resultado 1 se enfocará en mejorar los arreglos de gobernanza y los instrumentos de manejo en siete pesquerías. Adicionalmente, se abarcará la interacción entre pesquerías y MPAs desde la perspectiva pesquera en dos áreas (REMACH y SNLMT) (productos 1.4 y 1.6) y desde la perspectiva de paisaje litoral en el área exterior del Golfo de Guayaquil y la bahía de Sechura (resultado 2) (ver Anexos 1 y 10). El resultado 2 también contribuirá a internalizar la gestión de pesquerías dentro de los marcos de gestión para el ordenamiento espacial marino y costero. Finalmente, los tres resultados del proyecto incluyen acciones para fortalecer la capacidad de mujeres y hombres por medio de entrenamiento formal, no-formal y en el trabajo sobre temas clave de gobernanza pesquera, manejo sostenible de pesquerías, planificación espacial marino y costero, y uso del OHI (ver Anexos 1 y 10).</p> <p>El presente proyecto es el único de CFI que explorará el uso de CMSP y OHI en apoyo a la toma de decisiones. Por tanto, estos aprendizajes podrían ser útiles para los proyectos del CFI en Indonesia y África occidental y otras regiones en el mundo.</p>
Resultado 3. Se ha robustecido el entendimiento y aplicación de enfoques integrados, participativos y de colaboración entre socios locales y mundiales, quienes usan herramientas acordadas para medir el desempeño de las pesquerías costeras y el avance hacia la sostenibilidad ambiental, económica y ambiental.	El resultado 3 incluye apoyar el desarrollo de comunidades de práctica nacionales y binacionales, y el uso de una plataforma electrónica para diseminar e intercambiar las lecciones y buenas prácticas del proyecto (ver párrafo 77).

21. Con respecto a los resultados indicados en la matriz de resultados del Proyecto de alianza global del CFI, los principales elementos de alineación son:

Resultados de la alianza global de la Iniciativa de Pesquerías Costeras	Contribuciones del presente proyecto
Resultado 1.1. La colaboración entre agencias y organizaciones ambientales y de desarrollo se maneja, coordina, robustece e intensifica en los niveles mundial, nacional y regional.	El resultado 3 está enfocado en nutrir la colaboración entre los participantes del proyecto, así como con otros socios del CFI (productos 3.1 y 3.2) (ver Anexos 1 y 10).
Resultado 1.2. Sistemáticamente se monitorea y reporta el avance del programa CFI.	El resultado 3 incluye un plan de monitoreo y evaluación (Anexos 2 y 3) que tiene integradas las contribuciones de monitoreo y evaluación sobre la teoría de cambio del CFI y el marco de resultados del CFI.
Resultado 2.1. Las buenas prácticas y herramientas para gestión ambiental, social y económica de pesquerías se documentan, analizan y comparten.	El producto 3.2 está enfocado en documentar sistemáticamente la experiencia del proyecto, preparar documentos de experiencia, y diseminar las lecciones y buenas prácticas (ver Anexos 1 y 10). La plataforma electrónica del proyecto (ver párrafo 77) estará vinculada con las plataformas nacionales, IW:LEARN y la plataforma web del CFI. Además, este producto incluye el intercambio de aprendizajes y buenas prácticas entre actores clave de Ecuador y Perú, y con los proyectos del CFI en Indonesia y África occidental para promover intercambios de aprendizajes sur-sur.
Resultado 2.2. Se ha establecido y opera la	El producto 3.1 incluye la preparación de una estrategia de

⁴ e.g., <http://www.rao.org/in-action/coastal-fisheries-initiative/en/>



Resultados de la alianza global de la Iniciativa de Pesquerías Costeras	Contribuciones del presente proyecto
estrategia de comunicación y divulgación del programa CFI.	comunicación enfocada en actores clave y localidades específicas. Esto complementará la estrategia general de usar redes sociales multipropósito para facilitar la comunicación y diseminación. Habrá un equipo (ver Figure 15 y Anexo 5) dedicado a las actividades de comunicación y divulgación que trabajará en estrecha colaboración con el equipo de comunicación del CFI.
Resultado 3.1. El instrumento de evaluación de desempeño pesquero se ha desarrollado en base a herramientas existentes para pesquerías del CFI y de otros contextos.	El producto 3.3 se enfoca en el uso del FPAI en Ecuador y Perú (ver Anexos 1 y 10). Para las pesquerías objetivo, el FPAI se medirá al inicio y fin del proyecto. Además, el FPAI será medido en otras pesquerías que apliquen al Fondo Competitivo del CFI. La experiencia y lecciones del uso del FPAI serán documentadas y diseminadas.

22. El presente proyecto se beneficiará de los demás proyectos. Ecuador y Perú se beneficiarán de un intenso relacionamiento e intercambio de lecciones y experiencias con los actores claves y socios del CFI. Será muy provechoso tener de primera mano perspectivas sobre cómo resolver problemas similares dentro de diversos contextos sociales, económicos y políticos. Al momento se prevé que los temas clave para intercambio de conocimiento y colaboración con Indonesia y África occidental serán el manejo de pesquerías estuarinas y de manglar, el uso de TURFs y FIPs, y el manejo de pesquerías dentro de MPAs. También se avizora que el Fondo Competitivo contribuirá a fortalecer las cadenas de valor de al menos tres pesquerías (dorado / perico, pomada y atún con caña).

Las pesquerías de Ecuador y Perú

23. Ecuador y Perú están ubicados en el océano Pacífico oriental, en un área de alta productividad marina debido a la presencia de la corriente fría de Humboldt que es rica en nutrientes, y que genera el mayor sistema de afloramiento del mundo (UNEP, 2006; PNUD, 2015). Más al norte, el océano Pacífico tropical tiene condiciones oceanográficas particulares que sostienen una diversa biota (Fiedler & Lavin, 2006; Miloslavich et al., 2011). La confluencia de las aguas cálidas del norte y las aguas frías del sur forman un área con diversa vida marina tropical y subtropical frente a Ecuador y el norte de Perú. Las áreas marinas de Ecuador y Perú están fuertemente influenciadas por El Niño-Oscilación del Sur (ENSO), la principal fuente de variabilidad interanual en el Océano Pacífico (e.g., Rasmusson & Carpenter, 1982). Además, las anomalías de la temperatura superficial del mar (SST) relacionadas con el ENSO tienen un alto nivel y larga duración en el ecuador geográfico; varios estudios han documentado variabilidad decadal e inter-decadal en porciones de la cuenca del Océano Pacífico (Chavez et al., 2003), que se relacionan con la oscilación inter-decadal del Pacífico (IPO). La variabilidad de baja frecuencia de la SST costera a lo largo de la costa occidental de Sudamérica comprende dos procesos climáticos de gran escala: el ciclo ENSO a escala interanual que presenta gran variabilidad en el océano Pacífico tropical, y la oscilación del Pacífico inter-decadal a nivel de toda la cuenca (IPO), y posiblemente a escala global (Montecinos et al., 2003). En general, la principal diferencia entre el IPO y el ENSO es la escala temporal; mientras el ENSO se asocia con variabilidad interanual, el IPO se asocia con variabilidad decadal.

Perú

24. Perú es el cuarto productor pesquero mundial (FAO, 2014). La principal pesquería, en volumen y valor, es la anchoveta (*Engraulis ringens*), que constituyó alrededor de 65% de los desembarques de 2014, y es principalmente procesada para producir harina y aceite⁵ (Table 1) (PRODUCE, 2015). La exportación de productos pesqueros se incrementó de USD1.6 billones en 2005 a USD 2.9 billones en 2014; un 59% del valor de las exportaciones de 2014 fue harina de pescado y aceite. El consumo doméstico de productos del mar es muy importante, el consumo per capita aparente fue 23.2 kg en 2014, principalmente consumido en fresco (63.7%) (PRODUCE, 2015). Las pesquerías artesanales proveen la mayor parte de los productos del mar que se consumen en el mercado interno, así como productos de exportación (PROMPERU, 2014). En 2014, los principales productos vendidos en el mercado mayorista de Ventanilla en Callao fueron jurel (*Trachurus murphyi*), bonito (*Sarda chiliensis*), merluza (*Merluccius gayi peruanus*), pata (*Dosidicus gigas*) y perico⁶ (*Coryphaena*



⁵ En 2014, 97.4% de los desembarques de anchoveta fueron procesados para producir harina y aceite.

⁶ Llamado dorado en Ecuador, ver Anexo 13. La mayor parte de la captura mundial de *Coryphaena hippurus* proviene del océano Pacífico oriental. En esta área, Perú y Ecuador capturan ca., 85% (Perú 73% promedio 2001-2012; Ecuador 12% promedio 2001-2012 (Aires-da-Silva et al., 2014)).



hippurus) (Figura 3). Sin embargo, Perú tiene una gran diversidad de pesquerías costeras que capturan una diversa biota marina⁷.

Table 1. Desembarques totales y tipo de uso de Perú en el periodo 2011 – 2014 (en millones de toneladas métricas).

	2011	2012	2013	2014
Desembarque total	8.27	4.86	6.02	3.59
Consumo humano directo	1.27	1.16	1.25	1.32
Consumo humano indirecto	7.00 (84.6%)	3.70 (76.1%)	4.77 (79.2%)	2.27 (63.2%)

Fuente: PRODUCE (2013), PRODUCE (2015).

25. Las pesquerías son administradas por el Ministerio de la Producción (PRODUCE), en el marco de la Ley General de Pesca y sus regulaciones (Reglamento de la Ley General de Pesca). Se emiten regulaciones específicas para administrar pesquerías particulares (llamados Reglamento de Ordenamiento Pesquero, abreviado ROP). Al momento, se han expedido nueve ROPs⁸, las demás pesquerías se administran en base a las regulaciones generales existentes y normas específicas⁹. El proceso de descentralización transfirió la administración, vigilancia y sanción de las pesquerías artesanales a los gobiernos regionales¹⁰, pero hay serias limitaciones que impiden el ejercicio de sus competencias¹¹. PRODUCE regula todas las pesquerías y supervisa y administra las pesquerías de menor escala y de mayor escala. Las pesquerías pueden operar dentro de MPAs, pero se requiere que el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) emita una opinión técnica vinculante¹².
26. Las pesquerías comerciales están clasificadas en artesanal, menor escala y mayor escala (i.e., industrial). Las pesquerías artesanales¹³ son aquellas que operan sin embarcación (e.g., recolectores de concha y cangrejo que trabajan en los manglares de la región de Tumbes¹⁴) o usan embarcaciones no mecanizadas de hasta 15 m de eslora y hasta 32.6 m³ de capacidad de bodega. La menor escala, es un subconjunto de esta categoría, que se trata diferentemente, comprende aquellas embarcaciones con equipamiento moderno y sistemas de pesca, con capacidad de bodega de hasta 32.6 m³. Los pescadores y embarcaciones artesanales tienen condiciones preferenciales: (1) están exentos del pago de tasas y derechos de pesca para acceder a los recursos¹⁵, (2) puede acceder a todos los recursos pesqueros y áreas, siempre que la captura se use para consumo humano directo, (3) las embarcaciones artesanales están exentas del usar el sistema de monitoreo de embarcaciones¹⁶, y (4) están reservadas las primeras cinco millas costa afuera para uso exclusivo de las pesquerías artesanales y de menor escala¹⁷. Desde 2006, está prohibida (i) la construcción de nuevas embarcaciones artesanales de más de 12 m de eslora o 10 m³ de capacidad de bodega, y (ii) la modificación o reconstrucción de las embarcaciones que risultan con estas características. Sin embargo, hay limitada capacidad de fiscalización y aplicación de las regulaciones

⁷ Por ejemplo, variedad de peces como anguila (*Ophichthus remiger*), cachema (*Cynoscion analis*) y lenguado (*Paralichthys adspersus*), una variedad de invertebrados como concha negra (*Anadara tuberculosa*), concha huequera (*Anadara similis*), cangrejo de manglar (*Ucides occidentalis*), pulpo (*Octopus mimus*), almeja (*Leukoma theca*), concha rayada (*Chione* spp.), ostra (*Crassostrea iridescens*), navaja (*Ensis macha*), chanque (*Concholepas concholepas*), y macroalgas como zargaso (*Macrocystis integrifolia*, *M. pyrifera*) y aracanto (*Lessonia nigrescens*, *L. trabeculata*).

⁸ Hay ROPs para siete pesquerías específicas (i.e., anchoveta, merluza, jurel y caballa, tuna, anguila, pota, y macroalgas) y dos ROPs para áreas específicas (i.e., Tumbes y Amazonía).

⁹ Por ejemplo, (1) la Resolución Ministerial 209-2001-PE establece talla mínima de captura para varios recursos pesqueros, incluyendo concha negra y concha huequera, (2) la Resolución Ministerial 014-2006-PRODUCE estableció una veda temporal para concha negra y concha huequera, y (3) la Resolución Ministerial 445-2014-PRODUCE estableció dos vedas anuales y talla mínima de captura para el cangrejo de manglar.

¹⁰ El artículo 52 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del Perú (Ley 27867, publicada en El Peruano el 18 noviembre 2002) estableció funciones exclusivas para los Gobiernos Regionales en materia pesquera y acuícola. Por medio de la Resolución Ministerial 175-2006-PRODUCE, estas funciones fueron transferidas a los gobiernos regionales de Piura y Tumbes.

¹¹ CGR (2014) analiza las limitaciones del proceso de descentralización en Perú.

¹² Decreto Supremo 004-2010-MINAM, publicado en 30 marzo 2010.

¹³ Desde 2006, la administración de este tipo de pesquerías fue transferida a los gobiernos regionales. La descentralización es una sólida política estatal que inició en 2002.

¹⁴ En Perú, los manglares están concentrados en el sector norte de la región de Tumbes. Hacia el sur hay muy pequeñas agregaciones. Los manglares más al sur están ubicados en San Pedro de Vice (bahía de Sechura, Región de Piura).

¹⁵ Las regulaciones existentes requieren que todos los pescadores y embarcaciones estén registrados y tengan un permiso.

¹⁶ Que es mandatorio para embarcaciones de menor escala y mayor escala.

¹⁷ No obstante, se permite maricultura en esta área.

vigentes¹⁸, esto ha resultado en una severa informalidad de las actividades de captura, comercio y procesamiento (Sueiro & De la Puente, 2013; Medicina, 2014). Se ha estimado que un 70% del sector pesquero artesanal es informal (Anon, 2015). Por ejemplo, un 50% de las embarcaciones y 51% de los pescadores que captura pota no tienen los permisos correspondientes (Paredes & De la Puente, 2014).

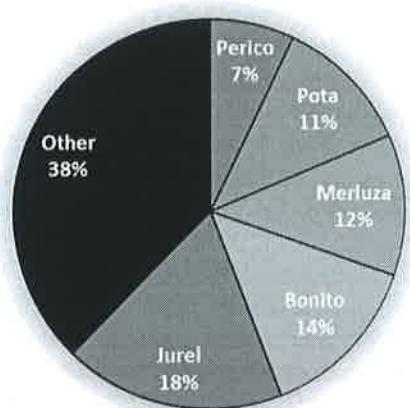


Figura 3. Principales productos vendidos en el Mercado mayorista de Ventanilla durante 2014.

Fuente: PRODUCE (2015).



Figura 4. Ingreso mensual de los Pescadores de pota en Perú. Adaptado de Paredes & De la Puente (2014).

27. Esta situación ha motivado el desarrollo y expansión de valiosas pesquerías como la pota y el perico, pero no ha beneficiado a los pescadores. Hay varios asuntos como ineficiencias técnicas y económicas en la operación de pesca e inadecuada manipulación abordo y en puerto que disminuyen el valor de los desembarques. Por ejemplo, los pescadores y armadores dependen mucho de comerciantes / intermediarios (llamados "habilitadores") para financiar los costos del viaje de pesca, a ser pagado con la captura. En el caso de operaciones informales, otros intermediarios llamados "facturadores" lavan / regularizan la captura y emiten una factura, la misma que es necesaria para que el producto entre la cadena de valor. Todo esto resulta en muy bajo ingreso para los pescadores de pota; la mayoría gana menos que el salario mínimo de Perú (i.e., USD 218) (Figura 4).

Lo mismo ocurre con pesquerías artesanales mucho más pequeñas como la concha y cangrejo de manglar, hay fuerte presión causada por la demanda de los mercados principales como Lima, y una limitada capacidad de aplicar regulaciones como la talla mínima de desembarque y la veda. Se estima que un 70% de la concha negra que se comercializa está por debajo de la talla mínima de desembarque y que la concha negra, concha huequera y cangrejo de manglar están sobre-explotados.

Ecuador

28. Ecuador tiene gran variedad de pesquerías marinas, que van desde recolección de conchas en manglares, hasta pesquerías artesanales oceánicas para dorado y peces pelágicos grandes (LPG) usando naves nodrizas, y pesquerías industriales de cerco para atún usando agregadores de peces (FADs). Algunas especies se venden en fresco sin procesamiento – por ejemplo, la concha prieta (*Anadara tuberculosa* y *A. similis*), el cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*), y el cangrejo azul (*Cardisoma crassum*) --, pero la mayor parte de los desembarques se procesan y entran en la cadena de valor. El procesamiento puede ser artesanal, principalmente para el mercado nacional (e.g., carne de cangrejo congelada, filetes en hielo), o industrial para los mercados nacional e internacional (e.g., atún enlatado, filetes apanados, hamburguesas de atún camarón pomada pelado). Entre 2000 y 2013 la captura del mar¹⁹ ha fluctuado entre un mínimo de 356,524 t en 2002 y un máximo de 596,139 t in 2000 (promedio 2000-2013 = 466,919). La captura en 2013 fue 514,415 t.
29. Las principales pesquerías operan en la zona económica exclusiva (EEZ) y aguas internacionales. En términos de volumen y valor, las principales pesquerías son atún y peces pelágicos grandes. Ecuador es un actor principal en la industria atunera mundial. En el océano Pacífico oriental, Ecuador tiene la mayor flota cerquera²⁰, la mayor captura²¹ y la mayor capacidad

¹⁸ Por ejemplo, la prohibición antes indicada para nuevas embarcaciones artesanales no se implementa. Existen astilleros ilegales que construyen embarcaciones pesqueras artesanales. El censo nacional pesquero de 2012 encontró 134 astilleros y 46 carpinterías navales, de éstos 24.8% y 89.1%, respectivamente, no tenían permisos (Anon, 2015k; Chinchay, 2014; De la Cruz, 2014).

¹⁹ Fuente: FAO fisheries global information system (FIGIS).

²⁰ Ecuador tiene la mayor flota atunera con 106 cerqueros activos, seguida de México con 57 buques (Fuente: CIAT registro regional de buques).

²¹ La estimación de captura retenida en 2010 y 2011 fue 152,627 t y 212,096 t, respectivamente (IATTC, 2012).

de proceso²². También existe una pesquería industrial de palangre enfocada en atunes y LPF (i.e., 25 embarcaciones de más de 24 m de eslora listadas en el registro regional de embarcaciones de la CIAT). También hay una pesquería industrial de palangre enfocada en atunes y LPF (i.e., 25 palangreros >24 m de eslora listados en el Registro Regional de Buques de la CIAT) y una flota vestigial de cañeros²³. La mayoría del atún se exporta procesado (i.e., latas y pouches) o como lomos de atún pre-cocidos para procesamiento secundario posterior (principalmente en España e Italia). En valor de exportaciones, el atún es el segundo rubro de productos del mar, luego del camarón que es principalmente producido en acuicultura.

30. La pesquería artesanal de LPF es muy diversa, hay embarcaciones que operan individualmente dentro 100 millas náuticas y grupos de embarcaciones que operan con un barco nodrizo de casco de madera²⁴ dentro de la EEZ y en aguas internacionales (Herrera et al., 2009). Éstas embarcaciones usan palangre²⁵, redes enmalle (trasmallo), y líneas de mano²⁶. Hay dos temporadas de pesca principales, durante los meses cálidos (diciembre a abril) el objetivo principal es el dorado, y durante los meses fríos (mayo a noviembre) las especies objetivo son los atunes y los LPF. Hay una pesquería con línea de mano específica para el patudo (ojo grande, bigeye) para exportación en fresco y congelado principalmente a EEUU. El dorado es la especie más importante de esta pesquería; constituyó un 55% de los desembarques entre 2008 y 2013, y principalmente es procesado para exportación a EEUU.
31. Las pesquerías son administradas por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP) del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), en el marco de la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero. Las regulaciones (e.g., vedas, talla mínima de captura) son emitidas mediante acuerdos ministeriales. Desde 2005, la autoridad pesquera ha adoptado la preparación e implementación de planes de acción nacional quinquenales para pesquerías específicas (abreviados PAN). Tres planes han sido emitidos para tiburones, dorado y camarón pomada (*Protrachypene precipua*). Los PAN establecen el marco de gestión y las acciones prioritarias, que se complementan con regulaciones específicas que se emiten según sea necesario.
32. Las pesquerías comerciales se clasifican en artesanal e industrial, pero no hay criterios específicos que las distingan. Las operaciones artesanales son aquellas que usan "artes manuales menores y pequeñas embarcaciones"²⁷. Esta laxa definición ha generado frecuentes conflictos debido a que las operaciones mecanizadas de pequeña escala (e.g., cerqueros con casco de madera) argumentan que son artesanales y pescan dentro del área reservada para la pesca artesanal.
33. Los pescadores artesanales y sus embarcaciones deben estar registrados y tener un permiso, pero están exentos del pago de tasas y derechos de pesca para acceder a los recursos. Desde 2012, hay una moratoria para la construcción de nuevas embarcaciones artesanales e industriales y la modificación de las existentes²⁸.
34. Las primeras ocho millas costa afuera están reservadas para uso exclusivo de la pesca artesanal, y la primera milla costa afuera está reservada para la producción de la biota costera y marina²⁹. Sin embargo, algunas pesquerías están autorizadas para operar dentro de estas áreas³⁰ y es común que embarcaciones industriales y artesanales transgredan ambas reservas. Las pesquerías dentro de MPAs están bajo la autoridad del Ministerio de Ambiente (MAE) y su autorización depende de la categoría de manejo y el correspondiente plan. Sin embargo, es muy limitado el control y los pescadores comúnmente infringen las MPAs creando conflictos, algunos de ellos han sido muy violentos.
35. La informalidad ha sido un problema principal en las pesquerías artesanales ecuatorianas. A pesar de varias campañas para facilitar el registro, existe un número indeterminado de pescadores y embarcaciones informales. La informalidad, el libre acceso a las pesquerías, y la limitada capacidad de aplicación de la ley han resultado en una gran expansión de la presión

²² Ecuador tiene 14 procesadoras de atún, con una capacidad total de proceso de 1,510 t/día. México tiene el segundo lugar con 12 procesadoras y una capacidad de proceso de 775 t/día. En comparación, Taiwán tiene la mayor capacidad de proceso del mundo con 2,770 t/día. Filipinas e Indonesia también son actores principales con capacidades de proceso de 640 t/día y 500 t/día, respectivamente (McGowan & McClain, 2010).

²³ Hay siete embarcaciones cañeras que operan desde Manta (provincia de Manabí), capturan ca., 650 t / año, capturan atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*) y barrilete (*Katsuwonus pelamis*) (proporción aproximada 3:1) y venden la captura al mercado local. Los pescadores usan carnada viva para motivar el frenesí de los atunes. La principal carnada es chumumo (*Anchoa nasus*), pero también se usan chuhueco (*Cetengraulis mysticetus*) y pinchagua (*Opisthonema spp.*) Las principales zonas de pesca de carnada viva están en aguas costeras interiores de las provincias de Manabí y Santa Elena. La cantidad de carnada viva que necesita la pesquería de atún con caña es unas 65 t/año (Scott, 2014), pero hay frecuentes conflictos con trasmalleros de orilla (red de playa) que capturan chumumo para producción artesanal de harina de pescado (Castro & Muñoz, 2014; Scott, 2014). Gillet (2016) presenta una revisión de la situación actual de la pesquería de atún con caña en el mundo.

²⁴ El uso de embarcaciones nodrizas (llamadas balandras) inició alrededor de 1992-1993. La nodrizo tiene motor estacionario y hala entre cuatro y nueve embarcaciones con motor fuera de borda hasta la zona de pesca. Ahí los botes pescan y usan la nodrizo para almacenar la captura. El viaje dura generalmente entre 15 y 18 días.

²⁵ Palangre de superficie (llamado espinel fino) cuyo se pesca dorado y palangre de media agua (llamado espinel grueso) cuyo se pesca atún y LPF (Castro, 2012).

²⁶ La línea de mano se usa para capturar atún patudo (*Thunnus obesus*) para pescado fresco y congelado de alta calidad.

²⁷ Artículo 20 de la ley de pesca ecuatoriana.

²⁸ Acuerdo 405, publicado en Registro Oficial 630 de 31 enero 2012, y 479 publicado en Registro Oficial 836 de 22 noviembre 2012.

²⁹ Acuerdo 03316, publicado en Registro Oficial 084 de 15 mayo 2007, y 134 emitido el 24 julio 2007.

³⁰ Por ejemplo, los arrastreros pomaderos están autorizados a pescar dentro de las ocho millas de reserva.



pesquera. Varios recursos tienen obvios síntomas de sobre-explotación (e.g., concha prieta). Como en Perú, los pescadores artesanales y armadores tienen gran dependencia de intermediarios para financiar los viajes de pesca.

36. Ha habido resultados positivos con el uso de administración pesquera basada en derechos de uso en manglares, pero esta experiencia no se ha expandido a otros escenarios. Desde 2000, el Ministerio de Ambiente ha emitido concesiones de manglar³¹ por 10 años a grupos tradicionales organizados. Los concesionarios han usado esta herramienta principalmente para asegurar áreas para capturar cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*) y concha prieta (*Anadara tuberculosa* y *A. similis*); las concesiones han funcionado como un instrumento de derechos territoriales de uso en la pesca (TURF). En general, las concesiones de manglar han sido una herramienta positiva³², pero los concesionarios tienen frecuentes ataques de pescadores acostumbrados al libre acceso que ingresan furtivamente para cosechar cangrejos y conchas.

El desafío de desarrollo en Ecuador y Perú

37. El manejo de las pesquerías de pequeña escala y artesanales es el principal desafío para Ecuador y Perú. Estas pesquerías han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por la creciente demanda de mercado, políticas de libre acceso, deficiente o falta de regulación, y deficiente vigilancia y aplicación de ley. La presión pesquera existente amenaza valiosos recursos pesqueros y biodiversidad costera y marina. La informalidad (e.g., falta de licencias y permisos, uso de botes no registrados) hace vulnerables a los pescadores y armadores dentro de la cadena de valor, por tanto, les pagan menores precios para compensar por el “lavado” de captura ilegal. Los pescadores informales también son vulnerables a ser enrolados en actividades ilegales como tráfico de drogas y personas (Anon, 2015e; Anon, 2016). Además, los pescadores y armadores son, en general, altamente dependientes de comerciantes / intermediarios para financiar los costos de los viajes de pesca e inversiones de capital.
38. Hay dos problemas clave: (1) sobrepesca y deterioro de los recursos pesqueros, y (2) creciente conflictividad entre usuarios y actores clave de los recursos y áreas costeras y marinas. En la raíz de estos problemas están una débil gobernanza pesquera, una débil gobernanza de las áreas costeras y marinas, y la creciente demanda de productos del mar (Anexo 7).
39. Las principales barreras para una buena gobernanza pesquera en Ecuador y Perú son:

1. Política de libre acceso. En ambos países las pesquerías artesanales son de libre acceso, no existen límites de ingreso a la pesquería, ni en el número de pescadores o embarcaciones autorizadas a usar los recursos³³. Ha habido algunos intentos fallidos de limitar el acceso. Por ejemplo, la SRP autorizó 35 arrastreros artesanales (llamados changas) para que pesquen pomada en un área específica del Golfo de Guayaquil³⁴. Sin embargo, la insuficiente capacidad de imponer la regulación ha resultado en la proliferación de este tipo de pesca a lo largo de costa ecuatoriana. Pero, hay interesantes experiencias de aplicación de TURFs en San Juan de Marcona (Perú) (Zavala, 2014) y en las concesiones de manglar en Ecuador (Coello et al., 2008) que no han sido usadas en otros escenarios. Los derechos de acceso / derechos de uso en pesquerías artesanales es un asunto sensible en ambos países. Hay fuertes posiciones a favor y en contra del uso de herramientas de manejo pesquero basado en derechos. Un tema delicado es qué hacer con el exceso de capacidad de pesca.

2. Presión política de los usuarios. Los pescadores artesanales son una base electoral importante, y a pesar de la débil organización del sector, pueden presionar a las autoridades de turno. Por ejemplo, en Perú hay varios casos de pescadores que protestan y presionan a los gobiernos regionales y a PRODUCE para obtener apoyo a sus causas o rechazar regulaciones (Anon, 2015a).

3. Deficiente colaboración / diálogo entre autoridades y actores clave. No existen plataformas que faciliten el diálogo y construcción de consensos. En general, las reglas se dictan por la autoridad con limitada consulta a las partes interesadas. No obstante, las autoridades pesqueras enfrentan complicados dilemas, como quiénes son representantes válidos de los actores clave y si los pescadores y comerciantes ilegales tienen derecho a participar en los procesos de toma de decisiones. Esto se agrava por la amplia informalidad y la debilidad de las organizaciones de pescadores. Además, existe la tendencia a enfocar los esfuerzos en el lado de la captura de la cadena de valor, dejando fuera a actores clave como comerciantes, procesadores, vendedores / exportadores, con una mayor presencia de mujeres. En Ecuador, ha habido pruebas de establecer comités público – privado en las pesquerías de dorado, pomada y cangrejo. Pero, a pesar del interés inicial, éstas instancias no prosperaron. En todos los casos fue difícil motivar un diálogo y confianza entre las partes de la cadena de valor. Por ejemplo, en la pesquería de camarón pomada los arrastreros industriales rehusaron de interactuar con los pescadores ilegales y cuestionan que las autoridades pesqueras toleren la proliferación de esta actividad. En Perú, se ha usado con frecuencia mesas sectoriales público – privadas, con varios niveles de éxito, para enfrentar situaciones conflictivas. Sin embargo, ésta ha sido una herramienta principalmente reactiva, y no está claro cuáles son los factores

³¹ El nombre apropiado es “acuerdos de conservación y uso sustentable del manglar”.

³² Las principales barreras que enfrentan los concesionarios de manglar son: (i) establecer sólidos procesos organizativos, (ii) establecer sistemas efectivos y eficientes de monitoreo y control de las áreas, (iii) establecer el manejo sostenible de los recursos pesqueros, e (iv) invertir en el manejo de las áreas (embarcaciones para control, comunicación radial) (Coello et al., 2008).

³³ La prohibición de incremento de la flota artesanal no es adecuadamente aplicada. En contraste, las pesquerías industriales tienen límites al esfuerzo pesquero y/o cuotas de captura.

³⁴ Acuerdo DNU publicado en Registro Oficial 160 del 13 enero 2013.



Oficina General de
Asesoría Jurídica



críticos de éxito. Debe destacarse que la debilidad de las organizaciones pesqueras es un factor subyacente que limita los procesos de participación y gobernanza y la efectiva aplicación de las reglas y decisiones. En ambos países hay organizaciones de alto nivel que representan a los pescadores a nivel nacional³⁵, pero no siempre representan las necesidades locales de pesquerías específicas.

4. Límitada capacidad para adaptar la toma de decisiones a situaciones cambiantes (aprendizaje / enfoque adaptativo). Hay varias experiencias, pero hay dificultad para procesar las lecciones aprendidas y los factores clave de éxito o fracaso, y aplicarlos para mejorar las condiciones (i.e., enfoque de aprendizaje adaptativo³⁶). Las ONGs, entidades de investigación y universidades de alguna forma han avanzado, pero el aprendizaje no está internalizado dentro del proceso de manejo de las pesquerías artesanales.

5. Las pesquerías artesanales no son consideradas importantes. A pesar del discurso sobre su importancia para la seguridad alimentaria y el bienestar social, las pesquerías artesanales tienen poco peso en las políticas nacionales / locales. Esto es más marcado en Perú, donde la atención y financiamiento se concentra en pesquerías industriales de alto valor como la anchoveta y la merluza. La pota ha ganado atención porque es la segunda pesquería más importante de Perú en términos de captura (556,156 t en 2014³⁷) y valor de exportaciones (USD 408.9 millones en 2014³⁸). Sin embargo, en este contexto, el perico u pesquerías pequeñas, como concha negra o pulpo, reciben poca atención. En Ecuador, las pesquerías artesanales tienen más peso en la agenda pública, pero no obstante el Instituto Nacional de Pesca (INP) asigna mínimos recursos para el estudio y evaluación del estado de recursos valiosos como la concha prieta y el cangrejo rojo.

6. Límitada capacidad de los gobiernos regionales peruanos para aplicar sus competencias pesqueras. La descentralización es una política estatal en marcha³⁹ pero desde la transferencia de competencia en 2006, los gobiernos regionales no han podido aplicarlas plenamente. Primero, el proceso de transferencia fue incompleto, puesto que las capacidades técnicas no fueron suficientemente desarrolladas y los recursos financieros no fueron reasignados. Segundo, los gobiernos regionales no asignan suficientes recursos de sus presupuestos para sostener las pesquerías que son de su responsabilidad, como monitoreo e imponer el orden de la ley. Tercero, con varios matices, los gobiernos regionales son proclives a ser influenciados por presiones políticas del sector artesanal. Cuarto, hay limitada coordinación, y frecuentemente controversia, con autoridades pertinentes como PRODUCE y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI). Finalmente, en la estructura institucional existente no hay autoridad que vigile y supervise que las competencias que fueron transferidas sean debidamente implementadas. El plan nacional de descentralización y el plan de monitoreo y evaluación de las competencias sectoriales transferidas a los gobiernos regionales y locales⁴⁰ no incluyen a las pesquerías artesanales.

40. El presente proyecto contribuirá a enfrentar las barreras 1, 3, 4 y 6 enfocándose en la promoción de un enfoque de aprendizaje para explorar formas de robustecer la gobernanza de las pesquerías costeras y fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales de Perú para administrar pesquerías artesanales.

41. Las principales barreras para una buena gobernanza de las áreas marinas y costeras de Ecuador y Perú son:

 Perspectivas contradictorias entre las autoridades sectoriales y los actores clave. Es común que los actores clave, entendiendo de su mandato e intereses, tengan perspectivas divergentes sobre el uso de las áreas costeras y marinas, y litoral. Sin embargo, esto ocasiona tensiones y conflictos que frecuentemente se intensifican. En Ecuador, es usual que los pescadores se opongan a la creación de MPAs, considerando que estas reducirán sus zonas de pesca. En la bahía de Sechura (Perú), hay un fuerte conflicto entre el sector pesquero y acuícola⁴¹ y el sector de minería y gas y petróleo por el uso de la bahía y los riesgos de contaminación (ESCAES, 2010).

2. Jurisdicciones poco claras o superpuestas. En ambos países, la jurisdicción en la zona costera es clara, el uso de la zona intermareal es responsabilidad de la autoridad marítima, y la tierra interior es manejada por el correspondiente municipio o gobierno regional. También, la promoción del manejo costero integrado está bajo la autoridad de los ministerios de ambiente⁴². En contraste, varias autoridades sectoriales aprueban el uso de espacios marinos, y frecuentemente tienen ambiciones y prioridades contradictorias. Se han desarrollado mecanismos de coordinación, pero existen vacíos legales y

³⁵ En Ecuador, la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENACOPEC). En Perú, la Federación de Integración y Unificación de los Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP) y la Asociación Nacional de Empresas Pesqueras Artesanales de Perú (ANEP).

³⁶ Entendiendo que aplicar manejo adaptativo en pesquerías tiene limitaciones, ver Walters (2007).

³⁷ Los desembarques de 2014 estuvieron compuestos de anchoveta (65.8%), pota (15.8%), jurel (2.3%), caballa (2.1%), merluza (1.8%) y otros (12.3%) (PRODUCE, 2015).

³⁸ i.e., productos frescos y congelados (PROMPERU, 2014a). Además, en el mismo año, se exportaron USD20.8 millones de harina de pota.

³⁹ El Consejo Nacional de Descentralización funcionó entre 2002 y 2007, posteriormente fue absorbido por la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros. Hay un plan nacional de descentralización 2012 – 2016 (PCM, 2012).

⁴⁰ Resolución Ministerial 335-2012-PCM, publicada en El Peruano el 29 diciembre 2012.

⁴¹ La bahía de Sechura produce la mayoría de la concha de abanico de Perú. Hay ca., 150 lotes autorizados (llamados áreas de repoblamiento) para engorde de bivalvos. La semilla se extrae de la isla Lobos de Tierra, una MPA que contiene el mayor banco natural de concha de abanico (Mendo et al., 2008; Mendo, 2010; Mendo, 2013).

⁴² En Ecuador, la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC) y en Perú la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT).



persisten ambigüedades. Esto ha resultado en, por ejemplo, sobreposición de concesiones de petróleo y gas con valiosas zonas de pesca. Actualmente, ninguna autoridad única ha sido designada responsable de promover la planificación espacial marina. En Perú, un interesante desarrollo es la creación de la Comisión Multisectorial de Gestión Ambiental del Medio Marino Costero (COMUMA⁴³), que tiene el mandato de coordinar, articular y monitorear el manejo ambiental de las áreas costeras y marinas.

3. Ausencia de mecanismos para diálogo y negociación inter-sectorial. No hay plataformas para facilitar procesos de diálogo y construcción de consenso sobre el uso de las áreas costeras y marinas. Los diálogos entre actores clave y grupos de interés generalmente se inician luego de un conflicto ha escalado y es necesario bajar tensiones. En ambos países, hay experiencia con comités de gestión costera. Pero, estos comités no se han extendido y no cubren el área marina. En Perú, la COMUMA es una plataforma para articulación inter-sectorial, que puede incluir usuarios de los recursos y grupos de interés dentro de grupos de trabajo.

4. Limitada experiencia con planificación espacial marina. Como se indicó anteriormente, ambos países tienen experiencia e importantes avances en manejo costero integrado. Pero, la planificación espacial marina es un nuevo campo. Perú recientemente inició la exploración de métodos y herramientas en la bahía de Sechura e Ica. Sechura está más avanzada en términos de manejo costero-litoral y zonificación de la bahía. Hay un comité de manejo costero provincial⁴⁴ y un plan de manejo costero para la bahía⁴⁵. En Ica, el Ministerio del Ambiente (MINAM), en cooperación con NOAA, inició en el último trimestre de 2015 un piloto para explorar el proceso de planificación espacial costera y marina (CMSP). En la misma área se probó en 2016 una primera corrida del Índice de Salud de los Océanos⁴⁶ (OHI) (Halpern et al., 2012; Anon, 2015b; Anon, 2015c; Anon, 2015d). Ecuador tiene limitada experiencia con planificación espacial marina-costera. A finales de 2015, SETEMAR empezó a promover un proceso de planificación espacial marina, pero este proceso fue interrumpido debido a cambios institucionales⁴⁷. Sin embargo, el OHI ya ha sido explorado y calculado para el Golfo de Guayaquil (CONSULSUA & BIOTICA, 2015).

42. El presente proyecto contribuirá a enfrentar las barreras 3 y 4 enfocándose en desarrollar experiencia práctica y capacidades en (i) diálogo inter-sectorial multi-nivel sobre el uso de las áreas costeras y marinas, y (ii) el uso de métodos y herramientas (i.e. CMSP y OHI) para apoyar procesos participativos de toma de decisiones.

Contribución del proyecto para enfrentar problemas globales

43. El presente proyecto es parte del programa global Iniciativa de Pesquerías Costeras (CFI). El CFI es una alianza de seis organizaciones (i.e., Conservación International, FAO, PNUD, PNUMA, Banco Mundial, y WWF), que se ha desarrollado y financiado dentro del marco del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) para resguardar los océanos y el medio marino. El programa examinará como diferentes abordajes pueden enfrentar los obstáculos que limitan una buena gobernanza pesquera. El objetivo del CFI es motivar un cambio hacia un enfoque integrado, inclusivo y sostenible para la gestión y desarrollo pesquero. El CFI identifica que, a nivel mundial, las pesquerías costeras están amenazadas por varios factores como la sobrepesca, la degradación de hábitats y el cambio climático, y se enfoca en tres barreras clave⁴⁸ y cinco limitantes principales⁴⁹. El CFI identifica que la principal barrera es la falta de una sólida gobernanza y propone un enfoque holístico común a ser probado en los diversos contextos de África, Asia y Latinoamérica. El CFI abordaje del CFI incluye enfrentar simultáneamente un enfoque ecosistémico de la pesca (dimensión ambiental), un enfoque participativo e

⁴³ Establecido por Decreto Supremo 096-2013-PCM, publicado en El Peruano el 27 agosto 2013. La COMUMA tiene grupos de trabajo técnicos, uno de ellos está enfocado en desarrollar un plan de manejo estratégico para el ecosistema costero y marino y sus recursos. Más información en <http://www.minam.gob.pe/comuma/>.

⁴⁴ Inicialmente establecido en 2005 como Comité de Gestión de la Bahía de Sechura, por Resolución Ejecutiva Regional 494-2005/GRP-P, y luego transformado en Comité de Gestión de la Zona Marino Costera de la Provincia de Sechura por Resolución Ejecutiva Regional 839-2013/GRP-PR.

⁴⁵ Adoptado en 2006 por Ordenanza Regional 115-2006/GRP-CR.

⁴⁶ El OHI es un marco analítico que contribuye a tener una perspectiva holística de la condición de un área marina teniendo en cuenta aspectos como calidad del agua, biodiversidad, provisión de alimento, protección costera, y almacenamiento de carbono. Uno de los elementos que se evalúa son oportunidades para las pesquerías artesanales.

⁴⁷ La Secretaría Técnica del Mar (SETEMAR) y sus funciones fueron absorbidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), que delegará el programa a otra institución a ser designada.

⁴⁸ Barreras clave que, a nivel mundial, exacerbaban las principales amenazas para las pesquerías costeras son:

1. Falta de voluntad política y, por tanto, compromiso para implementar los instrumentos y mecanismos internacionales e internacionales existentes para asegurar pesquerías costeras sostenibles;
2. No existencia o implementación parcial de estos instrumentos y mecanismos;
3. Insuficientes capacidades institucionales y técnicas para su implementación.

⁴⁹ El CFI ha identificado cinco principales limitantes que generan barreras para la sostenibilidad de las pesquerías costeras:

1. Falta de sólida gobernanza.
2. Mecanismos inadecuados para enfrentar la competencia por recursos y espacios costeros limitados.
3. Inapropiados y a veces discrepantes incentivos económicos que fomentan sobre-inversión y sobrepesca.
4. Ausencia de un instrumento de evaluación de desempeño integral para pesquerías costeras.
5. Limitadas posibilidades de formas de vida alternativas.



inclusivo (dimensión social), y lograr el potencial económico de las pesquerías (dimensión económica). La teoría de cambio del CFI (resumida en la Figure 7) se enfoca en tres elementos inter-relacionados para promover una gobernanza mejorada de las pesquerías costeras:

- a. La adopción de un enfoque holístico en el proceso de desarrollar mejores arreglos de gobernanza;
- b. Asegurar que los usuarios de los recursos reconocen, y son capaces de lograr los beneficios de incentivos adecuados para un mejor manejo y uso de los recursos costeros; y
- c. Instaurar una política y entorno institucional que habilite el establecimiento y logro de dichos incentivos.

44. El presente proyecto contribuirá a enfrentar el problema mundial de débil gobernanza como causa raíz de la sobrepesca y la degradación de los recursos pesqueros y la biodiversidad costeras y marina. Se generará lecciones y experiencia para construir condiciones habilitantes que motiven cambios en la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú, y que sean útiles para los demás socios del CFI. En particular, el presente proyecto contribuirá a la meta 14.4⁵⁰ de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y también apoyará el logro de la meta 14.b⁵¹. Dentro del marco conceptual del CFI, el presente proyecto principalmente generará aprendizajes respecto a las limitantes mundiales de (i) falta de sólida gobernanza y (ii) mecanismos inadecuados para enfrentar la competencia por recursos y espacios costeros limitados. Con respecto a la primera limitante, el proyecto explorará formas de robustecer la gobernanza en una serie de pesquerías y circunstancias socio-económicas para identificar elementos comunes y factores de éxito que pudieren ser útiles a nivel mundial. Estos casos específicos incluyen, por ejemplo, la pesquería de concha prieta / concha negra que tiene varios arreglos de gobernanza como concesiones de manglar (un tipo de TURF) en Ecuador, administración descentralizada en los gobiernos regionales de Perú (GORE), y administración por parte de las autoridades ambientales dentro de las MPAs. Una contribución clave del presente proyecto, será explorar cómo fortalecer la gobernanza pesquera dentro contexto de la gestión de espacios costeros y marinos. Será muy valiosa a nivel mundial, la experiencia en el uso de CMSP y OHI en apoyo a la toma de decisiones participativa, y las lecciones de desarrollar diálogo constructivo multi-nivel y acuerdos comunes entre actores claves con usos que compiten por los espacios costeros y marinos, dentro del enfoque ecosistémico.
- En cambio, Ecuador y Perú se beneficiarán de una intensa interconexión y el intercambio de lecciones y experiencias con actores clave y socios del CFI. Será muy beneficioso tener información de primera mano sobre cómo se resuelven problemas similares en muy diferentes contextos sociales, económicos y políticos.

II. ESTRATEGIA

45. Mejorar la gobernanza de las pesquerías artesanales y de pequeña escala en Ecuador y Perú, es un asunto muy complejo. Algunas de las causas subyacentes, como la informalidad y el libre acceso, están muy enraizadas en la sociedad. Por tanto, cambiar la situación de todo el sector pesquero artesanal y de pequeña escala requeriría un esfuerzo sostenido de largo plazo con un radical apoyo y entendimiento de los actores clave y el gobierno. El punto medular del presente proyecto es hacer el caso para motivar este tipo de cambio.

46. La intervención estratégica del presente proyecto fue desarrollada a través de un proceso participativo que usó información de varios análisis de la condición de las pesquerías objetivo y los sitios de intervención. El Anexo 19 resume el proceso metodológico aplicado y los principales resultados que sirvieron para dar forma al presente proyecto. Complementariamente, el Anexo 20 compila los 18 análisis que se generaron durante la fase de preparación del proyecto. Para las pesquerías objetivo del proyecto, se evaluó los siguientes elementos:

- a. Situación general de la pesquería, compilación de información sobre aspectos como estadísticas de desembarque, número de pescadores, existencia y operación de sistemas de monitoreo, disponibilidad de estado de la población, y régimen de gobernanza y administración (e.g., regulaciones, proceso de toma de decisiones, cumplimiento de la ley). Los informes individuales del análisis de situación están compilados en el Anexo 20.
- b. Análisis de los arreglos de gobernanza. La Table 3 resume el análisis de conformidad con los principios de Ostrom para cada pesquería objetivo, y el Anexo 8 tiene los detalles de este análisis. La Figure 8 resume el análisis de nivel de manejo para cada pesquería objetivo. Además, los reportes de línea base sobre arreglos de gobernanza están compilados en el Anexo 20.

⁵⁰ Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas. Esta meta está estrechamente vinculada con meta 6 de Aichi: para 2020, todas las reservas de peces e invertebrados y plantas acuáticas se gestionarán y cultivarán de manera sostenible, lícita y aplicando enfoques basados en los ecosistemas, de manera tal que se evite la pesca excesiva, se hayan establecido planes y medidas de recuperación para todas las especies agotadas, las actividades pesqueras no tengan impactos perjudiciales importantes en las especies amenazadas y en los ecosistemas vulnerables, y el impacto de la actividad pesquera en las reservas, especies y ecosistemas se encuentren dentro de límites ecológicamente seguros.

⁵¹ Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados.

- c. Análisis de la situación socio-económica en las áreas donde se desarrollan las pesquerías objetivo (e.g., niveles de ingreso y pobreza, demografía). Los informes socio-económicos están compilados en el Anexo 20.
- d. Análisis de actores clave de cada pesquería; estos reportes están compilados en el Anexo 20.
- e. Vulnerabilidad al cambio climático del ecosistema marino del Pacífico sudeste y las pesquerías objetivo de Ecuador y Perú. Este reporte está compilado dentro del Anexo 20.

En general, la pesquería de dorado de Ecuador tiene el sistema más avanzado de recolección de datos pesqueros y biológicos. Sin embargo, este sistema es costoso y puede no ser sostenible bajo condiciones de contracción económica. Además, no hay suficiente capacidad para procesar la gran cantidad de datos que se generan. Las pesquerías peruanas de concha y cangrejo tienen un sistema de colecta de datos como parte del sistema nacional de monitoreo pesquero. Sin embargo, es difícil acceder información a nivel de especie, los datos se agrupan como bivalvos y crustáceos. Además, el análisis de información no está al día, la información más reciente es de 2010. Las demás pesquerías objetivo, en general, carecen de sistemas de monitoreo y análisis de datos.

La información de los varios análisis sirvió para construir una perspectiva integrada de la situación de cada pesquería objetivo (resumidas en la Table 3 y el Anexo 8), y las intervenciones específicas (Table 4, Anexo 11).

47. La estrategia del proyecto está basada en los siguientes supuestos:

1. La gobernanza es el elemento central de un sistema que genera beneficios sociales, económicos y ecológicos. Un sistema ideal es resiliente, en un estado de balance dinámico basado en aprendizaje y manejo adaptativo, que permite atender cambios en el escenario (i.e., externalidades) (Figure 5). El sistema tiene (i) un conjunto de reglas de manejo acordadas para proteger el stock y asegurar un rendimiento pesquero sostenible, (ii) un conjunto de herramientas para proteger el stock y la biodiversidad asociada, (iii) un conjunto de reglas de acceso / uso que limitan el esfuerzo pesquero para asegurar beneficios sociales y económicos sostenidos, y (iv) un sistema de control, cumplimiento y sanción de infracciones para asegurar la observancia de las reglas acordadas. Sin embargo, la pieza central es un proceso balanceado para la toma de decisiones que está basado en colaboración, confianza y capital social de los usuarios de los recursos y actores clave. Por tanto, el proyecto se enfocará en promover estos tres elementos dentro de escenarios pesqueros específicos.
2. Los principios de Ostrom's para gobernanza sostenible de bienes comunes son válidos para las pesquerías artesanales y de pequeña escala (Ostrom, 1990; Ostrom, 1999; Ostrom, 2005; Ostrom, 2009; Ostrom, 2009a; Cox et al., 2010). Consecuentemente, sistemas de gobernanza auto-organizados pueden desarrollarse para enfrentar condiciones particulares de pesquerías específicas.
3. La participación de los usuarios de los recursos y actores claves en la toma de decisiones es un factor clave para la gobernanza pesquera. McNeill & Cinner (2013) encontraron que los pescadores son más proclives a percibir beneficios del co-manejo cuyo están involucrados en las decisiones. En adelante, co-manejo se entiende como un continuo de compartir el poder entre el gobierno y la comunidad, que puede dividirse en siete niveles como fue propuesto por Berkes (1994) y Berkes et al., (2001).
4. Los usuarios de los recursos y las autoridades estarán más motivados a liderar cambios si colaboran en ejercicios basaos en un enfoque de aprendizaje⁵². Esto les permitirá explorar juntos nuevas soluciones que sean factibles para el problema particular que enfrentan dentro de su contexto (i.e., innovar), y al mismo tiempo conocerse e interactuar entre ellos (i.e., capital social).
5. El contexto social, económico y ecológico es crucial en la determinación de los arreglos de gobernanza y el enfoque de gestión de las pesquerías. Por tanto, el mismo tipo de pesquería en dos contextos diferentes puede requerir diferentes enfoques.

48. La estrategia del proyecto tiene cuatro elementos (Figure 6):

1. Establecer una comunidad de práctica (Lave & Wenger, 1991; Wenger, 1998) con pescadores, actores clave y autoridades de ambos países. Se espera que esta comunidad de práctica madurará durante la implementación del proyecto, y se convertirá en un catalizador de cambio.
2. Implementar experiencias prácticas en pesquerías y sitios específicos. Siete pesquerías han sido seleccionadas para probar herramientas y conceptos (e.g., TURFs, monitoreo participativo, sistemas de trazabilidad, manejo auto-organizado) para enfrentar asuntos clave de la gobernanza pesquera. Además, dos localizaciones geográficas⁵³ fueron

⁵² Un enfoque de aprendizaje para liderar cambios ha sido exitosamente usado en los negocios (Griffiths & Williams, 1998; Sugarman, 2000) y propuesto para su uso en pesquerías (Vaartjes et al., 2015).

⁵³ Las pesquerías y sitios fueron seleccionados por los socios del proyecto: PRODUCE, SRP, MINAM, MAE, WWF y CI. En el taller de inicio (agosto 2015) los socios del proyecto delinearon una lista preliminar se pesquerías objetivo y sitios. Luego, los socios gubernamentales evaluaron la lista preliminar y se tomó una decisión el 11 de septiembre de 2015 en una reunión virtual de coordinación de los socios del proyecto. Las pesquerías objetivo son (i) social y comercialmente importantes, (ii) tiene experiencia previa y lecciones sobre las que se puede construir, y (iii) hay actores clave dispuestos a involucrarse en pruebas para mejorar la gobernanza pesquera. Los sitios objetivo son áreas con actividades pesqueras importantes y conflictos de uso con otras actividades como exploración petrolera, desarrollo costero, turismo y áreas protegidas. Éstos sitios también tienen (i) trabajo previo sobre el que se puede construir, y (ii) actores clave interesados en enfrentar los problemas de competencia entre usos.



- seleccionadas para explorar planificación espacial marina y costera, incluyendo pesquerías costeras y MPAs. La experiencia existente será usada y probada en nuevos contextos.
3. Sistématicamente documentar, intercambiar y disseminar las experiencias y lecciones dentro de cada país, entre ambos países y entre los participantes del CFI.
 4. Aplicar lecciones para mejorar los esquemas existentes de gobernanza pesquera o implementar nuevos esquemas. Las lecciones de los sitios de trabajo generarán lineamientos para avanzar en planificación espacial marina y costera en ambos países.
49. El proyecto se alinea con el marco conceptual y la teoría de cambio⁵⁴ (ToC) del CFI, que propone cuatro niveles de resultados, siendo el último un balance dinámico de pesquerías sustentables en ecosistemas complejos y resilientes (Figure 7). Este proyecto contribuirá principalmente al primer nivel de resultados de la ToC del CFI (Figure 6), por medio de desarrollar las condiciones habilitantes para motivar cambio y generar modificaciones iniciales en la gobernanza de las pesquerías costeras, y generar lecciones y experiencia para enriquecer la iniciativa CFI. Un enfoque principal será motivar la construcción de confianza y colaboración entre aquellos involucrados en las siete pesquerías objetivo y mejorar los arreglos de gobernanza por medio de experiencias prácticas con un enfoque de aprendizaje (i.e., comunidades de práctica). Se espera lograr algún avance en el segundo nivel de resultados de la ToC del CFI por medio de la implementación de instrumentos nuevos o mejorados para robustecer la gobernanza pesquera, mejorar el diálogo y colaboración entre actores clave, y mejorar participación de los pescadores en la toma de decisiones, incluidas mujeres. Se espera que la comunidad de práctica y los resultados de la intervención motivarán futuros cambios en el escenario. La ToC del CFI tiene un conjunto de indicadores graduados (Anexo 18), el conjunto de estos indicadores será monitoreado como parte del enfoque de aprendizaje del proyecto y de la estrategia de monitoreo y evaluación.
50. Las pesquerías seleccionadas para intervención del proyecto son: (1) dorado en Ecuador, (2) concha prieta / concha negra en Ecuador y Perú, (3) cangrejo rojo / cangrejo de manglar en Ecuador y Perú, (4) pomada en Ecuador, y (5) atún con caña en Ecuador (Table 2 y Table 4). En todos los casos hay procesos en marcha que se beneficiarán grandemente del apoyo del GEF. Adicionalmente, en Perú, los factores que limitan la acción de los gobiernos regionales para administrar las pesquerías artesanales, serán analizados y enfrentados por medio de ejercicios prácticos en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura⁵⁵.
51. Las pesquerías seleccionadas en Ecuador tienen un nivel informativo de co-manejo (Figure 8). En dorado y cangrejo rojo, ha habido intentos para establecer sistemas de nivel cooperativo, pero no han perdurado. En Perú, las pesquerías seleccionadas tienen un nivel consultivo de co-manejo debido a que es mandatorio publicar para comentarios todas las regulaciones propuestas⁵⁶.
52. Los sitios seleccionados para explorar la planificación espacial marina y costera son el sector norte del exterior del Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú).
53. El sitio en el Golfo de Guayaquil es un área de 751,557 ha en la que concurren diversas y dinámicas actividades (Figure 9). El área incluye la reserva de una milla para producción de biota costera y marina, y las ocho millas reservadas para uso exclusivo de la pesca artesanal. Hay importantes zonas de pesca para peces pelágicos pequeños, camarones, peces demersales, entre otros recursos pequeños. De norte a sur, hay tres importantes puertos pesqueros: (i) Anconcito⁵⁷ que es uno de los principales puertos de desembarque de pesca artesanal, (ii) Chuy que concentra la mayoría de las plantas de procesamiento de harina de pescado del país, y (iii) Posorja⁵⁸ que es el puerto base para parte de la flota atunera y de peces pelágicos pequeños y de toda la flota de arrastreros de pomada. El canal entre Posorja y la isla Puná (i.e., Estero Salado) es la principal ruta de navegación hacia y desde el puerto de Guayaquil (el mayor puerto de carga del país). En Posorja se construirá el nuevo puerto de aguas profundas a ser inaugurado alrededor de 2021. Este desarrollo tendrá un gran impacto en las dinámicas sociales y económicas del área. Actualmente, unas 169,000 personas⁵⁹ viven en la zona costera de este sitio de trabajo.

La costa con frente al mar está formada por playas de arena abiertas, pequeños acantilados y algunos humedales costeros (e.g., estero de Chuy y estero de Data). A lo largo del frente de costa hay varias playas de anidación de tortugas marinas.

En la Puntilla de Santa Elena se ubica un Área Importante para las Aves y la Biodiversidad (IBA) (i.e., Lagunas de Ecuasal, ECO20). Al interior del golfo, el Estero Salado está bordeado por densos bosques de manglar⁶⁰ y fincas camaroneras. La actividad turística y el desarrollo costero están centrados principalmente en la Puntilla de Santa Elena y Playas. Hay tres MPAs en el área: (i) Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla Santa Elena, (ii) Área Nacional de Recreación

⁵⁴ Olsen & Townsley (2016), es el apéndice 7 del PRODOC de la alianza global de la iniciativa de pesquerías costeras.

⁵⁵ Estos gobiernos regionales tienen serias limitaciones para administrar las diversas pesquerías artesanales. Estas regiones concentran, respectivamente, un 38% y 42% de los pescadores artesanales y la flota artesanal de Perú.

⁵⁶ Artículo 14 del Decreto Supremo 001-2009-JUS publicado en El Peruano del 15 enero 2009.

⁵⁷ Este es uno de los tres puertos de desembarque en que el proyecto se enfocará por la pesquería de dorado.

⁵⁸ El proyecto centrará su trabajo en este puerto por la pesquería de camarón pomada.

⁵⁹ En 2010, la población de las parroquias costeras fue 169,774 personas (51.2% hombres; 48.7% mujeres) (Ecuador - VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010). Las parroquias costeras son: El Morro, Posorja, Puna, General Villamil, Chuy, San José de Ancón, Salinas, Anconcito y José Luis Tamayo.

⁶⁰ Hay cinco especies: *Rhizophora mangle*, *R. mangle*, *Avicennia germinans*, *Conocarpus erectus*, *Laguncularia racemosa*.



Playas de Villamil, y (iii) Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro (Anexo 9). Es probable que en los próximos años El Morro expya su área de conservación, y que dos nuevas MPAs sean creadas. Finalmente, toda el área de trabajo se sobrepone con ocho bloques petroleros. Cinco de ellos están bajo explotación y los demás todavía no han sido adjudicados.

54. La bahía de Sechura está ubicada en la región de Piura, es compartida por las provincias de Sechura y Paita. La bahía tiene una superficie de 222,600 ha donde concurren diversas y dinámicas actividades (Figure 10) (Diez Hurtado, 2012), e incluye una franja de cinco millas reservada para los pescadores artesanales y ca., 155 lotes autorizados para engorde de concha de abanico⁶¹ (ca., 10,894 ha). La semilla se obtiene principalmente de Isla Lobos de Tierra, una MPA⁶² ubicada al sur, fuera de la bahía de Sechura. La bahía es la mayor área de producción de concha de abanico. Hay 12 comunidades pesqueras; cuatro concentran la mayor parte de los desembarques: Matacaballo, Las Delicias, Parachique y Puerto Rico. Unas 44,000 personas viven en la franja costera⁶³. En la bahía operan cerqueros grandes que capturan anchoveta y pesquerías de pequeña escala y artesanales. Los pescadores artesanales y los cultivadores de concha de abanico tienen frecuentes conflictos por el uso de la bahía.

Hay dos humedales principales: (i) los manglares de San Pedro de Vice, y (ii) el estuario de Virrilá (Figure 10); ambos tienen alguna forma de protección (Anexo 9) y son IBAs. El primero, está ubicado en la desembocadura del río Piura, el bosque de manglar está formado por dos especies *Avicennia germinans* y *Laguncularia racemosa*. Esta es un área de alto valor para la conservación pues son los manglares más australes del Océano Pacífico oriental (Charape-Ravelo & Moutarde, 2005; Barrionuevo & Marcial, 2006; Villavicencio, 2007); fue declarado sitio Ramsar en 2008.

Hay bloques de gas y petróleo y minería no-metálica bajo explotación en la bahía y tierra adentro. Hay frecuentes conflictos por la preocupación de impactos de la contaminación en la maricultura y pesquería. Un reciente conflicto intenso giró alrededor del proyecto de instalar un gasoducto para transportar gas natural seco de las plataformas costa afuera a una estación en tierra en Punta Lagunas (Anon, 2012; Diez Hurtado, 2012; Anon, 2015f; Anon, 2015g).

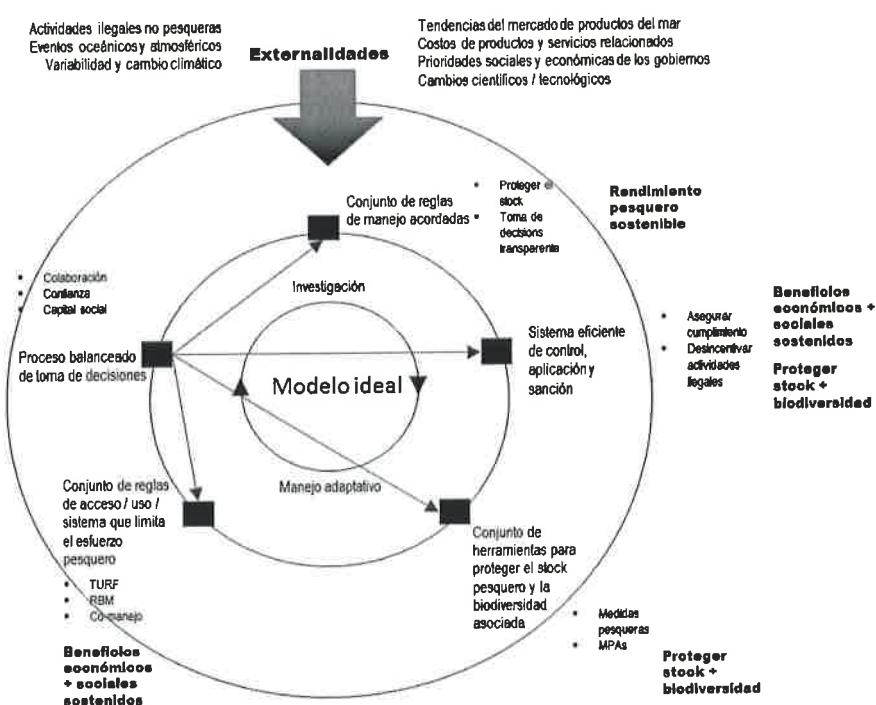


Figure 5. Sistema pesquero ideal que genera beneficios de triple línea de fondo.



⁶¹ En 2013, había 137 autorizaciones (i.e., pequeña escala administradas por el gobierno regional) y 18 concesiones (i.e., gran escala administradas por PRODUCE) (OEFA, 2013).

⁶² La isla es parte de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG)

⁶³ La población proyectada de la provincia de Piura en 2015 (INEI, 2010) es 44,103 personas (hombres 49,6%, mujeres 50,4%).



Programa Iniciativa de Pesquerías Costeras (CPI)

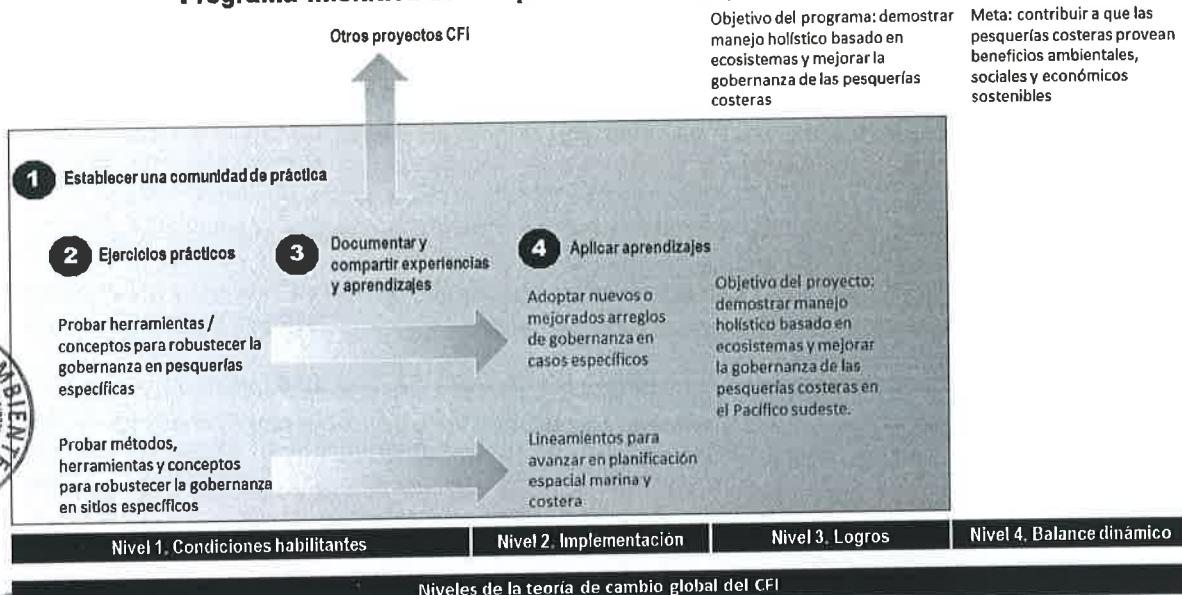


Figure 6. Estrategia del proyecto.



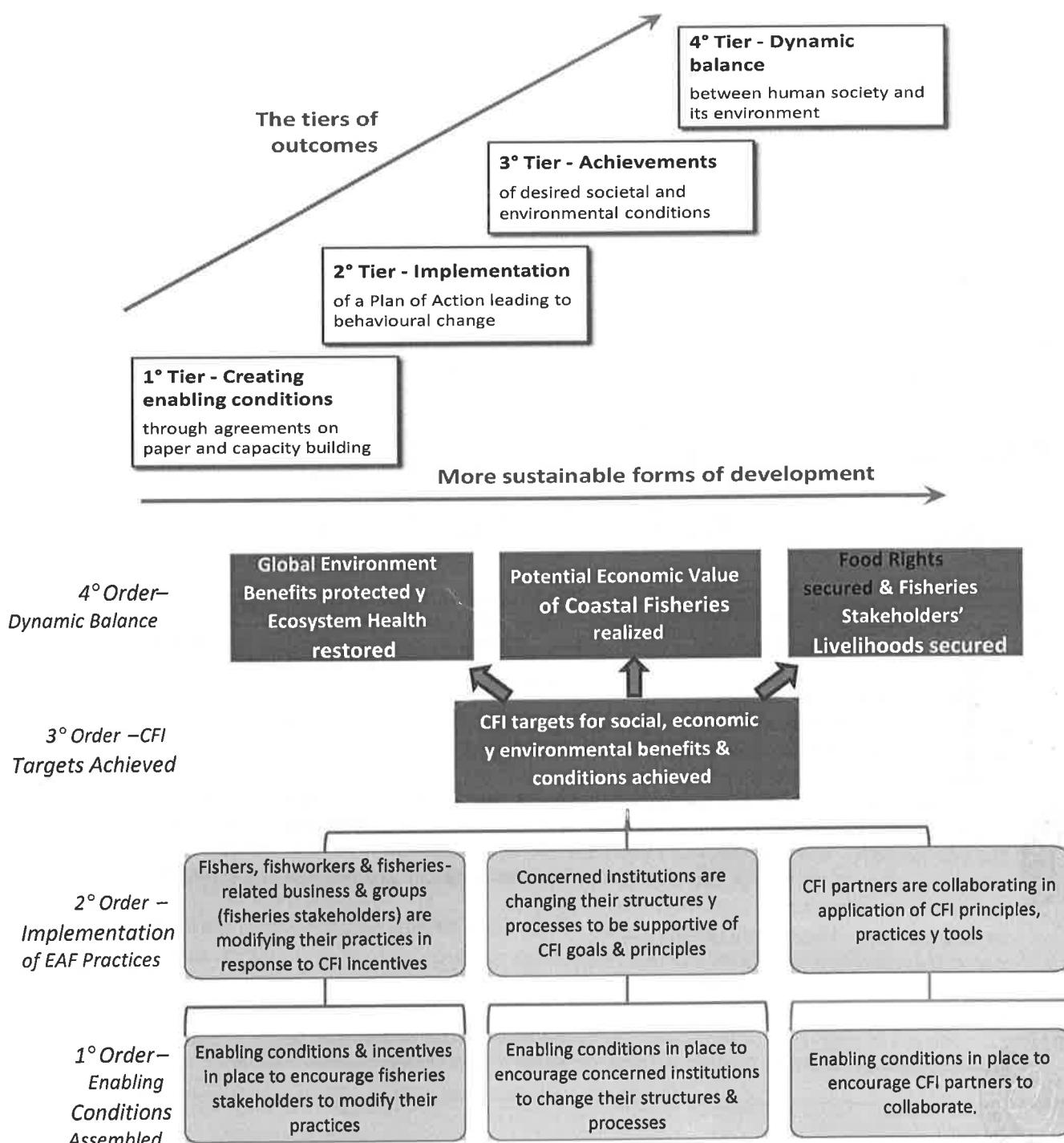


Figure 7. Teoría de cambio del programa global Iniciativa de Pesquerías Costeras.



Table 2. Desembarques de las siete pesquerías seleccionadas.

Pesquería	País	Desembarque anual	Año	Porcentaje de desembarques cubierto por el proyecto	Desembarque anual cubierto por el proyecto (t)
<i>Coryphaena hippurus</i> (Dorado)	Ecuador	11,874 t	2014 ^b	100%	11,874
<i>Anadara tuberculosa</i> & <i>A. similis</i> (concha negra y Concha abanico)	Ecuador	29.9 millones de individuos	2011 ^c	40% ^x	266
	Perú	23.63 t	2015 ^T	100%	23.63
<i>Ucidès occidentalis</i> (Cangrejo manglar)	Ecuador	18.2 millones de individuos	2012 ^z	100% ⁿ	2,474
	Perú	220.4 t 1,621,019 individuos	2007 ^E	100%	220.4
<i>Protrachypene precipua</i> (Camarón pomada)	Ecuador	10,175 t	2015 ^f	100%	10,175
Atún con caña	Ecuador	650 t	2013 ^P	100%	650
Estimación gruesa de los desembarques bajo manejo mejorado como resultado de la intervención del proyecto					25,683.03 ^Δ

^b Estadísticas de desembarque, SRP.

^c Estimado, no hay estadísticas de desembarque de esta pesquería. Los 29.9 millones de individuos corresponde a una estimación gruesa de 664 t.

^x Desembarques en la provincia de El Oro.

^T La DIREPRO Tumbes registró desembarques de moluscos. No todo esto es concha negra y concha huequera, no hay estadísticas específicas de estas especies. En 2007, los desembarques fueron 61.2 t / 2,754,649 individuos de *A. tuberculosa* y 11.9 t / 539,386 de *A. similis* (Ordinola et al., 2013).

^z Estimado, no hay estadísticas de desembarque de esta pesquería. Los 18.2 millones de individuos corresponden en base a una estimación gruesa de 2,474 t.

ⁿ Desembarques en el sector este del Golfo de Guayaquil, desde Churute hasta la frontera con Perú.

^E Estimado por Ordinola et al., (2013). La DIREPRO Tumbes sólo tiene registros de crustáceos, que incluye camarones y otros crustáceos.

^f Desembarques de arrastreros, no hay información sobre los desembarques de changas y bolsos.

^P Estimado por Scott (2014). No hay estadísticas de desembarque de esta pesquería.

Corresponde a ca., 0.03% de la captura global marina de 2012 publicada por FAO (2014a).

Table 3. Cumplimiento de los principios de Ostrom modificados por Cox et al., (2010), en las siete pesquerías seleccionadas.

Principio	ECUADOR					PERU	
	Dorado	Pomada	Concha prieta	Cangrejo	Atún con caña	Concha negra	Cangrejo
Principio 1: Límites claramente definidos							
1A Límites de usuarios	NO	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	SÍ	PARCIAL	PARCIAL
1B Límites de los recursos	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO
Principio 2: Proporcionalidad entre los beneficios y los costos							
2A. Congruencia con las condiciones locales	PARCIAL	PARCIAL	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ
2B Apropiación y provisión	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	PARCIAL	PARCIAL
Principio 3: Acuerdos de elección colectiva	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Principio 4: Monitoreo							
4A Monitoreo de usuarios (aplicación de reglas)	SÍ	PARCIAL	NO	NO	NO	PARCIAL	PARCIAL
4B Monitoreo del recurso	PARCIAL	PARCIAL	NO	PARCIAL	SÍ	PARCIAL	PARCIAL
Principio 5: Sanciones graduales	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
Principio 6: Mecanismos de solución de conflictos	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Principio 7: Reconocimiento mínimo de los derechos de la organización	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Principio 8: Emprendimientos en múltiples estratos	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Nivel de co-manejo	ECUADOR					PERU	
	Dorado	Concha prieta	Cangrejo rojo	Pomada	Atún con caña	Concha negra	Cangrejo manglar
Informativo	La comunidad es informada de las decisiones que toma el gobierno				Comité de co-manejo no prosperó		
Consultivo	Existen mecanismos para que el gobierno consulte a la comunidad; el gobierno toma la decisión final						
Cooperativo	La comunidad contribuye al manejo	Consejo consultivo no maduró		Coalición del Golfo se disolvió			
Comunicativo	Intercambio de información de doble vía; las preocupaciones locales están representadas en los planes de manejo						
Asesor	Los usuarios asesoran al gobierno para la toma de decisiones y el gobierno evalúa estas decisiones						
Asociativo	Alianza entre iguales con toma de decisiones conjunta						
Control comunitario	Poder delegado a la comunidad para la toma de decisiones, se informa al gobierno de las decisiones tomadas						

Figure 8. Niveles de co-manejo en las siete pesquerías seleccionadas.

III. RESULTADOS Y ALIANZAS

Resultados esperados

55. El objetivo del proyecto es demostrar la gestión holística basado en ecosistemas y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico sudeste. Los impactos esperados a medio término son mejores arreglos de gobernanza de pesquerías de pequeña escala y artesanales y de áreas costeras y marinas en Ecuador y Perú. A largo plazo, se espera que esto resultará en un mejor manejo y, por tanto, en pesquerías sostenibles que producen beneficios sociales, económicos sin afectar al buen estado del ecosistémicos. También se avizora que las lecciones del proyecto sean útiles para otros países en América Latina y el Caribe, y otras regiones del mundo.
56. El proyecto está organizado en tres componentes que corresponden a un número similar de resultados, Trece productos, y hay una batería de productos intermedios (Anexo 10).

Componente 1. Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo y sensible al género

57. El resultado esperado es condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú. SRP y MINAM orientarán este componente en Ecuador y Perú, respectivamente.
58. Para generar este resultado, se implementará acciones específicas en siete pesquerías objetivo (cinco en Ecuador y dos en Perú) (Figure 8, Table 3, Table 4, Anexos 10 y 11). En cada caso se formará un grupo de trabajo público – privado, que será cultivado como una comunidad de práctica (Wenger et al., 2002; EDUCAUSE, 2005; Rossignol et al., 2007; KM3DEV⁶⁴; Knowledge Sharing Toolkit⁶⁵). Un socio del proyecto (i.e., parte responsable) proveerá asistencia técnica y apoyo. Las acciones específicas se enfocarán en afrontar las limitaciones respecto a los principios de Ostrom para manejar recursos compartidos (Table 3). Las comunidades de práctica incluirán los siguientes tópicos transversales: (i) la aplicación del código de conducta para la pesca responsable (FAO, 1995) y las directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (FAO, 2015), y (ii) los potenciales impactos sobre los ecosistemas y medios de vida asociados de las riesgos de la variabilidad meteorológica y el cambio climático. El Anexo 11 tiene información detalladas sobre las acciones y el correspondiente uso de recursos GEF y de cofinanciamiento, y los socios pertinentes.
59. En las siete pesquerías meta, el enfoque modular será robustecer los arreglos de gobernanza (Table 4) y la preparación de instrumentos de manejo nuevos o actualizados. El proyecto contribuirá a generar los siguientes instrumentos: (i) versiones actualizadas del PAN dorado y PAN pomada de Ecuador, (ii) nuevos planes de acción para cangrejo rojo (PAN cangrejo) y la pesquería de atún con caña, (iii) un nuevo plan provincial para la concha prieta en Ecuador, y (iv) arreglos de manejo actualizados para las pesquerías peruanas de concha y cangrejo. Todos ellos incorporarán (i) la aplicación de las directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, y (ii) mecanismos mejorados para control y vigilancia (con énfasis en mecanismos de autorregulación) para asegurar el buen estado de los ecosistemas. En algunas pesquerías se desarrollará y probará sistemas de trazabilidad para contribuir a la transparencia de la cadena de valor y desalentar la informalidad y la pesca ilegal. Se desarrollarán sistemas de trazabilidad en las pesquerías de dorado, pomada y atún con caña de Ecuador, y en las pesquerías de concha y cangrejo de Perú. Finalmente, enfoques innovadores de la cadena de valor serán desarrollados por medio de apoyar la implementación de FIPs en el dorado y la pesquería de atún con caña. La Table 4 y los Anexos 10 y 11 tienen detalles sobre las acciones en cada pesquería objetivo.

Las acciones clave del proyecto se enfocarán en:

- a. Reconsiderar los arreglos de gobernanza existentes para la pesquería de dorado de Ecuador, para tener una más efectiva participación de los actores de la cadena de valor (e.g., procesadores). El nuevo sistema de gobernanza se formalizará por medio de instrumento legal que sea apropiado. Además, habrá una evaluación independiente del plan de acción para la conservación y manejo del dorado (PAN dorado), y se preparará una nueva versión para el periodo 2017 – 2022.
- b. Desarrollar sistemas de gobernanza para las pesquerías de concha prieta / concha negra en el sur de Ecuador y Perú. El proyecto facilitará la colaboración y fertilización cruzada entre actores clave de ambos países. En Ecuador, se desarrollará un sistema de gobernanza para la provincia de El Oro, para que sirva de modelo para otras áreas costeras del país. Los arreglos de gobernanza construirán sobre la experiencia de las concesiones de manglar que son un tipo de TURF que ha tenido resultados positivos al permitir a los pescadores tomar control de los recursos de los que dependen. Se preparará y adoptará un plan de acción provincial para la pesquería de concha prieta (PAP concha El Oro). En Perú, se desarrollará un sistema de gobernanza para los manglares de la

⁶⁴ <http://www.km4dev.org/>, http://wiki.Km4dev.org/Starting_a_CoP.

⁶⁵ <http://www.kstoolkit.org>; <http://www.kstoolkit.org/Communities+of+Practice>.

región de Tumbes. Esto incluye el Santuario Nacional Manglares de Tumbes (SNLMT) y su zona de amortiguamiento. El proceso construirá sobre la experiencia de la “mesa técnica de recursos bentónicos” de Piura (que incluye todos los recursos pesqueros bentónicos) y habrá un fuerte énfasis en fortalecer a las organizaciones de pescadores para que participen en la gobernanza pesquera. Los nuevos arreglos de gobernanza serán formalizados por un instrumento legal pertinente que será decidido por las autoridades locales durante la ejecución del proyecto.

- c. Desarrollar sistemas de gobernanza para las pesquerías de cangrejo rojo / cangrejo de manglar de Ecuador y Perú. El proyecto facilitará la colaboración y la fertilización cruzada entre actores clave de ambos países. En Ecuador, el sistema de gobernanza se desarrollará en base a la experiencia previa, incluyendo las concesiones de manglar y el uso de TURFs dentro de MPAs. El trabajo se enfocará en el sector oriental del Golfo de Guayaquil, pero los aprendizajes facilitarán la preparación de un plan de acción nacional para la conservación y manejo del cangrejo rojo (PAN cangrejo). En Perú, se desarrollará un sistema de gobernanza para los manglares de la región de Tumbes. Como con la concha negra, (i) este sistema incluirá el Santuario Nacional Manglares de Tumbes y su zona de amortiguamiento, (ii) el proceso construirá sobre la experiencia de la “mesa técnica de recursos bentónicos”, y (iii) habrá un fuerte énfasis en fortalecer a las organizaciones de pescadores para que participen en la gobernanza pesquera. Los nuevos arreglos de gobernanza se formalizarán por medio de un instrumento legal apropiado.
- d. Reconsiderar los arreglos de gobernanza existentes para la pesquería de pomada en Ecuador, para tener una más efectiva participación de los actores clave. El nuevo sistema de gobernanza y regulaciones actualizadas para los tres componentes de la pesquería (arrastre, changa, bolso) serán formalizados por medio de un instrumento legal apropiado. Además, el PAN pomada actual tendrá una evaluación independiente y se preparará una nueva versión 2020 – 2025 en base a las lecciones del proyecto.
- e. Desarrollar un sistema de gobernanza para la pesquería de atún con caña de Ecuador. Se preparará un plan de acción nacional, incluyendo acciones para enfrentar los asuntos clave como trazabilidad y aprovisionamiento de carnada.

Table 4. Pesquerías seleccionadas para intervención del proyecto.

Pesquería	Principales desafíos	Intervención del proyecto
Dorado	El sistema de gobernanza inicial (consejo consultivo del dorado) no maduró. No hay sistema de trazabilidad. Se está implementando un proyecto de mejoramiento pesquero (FIP) orientado a obtener la certificación MSC.	Repensar los arreglos de gobernanza y actualizar el plan nacional de acción (PAN dorado). Trabajar con toda la pesquería, pero enfocarse en los grupos de los principales puertos de desembarque (ca., 80% de los desembarques): Esmeraldas, Manta y Anconcito.
Concha prieta / concha negra	En Ecuador, claros síntomas de sobrepesca. No hay sistema de gobernanza. En Perú, no hay un sistema de gobernanza específico para la pesquería. Alta informalidad. Gobierno regional con limitada capacidad para supervisar la pesquería. Hay captura dentro del Santuario Nacional Manglares de Tumbes.	En Ecuador, desarrollar un sistema de gobernanza, establecer un sistema de monitoreo participativo, expandir el uso de las concesiones de manglar, y preparar un plan de acción provincial (PAP concha). Trabajar con la pesquería de la provincia de El Oro. En Perú, desarrollar un sistema de gobernanza, probar TURFs dentro la MPA y su zona de amortiguamiento, establecer un sistema de monitoreo participativo, fortalecer las capacidades de las organizaciones pesqueras para participar en gobernanza pesquera. Explorar el uso de sistemas de trazabilidad y certificado de origen. Trabajar con los pescadores de la región de Tumbes (toda la pesquería). En ambos países intercambiar experiencias, promover un comité técnico binacional y reuniones de los pescadores y los miembros de la cadena de valor. Tratar de homologar las regulaciones pesqueras. Afinar la producción de semilla de concha en laboratorio y realizar pruebas de cultivo (crecimiento y engorde) con pescadores.
Cangrejo rojo / cangrejo	En Ecuador, los arreglos iniciales de gobernanza (coalición del Golfo) no maduraron. Enorme demanda de cangrejo.	En Ecuador, repensar el sistema de gobernanza, restablecer el sistema de monitoreo participativo, expandir el uso de concesiones de manglar, explorar el uso de TURFs dentro



Pesquería	Principales desafíos	Intervención del proyecto
de manglar	mercado. Importante pesquería dentro de una MPA con limitado manejo. Se captura dentro de la Reserva Ecológica Manglares Churute En Perú, no hay sistema de gobernanza específico para la pesquería. Alta informalidad. Gobierno regional con limitada capacidad para supervisar la pesquería. Hay captura dentro del Santuario Nacional Manglares de Tumbes	de MPAs y preparar un plan nacional de acción (PAN cangrejo). Trabajar con la pesquería del sector oriental del Golfo de Guayaquil (ca., 70% de la pesquería). En Perú, desarrollar un sistema de gobernanza, probar TURFs dentro de la MPA y su zona de amortiguamiento, establecer un sistema de monitoreo participativo, fortalecer las capacidades de las organizaciones de pescadores para participar en gobernanza pesquera. Trabajar con los pescadores de la región de Tumbes (toda la pesquería). En ambos países intercambio de experiencias, promover un comité técnico binacional y reuniones de pescadores y miembros de la cadena de valor. Buscar homologar las regulaciones pesqueras.
Pomada	En Ecuador, los arreglos iniciales de gobernanza (comité de co-manejo) no prosperaron. Fuerte confrontación entre los tres componentes de la pesquería: arrastreros, changas y bolsos. Alta informalidad en changas y bolsos. No hay información sobre el estado del stock y no hay sistema de trazabilidad.	Repensar el sistema de gobernanza, implementar un sistema de monitoreo participativo, evaluar la condición del stock, implementar un sistema de trazabilidad, actualizar el PAN pomada. Trabajar con los pescadores que operan desde Posorja, Playas y Puná (100% de arrastreros, un 30% de las changas y bolsos).
Atún con caña	En Ecuador, no hay sistema de gobernanza ni información pesquera. Inadecuado manejo de la captura y no hay sistema de trazabilidad. Se está implementando un FIP.	Desarrollar un sistema de gobernanza, implementar mejores prácticas de manejo de la captura y un sistema de trazabilidad. Preparar un plan de acción nacional. Realizar la evaluación completa del Marine Stewardship Council (MSC). Trabajar con toda la pesquería.

60. En las siete pesquerías objetivo, se incluirá la aplicación de las directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza como parte del fortalecimiento de los arreglos de gobernanza y la preparación de instrumentos nuevos o actualizados.
61. El trabajo con las siete pesquerías estará basado en colaboración entre los sectores privado, público y civil. Sin embargo, se explorará alianzas público – privadas en cuatro pesquerías (i.e., dorado / perico, pomada, atún con caña y concha negra); estas estarán enfocadas en robustecer la trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro e incrementar el acceso a los mercados internacionales (ver productos 1.1, 1.2, 1.5 y 1.6 en los Anexos 10 y 11). En el caso del dorado y el atún con caña, los sistemas de trazabilidad se construirán sobre los avances de los proyectos de mejoramiento pesquero que están en marcha (Table 4).
62. El trabajo con la concha incluirá pruebas para avanzar hacia producción acuícola artesanal de pescadores artesanales (Anexo 1, 10 y 11). Ha habido importantes avances en reproducción artificial de *A. tuberculosa*, la producción de juveniles en laboratorio, y la promoción de cultivo por parte de comunidades locales (CENDEPESCA, 2007; Diringer et al., 2012; MAGAP & Concepto Azul, 2015). Avanzar hacia producción acuícola reducirá la presión sobre las mermadas poblaciones silvestres. Sin embargo, la domesticación es un proceso largo, y la actual producción de larva no es todavía estable. El proyecto construirá sobre el trabajo en marcha de IncaBiotec SAC⁶⁶ de producción de juveniles en laboratorio (Diringer et al., 2012). Esta es una compañía peruana que, en asociación con la Universidad Nacional de Tumbes, tiene un laboratorio experimental en Puerto Pizarro (Región de Tumbes). Durante el primer año, el proyecto apoyará el afinamiento de la producción de juveniles. Luego, en los años 2 y 3, los juveniles de Puerto Pizarro se usarán para pruebas de transporte, acondicionamiento y crecimiento en medio silvestre bajo diferentes métodos y condiciones. Las pruebas se ejecutarán con los concheros en concesiones de manglar de Ecuador⁶⁷ y en el SNLMT y su zona de amortiguamiento en Perú⁶⁸. Se registrará información para preparar una primera estimación de la viabilidad económica del cultivo de concha. Las pruebas

⁶⁶ Esta es una empresa peruana que, en asociación con la Universidad Nacional de Tumbes, tiene un laboratorio experimental en Puerto Pizarro (Región de Tumbes).

⁶⁷ Donde las comunidades locales preservan y usan sustentablemente los manglares en zonas delimitadas.

⁶⁸ El Anexo 11 lista cuatro grupos de pescadores que han acordado participar en estas pruebas.

serán ejercicios de investigación participativa con la comunidad de pescadores locales; los grupos ecuatoriano y peruano tendrán permanente comunicación para compartir experiencias y fertilización cruzada. El proyecto proveerá pequeñas subvenciones a estudiantes universitarios locales para la preparación de tesis en apoyo al proceso de investigación participativa. Las subvenciones serán provistas de acuerdo a las guías de PNUD para subvenciones de Micro-Grants.

63. En Perú, se analizará los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales para administrar las pesquerías artesanales. Se elaborará un análisis de la situación y se ejecutarán acciones piloto para robustecer las capacidades de los gobiernos regionales de Tumbes y Piura. Las intervenciones piloto (i) tendrán en consideración las directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala y artesanal en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, y (ii) incluirán acciones para robustecer el control y sanción para desalentar la informalidad y la pesca ilegal iii) completarán proyecciones climáticas y la capacidad de resiliencia de ecosistema ante riesgos de desastres. Esto facilitará avanzar en arreglos de gobernanza y manejo pesquero en Tumbes y Piura. Además, las lecciones de los dos pilotos se usarán para preparar un plan estratégico de fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales.
64. Al final de proyecto, se espera que las siete pesquerías tengan sistemas de gobernanza (actualizados o nuevos) e instrumentos de manejo nuevos o actualizados. Además, se apunta a tener capacidades fortalecidas en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura para que ejerzan sus competencias de administración de pesquerías artesanales y un plan estratégico para fortalecer las capacidades y los demás gobiernos regionales.

Componente 2. Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos basado en ecosistemas

65. El resultado esperado es condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú. La SGMC y el MINAM orientarán este componente en Ecuador y Perú, respectivamente.
66. Para generar este producto se implementarán pilotos de planificación espacial marina y costera (CMSP por sus siglas en inglés) en el Golfo de Guayaquil (Figure 9) y la bahía de Sechura (Figure 10) (Anexos 10 y 11). En cada sitio se establecerá un grupo promotor público – privado⁶⁹ para guiar el proceso; el grupo promotor será cultivado como una comunidad de práctica. Un socio del proyecto proveerá asistencia técnica y apoyo.
67. En ambos sitios se usará la metodología y herramienta de la NOAA⁷⁰ (COS, 2011). Sin embargo, estas serán adaptadas a las condiciones locales y los desarrollos existentes⁷¹. La NOAA entrenará un grupo núcleo (entrenamiento de entrenadores) y proveerá tutoría durante el proceso de planificación. A su vez, el grupo núcleo de entrenadores, entrenará al equipo técnico y actores clave de cada sitio. Un tema transversal será los potenciales impactos a la variabilidad meteorológica y el cambio climático, y la reducción riesgos y basada en ecosistemas (EcoDRR y EbA).
68. El proceso de CMSP de NOAA está estructurado en cuatro fases: (1) proceso previo a la planificación, (2) entender los impactos, (3) desarrollar el plan, e (4) implementación y evaluación. Un ciclo general de planificación espacial marina y costera se resume en la Figure 11.
69. El producto final no serán los planes, sino las lecciones sobre el uso de herramientas y métodos para CMSP. Habrá énfasis en explorar cómo reconciliar la planificación espacial con la gobernanza y manejo pesquero. Además, una línea principal de análisis será afrontar la vulnerabilidad al cambio climático con un enfoque de adaptación basada en ecosistemas.



⁶⁹ En Ecuador y Perú, respectivamente, SGMC y DGOT serán las entidades públicas y catalizarán la participación de gobiernos locales y otras instituciones públicas.

⁷⁰ www.cmssp.noaa.gov

⁷¹ Por ejemplo, las políticas existentes de planificación de uso de suelo, lineamientos para el manejo integrado de las zonas marino costeras de Perú (Resolución Ministerial 189-2015-MINAM).

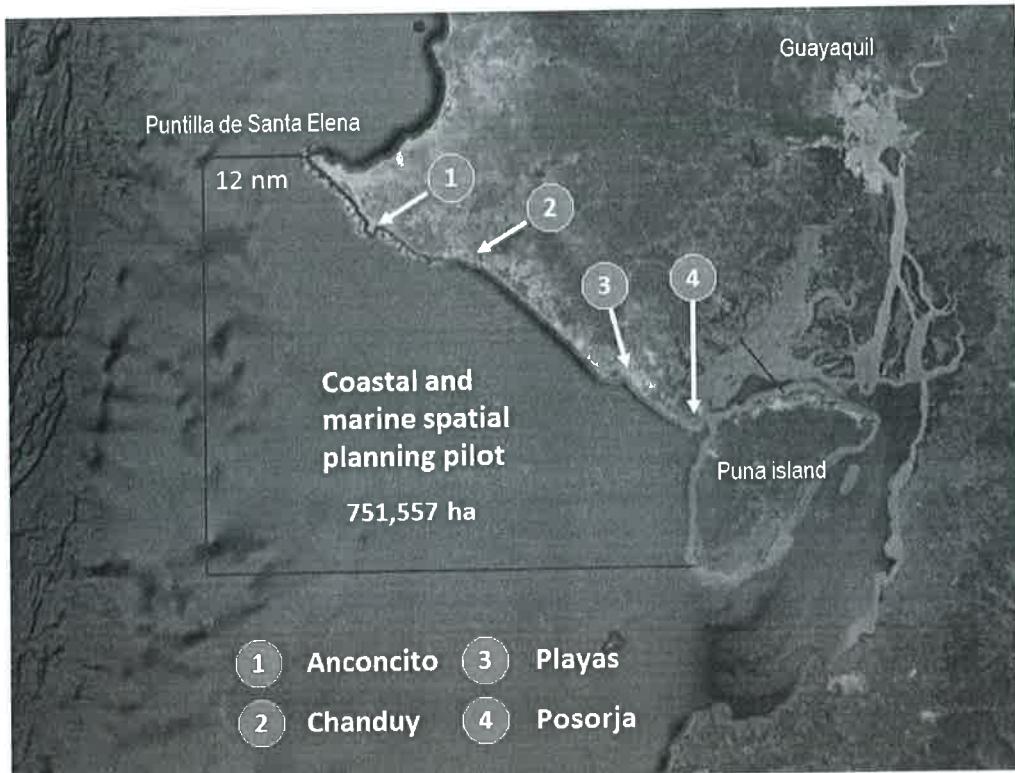
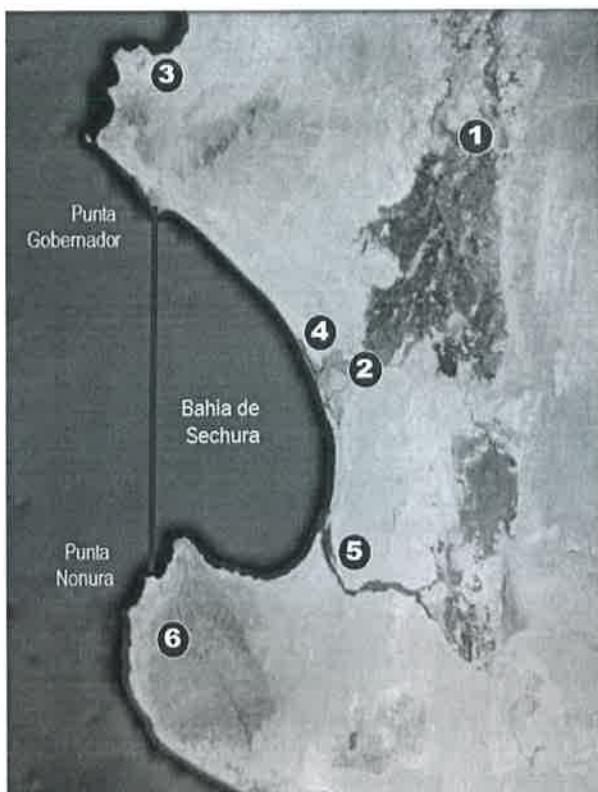


Figure 9. Sector exterior norte del Golfo de Guayaquil, el sitio para ordenamiento espacial marino en Ecuador.

70. El proceso de planificación en Sechura será acelerado⁷² teniendo en cuenta que (i) existen importantes avances en materia de manejo costero (el plan de manejo costero de la bahía se está actualizado), y (ii) los grupos locales tienen altas expectativas sobre resolver los apremiantes problemas de la bahía. Por tanto, iniciar un nuevo proceso de planificación podría ser perjudicial. Para apoyar el proceso a ejecutar, pequeños ejercicios prácticos se ejecutarán con la comunidad local. El proyecto proveerá pequeñas subvenciones para co-financiar estos ejercicios prácticos. Las subvenciones se entregarán siguiendo las guías de PNUD para subvenciones de micro-Grants.
71. Además, en Perú se invertirá recursos GEF del área focal de biodiversidad para apoyar la conservación de los Manglares de San Pedro de Vice, el estuario de Virrilá y la Zona Reservada Illescas (Figure 10, Anexos 9, 10 y 11). Se espera (i) generar un plan de manejo para el sitio Ramsar Manglares de San Pedro de Vice, (ii) declarar al estuario de Virrilá un sitio Ramsar y preparar el correspondiente plan de manejo Humedales Litorales, y (iii) preparar una estrategia de manejo para la zona costera de la Zona Reservada Illescas. Todo esto se hará en el marco del proceso de planificación de la bahía de Sechura.
72. El proceso ecuatoriano tomará más tiempo y construirá sobre la experiencia peruana. El primer año se usará para involucrar a los actores clave, establecer el grupo promotor, y entrenar personal técnico y actores clave. El proceso de planificación participativa se desarrollará en los años 2 y 3. Habrá permanente comunicación y retroalimentación entre los equipos ecuatoriano y peruano para facilitar la fertilización cruzada.
73. Se evaluará el OHI en la bahía de Sechura, dentro del proceso de CMSP. Este ejercicio construirá sobre la experiencia ecuatoriana en el uso del índice. En Ecuador, el proceso de CMSP usará los resultados del proceso previo que se realizó en el Golfo de Guayaquil (CONSULSUA & BIOTICA, 2015). El OHI servirá de insumo al proceso de CMSP. En Ecuador, el proyecto apoyará la evaluación de OHI en el mar territorial de las provincias de Santa Elena y Manabí (Figure 12). Esta área contiene las principales zonas de pesca de la pesquería de atún con caña y de la carnada usada en las pesquerías de dorado y atún con caña. Los resultados del OHI serán insumos para el proceso de robustecer la gobernanza de estas dos pesquerías.
74. El producto final no será los planes de CMSP, sino las lecciones del proceso, lineamientos para CMSP, y recomendaciones para el uso del OHI en Ecuador y Perú.

⁷² Se concentrará en el primer año del proyecto, y se extenderá en el segundo año de ser necesario. Se avizora que el proceso de planificación no demore más de 12 meses.



- ① Piura
- ② Sechura
- ③ Paita
- ④ Manglares de San Pedro de Vice
- ⑤ Estuario de Virrilá
- ⑥ Zona Reservada Illescas

Figure 10. Bahía de Sechura, el sitio para ordenamiento espacial marino en Perú.

Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E

75. El resultado esperado que las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se hayan compartido con actores clave de cada país, entre países, los socios del CFI, y mundialmente. Este componente es la parte medular del proceso de aprendizaje y apoyará a las comunidades de práctica del proyecto. Las acciones del proyecto estarán alineadas y articuladas con la estrategia de manejo de conocimiento y la estrategia de comunicación y divulgación del CFI.
76. Se desarrollarán cuatro líneas de trabajo:
- (i) Desarrollar y mantener una plataforma electrónica que facilite la comunicación e intercambio de información.
 - (ii) Apoyar y nutrir a las comunidades de práctica, y sistemáticamente documentar y disseminar las lecciones.
 - (iii) Dar seguimiento y analizar indicadores clave de la teoría de cambio del CFI.
 - (iv) Probar el instrumento de evaluación de desempeño de pesquerías (FPAI).



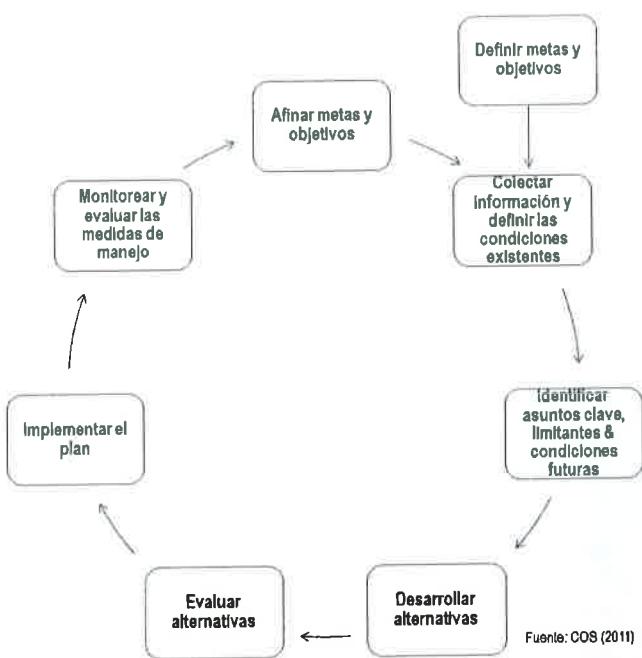


Figure 11. Proceso general de planificación espacial marina y costeras.



Figure 12. Área para evaluación del OHI en Ecuador.

77. La plataforma electrónica (producto 3.1 en Anexos 1 y 10) se resume en la Figure 13. Una pieza central será la plataforma de comunicación sobre internet (e.g., SKYPE empresarial / WebEx) y otros medios electrónicos (e.g., twitter, WhatsApp, servidor de listas de correo) para facilitar la interacción, reuniones virtuales y webinars entre los participantes del proyecto y los demás proyectos del CFI (ver producto 3.1 en Anexo 10). Cuatro elementos adicionales integran la plataforma:

(1) Cuentas en plataformas de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp, Flickr e Instagram para facilitar interacción y trabajo en redes entre los participantes del CFI y audiencias globales, y construir una presencia del proyecto en medios sociales.

(2) Un servidor de listas de correo para amplia distribución de información a audiencias locales y globales. El servidor de listas de correo será de suscripción abierta para quien quiera unirse. Se enviará un boletín trimestral en inglés a los subscriptores y también se lo colocará en el sitio web. El boletín resumirá los avances e información del proyecto para las audiencias globales.

(3) Un canal de YouTube para diseminar globalmente videos cortos con lecciones, experiencias y resúmenes del proyecto. El canal incluirá (i) videos preparados por el proyecto y (ii) grabaciones preparadas por los actores clave del proyecto. Éstos últimos, permitirán a los actores expresar y publicar sus ideas, preocupaciones, logros e historias. Para esto, se usará un enlace de video participativo (Lunch & Lunch, 2006; Milne et al., 2012). El canal de YouTube del proyecto alimentará el Canal de aguas internacionales del GEF IW:LEARN⁷³.

(4) Un sitio web del proyecto que proveerá noticias, acceso a información del proyecto, y vínculos a (i) los sitios web de los socios (e.g., autoridades pesqueras, organizaciones de pescadores), (ii) los portales del CFI y IW:LEARN, y (iii) otros canales de comunicación que se usen (e.g., YouTube, Twitter). La información y documentos del proyecto (e.g., PRODOC, publicaciones, evaluaciones) estará disponible para descarga y reflejada en la base de datos documental de IW:LEARN. Además, el sitio web albergará y permitirá acceso a 12 blogs⁷⁴ que documentarán la experiencia del proyecto y las memorias de las diversas reuniones y eventos.

Se reconoce que los medios electrónicos pueden no ser accesibles para todos los actores clave, por tanto, al inicio del proyecto se analizará los interés y canales de comunicación de los grupos meta en cada sitio, y se preparará e implementará una estrategia de comunicación (producto 3.1 en Anexo 10). Complementariamente, se preparará materiales de comunicación (e.g., cuñas de radio, trípticos) para llegar a grupos específicos en ambos países.

⁷³ <https://www.youtube.com/user/gefiwlearn>

⁷⁴ Los blogs serán accesibles por medio del sitio web del proyecto y servirán como diarios de campo para documentar la experiencia y aprendizaje de las principales intervenciones. Habrá 12 blogs: (1) dorado, (2) pomada, (3) concha, (4) cangrejo, y (5) atún con caña en Ecuador, (6) concha y (7) cangrejo en Perú, (8) fortalecimiento de gobernanza y gestión pesquera artesanal en gobiernos regionales de Perú, (9) planificación espacial marina y costera en el Golfo de Guayaquil, (10) planificación espacial marina y costera en la bahía de Sechura, (11) uso de OHI en Ecuador, y (12) uso de OHI en Perú.

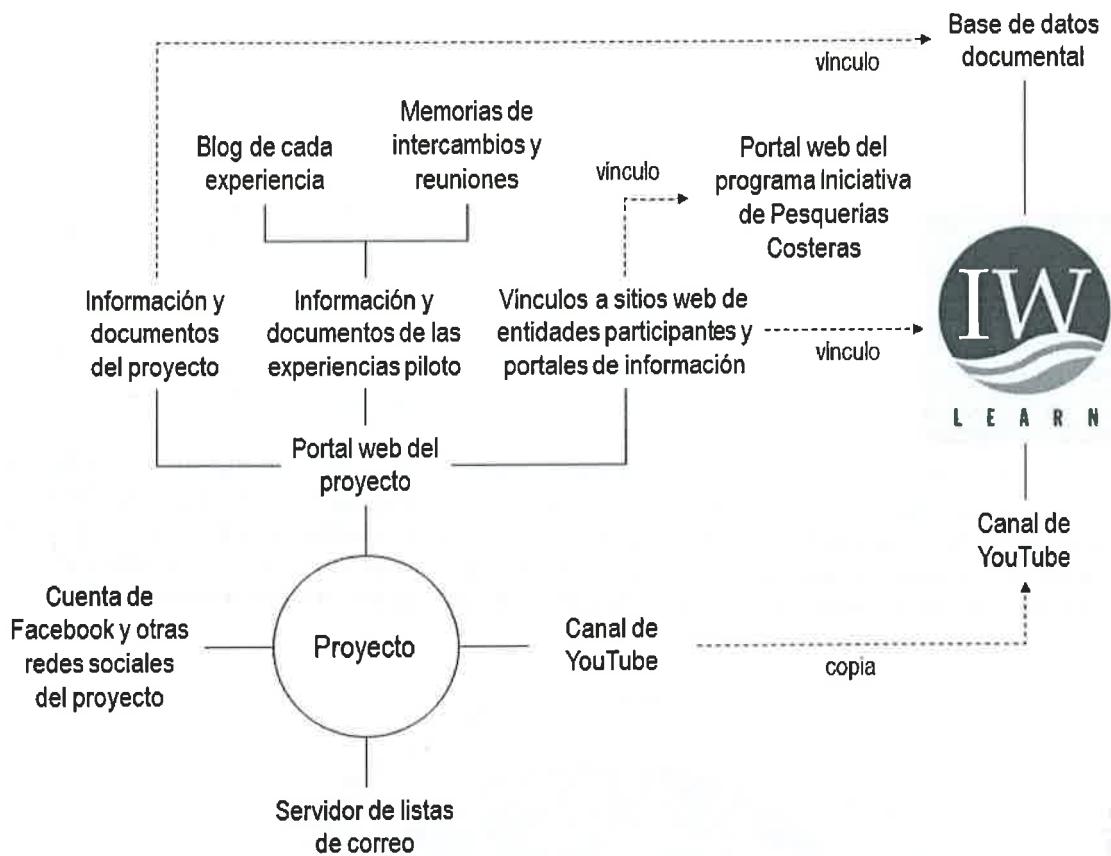


Figure 13. Plataforma electrónica del proyecto.

78. El equipo de proyecto trabajará sistemáticamente con las comunidades de práctica, documentará las experiencias y lecciones, y las diseminará por medio de la plataforma electrónica y medios complementario (Figure 13). Este es un elemento crítico del proyecto pues implica cultivar y apoyar a las comunidades de práctica. La experiencia y lecciones del proyecto se documentarán en documentos de experiencia de aprendizaje y en memorias que estarán disponibles por medio de la plataforma electrónica del proyecto. Se preparará doce documentos de experiencia de aprendizaje⁷⁵ (producto 3.2 en Anexo 10). Además, las lecciones y recomendaciones sobre el uso del FPAI se compilarán en un documento (producto 3.3 en Anexo 10). Estos documentos tendrán dos formatos: (1) una versión en castellano con resúmenes ejecutivos en inglés, francés y portugués, y (2) una versión en inglés para las audiencias internacionales. Se prevé que el equipo de proyecto (i) lidere uno de los productos globales del CFI que sistematice las lecciones entre proyectos, y (ii) contribuya a las síntesis temáticas que desarrollarán los demás proyectos. Los detalles del tema y formato se decidirán con el equipo de CFI durante la ejecución del proyecto.
79. Para complementar la comunicación virtual, habrá reuniones presenciales entre actores clave de ambos países. Se tiene previsto (i) visitas de intercambio de los grupos que trabajarán en concha, cangrejo, CMSP y OHI, (ii) reuniones binacionales anuales de los pescadores de las cadenas de valor de concha y cangrejo, y (iii) reuniones anuales de un comité técnico binacional sobre recursos bentónicos de manglar. A nivel global, habrá (i) análisis conjunto con otros proyectos CFI sobre los avances de la teoría de cambio del programa, (ii) visitas de intercambio con los proyectos de Indonesia y África oriental, (iii) participación en los eventos del CFI, (iv) presentación de resultados en eventos internacionales (e.g., CIAT, CPES), (v) compartir experiencias con proyectos e iniciativas relacionadas⁷⁶, (vi) participación en dos Conferencias de Aguas Internacionales (IWC), y (vii) contribuir a los canales y herramientas de comunicación del CFI (e.g., portal web, boletines,

⁷⁵ Habrá 12 documentos de experiencia de aprendizaje: (1) dorado, (2) pomada, (3) concha, (4) cangrejo, y (5) atún con caña en Ecuador, (6) concha y (7) cangrejo en Perú, (8) fortalecimiento de la gobernanza y manejo de pesquerías artesanales en los gobiernos regionales de Perú, (9) planificación espacial marina y costera en el Golfo de Guayaquil, (10) planificación espacial marina y costera en la bahía de Sechura, (11) uso de OHI en Ecuador, y (12) uso de OHI en Perú.

⁷⁶ El Anexo 12 lista los principales proyectos e iniciativas para coordinación y colaboración que existían al momento de preparar el presente proyecto. Otros proyectos e iniciativas pueden aparecer durante la ejecución del presente proyecto.

grupos de trabajo, grupos de discusión) (Anexos 1 y 10). Para el presente proyecto, será valioso ver cómo se aplica el manejo basado en derechos e involucramiento comunitario se aplican en África oriental e Indonesia. Además, será importante aprender del trabajo en pesquerías de manglar de África oriental y el trabajo con MPAs de Indonesia.

80. Compartir conocimiento será clave para analizar los resultados entre las tres regiones y en las pesquerías costeras a nivel global, todo esto para producir productos de conocimiento globales y participar y coordinar visitas e intercambio de experiencias. El proyecto de alianza global gestionará las actividades de intercambio de conocimiento, según se resume en la Figure 14.
81. La revisión de medio término (MTR) y la evaluación Final (TE) contribuirán al proceso de aprendizaje del proyecto, y serán insumos para las comunidades de aprendizaje.
82. Para cerrar el proyecto, habrá un evento binacional (probablemente una Foro) en el que los participantes del proyecto presenten su experiencia y logros. Se preparará y distribuirá una memoria final con resúmenes ejecutivos en español, inglés, francés y portugués.
83. Se documentará y analizará algunos indicadores pertinentes de la ToC del CFI (Anexo 18) al inicio, a medio término y al final del proyecto. La MTR y la TE incluirán una revisión del avance respecto a la teoría de cambio. Se ha seleccionado un conjunto de indicadores del primer nivel (11 indicadores) y del segundo nivel (8 indicadores) de la ToC. Al inicio del proyecto, este conjunto de indicadores será validado con el equipo de M&E del CFI. Además, se acordará la metodología común a aplicar con los socios del CFI.
84. El proyecto de alianza global del CFI incluye un componente sobre el FPAI (Yerson et al., 2015), y su evaluación ha sido incluida como requisito para los aplicantes al Fondo Competitivo del programa. El presente proyecto incluye (i) entrenamiento en el FPAI, (ii) calcular el FPAI para las siete pesquerías objetivo en los años 1 y 4, y (iii) apoyar las evaluaciones de otras pesquerías interesadas en aplicar al Fondo Competitivo del CFI. La experiencia y lecciones en el uso del FPAI serán documentadas y analizadas con los actores de las pesquerías del proyecto (Anexos 1 y 10).

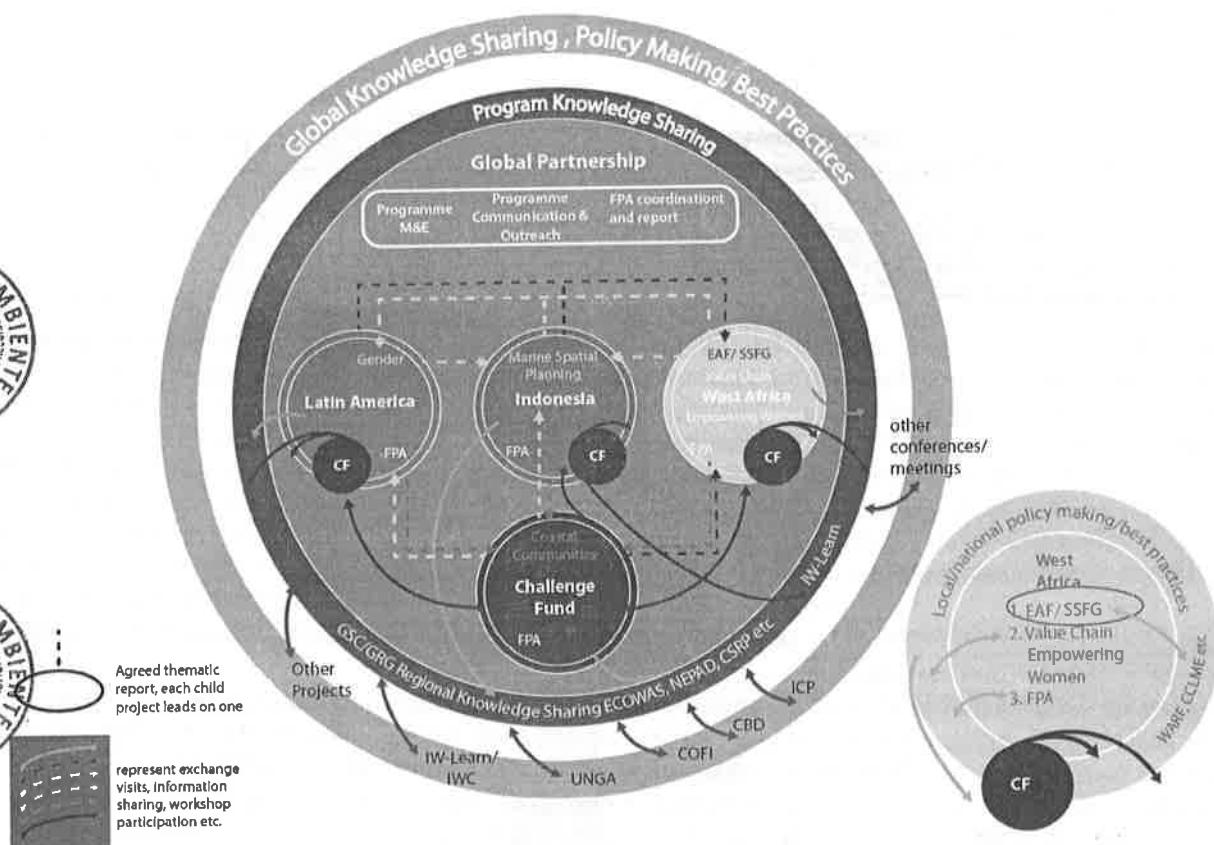


Figure 14. Organización para compartir conocimiento, comunicación y divulgación del programa CFI.

Alianzas

85. Los socios del proyecto son las autoridades de pesca y ambiente de Ecuador y Perú, los gobiernos regionales de Tumbes y Piura de Perú, WWF, Conservación Internacional (CI) y el PNUD. CI y WWF serán socios ejecutores de los elementos del proyecto en Ecuador. Al inicio del proyecto, el gobierno de Perú decidirá sobre los socios ejecutores de sus elementos. El Anexo 11 presenta información sobre los socios de cada acción del proyecto.

86. En Ecuador, dentro del MAE, la SGMC será el socio principal pues es responsable de administrar las MPAs y las concesiones de manglar, y de promover el manejo costero. En el Perú, dentro del MINAM, el principal socio será la DGOT (parte del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales) que promueve Planificación Espacial Marino – Costera CMSP, y SERNANP que administra las áreas protegidas. Dentro de los gobiernos regionales, las unidades directamente responsables son la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO Tumbes) y la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO Piura).
87. CI y WWF tienen pericia, experiencia y actividades en marcha que proveen apoyo directo al presente proyecto (Anexo 12). WWF ha estado trabajado con la pesquería de dorado / perico en ambos países. Hay pre-evaluaciones del MSC y FIPs en ejecución⁷⁷. El presente proyecto permitirá avanzar en afrontar los factores limitantes para obtener la certificación MSC para la pesquería ecuatoriana: (i) gobernanza pesquera a nivel nacional, y (ii) gestión regional del stock compartido (i.e., CIAT). Obtener la certificación MSC es una prioridad para el gobierno ecuatoriano, quien anualmente revisa y evalúa el avance del FIP. WWF será responsable de ejecutar los elementos de las pesquerías de dorado y pomada del presente proyecto (productos 1.1 y 1.2) (Anexo 10).
88. En Ecuador, Conservación Internacional ha estado trabajando con las concesiones de manglar y la pesquería de atún con caña en alianza con la SGMC y la SRP, respectivamente (Anexo 12). El presente proyecto construirá sobre el trabajo en marcha y permitirá afrontar factores limitantes clave. Habrá estrecha colaboración con el proyecto GEF 4770⁷⁸, ejecutado por CI, que se ejecutará en paralelo y que incluye trabajo con concesiones de manglar en el Golfo de Guayaquil. Con respecto a la pesquería de atún con caña, el presente proyecto proveerá insumos vitales para la implementación del FIP existente y para el manejo de la pesquería. También habrá colaboración con la International Pole and Line Foundation, que está apoyando la implementación del FIP. Con respecto al CMSP y OHI, habrá estrecha colaboración con el proyecto GEF 4770 que prevé crear dos nuevas MPAs en el sector exterior del Golfo de Guayaquil y robustecer el involucramiento de las municipalidades costeras en el manejo costero integrado. CI también ha provisto entrenamiento y apoyo técnico para el uso del Ocean Health Index. En Ecuador, CI apoyó la evaluación del OHI en el Golfo de Guayaquil. En el presente proyecto, CI será responsable de ejecutar los elementos de las pesquerías de cangrejo rojo, concha prieta, y atún con caña (productos 1.3, 1.4 y 1.5), y los ejercicios de CMSP y OHI (productos 2.1 y 2.3) (Anexo 10).
89. En la bahía de Secura, Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) está trabajando con actores clave locales para (i) fortalecer el manejo pesquero, (ii) avanzar en la conservación de los Manglares de San Pedro de Vice y el estuario de Virrilá, y (iii) apoyar la creación de una nueva MPA en el mar tropical de Perú⁷⁹ (Anexo 12). El proyecto buscará tener estrecha colaboración con NCI para las acciones de fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos regionales, el CMSP y el OHI (productos 1.7, 2.2 y 2.3).
90. En Perú, se establecerá alianzas con los dos gobiernos regionales: (1) Tumbes (para las acciones con las pesquerías de concha negra y cangrejo), y (2) Piura (para las acciones de CMSP y OHI en la bahía de Sechura). Además, habrá actividades piloto para fortalecer las capacidades de estos gobiernos para administrar las pesquerías artesanales (producto 1.7).
91. La NOAA será socio en los ejercicios de CMSP. NOAA ha estado contribuyendo al piloto en marcha en Ica y proveerá entrenamiento y tutoría al equipo técnico y grupos promotores del presente proyecto. NOAA estará a cargo de (i) entrenar personal técnico en ambos países (entrenamiento de entrenadores), (ii) proveer materiales y apoyo incrementar conciencia y entrenar a los actores locales, y (iii) proveer tutoría y asesoramiento al equipo de proyecto.
92. IncaBiotec SAC será un socio para la producción de juveniles de concha y las pruebas de crecimiento (productos 1.3 y 1.6) (Anexo 11). Esta entidad ya colabora con la Universidad Nacional de Tumbes (Perú), pero el proyecto incrementará la colaboración para incluir a la Universidad Técnica de Machala (Ecuador). Se prevé que estudiantes acompañen el proceso y desarrollen tesis y proyectos de investigación.
93. Se prevé coordinar con el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, que está siendo formulado (Anexo 12). Los actores clave del proyecto podrán aplicar a los fondos competitivos en apoyo a gobernanza pesquera o domesticación de concha. Además, el programa desarrollará una plataforma de gestión del conocimiento que podría ser el repositorio final de la información que se genere en el presente proyecto.
94. Se prevé colaborar con el Fondo Competitivo del CFI que será implementado por el Banco Mundial. El presente proyecto apoyará a los grupos interesados en aplicar al Fondo Competitivo. Parte de esta colaboración será preparar el FPAI, que es un requisito para aplicar al Fondo Competitivo (producto 3.3).



En Ecuador y Perú, FIPs basados en una pre-evaluación del estándar MSC se iniciaron en 2009 y 2012, respectivamente.

⁷⁸ Integrated Management of Marine and Coastal Areas of High Value for Biodiversity in Continental Ecuador

⁷⁹ MINAM oficialmente anunció que está preparando una propuesta para una "Zona Reservada del Pacífico Sub Tropical" que incluye cuatro áreas: Punta Sal, Banco de Máncora, Isla El Nuro, e Isla Foca (Ochoa, 2016). Esta última está frente a La Islilla (provincia de Paita), una comunidad pesquera y destino turístico, ubicado al norte de la bahía de Sechura. La idea de esta MPA ha madurado a lo largo de varios años y ha tenido oposición de compañías de gas y petróleo porque se sobreponen con sus bloques (Jiménez, 2014; Parker, 2014). La creación de una MPA depende de una decisión del Consejo de Ministros (Decreto Legislativo 1039 of 2008).

Involucramiento de actores clave

Grupos meta y beneficiarios directos

95. Los actores clave que tendrán directa participación en actividades del proyecto están listados en el Anexo 11. Estos serán los beneficiarios directos. Estos grupos fueron identificados durante la preparación del proyecto, y han convenido participar y contribuir al presente proyecto.

96. En resumen, los grupos meta serán:

- a. Pescadores y actores clave de la cadena de valor del dorado que operan / desembarcan en Esmeraldas, Manta y Anconcito (Ecuador) (ca., 80% de la pesquería nacional).
- b. Pescadores y actores de la cadena de valor de la pesquería de concha prieta de la provincia de El Oro (Ecuador).
- c. Pescadores y actores de la cadena de valor de la pesquería de cangrejo rojo del lado este del Golfo de Guayaquil, desde la REMACH hasta la frontera con Perú; incluyendo aquellos que operan dentro del área protegida.
- d. Pescadores y actores de la cadena de valor de la pesquería de concha negra y cangrejo de manglar en la región de Tumbes; incluyendo los pescadores que operan dentro del SNLMT y su zona de amortiguamiento, y el gobierno regional de Tumbes. Cuatro grupos (dos de cada país) han convenido en participar en la prueba de acuacultura.
- e. Pescadores y actores de la cadena de valor de la pesquería de pomada que operan / desembarcan en Posorja (Ecuador).
- f. Pescadores y actores de la cadena de valor de la pesquería de atún con caña de Ecuador.
- g. Usuarios y grupos interesados del sector norte – exterior del Golfo de Guayaquil. Esto incluye autoridades sectoriales, los gobiernos municipales de Santa Elena, Playas y Guayaquil, y los gobiernos provinciales de Santa Elena y Guayas.

Comunidad local, Usuarios y grupos de interés de la bahía de Sechura. Esto incluye autoridades sectoriales (e.g., DICAPI, PRODUCE, Ministerio de Energía y Minas) y los gobiernos de las provincias de Paita y Sechura y el gobierno regional de Piura.

Beneficiarios indirectos y otros grupos meta

97. Los resultados y productos del proyecto beneficiarán indirectamente a todos los comunidades pescadoras y actores clave de las siete pesquerías. En el caso de las pesquerías de dorado, concha prieta, cangrejo rojo y pomada esto incluye actores de las demás provincias costeras de Ecuador. En el caso de las pesquerías peruanas de concha negra y cangrejo de manglar, esto incluye otros pescadores y actores clave de la región de Tumbes. El fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales de Tumbes y Piura para administrar las pesquerías artesanales, eventualmente beneficiará a todo el sector pesquero de estas regiones, pero en particular a los pescadores artesanales⁸⁰ y las cadenas de valor relacionadas.

98. Los ejercicios de CMSP beneficiarán indirectamente a la población que vive en esas áreas. Esto es unas 169,774⁸¹ personas en Ecuador y unas 60,960 personas en Perú⁸² (INEI, 2009).

99. No se prevé que este proyecto tenga impactos adversos en la población y el ambiente. Sin embargo, durante la preparación del proyecto el Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP) y el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF) expresaron reparos con respecto al CFI⁸³. En el mismo sentido, Barbesgaard (2016) expresó argumentos similares. FAO se ha comunicado directamente con WFFP y WFF para clarificar los aspectos del CFI. En el presente caso, para el componente CFI de Ecuador – Perú, los grupos locales no expresaron dudas o preocupaciones acerca del proyecto. El programa 2012 – 2016 del WFFP fue analizado y se encontró que el presente proyecto está completamente en línea con este instrumento. Tres elementos del presente proyecto que contribuyen al programa de WFFP son (i) fortalecimiento de capacidades de organizaciones de pescadores, (ii) preparar estudios de caso sobre pesquerías de pequeña escala, y (iii) promover relacionamiento y colaboración entre los actores de la cadena de valor.

Incorporación de género

100. Ambos países tienen un nivel bajo de discriminación de género⁸⁴. En 2014, el índice de instituciones sociales y género (SIGI) de la OECD fue 0.0422 y 0.0826 en Ecuador y Perú, respectivamente (OECD, 2014). Los actores clave no indicaron

⁸⁰ El primer censo artesanal de 2012 encontró 3,447 pescadores (1% mujeres) y 1,138 embarcaciones artesanales en la región de Tumbes. Un 66% de los pescadores eran informales. El censo también encontró 13,248 pescadores (0.4% mujeres) y 5,566 embarcaciones artesanales en la región de Piura. Un 60% de los pescadores eran informales.

⁸¹ Información del censo de 2010.

⁸² Proyección al 2015 (INEI, 2009).

⁸³ <http://worldfishers.org/2015/11/09/fisherfolks-say-no-to-the-coastal-fisheries-initiative/>

⁸⁴ Los países que tienen bajos niveles de discriminación de género en instituciones sociales ($0.04 < \text{SIGI} < 0.12$) están caracterizados por fuertes normas que proveen iguales derechos a hombres y mujeres en el código familiar, en acceso a recursos y activos, y en libertades civiles. Ambos sexos tienen iguales oportunidades de poseer o hacer decisiones sobre la tierra y otros recursos. La mutilación genital femenina no se practica, y la mayoría de las mujeres tiene autonomía reproductiva. Estos países tienen marcos legales inadecuados con respecto a violencia contra las mujeres. En promedio, 31% de mujeres han sido víctimas de violencia doméstica durante su vida, y más de 29% de las mujeres concuerda que la violencia doméstica es justificada bajo ciertas circunstancias (OECD, 2014).

preocupaciones respecto a igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y derechos humanos durante la preparación del proyecto.

101. En las siete pesquerías seleccionadas, las mujeres no participan como pescadores, pero están muy presentes en la cadena de valor, principalmente como trabajadoras de las plantas de proceso⁸⁵. Hay algunas mujeres en posiciones de liderazgo tanto en organizaciones pesqueras como en la industria y el gobierno. Sin embargo, debido a que su involucramiento en las siete pesquerías es limitado, el principal asunto de género es la baja participación en la gobernanza pesquera y la toma de decisiones.

102. En contraste, en los dos sitios piloto para CMSP, las mujeres y los hombres participan en múltiples actividades de diferentes sectores, desde administrar hoteles y restaurantes hasta manejar MPAs o puestos de decisión en la administración pública.

103. El proyecto implementará las siguientes acciones en apoyo a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres:

- a. Medir la percepción de las mujeres respecto a su nivel de impacto en la toma de decisiones y en la gobernanza de las siete pesquerías objetivo y el ordenamiento espacial marino del Golfo de Guayaquil y la bahía de Sechura. Se evaluará las percepciones y las recomendaciones para mejora, al inicio, a medio término y al final del proyecto (Anexos 2 y 3).
- b. Estudios en cada sitio del proyecto para entender el rol de la mujer en el manejo de las pesquerías costeras. Estos estudios se enfocarán en el papel de la mujer en asegurar proteína para la familia y la comercialización de productos pesqueros.
- c. La igualdad de género será tomada en consideración durante el reclutamiento de personal y la contratación de consultores con fondos GEF y/o cofinanciamiento.
- d. Los cursos de entrenamiento serán sensibles al género en términos de participación, diseño del entrenamiento, y uso de lenguaje.
- e. En el diagnóstico de necesidades de información e intereses de los usuarios y actores clave y la estrategia de comunicación del proyecto, reconocerán las necesidades y limitantes que enfrentan las mujeres y hombres, así como sus preocupaciones y percepciones.
- f. Los materiales de comunicación, documentos de proyecto y publicaciones usarán lenguaje sensible al género y estarán accesibles a hombres y mujeres. El proceso de documentar las lecciones del proyecto registrará la contribución y el papel de las mujeres y hombres en cada ejercicio realizado.
- g. Las comunidades de práctica y los procesos participativos facilitarán la participación igualitaria, respeto mutuo, y toma de decisiones colectivas por parte de las mujeres y los hombres.
- h. La participación en reuniones, cursos de entrenamiento y otros eventos será documentada uso datos desagregados por género.
- i. En lo posible, se motivará a las mujeres a participar en las pruebas de acuacultura.
- j. Se motivará a las mujeres de las plantas de proceso de productos del mar a participar en las comunidades de práctica.

Cooperación Sur-Sur y Triangular (SSTrC)

104. El presente proyecto está asentado en cooperación sur – sur (SSC). Por medio del proyecto se expresa el interés de Ecuador y Perú de conjuntamente enfrentar problemas comunes. La espina vertebral del proyecto es el intercambio de conocimiento, experiencia y lecciones entre autoridades, pescadores y actores clave. La principal herramienta serán las comunidades de práctica para facilitar colaboración horizontal.

105. Otros ejemplos de SSC son: (i) el piloto de CMSp de Ecuador construirá sobre la experiencia más avanzada de Perú en Sechura e Ica y la asistencia técnica de la DGOT y actores clave locales, y (ii) el ejercicio de OHI en Perú usará la experiencia ecuatoriana existente y la asistencia técnica de la SGMC. El proyecto también incluye el intercambio de aprendizajes y experiencias con otros participantes del CFI en Indonesia y África oriental. Al momento, se prevé que los principales tópicos serán el manejo de pesquerías de manglar y estuarinas, el uso de TURFs y FIPs, y el manejo de pesquerías dentro de MPAs.

106. PNDU, WWF y CI serán catalizadores de este proceso por medio de facilitar acceso a experiencias mundiales y motivar alianzas entre los participantes del proyecto.



Los dos principales elementos son las plantas de proceso de dorado / perico y otros productos del mar (e.g., pota, peces pelágicos grises) de Ecuador y Perú, y las plantas de proceso de pomada. Se estima que ca., 2,400 mujeres pelan y procesan camarón pomada en Posorja. Un elemento adicional es el proceso doméstico de carne de cangrejo cocida – congelada por parte de las mujeres de las familias de cangrejeros (Ecobiotec, 2009; Ecobiotec, 2010). No hay una estimación del número de mujeres que participan en esta actividad, pero está muy extendida en el Golfo de Guayaquil. El grado de involucramiento de las mujeres y otros miembros de la familia en la fase de captura es muy variable y parece estar relacionado al tipo de pesquería y su articulación con las plantas de proceso. En Perú, García (2001) muestra que en pesquerías más artesanales en La Islilla (región de Piura), las mujeres y los niños colectan y preparan la carnada y tienen mayor involucramiento en el procesamiento doméstico y la venta de la captura. En contraste, en las pesquerías de poto y perico las mujeres y los niños no se relacionan con la pesquería como unidad familiar; las mujeres venden su trabajo a las plantas de proceso que requieren sus habilidades.



IV. FACTIBILIDAD

Costo eficiencia y efectividad

107. El proyecto asegurará costo – efectividad de los recursos GEF por medio de asignar fondos GEF a actividades y productos con alto potencial catalizador como:

- Proceso de aprendizaje participativo basado en comunidades de práctica para explorar mejoras en gobernanza pesquera y ordenamiento espacial marino y costero.
- Sistémicamente documentar y disseminar las lecciones aprendidas.
- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación enfocada en los intereses y canales de comunicación específicos de los actores clave.
- Usar una plataforma electrónica para: (i) disseminar las lecciones aprendidas y resultados del proyecto, y (ii) facilitar la comunicación y articulación entre actores clave y grupos de interés.
- Construir sobre las lecciones y prácticas como FIPs, concesiones del manglar, y manejo costero integrado.
- Apoyar el desarrollo de lecciones y buenas prácticas que sean altamente replicables a nivel mundial.

108. En resumen, el costo – efectividad del proyecto se refleja en el hecho que futuros cambios fundamentales en la gobernanza de pesquerías costeras artesanales y de pequeña escala pueden lograrse con relativamente poca inversión en acciones estratégicas clave, con alto grado de sinergia y replicabilidad.

Manejo de riesgos

109. Los siguientes riesgos clave han sido identificados:

Riesgos del proyecto					
Descripción	Tipo ⁸⁶	Impacto y probabilidad (1 = bajo / 5 = alto)	Medidas de mitigación	Responsable	Estado ⁸⁷
Cambio de gobierno central en Perú. El nuevo presidente y congreso se posesionan en julio 2016 ⁸⁸	Político	P = 5 I = 3	Presentar el proyecto a las nuevas autoridades en PRODUCE y MINAM	PNUD Perú	Finalizado
Cambio de gobiernos locales en Perú. Las nuevas autoridades se posodian en 2018 ⁸⁹	Político	P = 5 I = 3	Presentar el proyecto a las nuevas autoridades de los gobiernos regionales y las autoridades municipales en Tumbes y Piura	PNUD Perú Gerente del Proyecto	Sin cambio
Cambio de gobierno central en Ecuador. El nuevo presidente y congreso se posodian en 2017 ⁹⁰	Político	P = 5 I = 3	Presentar el proyecto a las nuevas autoridades en MAGAP y MAE	PNUD Ecuador	Sin cambio
Cambio de gobiernos locales en Ecuador. Las nuevas autoridades se posodian en 2019 ⁹¹	Político	P = 5 I = 3	Presentar el proyecto a las nuevas autoridades municipales y provinciales	PNUD Ecuador Gerente del Proyecto	Sin cambio
Efecto del Niño y la Oscilación Interdecadal del Pacífico en los ecosistemas marinos y recursos pesqueros ⁹² .	Ambiental	P = 3 I = 4	Monitorear información y alertas de entidades meteorológicas, NOAA y la Organización Meteorológica Mundial.	Gerente del Proyecto	Sin cambio

⁸⁶ Ambiental, Financiero, Operativo, Organizacional, Político, Regulatorio, Estratégico, Otros.

⁸⁷ Finalizado, reduciéndose, incrementándose, sin cambio.

⁸⁸ Antes del inicio del proyecto.

⁸⁹ A medio término de la implementación del proyecto.

⁹⁰ Durante el primer año de implementación del proyecto.

⁹¹ Alrededor del tercer año de implementación del proyecto.

⁹² Hasta el 21 de marzo de 2016, un fuerte El Niño estuvo presente y debilitándose. Una transición hacia ENSO – neutral era posible durante la primavera o inicios del verano del hemisferio norte de 2016, con cerca de 50% de probabilidad de que se desarrollen condiciones La Niña durante el otoño (NOAA, 2016). Por tanto, es probable que un evento La Niña (fase fría del ENSO) ocurra durante la implementación del proyecto. Bajo condiciones frías, disminuye la abundancia de especies tropicales como *Coryphaena hippurus* y los camarones, mientras que se incrementa la abundancia de atunes. Esto tiene un impacto directo en ciertas pesquerías y sus cadenas de valor. Además, es probable que la Oscilación Interdecadal del Pacífico (IPO) cambie a una fase cálida en los próximos años. Esto, nuevamente, tendría impacto directo en la disponibilidad de los recursos pesqueros. Es importante tener en cuenta que el actual evento ENSO tiene lugar en condiciones crecientes de vulnerabilidad social ambiental y económica de la región del Pacífico oriental, lo que podría amplificar sus impactos.

Descripción	Tipo ⁸⁶	Riesgos del proyecto			Estado ⁸⁷
		Impacto y probabilidad (1 = bajo / 5 = alto)	Medidas de mitigación	Responsable	
Impactos por desastres hidrometeorológicos y vulnerabilidad Cambio climático	Ambiental	P = 3 I = 3	Monitorear información e incorporar la reducción de riesgos desastres y adaptación al cambio climático basada en ecosistemas en las actividades del proyecto	Gerente del Proyecto	en aumento

110. Por requerimiento estándar de PNUD, estos riesgos serán monitoreados por el/la Gerente del Proyecto. El/la Gerente del Proyecto reportará sobre el estado de los riesgos a la oficina nacional de PNUD que registrará los avances en la bitácora de riesgos del UNDP ATLAS. Los riesgos serán reportados como críticos cuyo el impacto y la probabilidad sean altos (i.e., 5). La respuesta de la gerencia a los riesgos críticos también se reportará al GEF en el informe anual de implementación de proyecto GEF (PIR).

Salvaguardias sociales y ambientales

111. El presente proyecto tiene un nivel de riesgo moderado de acuerdo al Procedimiento de Diagnóstico social y ambiental de PNUD (Anexo 6). No hay riesgos sociales para los grupos locales, pero tres riesgos ambientales fueron identificados:

Riesgo 1: Intervención en hábitats críticos y áreas protegidas.

Riesgo 2: Cosecha de poblaciones de peces y otras especies acuáticas.

Riesgo 3: Vulnerabilidad ante los potenciales impactos del cambio climático.

112. Los primeros dos tienen baja significancia porque, a pesar de que habrá intervenciones en hábitats críticos, áreas protegidas, y la cosecha de productos del mar, el proyecto contribuirá a resolver los problemas existentes. El tercer riesgo está relacionado con el hecho de que las pesquerías costeras son altamente vulnerables a los cambios en la condición ambiental. Además, las comunidades costeras son vulnerables a desastres por fenómenos hidrometeorológicas extremos y a eventos climáticos como El Niño. Sin embargo, todavía no es claro cuál será el impacto en las pesquerías y áreas marinas y costeras de ambos países. Por tanto, el proyecto incluye acciones para aumentar conciencia y el análisis de opciones de reducción de riesgos desastres y de adaptación basada en ecosistemas in los ejercicios prácticos de las pesquerías y localizaciones geográficas específicas.





MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO



Este proyecto contribuirá a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS # 2 (Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible), ODS # 5 (Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas), ODS# 14 (Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible) y ODS # 15 (Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejar de manera sostenible los bosques, combatir Desertificación y detener y revertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad).

Resultado esperado según indicado en el UNDAF/Marco de resultados del programa país:

ECUADOR: UNDAF resultado 4 que involucra a PNUD: Al 2018, se ha apoyado el fortalecimiento de capacidades institucionales y ciudadanas para promover los derechos de la naturaleza, se ha creado condiciones para un desarrollo sostenible de baja emisiones, y la mejora de la resiliencia y gestión de riesgos para enfrentar los impactos del cambio climático y los desastres naturales y provocados por el ser humano.

UNDAF/Programa de País Perú 2017-2021 Resultado 1; Para 2021, las personas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad disfrutan de un acceso mejorado a medios de vida decentes y empleo productivo por medio del desarrollo sostenible que fortalece el capital social y natural, integrando una gestión del riesgo adecuada.

Indicadores de resultado según indicados en los Resultados del Programa País y el marco de resultados, incluyendo línea base y metas:

ECUADOR: Indicador 4.1. Número de instrumentos políticos desarrollados y/o implementados en los niveles nacional y local de acuerdo a sus competencias, y estándares internacionales constitutivos

PERU: UNDP CPD Perú 2017-2021.

Producto 1.2. Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos

Productos aplicables del plan estratégico 2014 – 2017 de PNUD:

Producto 2.5. marcos legales, y regulatorios, políticas e instituciones habilitados para asegurar la conservación, uso sostenible, y acceso y distribución de beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y ecosistemas, en línea con las convenciones internacionales y la legislación nacional

Indicadores de producto del plan estratégico de resultados integrados y el marco de recursos:

Producto 2.5. Indicador 2.5.3. Número de países que implementan planes nacionales o sub-nacionales para proteger y restaurar la salud, productividad y resiliencia de los océanos y ecosistemas marinos.



	Indicadores de objetivo y resultado	Línea base ⁹³	Meta de medio término ⁹³	Meta al final del proyecto ⁹³	Supuestos ⁹⁴
Objetivo del proyecto: Demostrar manejo holístico basado en ecosistemas y gobernanza mejorada en las pesquerías costeras del Pacífico sudeste	Número de pesquerías con nuevos o mejorados regímenes de manejo (e.g., mejor gobernanza, co-manejo, regímenes seguros de derechos de tenencia o acceso).	0	2	7 ⁹⁵	Apoyo político de las autoridades pesqueras Interés y colaboración de los pescadores y los actores de la cadena de valor
	Porcentaje de desembarques pesqueros incluidos en los nuevos o mejorados regímenes de manejo.	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0	Concha ECU 40% Concha PER 100% Cangrejo ECU 100% Cangrejo PER 100% Dorado ECU 100% Pomada 100%	Interés de pescadores y partes interesadas de las cadenas de valor Interés y colaboración de las entidades públicas relacionadas con la gobernanza pesquera (e.g., autoridad marítima, gobiernos regionales)
	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que se beneficiarán de formas de vida fortalecidas por medio de soluciones para mejorar el manejo pesquero.	Atún con caña 0	Atún con caña 0	Atún con caña 100%	Interés y colaboración de pescadores y actores clave de la cadena de valor
	Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0	Concha ECU 0 Concha PER 0 Cangrejo ECU 0 Cangrejo PER 0 Dorado ECU 0 Pomada 0	Concha ECU ≥600 Concha PER ≥500 Cangrejo ECU ≥5,000 Cangrejo PER ≥300 Dorado ECU ≥10,000 Pomada ≥500	Apoyo y colaboración de las autoridades pesqueras y entidades públicas relacionadas con la gobernanza pesquera (e.g., gobiernos regionales de Perú) Interés y colaboración de pescadores y otros actores clave de la cadena de valor
Componente 1. Incrementar Y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza Y sensible al género	Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.	0	3	7 ⁹⁶	Los niveles de línea base, medio término, y fin del proyecto deben expresarse en la misma unidad neutral de análisis del indicador correspondiente. Los riesgos deben delinearse en la sección de factibilidad del presente documento de proyecto.

Resultado 1. Condiciones



	Indicadores de objetivo y resultado	Línea base ⁹³	Meta de medio término ⁹³	Meta al final del proyecto ⁹³	Supuestos ⁹⁴
habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú	<p>Número de personas⁹⁷ (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.</p> <p>Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.</p>	<p>0</p> <p>≥600 ≥30% mujeres</p>	<p>>1500 ≥30% mujeres</p>		<p>Las mujeres se interesan en participar en el proceso.</p>
Componente 2. Probar métodos para la planificación espacial marina y costera, con enfoque de riesgos de desastres basado en ecosistemas	<p>Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.</p>	<p>0</p>	<p>Ecuador = 751,000 ha Perú = 222,000 ha</p>	<p>Ecuador = 751,000 ha Perú = 222,000 ha</p>	<p>Apoyo de las autoridades competentes para instaurar esquemas de gobernanza pesquera participativa dentro de áreas marinas y costeras protegidas</p>
Resultados 2. Condiciones para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú	<p>Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país</p> <p>Número de personas⁹⁹ (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) en métodos y herramientas para la planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos.</p>	<p>0</p>	<p>Ecuador = ≥44x10³ ha Perú = ≥24x10³ ha</p> <p>≥200 ≥50% mujeres</p>	<p>Ecuador = ≥64x10³ ha Perú = ≥24x10³ ha</p> <p>>400 ≥50% mujeres</p>	<p>Interés y colaboración de las autoridades sectoriales (e.g., gas y petróleo, turismo) y los gobiernos locales y nacionales (e.g., municipalidades, gobiernos regionales).</p> <p>Interés y apoyo de las autoridades competentes para incluir áreas marinas y costeras protegidas dentro de un contexto amplio de planificación espacial.</p> <p>Las mujeres se interesan en participar en el proceso.</p>

⁹⁷ i.e., pescadores, trabajadores pesqueros, miembros de la cadena de valor, personal de gobiernos locales y nacionales.

⁹⁸ i.e., Reserva Ecológica Manglares Churute (Ecuador), Santuario nacional Manglares de Tumbes (Perú),

⁹⁹ i.e., grupos de usuarios, actores clave, ONGs, personal de gobiernos locales y nacionales.

	Indicadores de objetivo y resultado	Línea base ⁹³	Meta de medio término ⁹³	Meta al final del proyecto ⁹³	Supuestos ⁹⁴
Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)	0	>1000 personas ≥ 50% mujeres	>3000 personas ≥ 50% mujeres	<i>La información es atractiva, útil y accesible para los actores clave y los grupos de interés</i>
Resultado 3. Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.	Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto	Visitas 0 Visitas únicas 0	Visitas ≥2000 Visitas únicas ≥1600	Visitas ≥4000 Visitas únicas ≥3200	<i>Los pescadores y comunidades costeras tienen adecuado acceso a internet.</i>



VI. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

113. Los resultados del proyecto, como se indican en el marco de resultados, serán monitoreados anualmente y evaluados periódicamente durante la implementación del proyecto para asegurar que el proyecto efectivamente logra estos resultados. Con base en el componente tres (gestión del conocimiento y M&E), el plan de monitoreo y evaluación del proyecto (Anexos 2 y 3) facilitará el aprendizaje y asegurará que el conocimiento se comparte y disemina ampliamente para apoyar que los resultados del proyecto se magnifiquen y repliquen.
- Además del monitoreo a nivel de proyecto, el plan de M&E incluye (i) indicadores pertinentes para monitoreo a nivel de programa, (ii) progreso de la ToC, y (iii) evaluación del FPAI.
- Para monitoreo a nivel de programa, un conjunto de metas del proyecto se ha alineado con indicadores y metas del marco de resultados del CFI (Anexo 17 sección B). El proyecto hará seguimiento de estos indicadores y reportará al equipo de monitoreo y evaluación del CFI.
 - Para monitoreo de la ToC, el proyecto hará seguimiento de un conjunto de indicadores de la ToC que deben monitorear en todos los proyectos, usando metodologías comunes. Además, se ha seleccionado un conjunto de 19 indicadores de la ToC del CFI para ser monitoreados en el presente proyecto (sección B del Anexo 18). Al inicio del proyecto, se preparará una línea base de gobernanza con valoración inicial de cada uno de los indicadores el primer nivel (sección A del Anexo 18). Esta línea base será el punto de referencia para análisis colaborativo y aprendizaje entre proyectos. La valoración se hará conjuntamente entre los principales miembros del equipo de proyecto y las audiencias clave¹⁰⁰ del CFI (en adelante "grupo núcleo"). Este grupo núcleo analizará la situación y el progreso posterior durante la implementación del proyecto. Además, también al inicio del proyecto, en coordinación con el equipo del CFI, el conjunto de 19 indicadores de la ToC será validado, y se acordará la metodología a usar para medirlos. El grupo núcleo ejecutará auto-evaluaciones anuales para evaluar el progreso de la ToC. Esto incluirá valorar los indicadores de la ToC y revisar el progreso con respecto a los resultados de primer y segundo nivel (Figure 7). Los resultados de las auto-evaluaciones se compartirán con los demás proyectos del CFI para congregar experiencia e identificar lecciones comunes. El avance con respecto a la ToC del CFI será evaluado en la revisión de medio término y la evaluación terminal (Anexos 2 y 3).
 - Para evaluación del FPAI, el indicador será calculado para las siete pesquerías al inicio del proyecto (línea base) y al final del mismo (año 4). La conveniencia de un cálculo adicional a medio término se decidirá durante la implementación del proyecto.

114. La revisión de medio término y la evaluación terminal incluirá análisis de (i) el progreso de la teoría de cambio del CFI, (ii) la contribución a los resultados globales, (iii) el avance respecto al cumplimiento de los principios de Ostrom en las siete pesquerías objetivo, y (iv) avances de la contribución / impacto de las mujeres en toma de decisiones. El monitoreo y evaluación del proyecto se realizará en base a los requerimientos estándar de PNUD según establecido en las políticas y procedimientos para programa y operaciones de PNUD (UNDP POPP) y la política de evaluación de PNUD. A pesar de que estos requerimientos de PNUD no están detallados en esta sección del documento de proyecto, la oficina de país de PNUD se asegurará que los requerimientos de monitoreo y evaluación (M&E) del PNUD se cumplan a tiempo y con un alto estándar de calidad. Los requerimientos de M&E del GEF, adicionales y mandatorios, indicados en esta sección, serán obligatorios de acuerdo a la política de M&E del GEF y los materiales guía del GEF. Adicionalmente a estos requerimientos obligatorios de PNUD y el GEF, en el taller de inicio (inception workshop) se definirá otras actividades que sean necesarias para sostener manejo adaptativo del proyecto, así como el rol específico de los grupos meta y otros actores clave en las actividades de M&E. Estos elementos se detallarán en el informe de inicio (inception report).



Responsabilidades de supervisión y monitoreo

115. La Gerencia del proyecto es el principal responsable de implementación y monitoreo día a día del proyecto. La gerencia del proyecto preparará planes de trabajo anuales en base al plan de trabajo multianual que está incluido en los anexos, incluyendo metas anuales de los resultados, para asegurar la eficiente implementación del proyecto. La gerencia del proyecto asegurará que se cumplen con la más alta calidad los requerimientos de M&E de PNUD y GEF. Esto incluye, pero no está limitado a, asegurar que el monitoreo anual de los indicadores del marco de resultados se hace a tiempo para reportar (i.e., GEF PIR), y reportar los avances a la Junta Directiva del Proyecto al menos una vez al año. La gerencia del proyecto informará a la Junta del Proyecto y a la oficina país de PNUD de cualquier retraso o dificultad que surja durante la implementación, incluyendo la implementación del plan de M&E, de tal forma que se pueda adoptar el apropiado apoyo y medidas correctivas. La Gerencia del Proyecto también asegurará que todo el personal del proyecto mantiene un alto nivel de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas en el monitoreo y reporte de resultados del proyecto.

¹⁰⁰ Las audiencias clave del CFI son (i) actores clave de las pesquerías, (ii) instituciones interesadas, y (iii) socios del CFI.



116. La oficina país de PNUD apoyará a la Gerencia del Proyecto según sea necesario, incluyendo misiones anuales de supervisión. La oficina país de PNUD es responsable de cumplir con todos los requerimientos de M&E de PNUD según estipulados en el UNDP POPP. Esto incluye, asegurar que anualmente se aplica la evaluación de aseguramiento de la calidad de PNUD; que se preparan, monitorean y reportan las metas anuales de los productos usando los sistemas corporativos de PNUD; y actualizar anualmente el indicador de género del PNUD (UNDP gender marker) en base a los avances reportados en el PIR del GEF y el reporte anual orientado a resultados de PNUD (ROAR). Cualquier preocupación de calidad señalada por el proceso debe ser abordada por la dirección del proyecto. El Asesor Técnico Regional PNUD-GEF y la unidad PNUD-GEF proveerán soporte adicional para el aseguramiento de la calidad del M&E e implementación del proyecto y la solución de problemas, según sea requerido. Los grupos meta y actores clave del proyecto, incluyendo el punto focal operativo del GEF, serán involucrados tanto como sea posible en el M&E del proyecto.

Cláusula de auditoría

117. El proyecto será auditado de acuerdo con las reglas y regulaciones financieras de PNUD y las políticas de auditoría aplicables de la Modalidad de Implementación Nacional de proyectos (NIM). La auditoría se llevará a cabo bajo reglas y regulaciones financiera de PNUD que son aplicables a las políticas de auditoría de proyectos del PNUD

Requerimientos adicionales del GEF sobre monitoreo y reporte

118. Taller de inicio y reporte: Habrá un taller de inicio del proyecto luego de que el documento de proyecto haya sido firmado por las partes pertinentes, para: (a) re-orientar a los actores clave del proyecto en la estrategia del proyecto y discutir cambios en el contexto general que puedan influir en la implementación del proyecto; (b) discutir los roles y responsabilidades del equipo de proyecto, incluyendo las líneas de reporte y comunicación y los mecanismos para resolución de conflictos; (c) revisar el marco de resultados y discutir los roles para reporte, monitoreo y evaluación, y finalizar el plan de M&E; (d) revisar los procedimientos de reporte financiero y los requerimientos mandatorios, y acordar los arreglos para la auditoría anual; (e) planificar y calendarizar las reuniones de la Junta Directiva y finalizar el plan de trabajo anual para el primer año. La gerencia del proyecto preparará el reporte de inicio a más tardar un mes luego del taller de inicio. La versión final del reporte de inicio será avalada por la oficina país de PNUD y el Asesor Técnico Regional PNUD-GEF, y luego aprobada por la Junta Directiva.

119. Reporte de implementación de proyecto GEF (PIR): la gerencia del proyecto, la oficina país de PNUD y el Asesor Técnico Regional PNUD-GEF proveerán insumos objetivos para el PIR que cubra el periodo julio (del año previo) a junio (del año en curso) de cada año de implementación del proyecto. La gerencia del proyecto asegurará que los indicadores incluidos en el marco de resultados del proyecto se monitorean anualmente con anticipación a la fecha límite de entrega del PIR, y que se los reporta adecuadamente en el PIR. El PIR que se entrega anualmente al GEF debe presentarse en inglés y compartido con la Junta Directiva del proyecto. La oficina país de PNUD coordinará los insumos para el PIR del punto focal operativo del GEF y otros actores clave. La calificación de calidad del PIR del año anterior se usará para informar la preparación del subsecuente PIR. El PIR terminal del proyecto, junto con el reporte de la evaluación termina (TE) y las correspondientes respuestas de gerencia serán el paquete final de reporte del proyecto. El paquete final de reporte del proyecto deberá discutirse con la Junta Directiva del proyecto durante la reunión final de revisión para discutir lecciones aprendidas y oportunidades para ampliar los resultados.

120. Herramientas de seguimiento de las áreas focales del GEF: En línea con sus objetivos y las correspondientes áreas focales / programas del GEF, el presente proyecto preparará las siguientes herramientas de monitoreo del GEF: (i) herramienta de seguimiento de aguas internacionales, y (ii) herramienta de seguimiento para proyectos de biodiversidad del GEF-6, según acordado con el PNUD-GEF RTA. La línea base / herramientas de seguimiento de las áreas focales del GEF del CEO endorsement – presentadas en anexo al presente documento de proyecto – serán actualizadas por la gerencia del proyecto y compartidas con los consultores de la revisión de medio término y la evaluación final antes de que ocurran las respectivas misiones de revisión / evaluación. Las herramientas de seguimiento actualizadas serán presentadas al GEF junto con el reporte de la revisión de medio término y el reporte de la evaluación terminal.

121. Revisión de medio término (MTR): El proceso de revisión independiente de medio término iniciará luego de que se presente el segundo PIR al GEF, y el reporte final del MTR se entregará al GEF en el mismo año del tercer PIR. Los resultados del MTR y las respuestas incluidas en la respuesta de gerencia serán incorporados como recomendaciones para mejorar la implementación durante la última mitad de la duración del proyecto. Los términos de referencia, el proceso de revisión y el reporte final de la MTR seguirán los formatos estándar y lineamientos del Centro de Recursos de Evaluación (ERC) del PNUD. Apoyo adicional para aseguramiento de la calidad estará disponible por parte de la dirección PNUD-GEF. El reporte final de la MTR estará disponible en inglés y será avalado por oficina país de PNUD y por el Asesor Técnico Regional PNUD-GEF, y aprobado por la Junta Directiva.

122. Evaluación termina (TE): Se efectuará una evaluación terminal independiente antes del cierre operativo del proyecto. La gerencia del proyecto permanecerá contratada hasta que el reporte de la TE y las respuestas de gerencia hayan finalizado.



Los términos de referencia, el proceso de evaluación y el reporte final de la TE seguirán los formatos estándar y lineamientos disponibles en el Centro de Recursos de Evaluación del PNUD. Apoyo adicional para aseguramiento de la calidad estará disponible por parte de la dirección PNUD-GEF. El reporte final de la TE será avalado por oficina país de PNUD y por el Asesor Técnico Regional PNUD-GEF, y aprobado por la Junta Directiva. El reporte de la TE estará disponible al público en inglés en el ERC de PNUD.

123. La oficina país de PNUD la evaluación terminal del proyecto dentro del plan de evaluación de la oficina país y subirá al Centro de Recursos de Evaluación del PNUD el reporte final de la evaluación terminal en inglés y las correspondientes respuestas de gerencia. Una vez que se han subido al ERC, la oficina de evaluación independiente del PNUD (IEO) realizará una evaluación de calidad y validará los resultados y las calificaciones que están en el reporte de la TE, y calificará la calidad del reporte de la TE. El informe de evaluación de la oficina de evaluación independiente de PNUD será enviado a la oficina de evaluación independiente del GEF junto con el reporte de la evaluación terminal.
124. La oficina país de PNUD mantendrá todos los registros de M&E del presente proyecto por siete años luego del cierre financiero del proyecto, para apoyar evaluaciones ex – post que puedan realizar la oficina de evaluación independiente del PNUD y/o la oficina de evaluación independiente del GEF.

Requerimientos mandatorios de M&E del GEF y presupuesto de M&E

Requerimiento de M&E del GEF	Responsabilidad primaria	Costos indicativos que son parte del presupuesto del proyecto ¹⁰¹ (USD)		Tiempo
		GEF	Cofinanciamiento	
Taller de inicio	Oficina país de PNUD	USD 11,000	USD 10,000	Dentro de dos meses posteriores a la firma del documento de proyecto
Reporte de inicio	Gerente de proyecto	Ninguno	Ninguno	Dentro de dos semanas posteriores al taller de inicio
Requerimientos estándar de monitoreo y reporte de PNUD según estipulado en el UNDP POPP	Oficina país de PNUD	Ninguno	Ninguno	Trimestral, anual
Monitoreo de indicadores del marco de resultados del proyecto	Gerente de proyecto	USD 4,000 por año (16,000USD)	USD 4,000 por año (16,000USD)	Anual
Reporte de implementación de proyecto GEF (PIR)	Gerente de proyecto, oficina país de PNUD y equipo PNUD-GEF	Ninguno	Ninguno	Anual
Auditoría NEX según políticas de auditoría de PNUD	Oficina país de PNUD	USD 5,000 por año USD 20,000	USD 6,000 por año USD 24,000	Anual u otra frecuencia según estipulado en las políticas de auditoría de PNUD
Misiones de supervisión	Oficina país de PNUD	Ninguno ¹⁰²	USD 10,000	Anual
Misiones de verificación	Equipo PNUD-GEF	Ninguno ¹⁰²	USD 10,000	Solución de problemas según necesario
Gestión de conocimiento según indicado en resultado 3	Gerente de proyecto	1% de subvención del GEF	Ninguno	Continuo
Misiones de aprendizaje / visitas a sitios del Secretariado del GEF	Gerente de proyecto y equipo PNUD-GEF	Ninguno	USD 5,000	Por definir
Actualización de medio término de la herramienta de	Gerente de proyecto	USD 10,000	Ninguno	Antes de la misión de revisión de

¹⁰¹ Excluyendo tiempo del equipo de proyecto y tiempo del personal de PNUD y gastos de viaje.

¹⁰² Los costos de participación y tiempo de la oficina de país de PNUD y el equipo PNUD-GEF están cargados a la cuota de la agencia GEF.

Requerimiento de M&E del GEF	Responsabilidad primaria	Costos indicativos que son parte del presupuesto del proyecto ¹⁰¹ (USD)		Tiempo
		GEF	Cofinanciamiento	
monitoreo del GEF, a ser completada por un consultor				medio término
Revisión de medio término independiente (MTR)	Oficina país de PNUD, equipo de proyecto, equipo PNUD-GEF	USD 30,000	USD 10,000	Entre 2 nd y 3 rd PIR.
Actualización final de la herramienta de monitoreo del GEF, a ser completada por un consultor	Gerente de proyecto	USD 10,000	Ninguno	Antes de la misión de evaluación terminal
Evaluación terminal independiente (TE) incluida en el plan de evaluación de PNUD	Oficina país de PNUD, equipo de proyecto, equipo PNUD-GEF	USD 40,000	USD 12,000	Al menos tres meses antes del cierre operativo
Traducción al inglés de los reportes de MTR y TE	Oficina país de PNUD	USD 5,000	Ninguno	Según requerido. El GEF sólo acepta reportes en inglés
COSTO TOTAL indicativo Excluyendo tiempo del personal del proyecto, y personal de PNUD y gastos de viaje		142,000	97,000	

VII. ARREGLOS DE GOBERNANZA Y ADMINISTRACIÓN

Roles y responsabilidades del mecanismo de gobernanza del proyecto

125. Dentro del marco general del programa Iniciativa de Pesquerías Costeras, el presente proyecto tendrá su propia estructura de gobernanza y administración (Figure 15). El proyecto será implementado bajo la modalidad de implementación nacional (NIM) de PNUD, en base al acuerdo básico modelo de asistencia y los gobiernos de Ecuador y Perú, y el Documento Programa País (CPD). La agencia implementadora del GEF será PNUD, y la oficina líder será PNUD Perú. La oficina país de PNUD en Ecuador colaborará en la implementación del proyecto administrando los elementos ecuatorianos del proyecto.
126. En cada país, habrá una agencia responsable de implementar las actividades nacionales acordadas (socio implementador¹⁰³). El socio implementador será responsable y rendirá cuentas por la administración del proyecto, incluyendo el monitoreo y evaluación de las intervenciones del proyecto, el logro de los resultados, y el efectivo uso de los recursos del PNUD.
127. Los socios implementadores serán el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en Ecuador y el Ministerio del Ambiente (MINAM) en Perú. Las oficinas país de PNUD (UNDP-CO) proveerán Soporte y Servicios Directos del Proyecto. Se firmará una carta de acuerdo (LOA) especificando los servicios requeridos y los correspondientes costos. La oficina de país de PNUD Perú, actuará como socio responsable en algunas actividades de los componentes 1 y 2, y para el total del componente 3 y del componente correspondiente a la administración del proyecto.
128. Los socios del proyecto son MAGAP, MINAM, el Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE), el Gobierno Regional de Tumbes (GORE Tumbes), el Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Conservación Internacional y WWF. Los socios locales del proyecto (unidades operativas) en Ecuador serán la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP) y la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC). En Perú, las unidades operativas serán el Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del MINAM, la DIREPRO Tumbes y la DIREPRO Piura.
129. El gobierno de Ecuador ha indicado su interés de que CI y WWF sean partes responsables de los elementos ecuatorianos del proyecto; estas ONGs serán involucradas y seleccionadas de acuerdo con las políticas del PNUD. CI será parte responsable de los productos 1.3, 1.4, 1.5, y 2.1 (Anexo 10). WWF será parte responsable de los productos 1.1 y 1.2 (Anexo 10). Al inicio del proyecto, el MINAM, el GORE Tumbes y el GORE Piura decidirán respecto a las partes responsables para los elementos peruanos del proyecto.

¹⁰³ Ver definiciones en el Anexo 14.

130. La estructura organizacional del proyecto tiene una Junta Directiva y una Unidad de Coordinación del Proyecto (Figure 15). La Junta Directiva (también llamada Comité Directivo del proyecto) es responsable por tomar por consenso decisiones de gestión cuyo se requiera orientación por parte del Gerente de proyecto, incluyendo Incluida la recomendación de la aprobación de los planes del proyecto y sus revisiones por parte del PNUD / Socio Implementador. Para asegurar la responsabilidad última del PNUD, la Junta Directiva hará sus decisiones en concordancia con estándares que aseguren la administración para resultados de desarrollo, la mejor relación calidad-precio, justicia, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva. En el caso que no se pueda lograr el consenso dentro de la junta, la decisión final recaerá en administrador de programa de PNUD. Los términos de referencia para la Junta Directiva están en el Anexo 5. La Junta Directiva está conformada por las siguientes personas: Viceministro de Acuacultura y Pesca (Ecuador), Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (Perú), Viceministro de Ambiente (Ecuador), Viceministro de Pesca y Acuicultura (Peru) Gerente Regional de Desarrollo Económico de Piura (Perú), Gerente Regional de Desarrollo Económico de Tumbes (Perú), y Representante Residente de PNUD en Perú. Adicionalmente, el Asesor Técnico Regional en gobernanza de aguas y océanos del PNUD, participará en las reuniones como parte de su rol de aseguramiento de la calidad para proveer asesoramiento y orientación.

131. La Dirección Nacional del Proyecto es el responsable de la gestión y toma de decisiones diarias relacionadas con el proyecto, representando el Comité Directivo del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por el PSC. Como Agencia Ejecutora, el Ministerio del Ambiente designa al Director Nacional del Proyecto. La primera responsabilidad del NPD es garantizar que el Proyecto produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, en los niveles requeridos de calidad y de acuerdo a las restricciones especificadas en cuanto a tiempo y costo. El NPD es el responsable en última instancia de las relaciones entre el proyecto y el PNUD. El NPD sería la autoridad que firma las solicitudes que se le hacen al PNUD en cuenta a servicios requeridos o para el desembolso de fondos del proyecto.

132. El PNUD apoyará el liderazgo de NPD, en la implementación del proyecto. Para ello, el NPD firmará una carta de acuerdo (anexo al prodoc) con el PNUD mediante la cual el Director Nacional del proyecto solicitará al PNUD que establezca una unidad de coordinación del proyecto, y preste los servicios requeridos para la implementación de las actividades del proyecto, como parte responsable de algunos de los resultados del proyecto. En este marco, se aplicarán las normas del PNUD para su ejecución.

133. La unidad de proyecto está liderada por el/la Gerente de proyecto e incluye siete especialistas¹⁰⁴ (Figure 15). La gerente de Proyecto ejecutará las tareas diarias de ejecución del proyecto, en representación del socio implementador y dentro de las limitaciones establecidas por la Junta Directiva. La función del gerente de proyecto finalizará cuyo el reporte de la evaluación terminal y otra documentación requerida por el GEF y el PNUD, se haya completado y entregado al PNUD (incluyendo el cierre operativo del proyecto). El/la gerente de proyecto asegurará una fluida comunicación y coordinación (i) entre los socios del proyecto y las partes responsables, (ii) con el proyecto de alianza global del CFI, y (iii) con los otros proyectos del CFI.

134. Habrá tres coordinaciones temáticas, uno para cada componente (Figure 15). Ellos supervisarán cada componente, y trabajarán junto con los socios del proyecto y las partes responsables.

135. El rol de aseguramiento de la calidad será provisto por el Asesor Técnico Regional en gobernanza de aguas internacionales y océanos del Centro Regional de PNUD en Panamá (RSC LAC) y las oficinas país de PNUD en Ecuador y Perú. El equipo de aseguramiento de la calidad proveerá vigilancia objetiva e independiente del proyecto y monitoreo. El equipo de aseguramiento de la calidad revisará y analizará los reportes del proyecto y el borrador de plan de trabajo anual y presupuesto, antes de que sean presentados a la Junta Directiva, y hará recomendaciones para optimizar el desempeño del proyecto.

136. La estructura organizacional del proyecto está integrada dentro de la estructura del CFI (Figure 16). Por medio del proyecto de alianza global (child 5), habrá coordinación y colaboración con los demás proyectos del CFI así como con otras iniciativas de los socios del CFI. El programa Iniciativa de Pesquerías Costeras tiene tres elementos en su estructura institucional:

El Comité Directivo Global (GSC) que proveerá orientación estratégica. Este comité estará constituido por representantes de los Estados participantes, las agencias implementadoras y ejecutoras del GEF, socios co-financiadores, y otros actores clave estratégicos. El GSC será el principal elemento político de supervisión de la ejecución del programa, y consecuentemente, revisará y aprobará todos los documentos técnicos, revisará presupuestos y reportes financieros, y proveerá orientación estratégica a la Unidad de Coordinación Global (GCU).

¹⁰⁴ Todos los miembros de unidad de proyecto serán contratados con fondos GEF. El Anexo 5 contiene los términos de referencia para cada puesto.

- El Grupo Global de Referencia (GRG) proveerá supervisión independiente de la implementación del CFI y reportará, en forma regular, al GSC. Este grupo estará integrado por las organizaciones regionales de pesca, representantes regionales del proyecto, representantes de los grupos de productores y otros involucrados en las cadenas de valor pesqueras, organizaciones de la sociedad civil y la academia. El GRG ampliará su membresía de ser necesario, asegurando una adecuada representación norte/sur y de género.
- La Unidad de Coordinación Global facilitará la ejecución del programa y estará integrada por FAO (agencia líder) y los socios ejecutores: CI, GEF, PNUD, PNUMA Banco Mundial, WWF y la Universidad de Washington.

137. El/la gerente de proyecto será responsable de coordinar con la Unidad de Coordinación Global del proyecto de alianza global. Además, habrá tres puntos focales temáticos¹⁰⁵:

- a. Especialista de monitoreo y evaluación será el punto focal del proyecto para monitoreo y evaluación del marco de resultados del programa y la ToC. Por tanto, ella/él garantizará que se monitorea y reporta, según sea necesario, los indicadores seleccionados del marco de resultados del CFI y la teoría de cambio.
- b. Coordinación de gestión de conocimiento será el punto focal del proyecto para las actividades de gestión de conocimiento y comunicación del programa. Por tanto, ella / él garantizará que la documentación del conocimiento del proyecto y las acciones de para compartir y comunicar el conocimiento estén sincronizadas con las estrategias y planes del CFI.
- c. Coordinación de pesca será el punto focal del proyecto para (i) desarrollo del FPAI dentro del programa CFI, y (ii) el proyecto del Fondo Competitivo. Con respecto al FPAI, el coordinador de pesca mantendrá estrecha colaboración y coordinación con los correspondientes puntos focales en proyecto de alianza global y los demás proyectos del CFI, y organizará el cálculo del FPAI en las pesquerías objetivo. Con respecto al Fondo Competitivo, la coordinación de pesca mantendrá estrecha colaboración y coordinación con los correspondientes puntos focales en el proyecto de Fondo Competitivo y apoyará y monitoreará a los grupos que accedan al Fondo Competitivo.
- d. Coordinación Ordenación espacial marino costera



¹⁰⁵ Detalles sobre sus roles están en el Anexo 5.

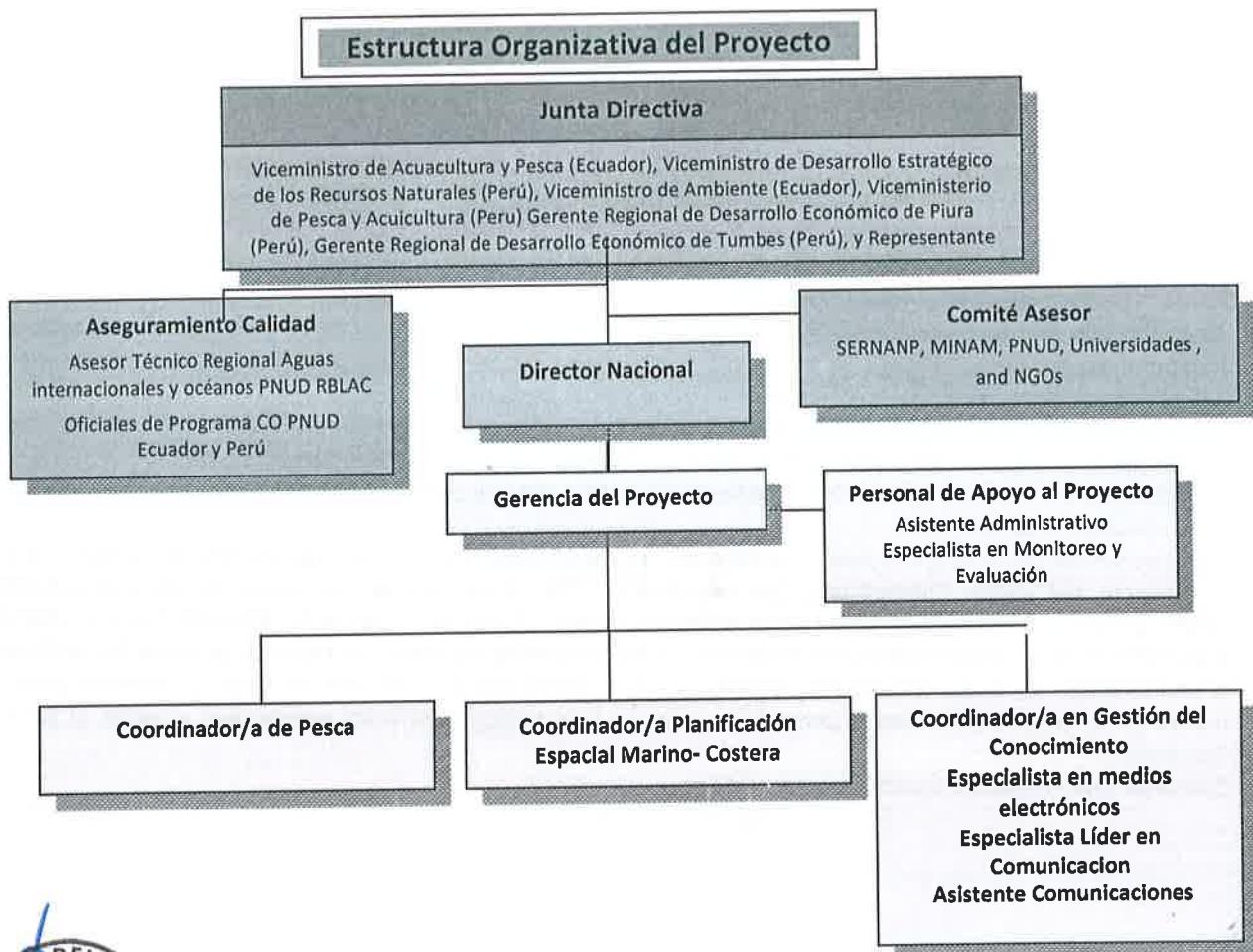


Figure 15. Estructura organizacional del proyecto.



Estructura institucional del CFI

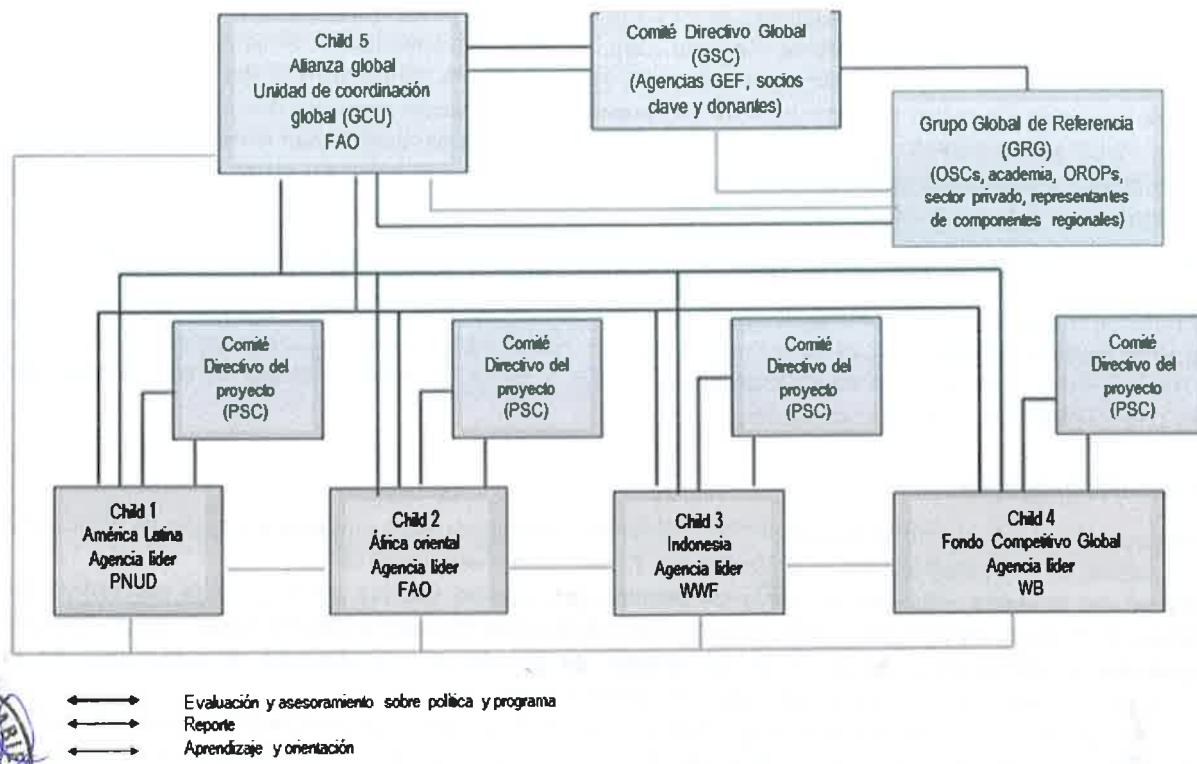


Figure 16. Estructura institucional del programa CFI.

138. El presente proyecto cubrirá los siguientes costos en apoyo al programa Iniciativa de Pesquerías Costeras:

- Marco de resultados del CFI. Colectar y reportar información de indicadores clave del marco de resultados del CFI.
- ToC del CFI. (i) preparación de línea base de gobernanza, (ii) auto-evaluaciones anuales para evaluar avances, (iii) monitoreo de indicadores graduados seleccionados (ver sección 2 y Anexo 18), y (iv) recolectar información crucial que sea requerida por la Unidad de Coordinación Global.

FPAI. (i) entrenamiento de actores clave ecuatorianos y peruanos y de académicos en el FPAI, (ii) calcular el FPAI para las pesquerías objetivo en los años 1 (línea base) y 4, (iii) calcular el FPAI para otras pesquerías interesadas en acceder al Fondo Competitivo Global, y (iv) documentar la experiencia y lecciones sobre el uso del FPAI.

Fondo Competitivo Global. (i) promover el fondo entre los grupos interesados, (ii) proveer información y orientación a los grupos interesados en aplicar al fondo, (iii) preparar el FPAI para aquellas pesquerías que apliquen al fondo (mencionado anteriormente), (iv) monitorear a los grupos que accedan al fondo, (v) documentar las experiencias y lecciones en el uso del fondo en Ecuador y Perú, y (vi) proveer información crucial que el equipo del Fondo Competitivo Global pudiese requerir.

Reuniones del CFI. La comunicación diaria se hará por medios electrónicos. Sin embargo, se ha colocado una asignación presupuestaria para participar en reuniones en persona del CFI (ver nota presupuestaria 44).

Compartir conocimiento. (i) preparar materiales de comunicación para el portal y otros canales de la Iniciativa de Pesquerías Costeras, (ii) documentar la experiencia y lecciones del proyecto en documentos de experiencia de aprendizaje y memorias, (iii) liderar la preparación de uno de los productos del CFI para sistematizar lecciones entre proyectos, y (iv) llevar un grupo de actores clave ecuatorianos y peruanos a visitar los proyectos de África e Indonesia.

Rol de los grupos meta en la gobernanza del proyecto

139. Los grupos meta y beneficiarios directos (Anexo 11) se reunirán semestralmente (reuniones virtuales o en persona) con el gerente del proyecto, el coordinador de gestión del conocimiento y el coordinador del componente correspondiente para

revisar el progreso y proveer comentarios, retroalimentación y recomendaciones para la ejecución del proyecto. El resultado de estas reuniones será reportado a la Junta Directiva.

Costos directos de proyecto provistos por PNUD por requerimiento del gobierno

140. Por requerimiento de los socios implementadores, el PNUD puede proveer Costos Directos de Proyecto (DPC) de acuerdo con sus políticas específicas y conveniencia. En este caso, el socio implementador firmará una carta de acuerdo especificando los servicios a ser provistos y sus costos. De acuerdo con los requerimientos del GEF, los costos de estos servicios serán parte de los costos de administración del proyecto de la entidad ejecutora identificada en el presupuesto del proyecto. PNUD y los gobiernos de Ecuador y Perú reconocen que estos servicios no son mandatorios y que sólo serán provistos en pleno cumplimiento de las políticas de recuperación de costos directos del PNUD. Los DPC serán cargados anualmente usando la lista universal de precios de PNUD.

Acuerdo sobre derechos de propiedad intelectual y uso de logo en los entregables del proyecto

141. Para reconocer apropiadamente la contribución de fondos del GEF, el logo del GEF deberá aparecer junto con el logo del PNUD en todo material promocional, otros materiales escritos como publicaciones desarrolladas por el proyecto, y los equipos del proyecto. Cualquier cita en publicaciones relativas a proyectos financiados por el GEF también deberán reconocer apropiadamente al GEF.

Administración del proyecto

142. La base del proyecto será la ciudad de Piura en Perú. El Gobierno Regional de Piura proveerá el espacio de oficina. Habrá una oficina satélite en Guayaquil (Ecuador); el espacio de oficina será provisto por la SRP.

143. El/ la gerente del proyecto, el/a coordinador/a de planificación espacial marino- costera, el/ la especialista líder en comunicación, el /la especialista en monitoreo y evaluación y el asistente contable y administrativo estarán basados en la oficina principal. El coordinador de pesca, el coordinador de gestión de conocimiento, el especialista en medios electrónicos, y el comunicador asistente estarán basados en Guayaquil.

144. Para asegurar máximo beneficio del enfoque programático del presente proyecto, se establecerá una serie de mecanismos de coordinación con las iniciativas y proyectos existentes (Anexo 12) y con los que se desarrollean posteriormente, incluyendo:

- a. Reunión de coordinación anual con proyectos relevantes del GEF y otros donantes.
- b. Reuniones frecuentes de coordinación con FAO y los demás proyectos del CFI.
- c. Participación en las Conferencias de Aguas Internacionales (IWC).
- d. Cartas de entendimiento con proyectos e iniciativas relevantes de otros donantes. Reuniones regulares se establecerán con aquellos para conjuntamente analizar el progreso y afinar las actividades de cooperación y coordinación.

VIII. SOSTENIBILIDAD DE LOS RESULTADOS

Sostenibilidad ambiental

145. El proyecto se orienta a promover gobernanza mejorada de pesquerías costeras artesanales y de pequeña escala en el marco del enfoque ecosistémico (i.e., manejo pesquero basado en ecosistemas). Esto está en línea con las políticas nacionales, así como con los intereses de los pescadores y actores clave de la cadena de valor de productos del mar.

146. Habrá acciones para fortalecer la conservación de áreas importantes. Estas áreas, en la forma de sitios Ramsar o áreas protegidas, serán parte de los sistemas nacionales de áreas protegidas, y estarán en línea con la políticas y estrategias nacionales de biodiversidad.

Sostenibilidad social

147. El proyecto incluye un enfoque participativo y enfatiza el involucramiento de actores clave de (i) pesquerías importantes y su correspondiente cadena de valor, y (ii) dos áreas geográficas. Estos grupos conformarán varias comunidades de aprendizaje, facilitando interacción multi-nivel, diálogo y colaboración. Un elemento clave será que los actores claves colaborarán para enfrentar problemas comunes y desarrollarán relaciones basadas en confianza.

Sostenibilidad institucional

148. El proyecto está anclado en las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú. En Perú, dos gobiernos regionales participarán en explorar formas para fortalecer la administración de las pesquerías artesanales y habrá un plan estratégico



para fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales costeros. El ejercicio de CMSP también integrará a los gobiernos locales y otras autoridades sectoriales. Se prevé que, a través de esta vinculación en red, los elementos fundamentales del proyecto continúen en las agendas institucionales.

Sostenibilidad financiera

149. Se usará recursos del GEF para financiar acciones estratégicas. La sostenibilidad post-proyecto de las acciones está asegurado por la integración dentro de los presupuestos institucionales de la autoridad pesquera ecuatoriana, las autoridades ambientales de ambos países, el GORE Tumbes y el GORE Piura.

Replicación

150. Hay alta probabilidad de replicación de las lecciones y buenas prácticas del proyecto. Los recursos GEF han sido asignados estratégicamente en actividades con alto potencial de catalizar aprendizajes. Con este propósito, la experiencia y lecciones serán documentadas sistemáticamente y diseminadas por medio de una plataforma electrónica accesible mundialmente e integrada a las plataformas web del CFI e IW:LEARN.

151. La gobernanza de las pesquerías artesanales y de pequeña escala tiene alta relevancia en la agenda internacional. Por tanto, es muy probable que los resultados del proyecto sean útiles a otros países en desarrollo del mundo. Además, la colaboración binacional en las pesquerías de concha y cangrejo facilitará la inmediata aplicación de importantes desarrollos. Aún más, las lecciones y resultados del trabajo con estas pesquerías serán usado a nivel nacional y puede servir a otros países que cosechan las mismas especies en el océano Pacífico tropical oriental o especies similares en otras regiones del mundo.

152. Las lecciones positivas y negativas de las pruebas de acuacultura con *Anadara tuberculosa* serán un importante avance hacia la domesticación y la acuacultura comercial. Si se obtienen resultados positivos, estos podrían ser replicables en Ecuador y Perú, pero también en otros países de la costa del Pacífico de América Latina que cosechan la misma especie.

153. Finalmente, el trabajo con CMSP y OHI también tiene alta probabilidad de ser replicado en otras partes de Ecuador y Perú, y otros países de América Latina.

IX. CONTEXTO JURÍDICO

154. El documento de proyecto (PRODOC) será el instrumento referido en el artículo 1 del acuerdo básico modelo de asistencia (SBBA) firmado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de Ecuador el 8 de marzo de 1989 y renovado el 19 de enero de 2005; y en el Perú está determinada por el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica celebrado entre el Gobierno del Perú y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas de 1956, aprobada por Resolución Legislativa No. 13706 del 15 de septiembre de 1961; el Acuerdo entre el Gobierno del Perú y el Fondo Especial de las Naciones Unidas sobre Asistencia del Fondo Especial del 19 de enero de 1960, aprobado por Resolución Suprema No. 94 del 9 de febrero de 1960; y a partir del 2017, el nuevo Programa de País 2017-21, desarrollado y acordado entre el PNUD y el gobierno peruano y endosado por la Junta Ejecutiva del PNUD en setiembre 2016.

155. Este proyecto será implementado por el Ministerio del Ambiente del Perú y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) de Ecuador (socios implementadores) de acuerdo con sus regulaciones financieras, reglas, prácticas y procedimientos siempre que estas no contravengan los principios de las regulaciones financieras y reglas del PNUD. Se aplicará las regulaciones de PNUD cuando las regulaciones financieras de un socio implementador no provean la orientación requerida para asegurar la mejor relación calidad-precio, la equidad, la integridad, la transparencia y la competencia internacional efectiva.

156. El socio implementador será responsable por la seguridad y protección del socio implementador y su personal y propiedades, así como de las propiedades del PNUD bajo custodia del socio implementador. El socio implementador deberá (a) instaurar un plan de seguridad apropiado y mantener el plan de seguridad, teniendo en cuenta la situación de seguridad en el país donde el proyecto se ejecuta, (b) asumir todos los riesgos y responsabilidades relacionadas con la implementación de la seguridad del socio implementador, y la implementación del plan de seguridad. PNUD se reserva el derecho de verificar que este plan se ejecuta, y sugerir modificaciones al plan cuyo sea necesario. El incumplimiento de mantener y poner en práctica un plan de seguridad apropiado como se requiere en este documento se considerará un incumplimiento de este acuerdo.

157. El socio de ejecución se compromete a realizar todos los esfuerzos razonables para garantizar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos en virtud del PRODOC se utilicen para prestar apoyo a personas o entidades asociadas con el terrorismo y que los destinatarios de las cantidades proporcionadas por el PNUD no figuren en el Lista mantenida por el Comité del Consejo de Seguridad establecida en base a la resolución 1267 de 1999. La lista puede accederse por medio de www.un.org/sc/suborg/en/sanctions/1267/aq_sanctions_list. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados en virtud del documento de proyecto



158. El Representante Residente del PNUD en el país líder del proyecto está autorizado a efectuar por escrito los siguientes tipos de revisión de este documento de proyecto, siempre que haya verificado la conformidad de la unidad PNUD-GEF y se asegure que los demás signatarios del documento de proyecto no tienen objeciones a los cambios propuestos: (i) la revisión o adición de cualquiera de los anexos del documento del proyecto; (ii) las revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos, productos o actividades inmediatos del proyecto, sino que son causadas por la reorganización de los insumos ya acordados o por el aumento de los costos debido a la inflación, (iii) revisiones anuales obligatorias que reestablecen la entrega de los insumos acordados del proyecto o el aumento de los costos de expertos u otros debido a la inflación o que tienen en cuenta la flexibilidad de los gastos de la agencia, y (iv) la inclusión de anexos adicionales y adjuntos solamente como se establece aquí en este documento de proyecto.

159. El presente documento junto con los CPD firmados por los gobiernos de Ecuador y Perú y PNUD constituyen el Documento de Proyecto indicado en el SBAA [u otro acuerdo que corresponda] y todas las disposiciones del CPD se aplican a este documento.



X. PRESUPUESTO TOTAL Y PLAN DE TRABAJO

ECUADOR

Presupuesto total y plan de trabajo	
Atlas Proposal or Award ID:	00087177
Atlas Proposal or Award Title:	Iniciativa de Pesquerías Costeras – Pacífico suroriental
Atlas Business Unit	ECU10
Atlas Primary Output Project Title	Iniciativa de Pesquerías Costeras – Pacífico suroriental
UNDP-GEF PIMS No.	5573
Socio implementador	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGA) en Ecuador

Componente GEF /actividad Atlas	Parte responsable / (Agente implementador Atlas)	Fondo ID	Donante	ATLAS código presupuestario	ATLAS descripción	Cantidad año 1 (USD)	Cantidad año 2 (USD)	Cantidad año 3 (USD)	Cantidad año 4 (USD)	Total (USD)	Nota presupuestaria
1	WWF	GEF	71300	Consultores locales	79,000	94,000	22,000	37,000	232,000	1	
		GEF	71600	Viajes	30,500	31,500	4,000	10,000	76,000	2	
		GEF	74200	Audiovisuales & costos impresión	5,000	-	-	5,000	10,000	3	
		GEF	74500	Gastos misceláneos	10,000	5,000	5,000	5,000	25,000	4	
		GEF	75700	Entrenamiento y talleres	50,000	65,000	65,000	42,000	222,000	5	
	Subtotal WWF				174,500	195,500	96,000	99,000	565,000		
Cl		GEF	71300	Consultores locales	68,000	91,000	58,000	60,000	277,000	6	
		GEF	71600	Viajes	31,000	36,000	20,000	24,000	111,000	7	
		GEF	72100	Servicios contratados - compañías	-	-	-	50,000	50,000	8	



Componente GEF /actividad Atlas	Parte responsable / (Agente implementador Atlas)	Fondo ID	Donante	ATLAS código presupuestario	ATLAS descripción	Cantidad año 1 (USD)	Cantidad año 2 (USD)	Cantidad año 3 (USD)	Cantidad año 4 (USD)	Total (USD)	Nota presupuestaria
		GEF		72300	Materiales y bienes	-	8,000	8,000	5,000	21,000	9
		GEF		72600	Subvenciones	-	4,000	4,000	4,000	12,000	10
		GEF		74200	Audiovisuales & costos impresión	-	2,000	-	13,000	15,000	11
		GEF		74500	Gastos misceláneos	10,000	10,000	5,000	5,000	30,000	12
		GEF		75700	Entrenamiento y talleres	50,000	70,000	70,000	14,000	204,000	13
						159,000	221,000	165,000	175,000	720,000	
						333,500	416,500	261,000	274,000	1,285,000	
	Subtotal CI										
	Subtotal componente 1										
2	CI	GEF		71200	Consultores internacionales	30,000	30,000	-	-	60,000	14
		GEF		71300	Consultores locales	32,000	32,000	37,000	6,000	107,000	15
		GEF		71400	Servicios contratados - personas	20,000	-	-	-	20,000	16
		GEF		71600	Viajes	24,000	25,000	15,000	3,000	67,000	17
		GEF		74200	Audiovisuales & costos impresión	4,000	4,000	15,000	4,000	27,000	18
		GEF		74500	Gastos misceláneos	10,000	30,000	15,000		55,000	19
		GEF		72500	Suministros	4,250	4,250	4,250	4,250	17,000	20
		GEF		75700	Entrenamiento y talleres	30,000	70,000	27,000		127,000	21
						154,250	195,250	113,250	17,250	480,000	
	Subtotal CI										
	Subtotal componente 2										
		GEF		195,250		113,250		17,250		480,000	



Componente GEF /actividad Atlas	Parte responsable / (Agente implementador Atlas)	Fondo ID	Donante	ATLAS código presupuestario	ATLAS descripción	Cantidad año 1 (USD)	Cantidad año 2 (USD)	Cantidad año 3 (USD)	Cantidad año 4 (USD)	Total (USD)	Nota presupuestaria
3	GEF										
	Subtotal componente 3										
Administración del proyecto	PNUD	GEF	74598	Costos directos de proyecto	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	5,400	57
	Subtotal administración de proyecto				1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	5,400	
	TOTAL ECUADOR				489,100	613,100	375,600	292,600	1,770,400		



PERU – PAÍS LÍDER

Presupuesto total y plan de trabajo			Atlas Primary Output Project ID:			00100445					
Atlas Proposal or Award ID:	00096507										
Atlas Proposal or Award Title:	Iniciativa de Pesquerías Costeras – Pacífico suroriental										
Atlas Business Unit	PER10										
Atlas Primary Output Project Title	Iniciativa de Pesquerías Costeras – Pacífico suroriental										
UNDP-GEF PIMS No.	5573										
Socio implementador	Ministerio del Ambiente (MINAM) en Perú										

Componente GEF /actividad Atlas	Parte responsable / (Agente implementador Atlas)	Fondo ID	Fondo ID	Donante	ATLAS código presupuestario	Cantidad año 1 (USD)	Cantidad año 2 (USD)	Cantidad año 3 (USD)	Cantidad año 4 (USD)	Total (USD)	Nota presupuestaria
1	PNUD	GEF	71400	Servicios contratados - individuos	74,100	74,100	74,100	74,100	74,100	296,400	22
	Subtotal PNUD										
GoP (Gobierno Peru)	GEF	71300	Consultores locales	84,000	66,000	58,000	12,000	220,000	220,000	296,400	23
	GEF	71600	Viajes	50,000	31,000	35,000	1,000	117,000	117,000	296,400	24
	GEF	72100	Servicios contratados - empresas	95,000	130,000	80,000	20,000	325,000	325,000	296,400	25
	GEF	72200	Equipos y mobiliario	80,000	80,000	40,000	20,000	200,000	200,000	296,400	26



Componente GEF /actividad Atlas	Parte responsable / (Agente implementador Atlas)	Fondo ID	Fondo ID	Donante	ATLAS código presupuestario	Cantidad año 1 (USD)	Cantidad año 2 (USD)	Cantidad año 3 (USD)	Cantidad año 4 (USD)	Total (USD)	Nota presupuestaria
		GEF	72300	Materiales y bienes	30,000	38,000	13,000	5,000	86,000	27	
		GEF	72500	Suministros	40,000	40,000	20,000		100,000	28	
		GEF	72600	Subvenciones	-	4,000	4,000		12,000	29	
		GEF	74200	Audiovisuales & costos impresión	40,000	40,000	20,000	2,000	102,000	30	
		GEF	74500	Gastos misceláneos	21,000	3,000	12,000	2,000	38,000	31	
		GEF	75700	Entrenamiento y talleres	40,000	40,000	20,000		100,000	32	
	Subtotal GoP				554,100	546,100	302,000	46,000	1,300,000		
	Subtotal componente 1					376,100	120,100	120,100	1,596,400		
2	PNUD	GEF	71400	Servicios contratados - individuos	74,100	74,100	74,100	74,100	296,400	33	
	Subtotal PNUD										
	GoP - Gobierno Peru	GEF	71200	Consultores internacionales	74,100	74,100	74,100	74,100	296,400	34	
		GEF	71300	Consultores locales	15,000	20,000	6,000	-	41,000	35	
		GEF	71600	Viajes	25,000	25,000	3,000	-	53,000	36	
		GEF	72100	Servicios contratados - empresas	185,000	200,000	145,000	-	530,000	37	
		GEF	72600	Subvenciones	25,000	15,000	-	-	40,000	38	
		GEF	74200	Audiovisuales & costos impresión	-	5,000	-	-	5,000	39	



Componente GEF /actividad Atlas	Parte responsable / (Agente implementador Atlas)	Fondo ID	Fondo ID	Donante	ATLAS código presupuestario	Cantidad año 1 (USD)	Cantidad año 2 (USD)	Cantidad año 3 (USD)	Cantidad año 4 (USD)	Total (USD)	Nota presupuestaria
		GEF	74500	Gastos misceláneos	20,000	10,000	6,000	-	36,000	40	
		GEF	75700	Entrenamiento y talleres	15,000	5,000	-	-	20,000	41	
	Subtotal GoP				315,000	310,000	160,000	-	785,000		
	Subtotal componente 2				389,100	384,100	234,100	74,100	1,081,400		
3	PNUD	GEF	71400	Servicios contratados - individuos	259,100	196,100	146,100	250,100	851,400	42	
		GEF	71200	Consultores internacionales	35,000	-	-	35,000	70,000	43	
		GEF	71600	Viajes	38,500	134,400	138,500	134,400	445,800	44	
		GEF	72200	Equipos y mobiliario	16,500	-	-	-	16,500	45	
		GEF	72500	Suministros	600	600	600	600	2,400	46	
		GEF	74200	Audiovisuales & costos impresión	20,000	20,000	20,000	87,000	147,000	47	
		GEF	72400	Equip. Comunic. Audio visual	5,000	5,000	5,000	5,000	20,000	48	
		GEF	74100	Servicios profesionales	5,000	5,000	5,000	5,000	20,000	49	
		GEF	75700	Entrenamiento y talleres	70,000	65,000	50,000	110,000	295,000	50	
	Subtotal PNUD				414,700	461,100	365,200	627,100	1,868,100		
	Subtotal componente 3				414,700	461,100	365,200	627,100	1,868,100		
	Administración del proyecto	PNUD	71400	Servicios contratados - individuos	41,400	41,400	41,400	41,400	165,600	51	



Componente GEF /actividad Atlas	Parte responsable / (Agente implementador Atlas)	Fondo ID	Fondo ID	Donante	ATLAS código presupuestario	Cantidad año 1 (USD)	Cantidad año 2 (USD)	Cantidad año 3 (USD)	Cantidad año 4 (USD)	Total (USD)	Nota presupuestaria
		GEF	71600	Viajes	10,160	10,160	10,160	10,160	10,160	40,640	52
		GEF	72200	Equipos y mobiliario	13,051	-	-	-	-	13,051	53
		GEF	72500	Suministros	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	19,200	54
		GEF	73100	Renta & mantenimiento: locales	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	9,600	55
		GEF	73200	Adecuaciones locales	10,000	-	-	-	-	10,000	56
		GEF	74598	Costos directos de proyecto	3,650	3,650	3,650	3,650	3,650	14,600	57
	Subtotal administración de proyecto				85,461	62,410	62,410	62,410	62,410	272,691	
	TOTAL PERU				1,443,361	1,453,710	1,037,810	883,710	883,710	4,818,591	
	GRAN TOTAL				1,932,461	2,066,810	1,413,410	1,176,310	1,176,310	6,588,991	

Notas presupuestarias:

- 1 USD 20,000 - Consultor local para diseño e implementación inicial de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1. El diseño se probará y ajustará durante un año, posteriormente la implementación plena será cubierta con fondos de cofinanciamiento. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y lineamientos para pescadores / armadores en monitoreo participativo, y (iii) al menos 30 entrenadores y 150 pescadores capacitados en monitoreo participativo.
- USD 12,000 - Consultor local para evaluación externa del actual PAN dorado y preparación participativa del nuevo plan 2017-2022.
- USD 40,000 - Consultor local para rediseño del sistema de gobernanza y probar los nuevos arreglos. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y los estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza.
- USD 20,000 - Consultor local para un piloto de trazabilidad y el diseño de un sistema nacional de trazabilidad para la pesquería de dorado.





	<p>USD 20,000 - Consultor local para evaluación de la condición del stock de pormada y preparar el protocolo para futuras evaluaciones. El producto será (i) evaluación de stock [basado en la información existente] y (ii) un protocolo para las futuras evaluaciones de stock de pormada.</p> <p>USD 30,000 - Consultor local para el diseño e implementación inicial de un sistema de monitoreo participativo para la pesquería de pormada. El sistema de monitoreo será diseñado al inicio del año 1. El diseño será probado y ajustado durante un año, posteriormente la plena implementación será cubierta con fondos de cofinanciamiento. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y lineamientos para pescadores / armadores en monitoreo participativo, y (iii) al menos 20 entrenadores y 100 pescadores capacitados en monitoreo participativo.</p> <p>USD 15,000 - Consultor local para preparación de una propuesta para establecer un código arancelario NYINA para pormada. El producto será una propuesta para establecer el código arancelario NYINA para pormada.</p> <p>USD 12,000 - Consultor local para preparar un protocolo para muestreo y evaluación de la composición de la pesca acompañante en redes de arrastre, changos y bolsos. La evaluación de composición de la pesca acompañante se financiará con cofinanciamiento. El producto será un protocolo para muestreo y evaluación de la composición de la pesca acompañante en redes de arrastre, changos y bolsos</p> <p>USD 48,000 - Consultor local para actualizar el sistema de gobernanza y probar los nuevos arreglos. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será (i) un documento conceptual y los estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza, y (ii) regulaciones</p>	<p>2</p>
--	--	----------

	actualizadas para los tres componentes de la pesquería (arrastre, changá, y bolso). USD 5,000 - Gastos de viaje para evaluación del actual PAN pomada 2014-2019, y (ii) un nuevo PAN pomada 2020 – 2025.
3	USD 5,000 - Edición e impresión de nuevo PAN dorado 2017-2022.
4	USD 5,000 - Gastos varios (e.g., consumibles) para diseño e implementación inicial de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1. El diseño se probará y ajustará durante un año, posteriormente la implementación plena será cubierta con fondos de cofinanciamiento. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y lineamientos para pescadores / armadores en monitoreo participativo, Y (iii) al menos 30 entrenadores y 150 pescadores capacitados en monitoreo participativo.
5	USD 15,000 - Gastos varios para evaluación externa del actual PAN dorado y preparación participativa del nuevo plan 2017-2022. Incluye reuniones (local), consumibles.
	USD222,000 total. Elementos:
	USD 20,000 – Entrenamiento de pescadores para diseño e implementación inicial de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1. El diseño se probará y ajustará durante un año, posteriormente la implementación plena será cubierta con fondos de cofinanciamiento. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y lineamientos para pescadores / armadores en monitoreo participativo, Y (iii) al menos 30 entrenadores y 150 pescadores capacitados en monitoreo participativo.
	USD 25,000 – Entrenamiento para diseño e implementación inicial de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y lineamientos para pescadores / armadores en monitoreo participativo para la pesquería de pomada. El sistema de monitoreo será diseñado al inicio del año 1. El diseño sera probado y ajustado durante un año, posteriormente la plena implementación será cubierta con fondos de cofinanciamiento. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y lineamientos para pescadores / armadores en monitoreo participativo.
	USD 22,000 – Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) para rediseño del sistema de gobernanza y probar los nuevos arreglos. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y los estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza
	USD 35,000 - Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) un piloto de trazabilidad y el diseño de un sistema nacional de trazabilidad para la pesquería de dorado.
	USD 20,000 - Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) para evaluación de la condición del stock de pomada y preparar el protocolo para futuras evaluaciones. El producto será (i) evaluación de stock [basado en la información existente] y (ii) un protocolo para las futuras evaluaciones de stock de pomada
	USD 10,000 - Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) para diseño e implementación inicial de un sistema de monitoreo participativo para la pesquería de pomada. El sistema de monitoreo será diseñado al inicio del año 1. El diseño sera probado y ajustado durante un año, posteriormente la plena implementación será cubierta con fondos de cofinanciamiento. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y lineamientos para pescadores / armadores en monitoreo participativo, y (iii) al menos 20 entrenadores y 100 pescadores capacitados en monitoreo participativo.
	USD 30,000 - Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) propuesta para establecer un código arancelario (NYINA) para pomada. El producto será una propuesta para establecer el código arancelario NYINA para pomada.
	USD 18,000 - Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) protocolo para muestreo y evaluación de la composición de la pesca acompañante en redes de arrastre, changos y bolso
	USD 27,000 - Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) actualizar el sistema de gobernanza y probar los nuevos arreglos. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será (i) un documento conceptual y los estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza, y (ii) regulaciones actualizadas para los tres componentes de la pesquería (arrastre, changá, y bolso).





USD 15,000 - Gastos de taller (e.g., local, consumibles, impresiones) para evaluación del actual PAN pormada 2014-2019. Los productos son: (i) una evaluación externa e independiente del actual PAN pormada 2014 - 2019, y (ii) un nuevo PAN pormada 2020 - 2025.

USD 30,000 – Consultor local para el diseño de un sistema de monitoreo participativo cost – efectivo de la pesquería de concha, basado en la experiencia previa de la pesquería de cangrejo. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1. El diseño se probará y ajustará durante un año, luego la implementación plena será cubierta con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán: (i) diseño de un sistema participativo de monitoreo costo-eficiente que incluya el papel de la mujer en la pesquería objetivo, (ii) un módulo de entrenamiento y guías para pescadores y técnicos comunitarios, (iii) al menos 30 entrenadores y 500 pescadores entrenados, y (iv) instrumento legal que requiere monitoreo pesquero obligatorio en las concesiones de manglar emitido por el MAE.

USD 40,000 - Consultor local para diseño de un sistema provincial de gobernanza en El Oro. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y regulaciones para la gobernanza de la pesquería en la provincia de El Oro.

USD 10,000 - Consultor local para apoyar el proceso participativo de preparar un plan de acción provincial (PAP concha El Oro). El producto es el plan de acción provincial para la pesquería de concha (PAP concha El Oro). La publicación será diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).

USD 36,000 - Consultor local para investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas de campo usarán semilla de Puerto Pizarro y se ejecutarán en las concesiones de manglar de organizaciones de pescadores aliadas del proyecto. El producto será memorias de investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. La publicación estará diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).

USD 30,000 - Consultor local para actualizar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de la pesquería. El sistema de monitoreo se actualizará al inicio del año 1 e implementado inmediatamente por dos años, posteriormente la implementación plena será cubierta con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán: (i) diseño actualizado de un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de la pesquería de cangrejo, (ii) módulo de entrenamiento y guías para pescadores y técnicos comunitarios, (iii) al menos 30 entrenadores y 1000 pescadores entrenados, y (iv) instrumento legal que requiere el monitoreo pesquero obligatorio en las concesiones de manglar emitido por el MAE.

USD 40,000 - Consultor local para reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza. Este proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y los estatutos para la gobernanza de la pesquería. USD 12,000 - Consultor local para apoyar el proceso participativo de preparar el PAN cangrejo. El producto será el Plan de Acción Nacional para el cangrejo (PAN cangrejo). La publicación estará diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).

USD 14,000 - Consultor local para el diseño e implementación de monitoreo participativo de la pesquería de atún con caña. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1 y se implementará inmediatamente por un año, luego la implementación plena se hará con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y guías para los pescadores y armadores, y (iii) al menos cinco entrenadores y 50 pescadores entrenados en monitoreo pesquero.

USD 14,000 - Consultor local para adaptar e implementar un plan de limpieza y manejo de pesca. Los productos serán: (i) diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad de la captura de la pesquería de atún con caña, (ii) materiales de entrenamiento, y (iii) al menos 5 entrenadores y 50 pescadores entrenados en aseguramiento de la calidad de la pesca y trazabilidad.

USD 14,000 - Consultor local para diseñar e implementar un sistema de trazabilidad de la pesquería de atún con caña. El sistema de trazabilidad será diseñado, probado y ajustado con los pescadores, armadores, y compradores durante los primeros dos años del proyecto. Posteriormente, será mantenido por los pescadores y los armadores. El producto será el diseño de un sistema de trazabilidad para la pesquería de atún con caña.

USD 24,000 – Consultor para diseñar y establecer un sistema de gobernanza. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y normativa para la gobernanza de la pesquería de atún con caña.



	<p>USD 6,000 - Consultor local para preparar un plan de repotenciación / actualización de la flota. El producto será un plan de inversión para repotenciar / actualizar la flota. La implementación del plan de inversión será financiada con préstamos de los armadores.</p> <p>USD 7,000 - Consultor local para preparar el PAN atún con caña. El producto es el plan de acción nacional para atún con caña (PAN atún con caña). La publicación será diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga.</p>
7	<p>USD 15,000 - Gastos de viaje para diseño de un sistema de monitoreo participativo cost – efectivo de la pesquería de concha, basado en la experiencia previa de la pesquería de cangrejo. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1. El diseño se probará y ajustará durante un año, luego la implementación plena será cubierta con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán: (i) diseño de un sistema participativo de monitoreo costo-eficiente que incluya el papel de la mujer en la pesquería objetivo, (ii) un módulo de entrenamiento y guías para pescadores y técnicos comunitarios, (iii) al menos 30 entrenadores y 500 pescadores entrenados, y (iv) instrumento legal que requiere monitoreo pesquero obligatorio en las concesiones de manglar emitido por el MAE.</p> <p>USD 16,000 - Gastos de viaje para diseño de un sistema provincial de gobernanza en El Oro. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y regulaciones para la gobernanza de la pesquería en la provincia de El Oro.</p> <p>USD 3,000 - Gastos de viaje para el proceso participativo de preparar un plan de acción provincial (PAP concha El Oro). El producto es el plan de acción provincial para la pesquería de concha (PAP concha El Oro).</p> <p>USD 3,000 - Gastos de viaje para investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas de campo usarán semilla de Puerto Pizarro y se ejecutarán en las concesiones de manglar de organizaciones de pescadores aliadas del proyecto. El producto será memorias de investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. La publicación estará diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).</p> <p>USD 16,000 - Gastos de viaje para actualizar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de la pesquería. El sistema de monitoreo se actualizará al inicio del año 1 e implementado inmediatamente por dos años, posteriormente la implementación plena será cubierta con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán: (i) diseño actualizado de un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de la pesquería de cangrejo, (ii) módulo de entrenamiento y guías para pescadores y técnicos comunitarios, (iii) al menos 30 entrenadores y 1000 pescadores entrenados, y (iv) instrumento legal que requiere el monitoreo pesquero obligatorio en las concesiones de manglar emitido por el MAE.</p> <p>USD 15,000 - Gastos de viaje para reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza. Este proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y los estatutos para la gobernanza de la pesquería.</p> <p>USD 12,000 - Gastos de viaje para el proceso participativo de preparar el PAN cangrejo. El producto será el Plan de Acción Nacional para el cangrejo (PAN cangrejo). La publicación estará diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).</p> <p>USD 7,000 - Gastos de viaje para diseño e implementación de monitoreo participativo de la pesquería de atún con caña. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1 y se implementará inmediatamente por un año, luego la implementación plena se hará con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y guías para los pescadores y armadores, y (iii) al menos cinco entrenadores y 50 pescadores entrenados en monitoreo pesquero.</p> <p>USD 7,000 - Gastos de viaje para adaptar e implementar un plan de limpieza y manejo de pesca. Los productos serán: (i) diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad de la captura de la pesquería de atún con caña, (ii) materiales de entrenamiento, y (iii) al menos 5 entrenadores y 50 pescadores entrenados en aseguramiento de la calidad de la pesca y trazabilidad.</p> <p>USD 7,000 - Gastos de viaje para diseñar e implementar un sistema de trazabilidad de la pesquería de atún con caña. El sistema de trazabilidad será diseñado, probado y ajustado con los pescadores, armadores, y compradores durante los primeros dos años del proyecto. Posteriormente, será mantenido por los pescadores y los armadores. El producto será el diseño de un sistema de trazabilidad para la pesquería de atún con caña.</p> <p>USD 4,000 - Gastos de viaje diseñar y establecer un sistema de gobernanza. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones,</p>



		buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento conceptual y normativa para la gobernanza de la pesquería de atún con caña. La USD 3,000 - Gastos de viaje para preparar un plan de repotenciación / actualización de la flota. El producto será un plan de inversión para repotenciar / actualizar la flota. La implementación del plan de inversión será financiada con préstamos de los armadores.
8		USD 3,000 - Gastos de viaje para preparar el PAN atún con caña. El producto es el plan de acción nacional para atún con caña (PAN atún con caña). La publicación será diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga.
9		USD 50,000 – Contratar una empresa certificadora para realizar la evaluación completa del estándar del Marine Stewardship Council de la pesquería de atún con caña. El fondo incluye personal, viajes, reuniones / talleres, asistencia técnica, y consumibles. La evaluación será co-financiada por Conservación Internacional. El producto será el reporte final de la evaluación completa del MSC emitido por un ente certificador.
10		USD 21,000 – Varios elementos para ser usados en las pruebas de campo (e.g., redes, madera) de la investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas usarán semilla producida en Puerto Pizarro y se harán en concesiones de manglar ecuatorianas con organizaciones de pescadores socias del proyecto. El producto será memorias de investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha.
11		USD 12,000 – Subvenciones para apoyar a estudiantes universitarios en la preparación de tesis de investigación de la investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. La forma de administrar las subvenciones y el monto por estudiante se decidirá al inicio del proyecto. Las subvenciones se entregarán en base a la Orientación sobre Subvenciones de Micro Capital de PNUD.
12		USD 5,000 - Edición e impresión del plan de acción provincial para la pesquería de concha (PAP concha El Oro). La publicación será diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).
13		USD 2,000 - Edición e impresión de las memorias de investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. La publicación estará diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).
14		USD 6,000 - Edición e impresión del PAN cangrejo. La publicación estará diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga.
15		USD 2,000 - Edición e impresión de PAN atún con caña. La publicación estará diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga.
16		USD 6,000 - Gastos varios para pruebas de campo (e.g., redes, madera) de la investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas usarán semilla producida en Puerto Pizarro y se harán en concesiones de manglar ecuatorianas con organizaciones de pescadores socias del proyecto.
17		USD 24,000 - Gastos varios actualizar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de la pesquería. El sistema de monitoreo se actualizará al inicio del año 1 e implementado inmediatamente por dos años, posteriormente la implementación plena será cubierta con cofinanciamiento del INP y los pescadores
18		USD 204,000 total. Elementos:
19		USD 17,000 - Entrenamiento de pescadores como parte del diseño de un sistema de monitoreo participativo costo – efectivo de la pesquería de concha, basado en la experiencia previa de la pesquería de cangrejo. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1. El diseño se probará y ajustará durante un año, luego la implementación plena será cubierta con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán: (i) diseño de un sistema participativo de monitoreo costo-eficiente que incluya el papel de la mujer en la pesquería objetivo, (ii) un módulo de entrenamiento y guías para pescadores y técnicos comunitarios, (iii) al menos 30 entrenadores y 500 pescadores entrenados, y (iv) instrumento legal que requiere monitoreo pesquero obligatorio en las concesiones de manglar emitido por el MAE.
20		USD 20,000 - Entrenamiento de pescadores para actualizar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de la pesquería de cangrejo, (iii) módulo de entrenamiento y guías para pescadores y técnicos comunitarios, (ii) diseño actualizado de un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de la pesquería de cangrejo, (iv) instrumento legal que requiere el monitoreo pesquero obligatorio en las concesiones de manglar emitido por el IMAE.
21		USD 6,000 - Entrenamiento de pescadores para el diseño e implementación de monitoreo participativo de la pesquería de atún con caña. El sistema de monitoreo se diseñará al



	<p>inicio del año 1 y se implementará inmediatamente por un año, luego la implementación plena se hará con cofinanciamiento del INP y los pescadores. Los productos serán (i) diseño de un sistema de monitoreo participativo costo-eficiente, (ii) módulo de entrenamiento y guías para los pescadores y armadores, y (iii) al menos cinco entrenadores y 50 pescadores entrenados en monitoreo pesquero.</p> <p>USD 6,000 - Entrenamiento de pescadores para adaptar e implementar un plan de limpieza y manejo de pesca. Los productos serán: (i) diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad de la captura de la pesquería de atún con caña, (ii) materiales de entrenamiento, y (iii) al menos 5 entrenadores y 50 pescadores entrenados en aseguramiento de la calidad de la pesca y trazabilidad.</p> <p>USD 6,000 - Entrenamiento de pescadores para diseñar e implementar un sistema de trazabilidad de la pesquería de atún con caña. El sistema de trazabilidad será diseñado, probado y ajustado con los pescadores, armadores, y compradores durante los primeros dos años del proyecto. Posteriormente, será mantenido por los pescadores y los armadores. El producto será el diseño de un sistema de trazabilidad para la pesquería de atún con caña.</p> <p>USD 18,000 - Gastos de talleres para diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo efectivo para la pesquería de concha basado en la experiencia con la pesquería de cangrejo. El sistema de monitoreo se diseñará al inicio del año 1.</p>
14	<p>USD 24,000 - Gastos de talleres para el diseño y operación del sistema provincial de gobernanza en El Oro.</p> <p>USD 12,000 - Gastos de talleres para el proceso participativo de preparar el plan de acción provincial (PAP concha El Oro).</p> <p>USD 40,000 - Gastos de talleres para reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar a un sistema formal de gobernanza.</p> <p>USD 20,000 - Gastos de talleres para preparar participativamente el PAN cangrejo.</p> <p>USD 3,000 - Gastos de talleres para diseñar e implementar el sistema de monitoreo de la pesquería de atún con caña.</p> <p>USD 3,000 - Gastos de talleres para adaptar e implementar mejor manejo de la captura de la pesquería de atún con caña.</p> <p>USD 3,000 - Gastos de talleres para diseñar e implementar sistema de trazabilidad en la pesquería de atún con caña.</p> <p>USD 12,000 - Gastos de talleres para diseñar e implementar sistema de gobernanza en la pesquería de atún con caña.</p> <p>USD 6,000 - Gastos de talleres para preparar el plan de inversión para repotenciar / actualizar la flota de la pesquería de atún con caña.</p> <p>USD 8,000 - Gastos de talleres para preparar el PAN atún con caña.</p> <p>USD 60,000 – Personal de NOAA para entrenamiento y tutoría. Tres tipos de entrenamiento: (i) capacitación de capacitadores, (ii) entrenamiento de personal técnico local (e.g., municipalidades, INP , SGMC), Y (iii) entrenamiento de actores clave. La capacitación de capacitadores la ejecutará NOAA (taller de una semana). El entrenamiento de técnicos locales lo hará conjuntamente NOAA con los entrenadores locales (dos talleres de tres días cada uno). El entrenamiento de actores clave lo harán los capacitadores entrenados. NOAA proveerá tutoría al equipo de proyecto durante dos años.</p>
15	<p>USD 45,000 - Personal de CI staff (especialista marino, comunicador, especialistas GIS) en apoyo al proceso de planificación participativa en el Golfo de Guayaquil.</p> <p>USD 5,000 – Consultor para preparar y disseminar el plan de ordenamiento espacial del sector norte del Golfo de Guayaquil.</p> <p>USD 6,000 - Consultor local para preparar guías para ordenamiento espacial marino en Ecuador. Las guías se prepararán participativamente con los actores clave.</p> <p>USD 6,000 - Consultor local para preparar una campaña de información y divulgación sobre el OHÍ enfocada en los actores clave ecuatorianos.</p> <p>USD 42,000 - Consultor local para compilar información y ejecutar la evaluación de OHÍ en Ecuador. El proceso concluirá con una auto-evaluación analítica participativa de las lecciones aprendidas, la utilidad de la herramienta, y recomendaciones.</p> <p>USD 3,000 - Consultor local para diseminar los resultados y el análisis de lecciones y utilidad del OHÍ en Ecuador.</p>
16	<p>USD 20,000 - Consultor local. Preparar estrategia de comunicación e involucramiento de actores clave, incluyendo mensajes clave, materiales, plan de trabajo para tres años e indicadores de desempeño.</p>
17	<p>USD 20,000 - Gastos de viaje (boleto aéreo, alimentación y estadia) del personal de NOAA para actividades de entrenamiento en Ecuador.</p> <p>USD 30,000 – Viale local en apoyo al proceso de planificación participativa en el Golfo de Guayaquil.</p> <p>USD 3,000 – Viajes locales para preparar y divulgar las guías para ordenamiento espacial marino en Ecuador.</p> <p>USD 4,000 - Gastos de viaje para implementar campaña de divulgación e información sobre OHÍ enfocada en actores clave.</p>





		USD 8,000 - Gastos de viaje para compilar información y preparar la evaluación del OHI en Ecuador.
		USD 2,000 - Viajes locales para diseminar los resultados y aprendizajes del OHI en Ecuador.
18		USD 9,000 - Edición e impresión del plan de ordenamiento espacial marino del sector norte del Golfo de Guayaquil. Documento diseñado para ser entendible por una amplia audiencia. Limitado número de impresiones (ca., 1000) para distribución local, y PDF de alta calidad para descarga.
		USD 9,000 - Edición e impresión del reporte técnico de la evaluación de OHI en Ecuador. El reporte técnico estará en formato PDF de alta calidad para descarga.
		USD 9,000 - Edición e impresión de publicación para disseminar los resultados y aprendizajes sobre el uso del OHI en Ecuador. Documento diseñado para ser entendible por una amplia audiencia. Limitado número de impresiones (ca., 1000) para distribución local, y PDF de alta calidad para descarga.
19		USD 10,000 - Gastos varios, incluyendo material de comunicación, actividades de campo, consumibles para la campaña informativa sobre OHI enfocada en actores clave ecuatorianos.
		USD 45,000 - Gastos varios para compilar información y preparar la evaluación del OHI en Ecuador.
20		USD 17,000 – Suministros para actividades de planificación espacial marina y evaluación de OHI en Ecuador.
21		USD 127,000 total. Elementos: USD 20,000 – Costo de talleres (materiales, local, alimentación y alojamiento, traducción). Tres tipos de entrenamiento: (i) capacitación de capacitadores, (ii) entrenamiento de personal técnico local (e.g., municipalidades, INP, SGMCI), y (iii) entrenamiento de actores clave. La capacitación de capacitadores la ejecutará NOAA (taller de una semana). El entrenamiento de técnicos locales lo hará conjuntamente NOAA con los entrenadores locales (dos talleres de tres días cada uno). El entrenamiento de actores clave lo hará los entrenadores locales con asesoría de NOAA (dos talleres de un día cada uno en cada una de las tres municipalidades: 6 talleres en total).
		USD 5,000 – Entrenamiento de grupo núcleo ecuatoriano para la evaluación de OHI (curso de dos días). El rubro incluye entrenador, viajes, materiales, local y alimentación.
		USD 37,000 – Costos de reuniones de grupos promotores públicos y privados en apoyo al proceso de planificación participativa en el Golfo de Guayaquil. Costos de reuniones para diseminar los lineamientos para ordenamiento espacial marino en Ecuador, y costos de reuniones para difundir los resultados y analizar aprendizajes sobre la utilidad del OHI en Ecuador; tres reuniones de medio día cada una, una en cada municipalidad costera.
		USD 65,000 – Talleres, reuniones y entrenamiento para implementar la estrategia de comunicación e involucramiento de actores clave para planificación espacial marina. Incluye producción de materiales, campañas y otras acciones.
22		USD 296,400 - Gerente de proyecto, USD5,000/mes, 30% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de pesca, USD3,500/mes, 80% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de planificación espacial marina, USD3,500/mes, 5% de tiempo para administración del proyecto. Especialista en monitoreo y evaluación, USD2,500/mes, 30% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de gestión de conocimiento, USD3,500/mes, 20% de tiempo para este componente del proyecto. Especialista en medios electrónicos, USD2,500/mes, 10% de tiempo para este componente del proyecto.
23		USD220,000 total. Elementos: USD 28,000 – Personal técnico para afinar la propagación artificial de concha. El proyecto cofinanciará el trabajo en marcha de INCABIOTEC en el laboratorio ubicado en Puerto Pizarro en colaboración con la Universidad Nacional de Tumbes. Este laboratorio producirá la semilla que se usará en las pruebas de engorde en Ecuador y Perú. El producto será guías para propagación artificial de concha. USD 36,000 - Consultor local para investigación participativa de transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas de campo usarán la semilla producida en Puerto Pizarro y se harán en el Santuario de Tumbes con organizaciones de pescadores asociadas al proyecto. El producto será memorias de la investigación participativa de transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. La publicación se diseñará para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga, y una pequeña cantidad de impresiones (ca., 1000).
		USD 30,000 - Consultor local para preparar el análisis de situación de la administración de pesquerías artesanales en los gobiernos regionales costeros de Perú. El producto será un documento que contenga el análisis de situación sobre la administración de pesquerías artesanales marinas por parte de los gobiernos regionales costeros de Perú.
		USD 60,000 - Consultor local para proveer asistencia técnica para el diseño e implementación de acciones prioritarias para fortalecer el GORE Tumbes. Este fondo será invertido en base a un plan de trabajo conjuntamente acordado con el GORE Tumbes. Los productos serán (i) plan de trabajo de tres años, (ii) plan de desempeño anual, y (iii)

	<p>documento con lecciones y recomendaciones para las acciones de fortalecimiento de las capacidades del GORE Tumbes para administrar pesquerías artesanales.</p> <p>USD 60,000 - Consultor local para proveer asistencia técnica para el diseño e implementación de acciones prioritarias para fortalecer el GORE Piura. Este fondo será invertido en base a un plan de trabajo conjuntamente acordado con el GORE Piura. Los productos serán (i) plan de trabajo de tres años, (ii) evaluación de desempeño anual, y (iii) documento con lecciones y recomendaciones para las acciones de fortalecimiento de las capacidades del GORE Piura para administrar pesquerías artesanales.</p> <p>USD 6,000 - Consultor local para preparar el plan de fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales para administrar pesquerías artesanales. En base a los resultados y experiencia del proyecto, el consultor asistirá al GORE Tumbes, GORE Piura y PRODUCE a generar un plan estratégico para fortalecer a los gobiernos regionales. La implementación de esta estrategia será financiada con recursos peruanos.</p>
24	<p>USD117,000 total. Elementos:</p> <p>USD 3,000 - Gastos de viaje para investigación participativa de transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas de campo usarán la semilla producida en Puerto Pizarro y se harán en el Santuario de Tumbes con organizaciones de pescadores asociadas al proyecto.</p> <p>USD 20,000 - Gastos de viaje para análisis de situación de la administración de pesquerías artesanales en los gobiernos regionales costeros de Perú. El producto será un documento que contenga el análisis de situación sobre la administración de pesquerías artesanales marinas por parte de los gobiernos regionales costeros de Perú.</p> <p>USD 45,000 - Gastos de viaje para diseñar e implementar acciones prioritarias de fortalecimiento del GORE Tumbes. El fondo se invertirá en base a un plan de trabajo acordado con el GORE Tumbes.</p> <p>USD 45,000 - Gastos de viaje para diseñar e implementar acciones prioritarias de fortalecimiento del GORE Piura. El fondo se invertirá en base a un plan de trabajo acordado con el GORE Piura.</p> <p>USD 4,000 - Gastos de viaje para preparar el plan de fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales para administrar pesquerías artesanales. En base a los resultados y experiencia del proyecto, el consultor asistirá al GORE Tumbes, GORE Piura y PRODUCE a generar un plan estratégico para fortalecer a los gobiernos regionales.</p>
25	<p>USD 325,000 total. Elementos:</p> <p>USD 50,000 – Contrato para diseñar e implementar pruebas de áreas de manglar manejadas dentro del Santuario Nacional Manglares de Tumbes y su área de influencia. La asignación incluye personal, viajes, asistencia técnica, actividades de campo y consumibles. El producto será una memoria de las pruebas de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Manglares de Tumbes, conjuntamente con GORE Tumbes, SERNANP y PRODUCE. El monto incluye personal, reuniones / talleres, viajes, asistencia técnica, y consumibles. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento con lecciones y recomendaciones de la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes.</p> <p>USD 40,000 - Contrato para diseñar e implementar la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes, conjuntamente con GORE Tumbes, SERNANP y PRODUCE. El monto incluye personal, reuniones / talleres, viajes, asistencia técnica, y consumibles. El proceso finalizará con una auto-evaluación grupal de la experiencia y la identificación de lecciones buenas prácticas y recomendaciones. El producto será un documento con lecciones y recomendaciones de la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes.</p> <p>USD 30,000 - Contrato para diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo. Habrá estrecha colaboración con el equipo que implementa el sistema de monitoreo en Ecuador. El monto incluye personal, entrenamiento, asistencia técnica, talleres / reuniones, actividades de campo y consumibles. El proyecto apoyará el diseño del sistema al inicio del año 1 y su implementación por un año, posteriormente la plena implementación será cofinanciada con recursos de los pescadores GORE Tumbes, SERNANP, IMARPE y PRODUCE. Los productos serán: (i) diseño de sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo que incluya el rol de las mujeres en las pesquerías objetivo, y (ii) al menos 20 entrenadores y 100 pescadores entrenados en monitoreo participativo.</p> <p>USD 30,000 - Contrato para entrenamiento de miembros de la cadena de valor de concha y cangrejo en gobernanza pesquera y pesquerías sostenibles. El monto incluye personal, viajes, reuniones / talleres, impresiones y consumibles. Los productos serán (i) módulos de entrenamiento y materiales en gobernanza pesquera y pesquerías sostenibles para miembros de las cadenas de valor de concha y cangrejo, y (ii) al menos 20 entrenadores y 100 miembros de la cadena de valor entrenados en gobernanza pesquera y pesquerías sostenibles</p> <p>USD 35,000 - Contrato para entrenamiento y apoyo al fortalecimiento de organizaciones locales de pescadores. El monto incluye personal, entrenamiento, talleres / reuniones,</p>



	<p>impresiones y consumibles. El trabajo se centrará en los dos primeros años del proyecto y se enfocará en las organizaciones de pescadores de concha y cangrejo, y (ii) una memoria de las acciones ejecutadas en los dos años para fortalecer las organizaciones locales de pescadores.</p> <p>USD 70,000 - Contrato para fortalecer las capacidades de control y supervisión del GORE Tumbes en las pesquerías de concha y cangrejo. El monto incluye personal, viajes, entrenamiento, equipos menores, reuniones / talleres, y actividades de campo. La cooperación técnica durará dos años y se basará en un análisis de situación de los factores limitantes y un plan de trabajo acordado conjuntamente con GORE Tumbes, SERNANP y PRODUCE. El producto será una memoria de las acciones ejecutadas en los dos años para fortalecer las capacidades del GORE Tumbes para controlar y supervisar las pesquerías de concha y cangrejo.</p> <p>USD 60,000 - Contrato para prueba piloto de un sistema de trazabilidad y denominación de origen de la concha. El monto incluye personal, viajes, asistencia técnica, talleres / reuniones, actividades de campo y consumibles. El proyecto financiará un análisis de la demanda en la región de Tumbes y Lima, el diseño del sistema de trazabilidad, el diseño de la denominación de origen (de área manejada / área protegida), y una prueba piloto conjunta entre pescadores locales, SERNANP, APEGA y GORE Tumbes. El ejercicio finalizará con un análisis grupal de los aprendizajes, barreras y recomendaciones. El producto será una memoria del piloto de trazabilidad y denominación de origen de la pesquería de concha.</p> <p>USD 10,000 - Contrato para actualizar los arreglos de manejo de concha y cangrejo. Como resultado de actividades previas, se revisará y actualizará las regulaciones conjuntamente entre GORE Tumbes, PRODUCE y SERNANP. El monto incluye personal, asistencia técnica, reuniones / talleres, viajes y consumibles. El producto será arreglos de manejo actualizados para concha y cangrejo.</p>
26	<p>USD 100,000 to compra de equipos y mobiliario (e.g., computadores, equipos de seguimiento satelital de embarcaciones) para implementar acciones prioritarias para fortalecer al GORE Tumbes. Este fondo se invertirá en base a un plan de trabajo acordado conjuntamente con el GORE Tumbes.</p> <p>USD 100,000 to compra de equipos y mobiliario (e.g., computadores, equipos de seguimiento satelital de embarcaciones) para implementar acciones prioritarias para fortalecer al GORE Piura. Este fondo se invertirá en base a un plan de trabajo acordado conjuntamente con el GORE Piura.</p>
27	<p>USD 86,000 total. Elementos:</p> <p>USD 40,000 – Consumibles de laboratorio para afinar la propagación artificial de concha. El proyecto cofinanciará el trabajo en marcha del laboratorio de INCABIOTEC ubicado en Puerto Pizarro en colaboración con la Universidad Nacional de Tumbes. Este laboratorio producirá la semilla que se usará en las pruebas de cultivo en Ecuador y Perú. El producto será guías para propagación artificial de concha.</p> <p>UDS 21,000 – Materiales varios (e.g., redes, madera) para pruebas de campo de transporte, acondicionamiento y engorde de concha. Las pruebas de campo usarán la semilla producida en Puerto Pizarro y se realizarán en el Santuario de Tumbes con organizaciones de pescadores.</p> <p>USD 12,500 Varios materiales y bienes para implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Tumbes. El fondo se invertirá en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Tumbes.</p> <p>USD 12,500 Varios materiales y bienes para implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Piura. El fondo se invertirá en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Piura.</p> <p>USD 50,000 para gastos varios de implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Tumbes. El fondo se invertirá en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Tumbes.</p> <p>USD 50,000 para gastos varios de implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Piura. El fondo se invertirá en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Piura.</p>
28	<p>USD 12,000 – Subvenciones para apoyar a estudiantes universitarios en la preparación de tesis de investigación de la investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas usarán semilla producida en Puerto Pizarro y se harán en el Santuario de Tumbes con organizaciones de pescadores asociadas al proyecto. Los resultados se compilrán en las memorias de investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. La forma de administrar las subvenciones y el monto por estudiante se decidirá al inicio del proyecto. Las subvenciones se entregará en base a la Orientación sobre Subvenciones de Micro Capital de PNUD.</p>
29	



30	USD 102,000 total. Elementos: USD 2,000 - Edición e impresión memorias de investigación participativa sobre transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. La publicación será diseñada para ser entendible por una amplia audiencia, en formato PDF de alta calidad para descarga y un pequeño número de ejemplares impresos (ca., 1000). USD 50,000 para preparación, edición e impresión of material técnico y de comunicación en apoyo a las acciones prioritarias para fortalecer las capacidades del GORE Tumbes para administración pesquera. El fondo se usará en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Tumbes. USD 50,000 para preparación, edición e impresión of material técnico y de comunicación en apoyo a las acciones prioritarias para fortalecer las capacidades del GORE Piura para administración pesquera. El fondo se usará en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Piura.
31	USD 2,000 - Gastos varios para afinar la propagación artificial de concha. El proyecto cofinanciará el trabajo en marcha del laboratorio de INCABIOTEC ubicado en Puerto Pizarro en colaboración con la Universidad Nacional de Tumbes. Este laboratorio producirá la semilla que se usará en las pruebas de cultivo en Ecuador y Perú. USD 6,000 - Gastos varios (e.g., reuniones, impresiones) de la investigación participativa en transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha. Las pruebas de campo usarán semilla producida en Puerto Pizarro y se harán en el Santuario de Tumbes con organizaciones de pescadores asociadas al proyecto.
32	USD 20,000 - Gastos varios (e.g., reuniones, impresiones, consumibles) para preparar un análisis de situación de la administración de pesquerías artesanales por parte de los gobiernos regionales costeros. USD 10,000 - Gastos varios (e.g., reuniones, consumibles) para preparar un plan estratégico para fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales para administrar las pesquerías artesanales marinas. En base a los resultados y experiencia del proyecto, el consultor asistirá al GORE Tumbes, GORE Piura y PRODUCE para generar un plan estratégico para robustecer a los gobiernos regionales. La implementación de la estrategia será con fondos peruanos.
33	USD 50,000 para implementar actividades de entrenamiento en apoyo a acciones prioritarias para fortalecer las capacidades del GORE Tumbes para manejar pesquerías artesanales. Este fondo se usará en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Tumbes. USD 50,000 para implementar actividades de entrenamiento en apoyo a acciones prioritarias para fortalecer las capacidades del GORE Piura para manejar pesquerías artesanales. Este fondo se usará en base al plan de trabajo previamente acordado con el GORE Piura.
34	USD 296,400 - Gerente de proyecto, USD5,000/mes, 30% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de pesca, USD3,500/mes, 5% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de planificación espacial marina, USD3,500/mes, 80% de tiempo para administración del proyecto. Especialista en monitoreo y evaluación, USD2,500/mes, 30% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de gestión de conocimiento, USD3,500/mes, 20% de tiempo para este componente del proyecto. Especialista en medios electrónicos, USD2,500/mes, 10% de tiempo para este componente del proyecto
35	USD 60,000 – personal de NOAA para entrenamiento y tutoría. Tres tipos de entrenamiento: (i) entrenamiento de entrenadores, (ii) entrenamiento de personal técnico local (e.g., GOREs), y (iii) entrenamiento de actores clave. Entrenamiento of entrenadores a cargo de NOAA (taller de una semana). Entrenamiento personal técnico local ejecutado conjuntamente por NOAA y los entrenadores locales (dos talleres de tres días cada uno). Entrenamiento de actores clave ejecutado por los entrenadores capacitados. Tutorías por dos años al equipo del proyecto que trabaja en sitio.
36	USD 30,000 - Consultores (especialista marino, comunicador, especialista GIS) en apoyo al proceso participativo de planificación en la bahía de Sechura. USD 5,000 - Consultor local para preparar el plan de ordenamiento espacial de la Bahía de Sechura. Documento diseñado para ser entendible por una amplia audiencia. USD 6,000 - Consultor para preparar instrumentos para facilitar colaboración / coordinación inter-institucional en apoyo al proceso de ordenamiento espacial marino en Perú.
37	USD 530,000 total. Elementos: USD 20,000 – Contrato para preparar estrategia de comunicación e involucramiento de actores clave en Bahía de Sechura, incluyendo mensajes clave, plan de trabajo de tres años, e indicadores de desempeño. USD 60,000 – Contrato para implementación de estrategia de comunicación e involucramiento de actores clave en Bahía de Sechura. Incluyendo producción de materiales,





campañas y otras acciones.

USD 10,000 – Reuniones de grupo promotor público - privado para ordenamiento espacial marino en Perú. Incluye personal, viajes, reuniones / talleres, y consumibles. Los USD 20,000 – Contrato para preparar y disseminar lineamientos para planificación espacial marina y costera. Incluye personal, viajes, reuniones / talleres, y consumibles. Los lineamientos se prepararán por medio de un proceso participativo con los actores clave.

USD 90,000 - Contrato para preparar e iniciar la implementación del plan de manejo para los Manglares de San Pedro de Vice (sitio Ramsar). Los productos esperados son (i) plan de manejo para el sitio Ramsar Manglares de San Pedro de Vice, y (ii) memoria de intervenciones prioritarias para conservar el sitio Ramsar Manglares de San Pedro de Vice. El monto incluye personal técnico, viajes, reuniones / talleres, impresiones (incluyendo mapas), consumibles, y acciones de campo.

USD 90,000 – Contrato para desarrollar el proceso de declaración del estuario de Virrillá como Sitio Ramsar, y preparar e iniciar la implementación del plan de manejo. Los productos son: (i) declaración de Sitio Ramsar Estuario de Virrillá, (ii) plan de manejo para el Sitio Ramsar Estuario de Virrillá, y (iii) memoria de intervenciones prioritarias para conservar el Estuario de Virrillá. El monto incluye personal técnico, viajes, reuniones / talleres, impresiones (incluyendo mapas), consumibles, y acciones de campo.

USD 90,000 - Contrato para preparar e iniciar la implementación de una estrategia de manejo para la zona costera de la Zona Reservada Península Illescas. Los productos son: (i) estrategia de manejo para la zona costera de la Zona Reservada Península Illescas, y (ii) memoria de intervenciones prioritarias para conservar la zona costera de la Zona Reservada Península Illescas. El monto incluye personal técnico, viajes, reuniones / talleres, impresiones (incluyendo mapas), consumibles, y acciones de campo.

USD 5,000 – Contrato para entrenamiento de grupo núcleo para la evaluación del OHI (curso de dos días). El monto incluye entrenador, viajes, materiales, local y catering. USD 20,000 – Contrato para implementar campaña de concientización e información sobre el OHI enfocado en actores clave peruanos. El monto incluye personal, viajes, materiales de comunicación, y acciones de campo.

USD 100,000 - Contrato para compilar información y realizar una evaluación del OHI en Perú. El monto incluye personal, talleres / reuniones, viajes, adquisición de información, impresiones (incluyendo mapas). El proceso finalizará con un auto-análisis participativo de las lecciones aprendidas, la utilidad de la herramienta, y recomendaciones. Se preparará un reporte técnico con el OHI en formato PDF de alta calidad para descarga.

USD 25,000 - Contrato para presentar resultados y analizar aprendizajes y utilidad de la herramienta de OHI en Perú. El monto incluye preparación de una publicación y talleres / reuniones para presentar resultados (dos reuniones de medio día cada una en Piura y Lima). La publicación será entendible por una amplia audiencia. Habrá un pequeño número de documentos impresos (ca., 1000) para distribución local y un PDF de alta calidad para descarga.

38 USD 40,000 – Pequeñas donaciones para cofinanciar ejercicios prácticos (iniciativas locales) para ganar experiencia y apoyo para la planificación espacial marina y costera de la Bahía de Sechura. Se requerirá al menos un cofinanciamiento 1:1. Las decisiones sobre asignación de las pequeñas donaciones se hará conjuntamente entre MINAM y GORE Piura. Las donaciones serán gestionadas en concordancia con la Orientación sobre Subvenciones de Micro Capital de PNUD.

39 USD 5,000 - Edición e impresión para preparar y disseminar el plan de manejo espacial de la Bahía de Sechura. La publicación será entendible por una amplia audiencia. Habrá un pequeño número de documentos impresos (ca., 1000) para distribución local y un PDF de alta calidad para descarga.

40 USD 30,000 - Varios costos en apoyo a proceso de planificación participativa en la Bahía de Sechura. USD 6,000 - Varios costos para preparar instrumentos para facilitar colaboración / coordinación inter-institucional en apoyo a la planificación costera y marina en Perú.

41 USD 20,000 – Costos de talleres (materiales, local, alimentación, alojamiento, traducción). Tres tipos de entrenamiento: (i) capacitación de capacitadores, (ii) entrenamiento de personal técnico local, y (iii) entrenamiento de actores clave. Entrenamiento de entrenadores a cargo de NOAA (taller de una semana). Entrenamiento de personal técnico local conjuntamente NOAA con los entrenadores locales (dos talleres de tres días cada uno). El entrenamiento de actores clave lo hará los entrenadores locales con asesoría de NOAA (dos talleres de un día cada uno en cada una de las tres municipalidades: 6 talleres en total).

42 USD 851,400 total. Elementos:
USD 584,400. Gerente de proyecto, USD5,000/mes, 30% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de pesca, USD3,500/mes, 10% de tiempo para administración del proyecto. Oficina General de Asesoría Jurídica, USD3,500/mes, 10% de tiempo para administración del proyecto. Especialista en monitoreo y evaluación, USD2,500/mes, 30% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de gestión de conocimiento, USD3,500/mes, 55% de tiempo para este componente del proyecto. Especialista en medios electrónicos, USD2,500/mes, 75% de tiempo para este componente del proyecto. Comunicador líder, USD2,500/mes, 90% de tiempo para este

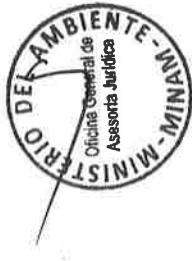
	<p>componente del proyecto. Comunicador asistente, USD2,500/mes, 100% de tiempo para este componente del proyecto.</p> <p>USD 40,000 – Diagnóstico de necesidades / intereses de información y canales preferidos de comunicación de los actores clave del proyecto, y preparación de estrategia de comunicación. El análisis será sensible al género e identificará las barreras para la participación de las mujeres en la gobernanza (tanto en pesquerías objetivo como pilotos de CMSP) y las actividades del proyecto. La estrategia de comunicación será sensible al género y motivará el involucramiento de las mujeres en las actividades del proyecto.</p> <p>USD 20,000 - Implementación del plan de monitoreo y evaluación. Actualización a medio término y fin de proyecto de las herramientas de seguimiento del GEF. USD10,000 por actualización.</p>
	<p>USD 80,000 – Sistematización de medio término y final de los aprendizajes de los 12 ejercicios. Contrato de consultor independiente para facilitar el análisis grupal con cada grupo de actores clave. El rubro incluye gastos de viaje para visitar cada sitio y honorario.</p> <p>USD 5,000 – Preparar materiales de entrenamiento sobre el instrumento de evaluación de desempeño pesquero.</p>
	<p>USD 32,000 – Entrenamiento técnico sobre el instrumento de evaluación de desempeño pesquero. Cinco talleres de dos días cada uno para entrenar actores clave y académicos en el FPAI (Manta, Guayaquil, Machala, Tumbes, Piura). Cada taller entrenará unas 30 personas. El costo incluye (i) honorario del entrenador y viajes [USD20,000] y (ii) costos locales (local, catering, asistencia de viaje a pescadores) [USD12,000].</p> <p>USD 48,000 – Calcular el FPAI para las pesquerías del proyecto. Contratar consultor para preparar el FPAI de cada pesquería (7 pesquerías) en años 1 y 4. USD24,000/evaluación.</p> <p>USD 12,000 - Calcular el FPAI para otras pesquerías interesadas en aplicar al Fondo Competitivo del CFI. Contratar consultor para aplicar el instrumento de evaluación de desempeño pesquero en cada pesquería (4 pesquerías). USD3,000/pesquería.</p>
	<p>USD 30,000 – Documentar la experiencia y lecciones sobre el uso del FPAI. Contratar un consultor independiente para facilitar un análisis grupal con cada grupo de actores clave (7 pesquerías). El costo incluye gastos de viaje para visitar cada sitio y honorarios. El producto final será un documento de aprendizajes y recomendaciones sobre el uso del instrumento de evaluación de desempeño pesquero en Ecuador y Perú.</p>
43	<p>USD 70,000 – Evaluación de medio término y final del proyecto (USD35,000 por evaluación). Los valores incluyen contratar evaluadores externos, boletos aéreos (nacional e internacional), alojamiento, alimentación.</p>
44	<p>USD 445,800. Elementos:</p> <p>USD 80,000 - Viajes (incluyendo viajes, alimentación y alojamiento) para documentar sistemáticamente las intervenciones de campo del proyecto.</p> <p>USD 30,000 – Visitas de intercambio entre los gobiernos regionales de Tumbes y Piura y las autoridades de pesca ecuatorianas. Los ecuatorianos visitan Tumbes y Piura, y los peruanos visitan Manta. 5 días por visita (dos para viaje). USD15,000 por visita.</p> <p>USD 30,000 - Visitas de intercambio entre concheros y cangrejeros y miembros de la cadena de valor. Los ecuatorianos visitan Tumbes, y los peruanos visita Churute y Machala. 5 días por visita (dos para viaje). USD15,000 por visita.</p> <p>USD 40,000 - Visitas de intercambio entre actores clave de los ejercicios de ordenamiento espacial marino y costero. Los ecuatorianos visitan Sechura, y los peruanos visitan Playas. 5 días por visita (dos para viaje). USD20,000 por visita.</p> <p>USD 100,000 – Visitas de intercambio con otros proyectos CFI. Una visita a África y una visita a Indonesia. Ocho personas por viaje (cuatro de cada país). Viaje de siete días (dos para viaje). Costo por persona = USD4,000/ticket + 7 días DSA x USD250/día + USD500 gastos varios = USD6,250. Costo por visita de intercambio = USD6,250/persona x 8 personas = USD50,000.</p> <p>USD 42,000 - Participación en reuniones del programa CFI. Un viaje por año. Participa gerente de proyecto y un representante de cada país. Viaje de cinco días (dos para viaje). Costo por persona = USD1,500/ticket + 5 días DSA x USD300/día + USD500 gastos varios = USD3,500. Costo por viaje = USD3,500/persona x 3 personas = USD10,500.</p> <p>USD 32,000 - Presentación de resultados del proyecto en eventos internacionales (e.g., CIAT, CPPS). Monto total por año (USD8,000) para cubrir tickets y acomodación. Dos personas por viaje.</p> <p>USD 91,800 - Participación in IWC2018 y IWC2020. Nueve personas por viaje (cuatro de cada país + gerente de proyecto). Viaje de seis días (dos para viaje). Costo por persona = USD3,000/ticket + 6 días DSA x USD250/día + USD600 gastos varios = USD5,100. Costo por conferencia = USD5,100/persona x 9 personas = USD45,900.</p>
45	<p>USD 3,500 – Equipamiento para plataforma de comunicación basada en web. Un servidor + dos equipos de teleconferencia (Piura y Guayaquil) + software.</p>





	USD 13,000 - Equipamiento y software para portal web del proyecto y plataformas de redes sociales. Dos servidores (USD4,000) + dos impresoras multifunción (USD1,400) + dos cámaras de video (USD1,400) + dos grabadoras digitales (USD200) + software de edición de video, audio e imagen (USD1,000) + software de manejo de portal web (USD1,000).
46	USD 2,400 – Insumos de oficina para plataforma electrónica (e.g., papel, cartuchos de tinta, plumas)
47	USD 60,000 - Producción y disseminación de material de comunicación complementario (e.g., cuñas de radio, panfletos) para implementar la estrategia de comunicación y llegar a actores clave específicos.
	USD 40,000 – Preparar y editar documentos técnicos con resultados y aprendizajes de cada ejercicio (13 documentos). Doce documentos de experiencias de aprendizaje: (1) dorado, (2) pormada, (3) concha, (4) cangrejo, y (5) atún con caña en Ecuador, (6) concha y (7) cangrejo en Perú, (8) fortalecimiento de gobernanza y manejo de pesquerías artesanales en gobiernos regionales de Perú, (9) planificación espacial marina y costera en la bahía de Sechura, (11) uso de OHI en Ecuador, y (12) uso de OHI en Perú. Un documento sobre aprendizajes y recomendaciones sobre el uso del instrumento de evaluación de desempeño pesquero en Ecuador y Perú. Estos documentos se producirán en dos versiones: (1) español con resúmenes ejecutivos en inglés, francés y portugués, y (2) versión en inglés para audiencias internacionales. Estos documentos estarán en formato PDF de alta calidad para descarga.
	USD 47,000 - Preparar y diseñar las memorias del proyecto. Preparar y editar el documento en formato para público general con resúmenes ejecutivos en español, inglés, francés y portugués. Se imprimirá 5,000 ejemplares, y estará disponible en formato PDF de alta calidad para descarga.
48	USD 20,000 – Servicio de comunicación basado en web (e.g., WebEx, SKYPE empresarial) - USD200/mes, más acceso de internet de alta velocidad en dos sitios (Piura y Guayaquil) USD100/mes por sitio, más alojamiento web USD200/año.
49	USD 20,000 - Auditoría. USD5,000/año
50	USD 295,000 total. Elementos: USD 35,000 – Costo de taller binacional de inicio (incluye viajes, local, materiales, alimentación y alojamiento) USD15,000, más dos talleres nacionales con actores clave del país para lanzar el proyecto (USD 10,000 / taller, incluye apoyo para viajes, local, materiales, alimentación y alojamiento). El costo incluye apoyo para viajes, local, materiales, alimentación y alojamiento.
	USD 120,000 – Reuniones binacionales anuales entre concheros y cangrejeros de ambos países. El costo incluye apoyo para viajes, local, materiales, alimentación y alojamiento.
	USD 80,000 – Reuniones anuales de comité técnico binacional sobre recursos bentónicos de manglar (i.e., concha y cangrejo). Reuniones de dos días con científicos, autoridades nacionales, y miembros de la cadena de valor para intercambiar información técnica sobre el estado de la pesquería y el recurso. USD 20,000 por reunión, apoyo para viajes, local, materiales, alimentación y alojamiento.
	USD 60,000 – Evento público binacional para cierre del proyecto. Evento de un día tipo feria para que los actores clave presenten sus resultados y aprendizajes. Será en una ciudad fronteriza para facilitar el acceso de ambos países. El costo incluye local, stands temporales, apoyo para viajes de pescadores, consumibles, alimentación, renta de equipos (e.g., parlantes).
51	USD 165,600 – Gerente de proyecto, USD5,000/mes, 10% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de pesca, USD3,500/mes, 5% de tiempo para administración del proyecto. Coordinador de gestión de conocimiento, USD3,500/mes, 5% de tiempo para administración del proyecto. Especialista en medios electrónicos, USD2,500/mes, 5% de tiempo para administración del proyecto. Especialista en monitoreo y evaluación, USD2,500/mes, 10% de tiempo para administración del proyecto. Asistente contable y administrativo, USD1800, dedicación completa a administración del proyecto.
52	USD 40,640 total. Elementos: USD 8,000 – Viajes internacionales Perú-Ecuador del gerente de proyecto. USD500/ticket x 1-persona x 4 ticket/año x 4 años. USD 3,200 – Viajes nacionales en Perú (Lima, Piura, Tumbes) de gerente de proyecto. USD200/ticket aéreo x 1-persona x 4 ticket/año x 4 años. USD 1,600 – Viajes terrestres nacionales en Perú de gerente de proyecto. USD 3,840 – Viajes nacionales en Ecuador (Guayaquil - Manta - Playas - Machala) de gerente de proyecto. USD 30/ticket bus x 1-person x 8 ticket/año x 4 años. USD 24,000 - DSA gerente de proyecto. USD150 x 40-días persona año.

53	USD 13,051 - Móvilario USD2000/óficina x 2 oficinas. Seis computadoras x USD1200/computadora. Dos impresoras multifunción x USD925/impresora.
54	USD 19,200 – Consumibles de oficina y servicios. USD2,400 por oficina por año x dos oficinas.
55	USD 9,600 – Mantenimiento de oficina. USD1200 por oficina por año x dos oficinas.
56	USD 10,000 – Adecuaciones de oficina. Oficina principal en Piura y oficina satélite en Guayaquil. USD 5000/oficina.
57	USD 20,000 – Costos directos de proyecto a ser cargados según requerido por el país. Total DPC del proyecto USD20,000, USD14,600 para Perú y USD5,400 para Ecuador.



XI. ANEXOS OBLIGATORIOS

- Anexo 1 Plan de trabajo multianual / Multiyear Workplan
Anexo 2 Plan de monitoreo / Monitoring Plan
Anexo 3 Plan de evaluación Evaluation Plan
Anexo 4 Herramientas de seguimiento GEF de línea base / GEF Tracking Tools at baseline
Anexo 5 Términos de referencia / Terms of reference
Anexo 6 Formato de evaluación social y ambiental de PNUD / UNDP Social and Environmental Screening Template (SESP)
- Anexosopcionales
- Anexo 7 Diagrama causa – efecto de sobre pesca y agotamiento de recursos pesqueros y crecientes conflictos entre usuarios y actores clave de áreas y recursos marinos y costeros / Cause – effect diagram of overfishing and depletion of fishery resources and growing conflicts among users and stakeholders of coastal and marine resources and areas.
Anexo 8 Cumplimiento de los principios de Ostrom en pesquerías seleccionadas / Compliance of Ostrom's principles in selected fisheries.
Anexo 9 Áreas protegidas incluidas en el proyecto / Protected areas covered by the project.
Anexo 10 Conjunto de resultados, productos y productos intermedios / Array of outcomes, outputs and intermediate outputs.
Anexo 11 Intervenciones en pesquerías y sitios / Interventions in fisheries and sites.
Anexo 12 Lista de proyectos relevantes para coordinación / colaboración / List of relevant projects for coordination / collaboration.
Anexo 13 Principales especies mencionadas en el documento / Main species mentioned in the document.
Anexo 14 Definiciones / Definitions.
Anexo 15 Bibliografía / Literature cited.
Anexo 16 Calificación de género / Gender rating.
- Anexo 17 Modelo de Carta de Acuerdo PNUD- MINAM- CFI

Annex 1. Multi Year Work Plan

EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET		
		Y1	Y2	Y3	Y4		Funding Source	Budget Description	Budget
Output 1.1. Improved and updated Ecuador's PAN dorado with strengthened governance arrangements	1.1.1. Design and implement a cost-efficient participatory monitoring system	x	x	x	x	WWF	GEF		
<i>Result indicator 1: Number of new or amended instruments to strengthen fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru.</i> <i>Baseline (2015): 0</i> <i>Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 1, 0, 0</i>	1.1.2. Assessment of current PAN dorado and participatory preparation of 2017-2022 plan	x				WWF	GEF		
<i>Result indicator 2: Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal and on-the-job) on key topics of improved fisheries governance and sustainable fisheries management.</i> <i>Baseline (2015): 0</i> <i>Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 50, 100, 200</i>	1.1.3. Redesign the governance system and test the new arrangements	x	x	x	x	WWF	GEF		
Output 1.2. Improved and updated Ecuador's PAN pomada with strengthened governance arrangements	1.1.4. Pilot of traceability system and design of a nationwide system	x				WWF	GEF		
<i>Result indicator 1: Number of new or amended instruments to strengthen</i>	1.2.1 Assess the condition of pomadas' stock and prepare the protocol for future assessments	x				WWF	GEF		
	1.2.2. Design and implement of cost-effective participatory monitoring system	x	x	x	x	WWF	GEF		





EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET		
		y1	y2	y3	y4		Funding Source	Budget Description	Amount
<i>fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru.</i> Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 0, 1 Result indicator 2: Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal and on-the-job) on key topics of improved fisheries governance and sustainable fisheries management. Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 50, 100,	1.2.3. Prepare proposal for establishing a tariff heading (NANDINA) for pomada	x				WWF	GEF		
	1.2.4. Prepare protocol for sampling and evaluation of by-catch composition in trawl nets, changas and bolos	x				WWF	GEF		
	1.2.5. Update the governance system and test the new arrangements	x	x	x	x	WWF	GEF		
	1.2.6. Assessment of current PAN pomade 2014-2019 and participatory preparation of 2020-2025 plan			x		WWF	GEF		
	Output 1.3. New Ecuador's provincial action plan for concha	1.3.1. Design and implement a cost-effective participatory monitoring system based on former experience with crabs	x	x	x	CI	GEF		
	Result indicator 1: Number of new or amended instruments to strengthen fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru. Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 1, 0, 0 Result indicator 2: Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal	1.3.2. Design and establish a provincial governance system	x	x	x	CI	GEF		
	1.3.3. Prepare provincial action plan (PAP concha El Oro)	x				CI	GEF		

EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	Funding Source	PLANNED BUDGET	
		y1	y2	y3	y4			Budget Description	Amount
<i>and on-the-job) on key topics of improved fisheries governance and sustainable fisheries management.</i> Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 100, 300, 500	1.3.4. Participatory research on transport, conditioning and growth of concha	x	x	x	x	CI	GEF		
Output 1.4. New Ecuador's PAN cangrejo <i>Result indicator 1: Number of new or amended instruments to strengthen fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru.</i> Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 1, 0 <i>Result indicator 2: Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non formal and on-the-job) on key topics of improved fisheries governance and sustainable fisheries management.</i> Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 200, 500, 1000	1.4.1. Update and implement a cost-effective participatory monitoring system	x	x	x	x	CI	GEF		
	1.4.2. Reactivate crab fishers coalition and evolve into a formal governance system	x	x	x	x	CI	GEF		
	1.4.3. Prepare PAN cangrejo			x		CI	GEF		
Output 1.5. New Ecuador's PAN atún con caña <i>Result indicator 1: Number of new or amended instruments to strengthen fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru.</i> Baseline (2015): 0	1.5.1. Design and implement a participatory monitoring system	x	x	x	x	CI	GEF		
	1.5.2. Adapt and implement a sanitation and fish handling plan	x	x			CI	GEF		
	1.5.3. Design and implement a traceability system	x	x			CI	GEF		



EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	Funding Source	PLANNED BUDGET	
		y1	y2	y3	y4			Budget	Amount
Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 1, 0, 0 Result indicator 2: Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal and on-the-job) on key topics of improved fisheries governance and sustainable fisheries management. Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 50, 0, 0	1.5.4. Design and establish a governance system 1.5.5. Prepare investment plan to repower / update the fleet 1.5.6. Prepare PAN atún con caña 1.5.7. Full MSC assessment	x	x	x	x	CI	GEF		
Output 1.6. Updated management arrangements for concha and cangrejo in Peru Result indicator 1: Number of new or amended instruments to strengthen fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru. Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 0, 1 Result indicator 2: Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal and on-the-job) on key topics of improved fisheries governance and sustainable fisheries management. Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 50, 100, 0, 0	1.6.1. Design and implement trial test of community managed mangrove areas inside the Santuario Nacional Manglares de Tumbes and it's buffer zone 1.6.2. Design and implement Tumbes' "mesa técnica de recursos bentónicos" 1.6.3. Design and implement a participatory monitoring system 1.6.4. Training of value chain members in fisheries governance and sustainable fisheries 1.6.5. Training and support to strengthen local fisheries organizations		x	x	x	Government of Peru	GEF		



EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	Funding Source	PLANNED BUDGET		
		y1	y2	y3	y4			Budget	Description	Amount
	1.6.6. Support to strengthen Tumbes's Regional Government capacities to control and oversee the concha and cangrejo fisheries	x	x	x		Government of Peru	GEF			
	1.6.7. Test trial of traceability system and appellation of origin		x			Government of Peru	GEF			
	1.6.8. Fine-tune artificial propagation of concha	x				Government of Peru	GEF			
	1.6.9. Participatory research on transport, conditioning and growth of concha	x	x	x		Government of Peru	GEF			
	1.6.10. Update management arrangements for the concha and cangrejo fisheries			x		Government of Peru	GEF			
Output 1.7. Strategic plan to strengthen fisheries governance and management in regional governments of Peru	1.7.1. Prepare situation analysis of the administration of marine artisanal fisheries in Tumbes and Piura regional governments	x				Government of Peru	GEF			
	Result indicator 1: Number of new or amended instruments to strengthen fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru. Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 1	x	x	x		Government of Peru	GEF			
	Result indicator 2: Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal			x		Government of Peru	GEF			





EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET			
		y1	y2	y3	y4		Funding Source	Budget	Description	Amount
<i>and on-the-job) on key topics of improved fisheries governance and sustainable fisheries management.</i> Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 30, 60, 0, 0	1.7.4. Prepare strategic plan to strengthen capacities of regional governments to administer marine artisanal fisheries		x			Government of Peru	GEF			
Output 2.1. Marine and coastal spatial plan for the northern Gulf of Guayaquil (Ecuador) <i>Result indicator 1: Surface (ha) under a coastal and marine spatial planning process on each country.</i> Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 751,557 ha	2.1.1. Execute an awareness raising and stakeholders' engagement and involvement strategy	x	x	x		C1	GEF			
	2.1.2. Establish a promoter group (public – private) to guide the planning process	x	x	x		C1	GEF			
	2.1.3. Training of technical staff and stakeholders on marine and coastal spatial planning methods and tools	x	x			C1	GEF			
	2.1.4. Participatory planning process	x	x			C1	GEF			
	2.1.5. Prepare and disseminate the spatial management plan for the northern Gulf of Guayaquil		x			C1	GEF			
	2.1.6. Prepare and disseminate guidelines for coastal and marine spatial planning in Ecuador		x			C1	GEF			

EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	Funding Source	Budget	Amount	PLANNED BUDGET
		y1	y2	y3	y4					
Output 2.2. Marine and coastal spatial plan for Sechura bay (Peru) <i>Result indicator 1: Surface (ha) under a coastal and marine spatial planning process on each country.</i> <i>Baseline (2015): 0</i> <i>Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 222,600 ha</i> <i>Surface (ha) of coastal and marine protected areas included in the spatial planning process on each country</i> <i>Baseline (2015): 0</i> <i>Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 54,859 ha</i> <i>Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal and on-the-job) on methods and tools for coastal and marine spatial planning and the calculation and use of the ocean health index</i> <i>Baseline (2015): 0</i> <i>Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 100, 200,</i>	2.2.1. Awareness raising and information campaign	x	x	x		Government of Peru	GEF			
	2.2.2. Establish a promoter group (public – private) to guide the planning process	x	x							
	2.2.3. Training of technical staff and stakeholders on marine and coastal spatial planning methods and tools	x	x			Government of Peru	GEF			
	2.2.4. Practical exercises to gain experience and support to coastal and marine spatial planning	x	x			Government of Peru	GEF			
	2.2.5. Accelerated participatory planning process building on existing advances in the area	x	x			Government of Peru	GEF			
	2.2.6. Prepare and disseminate the spatial management plan for Sechura bay	x				Government of Peru	GEF			
	2.2.7. Prepare instruments to facilitate inter-institutional collaboration / coordination in support of coastal and marine spatial planning in Peru		x			Government of Peru	GEF			



EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	Funding Source	Budget Description	PLANNED BUDGET Amount
		y1	y2	y3	y4				
	2.2.8. Prepare, adopt and disseminate guidelines for coastal and marine spatial planning in Peru		x			Government of Peru	GEF		
	2.2.9. Prepare and initiate implementation of management plan for the Manglares de San Pedro de Vice Ramsar site	x	x	x		Government of Peru	GEF		
	2.2.10. Declare Virrilá estuary a Ramsar site, and prepare and initiate implementation of its management plan	x	x	x		Government of Peru	GEF		
	2.2.11. Prepare and initiate implementation of a management strategy for the coastal area of the Zona Reservada Península Illescas	x	x	x		Government of Peru	GEF		
Output 2.3. Lessons from the use of the Ocean Health Index in Ecuador and Peru <i>Result indicator 1: Surface (ha) under a coastal and marine spatial planning process on each country.</i> Baseline (2015): 0 Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 0, 0, 974,157 ha	2.3.1. Establish a core group to guide the process in Ecuador and train it in OHI assessment	x				CI	GEF		
	2.3.2. Awareness raising and information campaign focused on key Ecuadorian stakeholders	x	x			CI	GEF		
	2.3.3. Compile information and conduct an OHI assessment in Ecuador	x	x			CI	GEF		



EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET		
		y1	y2	y3	y4		Funding Source	Budget	Description
<i>Number of people (men and women, by nationality) who have been trained (formal, non-formal and on-the-job) on methods and tools for coastal and marine spatial planning and the calculation and use of the ocean health index</i> <i>Baseline (2015): 0</i> <i>Target (Y1, Y2, Y3, Y4): 100, 200,</i>	2.3.4. Disseminate results and analyse learnings and the usefulness of the tool in Ecuador		x			CI	GEF		
	2.3.5. Establish a core group to guide the process in Peru and train it in OHI assessment	x				Government of Peru	GEF		
	2.3.6. Awareness raising and information campaign focused on key Peruvian stakeholders	x	x			Government of Peru	GEF		
	2.3.7. Compile information and conduct an OHI assessment in Peru	x	x			Government of Peru	GEF		
	2.3.8. Disseminate results and analyse learnings and the usefulness of the tool in Peru		x			Government of Peru	GEF		
Output 3.1. Electronic platform to facilitate communication among stakeholders and dissemination of lessons and best practice <i>Number of visitors per month (annual average) recorded in the network of electronic platforms used to disseminate project learnings and best practice</i> <i>Baseline (2015):</i> Visits 0, Unique visits 0 <i>Target (Y1, Y2, Y3, Y4):</i> Visits 1000, 2000, 3000, 4000	3.1.1. Prepare communication strategy for specific groups and sites	x				UNDP	GEF		
	3.1.2. Develop and operate a web-based communication platform	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.1.3. Develop and maintain the project website	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.1.4. Create and maintain a YouTube channel	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.1.5. Create and maintain multi-purpose social networking platforms	x	x	x	x	UNDP	GEF		



EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	Funding Source	PLANNED BUDGET	
		y1	y2	y3	y4			Budget	Description
<i>Unique visits 800, 1600, 2400, 3200</i>	3.1.6. Create and maintain blogs which document the project's experience (12 blogs)	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.1.7. Prepare and disseminate quarterly newsletter in English	x	x	x	x	UNDP	GEF		
Output 3.2. Lessons and best practice documented and disseminated <i>Number of people (men and women, by nationality) who have participated in events for dissemination of lessons and best practice (e.g., workshops, study tours, seminars, IWC)</i>	3.2.1. Launch the project in both countries (binational inception workshop and national workshop with key stakeholders on each country)	x				UNDP	GEF		
<i>Baseline (2015): People 0, Women 0% Target (Y1, Y2, Y3, Y4): People 500, 1000, 2000, 3000 Women ≥50%, ≥50%, ≥50%, ≥50%</i>	3.2.2. Systematically document the project experience and prepare learning experience documents	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.2.3. Exchange visits between key groups (i.e., concha, cangrejo, marine spatial planning, OHL)	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.2.4. Annual binational meetings of concheros and cangrejeros	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.2.5. Annual meeting of binational technical committee on mangrove benthic resources (i.e., concha and cangrejo)	x	x	x	x	UNDP	GEF		
	3.2.6. Exchange visits to other CFI projects	x	x			UNDP	GEF		
	3.2.7. Participation in CFI programme meetings	x	x	x	x	UNDP	GEF		



EXPECTED OUTPUTS and RESULT INDICATORS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET		
		y1	y2	y3	y4		Funding Source	Budget Description	Amount
3.2.8. Presentation of project results in international events (e.g., CIAT, CPPS)		x	x	x	UNDP	GEF			
3.2.9. Participation in IWC2018 and IWC2020		x		x	UNDP	GEF			
3.2.10. Implementation of monitoring and evaluation plan		x	x	x	UNDP	GEF			
3.2.11. Mid-term and final evaluation of the project		x	x	x	UNDP	GEF			
3.2.12. Prepare and disseminate project's memoirs				x	UNDP	GEF			
3.2.13. Public binational event to close the project				x	UNDP	GEF			
Output 3.3. Experience with Fishery Performance Indicator documented and disseminated <i>Number of people (men and women, by nationality) who have participated in events for dissemination of lessons and best practice (e.g., workshops, study tours, seminars, IWC) Baseline (2015): People 0, Women 0% Target (Y1, Y2, Y3, Y4): People 50, 0, 200 Women ≥50%, ≥50%, ≥50%, ≥50%</i>	3.3.1. Prepare training materials on Fishery Performance Indicator	x			UNDP	GEF			
	3.3.2. Technical training on FPI	x			UNDP	GEF			
	3.3.3. Calculate FPI for project fisheries	x		x	UNDP	GEF			
	3.3.4. Calculate FPI to other fisheries which apply to CFI's Challenge Fund	x	x	x	UNDP	GEF			
	3.3.5. Document experience and learnings on the use of FPI			x	UNDP	GEF			
	TOTAL								



Annex 2. Monitoring Plan

Monitoring	Indicators	Description	Data source/Collection Methods	Frequency	Responsible for data collection	Means of verification	Assumptions and Risks (for collecting objective data)
Project objective from the results framework	Number of fisheries with new or amended management regimes (e.g., improved governance, co-management, secure tenure or access rights regimes).	Number of target fisheries that have officially adopted new or amended comprehensive management regimes ¹ .	The level of advance on each target fishery will be recorded in the corresponding blogs.	Annually Reported in DO tab of the GEF PIR	Fisheries coordinator	Legal instrument that adopts the PAN or ROP	None
Percentage of fisheries landings included in new or amended management regimes	The percentage of landings covered by the new or amended instrument ²	Landing statistics from fisheries monitoring programmes (IMARPE, INP, SRP, PRODUCE) Landing statistics from participatory monitoring systems in the areas covered by the project	Annually Reported in DO tab of the GEF PIR	Fisheries coordinator	Landing statistics reports (IMARPE, INP, SRP, PRODUCE) Reports from project's participatory monitoring systems	IMARPE, INP, SRP, and PRODUCE allow access to the information	
Number of people benefitting from strengthened livelihoods through	The number of fishers in the areas included in new or amended	Fishermen registry (SRP, PRODUCE, Regional Governments of Tumbes and Moquegua) List of members of organizations with mangrove	Annually Reported in DO tab of the GEF PIR	Fisheries coordinator	Fishermen registry reports provided by SRP, PRODUCE and Governments of Tumbes and Moquegua	SRP, PRODUCE, Governments of Tumbes and Moquegua, and SGMC allow access to the information	

¹ Simple rules do not qualify (e.g., minimum capture size, closed season). It has to be comprehensive management systems. In Ecuador these are PANs. In Peru these are ROPs. It is foreseen that the following target fisheries adopt these comprehensive management regimes: concha in Peru and Ecuador (two fisheries), cangrejo in Peru and Ecuador (two fisheries), perico / dorado in Peru and Ecuador (two fisheries), pomada in Ecuador, pole & line tuna in Ecuador.

² In the case of a national instrument it will be 100%. In the case of geographically-bound instruments, it will only cover the landings of that area. For example, it is foreseen to have a Provincial Plan of Action for concha prieta in El Oro province (PAP concha). Then the question is, what percentage of the country's concha landings are landed in El Oro province. For this, it is necessary to know the total country landing and the landings at El Oro ports.





Monitoring	Indicators	Description	Data source/Collection Methods	Frequency	Responsible for data collection	Means of verification	Assumptions and Risks (for collecting objective data)
	solutions for improved fisheries management	management regimes	concessions and authorized to fish into REMACH (SGMC).			List of members of mangrove concessions provided by SGMC	List of members of organizations authorized to fish in REMACH provided by SGMC
Project Outcome 1	Number of new or amended instruments to strengthen fisheries governance in coastal fisheries of Ecuador and Peru.	Number of target fisheries with new or amended instruments for fisheries governance	The level of advance on each target fishery will be recorded in the corresponding blogs. The new instruments will be prepared by the corresponding responsible parties ³	Annually	Fisheries coordinator	Management instruments (PAN or ROP)	List assumptions and risks to collecting the project outcome data

³ New plans of action for concha, cangrejo and pole & line tuna in Ecuador, updated plans of action for dorado and pomada in Ecuador, updated regulations for concha and cangrejo in Peru.

⁴ i.e., fishermen, fish workers, members of the seafood value chain, local and national government staff.

Monitoring	Indicators	Description	Data source/Collection Methods	Frequency	Responsible for data collection	Means of verification	Assumptions and Risks (for collecting objective data)
	sustainable fisheries management.		Advances are recorded in the blogs. Surface from legal instrument that creates the MPA	Annually	Monitoring and evaluation specialist	Legal instruments that adopt fisheries management governance scheme	None
	Number and surface (ha) of coastal and marine protected areas with formal participatory fisheries governance schemes.	Number of MPAs, and corresponding surface, that have formal fisheries governance					
Project Outcome 2	Surface (ha) under a coastal and marine spatial planning process on each country.	Surface of the area in which the project has developed the CMSP exercise	Official cartography of MAE and MINAM. Advances on CMSP are recorded in the blogs.	Annually	Marine spatial planning coordinator	Maps of the areas of work	None
	Surface (ha) of coastal and marine protected areas included in the spatial planning process on each country	Surface of MPAs located within the area in which the project has developed the CMSP exercise	Official cartography of MAE, SERNANP and MINAM. Advances on CMSP are recorded in the blogs.	Annually	Marine spatial planning coordinator	Maps of the areas of work Legal instruments that create the MPAs	None
	Number of people ⁵ (men and women, by nationality) who have been	Number of men and women who participate in project' training	Record participants on each project's training event, including study visits. Records must include gender of each person.	Monthly	Monitoring and evaluation specialist	Record / registration of participants	Participation on each event is recorded

⁵ i.e., user groups, stakeholders, NGOs, local and national government staff.



Monitoring	Indicators	Description	Data source/Collection Methods	Frequency	Responsible for data collection	Means of verification	Assumptions and Risks (for collecting objective data)
	trained (formal, non-formal and on-the-job) on methods and tools for coastal and marine spatial planning and the calculation and use of the ocean health index	activities on CMSP					
Project Outcome 3	Number of people (men and women, by nationality) who have participated in events for dissemination of lessons and best practice (e.g., workshops, study tours, seminars, IWC)	Number of men and women who participate in project' events for dissemination of lessons and best practice	Record participants on each project's event. Records must include gender and nationality of each person.	Monthly	Monitoring and evaluation specialist	Record / registration of participants	Participation on each event is recorded



Monitoring	Indicators	Description	Data source/Collection Methods	Frequency	Responsible for data collection	Means of verification	Assumptions and Risks (for collecting objective data)
	electronic platforms used to disseminate project' learnings and best practice	network of electronic platforms used to disseminate project' learnings and best practice					
Mid-term GEF Tracking Tool	N/A	N/A	baseline GEF Tracking Tools included in Annex	After 2 nd PIR submitted to GEF	Monitoring and evaluation specialist Evaluation team	Updated GEF tracking tools	None
Final GEF Tracking Tool	N/A	N/A	baseline GEF Tracking Tool included in Annex 4 of the PRODOC	After final PIR submitted to GEF	Monitoring and evaluation specialist Evaluation team	Updated GEF tracking tools	None
Independent Mid-term Review	N/A	N/A	Independent evaluators	Submitted to GEF same year as 3 rd PIR	Monitoring and evaluation specialist Evaluation team	Mid-term review report	Project partners facilitate access to information
				Total monitoring budget	USD99,500		



Annex 3. Evaluation Plan.

Evaluation Title	Planned start date Month/year	Planned end date Month/year	Included in the Country Office Evaluation Plan	Management Response	Budget for consultants ¹	Other budget (i.e. travel, site visits etc..)	Budget for translation
Terminal Evaluation	After terminal PIR	To be submitted to GEF within three months of operational closure	Mandatory	Mandatory	USD30,000	USD10,000	USD 2,500
Total evaluation budget						USD42,500	



¹ The budget will vary depending on the number of consultants required (for full size projects should be two consultants); the number of project sites to be visited; and other travel related costs.
Average # total working days per consultant not including travel is between 22-25 working days.

Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEF-6 Objective 2/ Program 3: Preventing the Extinction of Known Threatened Species

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established at the portfolio level under the biodiversity focal area.

Rationale: Project data from the GEF-6 project cohort will be aggregated for analysis of directional trends and patterns at a portfolio-wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to the GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area.

Structure of Tracking Tools: Each tracking tool requires background and coverage information on the project and specific information required to track portfolio level indicators in the GEF-6 Strategy.

Guidance in Applying GEF Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times: at CEO endorsement or CEO approval for MSPs; at project mid-term; and at project completion. Submission of the finalized tracking tool will be cleared by the GEF Agencies as being correctly completed and submitted to the GEF Secretariat.

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS.

I. General Data	Please indicate your answer here	Notes
Project Title:		
GEF Project ID:		
Agency Project ID:		
Implementing Agency:		
Project Type:	FSP or MSP	
Country:		
Region:		
Date of submission of the tracking tool:		Month DD, YYYY (e.g., May 12, 2010)
Name of reviewers completing tracking tool and completion date:		Completion Date
Planned project duration:		years
Actual project duration:		years
Lead Project Executing Agency (ies):		

II. Project Landscape/Seascape Coverage

1. What is the extent (in hectares) of the landscape or seascape where the project will directly or indirectly contribute to biodiversity conservation or sustainable use of its components? An example is provided in the table below.

Please enter the coverage in area as measured in hectares that the project aims to achieve.

Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)	
Explanation for indirect coverage numbers:	





Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at the mid-term.

Actual at mid-term.		
Landscapes/seascapes ^[1] area directly ^[2] covered by the project (ha)		
Landscapes/seascapes area indirectly ^[3] covered by the project (ha)		
Explanation for indirect coverage numbers:		
Actual at project completion.		
Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at project completion.		
Landscapes/seascapes ^[1] area directly ^[2] covered by the project (ha)		
Landscapes/seascapes area indirectly ^[3] covered by the project (ha)		
Explanation for indirect coverage numbers:		
<p>[1] For projects working in seascapes/large marine ecosystems, fisheries etc., please provide coverage figures and include explanatory text as necessary if reporting in hectares is not applicable or feasible.</p> <p>[2] Direct coverage refers to the area that is targeted by the project's site intervention. For example, a project may be mainstreaming biodiversity into floodplain management in a pilot area of 1,000 hectares that is part of a much larger floodplain of 10,000 hectares.</p> <p>[3] Using the example in footnote 2 above, the same project may, for example, "indirectly" cover or influence the remaining 9,000 hectares of the floodplain through providing learning exchanges and training at the project site as part of an awareness-raising and capacity building strategy for the rest of the floodplain. Please explain the basis for extrapolation of indirect coverage when completing this part of the table.</p>		
2. Are there Protected Areas within the landscape/seascape covered by the project? If so, names, these PAs, their IUCN or national PA category, and their extent in hectares		
Name of Protected Areas	IUCN and/or national category of PA	Extent in hectares of PA
1		
2		
3		
4		
III. Preventing the Extinction of Known Threatened Species		
Provide current data for all relevant indicators; enter N/A for those indicators that are not relevant.		
Indicator 1: Rates of poaching of rhinos and elephants and other threatened species in targeted area	Project Start-up	Project Mid-Term
Comments and next steps:		
Indicator 2: Number of arrests, prosecutions and successful convictions in targeted area		
Comments and next steps:		
Indicator 3: Number of viable species populations at site level		
Comments and next steps:		
Indicator 4: Population of targeted known threatened species at project sites		
Comments and next steps:		
Indicator 5: Number/volume of seizures of wildlife and wildlife products at air and seaports, road, rail, leading to arrests, prosecutions and convictions		
Comments and next steps:		
Indicator 6: Number of markets/shops/online retailers selling illegal wildlife products (only for projects addressing demand)		
Comments and next steps:		

Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEF-6 Objective 2 Program 4: Prevention, Control and Management of Invasive Alien Species

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established at the portfolio level under the biodiversity focal area.
Portfolio Project Data: From each phase of the GEF-6 will be aggregated for analysis or directional trends and patterns at a portfolio-wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area.

Structure of Tracking Tool: Each tracking tool requests background and coverage information on the project and specific information required to track portfolio level indicators in the GEF-6 biodiversity strategy.

Guidance in Applying GEF-7 Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times: at CEO endorsement for ESPE; CEO approval for MSPs; and at project mid-term and project completion for all projects.

Submission: The finalized tracking tool will be cleared by the GEF Agencies as being correctly completed.

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS

General Data		Please indicate your answer here. Notes:	
Project Title		GEF Project ID	
Agency Project ID		Implementing Agency	FSP or MSP
Project Type		Country	
Region		Name of submission of the tracking tool	Month DD, YYYY (e.g.: May 12, 2010)
Name of reviewers completing tracking tool and completion date		Planned project duration	Completion Date
Actual project duration		years	years
Lead Project Executing Agency (ies)			

II. Project Landscape/Seascape Coverage

1. What is the extent (in hectares) of the landscape or seascape where the project will directly or indirectly contribute to biodiversity conservation or sustainable use of its components?

Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at the mid-term.

Please enter the coverage in area as measured in hectares that the project aims to achieve.

Landscape/seascape⁽¹⁾ area directly⁽²⁾ covered by the project (ha)

Landscape/seascape area indirectly⁽³⁾ covered by the project (ha)

Explanation for indirect coverage numbers:

Actual at mid-term.

Landscape/seascape⁽¹⁾ area directly⁽²⁾ covered by the project (ha)

Landscape/seascape area indirectly⁽³⁾ covered by the project (ha)

Explanation for indirect coverage numbers:

Actual at project completion.

Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at project completion.

Landscape/seascape⁽¹⁾ area directly⁽²⁾ covered by the project (ha)

Landscape/seascape area indirectly⁽³⁾ covered by the project (ha)

Explanation for indirect coverage numbers:



Project is working in seascapes (large marine ecosystems, fisheries etc.) please provide country/figures, and tell us explanatory text as necessary. If responses is not applicable or feasible.

What does the project do? Please describe the project's site intervention: For example, a project may be, transitioning biodiversity into floodplain management in a pilot area of 1,000 hectares that is part of a much larger floodplain.

What does the project do? Please describe the project's site intervention: For example, 'Indirectly' cover or enhance the remaining 5000 hectares of the floodplain through promoting learning exchanges and linking at the project sites as part of a wider network.

What does the project do? Please explain the basis for extrapolation of training coverage when completing this part of the table.

Are there Protected Areas, within the landscape/seascape covered by the project? If so, names, PA's, their IUCN or national PA category, and their extent in hectares

Name of Protected Areas	IUCN and/or national category of PA	Extent in hectares of PA
1		
2		
3		
4		



III: Prevention, control, and management of invasive alien species (IAS)			
Issue	Please select your score from drop down menu	Scoring Criteria	Comments (optional)
National Coordination Mechanism <i>1) Is there a National Coordination Mechanism to assess with the design and implementation of a national IAS strategy? (This could be a single "biosecurity" agency or an interagency committee).</i>		<p>0: National Coordination Mechanism does not exist</p> <p>1: A national coordination mechanism has been established</p> <p>2: The national coordination mechanism has legal character and responsibility for development of a national strategy</p> <p>3: The national coordination mechanism oversees implementation of IAS National Strategy</p> <p>4: Contingency plans for IAS emergencies exist and are well coordinated.</p>	
IAS National Strategy Development and Implementation <i>2) Is there a National IAS strategy and is it being implemented?</i>		<p>0: IAS strategy has not been developed</p> <p>1: IAS strategy is under preparation or has been prepared and is not being implemented</p> <p>2: IAS strategy exists but is only partially implemented due to lack of funding or other problems</p> <p>3: IAS strategy exists, and is being fully implemented</p>	
Policy Framework to Support IAS Management <i>3) Has the national IAS strategy lead to the development and adoption of a comprehensive framework of policies, legislation, and regulations across sectors.</i>		<p>0: IAS policy does not exist</p> <p>1: Policy on invasive alien species exists (Specify sectors in comment box if applicable)</p> <p>2: Principle IAS legislation is approved (Specify sectors in comment box if applicable. It may be that harmonization of relevant laws and regulations to ensure more uniform and consistent practice is most realistic result.)</p> <p>3: Subsidiary regulations are in place to implement the legislation (Specify sectors in comment box if applicable)</p> <p>4: The regulations are under implementation and enforced for some of the main priority pathways for IAS (Specify sectors in comment box if applicable)</p> <p>5: The regulations are under implementation and enforced for all of the main priority pathways for IAS (Specify sectors in comment box if applicable)</p> <p>6: Enforcement of regulations is monitored (Specify sectors in comment box if applicable)</p>	
Prevention <i>4) Have priority pathways for invasions been identified and actively managed and monitored?</i>		<p>0: Priority pathways for invasions have not been identified</p> <p>1: Priority pathways for invasions have been identified using risk assessment procedures as appropriate</p> <p>2: Priority pathways for invasions are being actively managed and monitored to prevent invasions (In comment section please specify methods for prevention of entry, quarantine laws and regulation, database establishment, public education, inspection, treatment, technologies (fumigation, etc) in the comment box.)</p> <p>3: System established to use monitoring results from the methods employed to manage priority pathways in the development of new and improved policies, regulations and management approaches for IAS.</p>	





6. Early detection, defining and monitoring surveys conducted on a regular basis?

- Q: Detection surveys[1] of aggressively invasive species (either species specific or sites) are not regularly conducted due to lack of capacity, resources, planning, etc.
- 1: Detection surveys (observational) are conducted on a regular basis.
- 2: Detection and delimiting surveys[2] (focusing on key sites; high risk entry points; or high biodiversity value sites) are conducted on a regular basis.
- 3: Detection, defining and monitoring surveys[3] focusing on specific aggressively invasive plants, insects, mammals, etc are conducted on a regular basis.
- 4: Detection surveys is collected in accordance with international standards and stored in a national database.
- 5: Detection surveys rank IAS in terms of their potential damage and detection systems target the IAS that are potentially the most damaging to globally significant biodiversity

6.1. Are best management practices being applied in project target areas?

- O: Management goal and target area undefined, no acceptable threshold of population level established.
- 1: Management goal and target area has been defined and acceptable threshold of population level of the species established.
- 2: Four criteria are applied to prioritize species and infestations for control in the target areas: a) current and potential extent of the species; b) current and potential impact of the species; c) global value of the habitat the species actually or potentially infests; and d) difficulty of control and establishing replacement strategies.
- 3: Eradication, containment, control and management strategies are considered, and the most appropriate management strategy is applied to achieve the management goal and the appropriate level of protection in the target areas [Please discuss briefly rationale for the management strategy employed].
- 4: Monitoring system (ongoing surveys) established to determine characteristics of the IAS population, and the condition of the target area.
- 5: Funding for sustained and ongoing management and monitoring of the target area is secured.
- 6: Objective measures indicate that the restoration of the habitat is likely to occur in the project target area.

0	TOTAL SCORE
27	TOTAL POSSIBLE

[1] Detection survey: survey conducted in an attempt to determine if IAS are present.

[2] Delimiting survey: survey conducted to establish the boundaries of an area considered to be infested or free from an IAS.

[3] Monitoring survey: survey to verify the characteristics of an IAS.

NOTE: For projects that are seeking to eradicate an IAS to avoid species extinction, please complete this additional table. Please note that the outcome for projects that execute these	
Species threatened with extinction	Size of population of species threatened with extinction at project start
1)	
2)	
3)	

[4] Target sustainable population size by project (Please include the appropriate direct measure, i.e., number of individuals, etc.)

NOTE: For projects that are seeking to eradicate an AS to avoid species extinction, please complete this additional table particularly when measures of “species threatened with extinction” and the change in the “target sustainable population” can not be measured directly. In this table, proponents assess progress in eradicating the AS that is a threat to the target species. Whereas, this table provides a proxy measure directly related to the outcome and outcome indicator for IAS projects under Program 4 that support pilot eradication activities.



Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEF-6 Objective 2: Program 5: Implementing the Cartagena Protocol on Biosafety (CPB)

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established within portfolio level under the biodiversity focal area.

Follow-up: Project data from each phase of the GEF will be aggregated for analysis of directional trends and patterns at a portfolio-wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area.

Structure of tracking tool: Each tracking tool requests background and coverage information on the project and specific information required to track portfolio level indicators in the GEF-6 biodiversity area(s).

Guidance in Applying GEF Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times: at CEO endorsement for FSPs; CEO approval for MSPs; and at project mid-term and project completion for all projects.

Submission: The finalized tracking tool will be checked by the GEF Agency as being correct/completed.

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS.

I. General Data		Please indicate your answer here.	Notes
Project Title	GEF Project ID		
Agency Project ID	Implementing Agency		
Project Type	FSP or MSP		
Country	Region		
Date of submission of the tracking tool		Month DD, YYYY (e.g. May 12, 2010)	
Names of reviewers completing tracking tool and compilation date		Completion Date	
Planned project duration	Actual project duration	Years	
Lead Project Executing Agency (ies)		Years	

II. Project Landscape/Seascape Coverage			
1. What is the extent (in hectares) of the landscape or seascape where the project will directly or indirectly contribute to biodiversity conservation or sustainable use of its components? An example is provided in the table below.			
For review at project start (to be completed at CEO approval or endorsement). Please enter the coverage in area as measured in hectares that the project aims to achieve.			
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)			
Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)			
Explanation for indirect coverage numbers:			
Actual at mid-term. Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at the mid-term.			
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)			
Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)			
Explanation for indirect coverage numbers:			
Actual at project completion. Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at project completion.			
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)			
Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)			
Explanation for indirect coverage numbers:			

- (1) For projects working in seascapes (large marine ecosystems, estuaries, etc.) please provide coverage figures and include explanatory text as necessary if reporting in hectares is not applicable.
 (2) Direct coverage refers to the areas that are targeted by the project's site managers. For example, a project may be mainstreaming biodiversity into floodplain management in a pilot area of 1,000 hectares that is part of a much larger ecosystem of 10,000 hectares.
 (3) Using the example in footnote 2 above, the same project may, for example, "indirectly" cover or influence the remaining 9,000 hectares of the ecosystem through changing learning exchanges and learning at the project who is part of an amanuensis racing and capacity building strategy for the rest of the floodplain. Please explain the basis for extrapolation of indirect coverage when calculating this part of the total.

2. Are there Protected Areas within the landscape/seascape covered by the project? If so, names these PAs; their IUCN or national PA category, and their extent in hectares.			
Name of Protected Areas	IUCN and/or national category of PA	Extent in hectares of PA	
1			
2			



III. Implementing the Cartagena Protocol on Biosafety (CPB)			
Issue	Please select your score from drop down menu	Scoring Criteria	Comments (optional)
Biosafety Policy 1) Has a biosafety policy been developed and is it being fully implemented?		0: A stand alone biosafety policy does not exist 1: A stand alone biosafety policy has been produced 2: A stand alone biosafety policy has been produced and has been formally adopted by the government 3: A legally approved biosafety strategy has been incorporated into broader sectoral policies (e.g. agriculture, biotechnology, science and technology, health, etc) and is being enforced 4: A biosafety policy is implemented through a multi-year Action Plan that involves more than one sector of Government or society	
Biosafety Regulatory Regime 2) Has a regulatory regime been developed and does it have full legal force?		0: A regulatory regime has not been developed 1: Initial measures for biosafety decision making, including some modification of existing regulations, have been put in place 2: A regulatory regime has been developed and adopted but does not yet have full legal force 3: The regulatory regime has full legal force, is operational and linked to the administrative system - i.e. used for decisions 4: The regulatory regime covers all the types of LMOs and transboundary movements referred to in the Cartagena Protocol, including agreements with Non-Parties	
Administrative System 3) Is an administrative system in place and fully operational?		0: Focal Points and National Competent Authorities not appointed nor available via BCI 1: All Focal Points and National Competent Authorities appointed, and roles & responsibilities stated and available on BCI 2: Procedures for handling requests have been designed, legally adopted, and made available to the public 3: Requests have been received, processed, and decisions communicated to the BCI. Appeal procedures designed and operational 4: Administrative system fully supported by national budget allocation or alternative (non-donor) system of revenue generation	
Risk Assessment and Decision-making 4) Are risk assessment procedures employed and contributing to decision-making?		0: No risk assessment is applied to LMOs 1: Sectoral risk assessment 'dossiers' are required to accompany LMO requests 2: Risk assessment/risk management system involves case-by-case analyses by scientific experts that provide recommendations to decision-making bodies. Composition and responsibilities of the decision-making bodies clearly stated and publicized 3: Decisions on LMOs are integrated across sectors (e.g. take into account risks to human health) 4: Decision-making system allows for socio-economic considerations and for review of decisions based on new evidence	
Follow-up and Monitoring 5) Does an operational follow-up and monitoring system exist?		0: No system for follow-up and monitoring exists 1: Institutional and human capacity in place to follow-up and monitor, including Risk Management for field-trials and post-release 2: Compliance mechanisms for Risk Management established 3: Liability and redress mechanisms in place 4: Decisions, risk management plans, and reports on compliance and liability have been posted to the web	
Public awareness, education and participation awareness 6) Is information on LMOs made available to public?		0: Little or no official information on LMOs available to the general public 1: Information on LMOs generally available in at least one national language 2: Information on LMOs generally available in at least one national language and is kept updated 3: Information on LMOs is used for awareness-raising campaigns 4: Survey results on levels of public awareness	



Education 8) Has coursework and training on biosafety been integrated into higher education?		0: No modern biotechnology and biosafety available in the formal (i.e. technical, academic, extramural) education system. 1: Basic modern biotechnology and biosafety information included in the curricula at technical and college levels. 2: Dedicated short-term courses on biosafety available for government staff at technical schools and higher education institutions. 3: National association for biosafety established 4: Undergraduate and graduate degree programs offering concentrations and/or degree programs on modern biotechnology, including biosafety	
Participation 8) Has the public been engaged in LMO decision-making?		0: Little or no direct involvement of public in LMO decision-making 1: Access to information includes other mechanisms in addition to the BCH (i.e., radio and television programs, newspapers/columns, blogs, etc.) 2: Mechanism for public involvement in LMO decision-making established 3: Evidence of level of public involvement in LMO decision-making available via BCH or other means 4: Regular open consultation/meetings held on biosafety	
0		TOTAL SCORE	
32		TOTAL POSSIBLE	



Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEF-6: Objective 3, Program 6: Ridge to Reef+: Maintaining Integrity and Function of Globally Significant Coral Reef Ecosystems

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established at the portfolio level under the biodiversity focal area.

Rationale: Project data from each phase of the GEF will be aggregated for analysis of directional trends and patterns at a portfolio-wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area.

Structure of Tracking Tool: Each tracking tool requests background and coverage information on the project and specific information required to track portfolio-level indicators in the GEF-6 biodiversity strategy.

Guidance in Applying GEF Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times at GEO endorsement for FSPs, CEO approval for MGP, and at project mid-term and project completion for all projects.

Submission: The finalized tracking tool will be cleared by the GEF Agencies as being correctly completed.

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS.

I. General Data	Please indicate your answer here	Notes
Project Title		
GEF Project ID		
Agency Project ID		
Implementing Agency		
Project Type	FSP or MSP	
Country		
Region		
Date of submission of the tracking tool	Month DD, YYYY (e.g., May 12, 2010)	
Name of reviewers completing tracking tool and completion date	Completion Date	
Planned project duration	Years	
Actual project duration	Years	
Lead Project Executing Agency (ies)		

II. Project Landscape/Seascape Coverage		
Are there Protected Areas within the seascape covered by the project? If so, names these PAs, their IUCN or national PA category, and their extent in hectares.		
Name of Protected Areas	IUCN and/or national category of PA	Extent in hectares of PA
1		
2		
3		
4		

III. Ridge to Reef+: Maintaining Integrity and Function of Coral Reef Ecosystems		
At the appropriate project stage, provide figures for what is being proposed at project start (to be completed at CEO approval or endorsement), what is achieved at project mid-term evaluation, and what the project has achieved at final evaluation.		
A) Direct coverage in Hectares of Globally Significant Coral Reef where project is directly intervening.		
A1) What is the extent (in hectares) of the globally significant source population of coral (responsible for the persistence of a significant proportion of the global population of coral reef species specific to each particular species) being targeted?		
Extent Targeted at Project Start-up (total hectares)	Extent at Project Mid-term (total hectares)	Extent at Project Final Evaluation (total hectares)
A2) What is the number per hectare of bioregionally restricted coral reef species responsible for persistence of a significant proportion of rare coral reef species or important for the life history of coral reef?		
Number per Hectare at Project Start-up	Number per Hectare at Project Mid-term	Number per Hectare at Project Final Evaluation
B) Indirect coverage in Hectares of Globally Significant Coral Reef that project is influencing.		
Indirect coverage would refer to hectares influenced by the project beyond the direct sites where the project is active on the ground. For example, this could be achieved through spillover benefit (such as larva dispersal from a MPA), policy change, promoting learning exchanges and capacity building strategy for users outside of the direct project area. Please explain the basis for extrapolation of indirect coverage when completing this part of the table.		
Extent Targeted at Project Start-up (total hectares)	Extent at Project Mid-term (total hectares)	Extent at Project Final Evaluation (total hectares)
Rationale for indirect coverage assessment:		



Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEO-6 Objective 3, Program 7: Securing Agriculture's Future: Sustainable Use of Plant and Animal Genetic Resources

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established at the portfolio level under the biodiversity focus area. Radioactive Project data from each phase of the GEF will be aggregated for analysis of national trends and patterns at a portfolio-wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area.

Attribute of Tracking Tool: Each tracking tool tracks background and coverage information on the project and specific measures required to track mid-term indicators in the GEF-6 biodiversity strategy.

Guidance in Applying GEF Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times of GEF endorsement for T-914, CEO approval for MSP, and at project mid-term and project completion for all projects.

Communication: This tailored tracking tool will be created by the GEF Agencies as being currently completed.

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS.

I. General Data	Please indicate your answer here	Note*
Project Title		
GEF Project ID		
Agency Project ID		
Implementing Agency		FBP or MSP
Project Type		
Country		
Region		
Date of submission of the funding proposal	Month DD, YYYY (e.g. May 12, 2010)	
Name of reviewers conducting kick-off test and compilation date	Completion Date	
Planned project duration	Years	
Actual project duration	Years	
Total Project Executive Agency funds		

II. Project Landscape/Geoscape Coverage		
Are there Protected Areas within the area to be covered by the project? If so, names these PA's, their IUCN or national PA category, and their extent in hectares.		
Name of Protected Area	IUCN and/or national category of PA	Extent in hectares of PA
1		
2		
3		
4		

III - Securing Agriculture's Future: Sustainable Use of Plant and Animal Genetic Resources			
At the appropriate project stage, provide figures for what is being proposed in project start (to be completed at CEO approval or endorsement), what is achieved at project mid-term evaluation, and what the project has achieved at final evaluation.			
A) Direct coverage in Hectares of Globally Significant Landraces (Traditional Varieties) where project is directly intervening. See complete definition below! landraces and traditional varieties.			
A1) What is the extent (in hectares) of the globally significant landrace/traditional plant/crop varieties?			
Extent of Project Start-up (total hectares, not by species)	Extent at Project Mid-term (total hectares, not by species)	Extent at Project Final Evaluation (total hectares, not by species)	
A2) What is the number per hectare of globally significant landrace/traditional animal breed varieties?			
Number per Hectare at Project Start-up	Number per Hectare Maintained or Achieved at Project Mid-term	Number per Hectare Maintained or Achieved at Project Final Evaluation	
B) Indirect coverage in Hectares of Globally Significant Landraces (Traditional Varieties) that project is influencing. Indirect coverage would refer to hectares influenced by the project beyond its direct sites where the project is active on the ground. For example, this could be achieved through policy changes, promoting learning exchanges and training at the project site as part of an awareness raising and capacity building strategy for farmers and end-user groups of the direct project area. Please expand the basis for extrapolation of indirect coverage when completing this part of the table.			
Extent at Project Start-up (total hectares, not by species)	Extent at Project Mid-term (total hectares, not by species)	Extent at Project Final Evaluation (total hectares, not by species)	
C) Number of Globally Significant Landraces/traditional varieties of crop/plants or animal breeds of Global Significance in Project Coverage Area. (Traditional Varieties)			
C1) Globally significant landraces/traditional crop/plant varieties			
Number Foreseen at Project Start-up	Number Maintained or Achieved at Project Mid-term	Number Maintained or Achieved at Project Final Evaluation	Globally significant landraces/traditional crop/plant varieties Indicate Genus and Species
C2) Globally significant landraces/traditional animal breed varieties			
Number Foreseen at Project Start-up	Number Maintained or Achieved at Project Mid-term	Number Maintained or Achieved at Project Final Evaluation	Globally significant landraces/traditional animal breed varieties Indicate Genus and Species
D) Crop Variety/Livestock Breed Evenness			
D1) Evenness of Crops			
Note: Evenness is calculated as "1 - (minus) the sum of the squares of the percent area covered by each variety."			
Measure of Evenness at Project Start-up	Measures of Evenness at Project Mid-term	Measure of Evenness at Project Final Evaluation	Globally Significant Landraces/traditional crop/plant varieties Indicate Genus and Species
D2) Evenness of Livestock Breeds			
Note: Evenness is calculated as "1 - (minus) the sum of the squares of the percent frequency of each breed"			
Measure of Evenness at Project Start-up	Measures of Evenness at Project Mid-term	Measure of Evenness at Project Final Evaluation	Globally significant landraces/traditional animal breed varieties Indicate Genus and Species
E) Population size of breed			
For animals a successful outcome would be increase in the population size of a breed without any change in breed numbers. An important measure is effective population size (N_e) $N_e = 4 \cdot (NmM/Nm+Nm)$, where Nm is number of males and Nf is number of females.			
Measure of Population Size at project start-up	Measure of Population Size at project mid-term	Measure of Population Size at project final evaluation	Breed Indicate Genus and Species

Definition: A traditional variety or landrace is a dynamic population(s) of a cultivated plant or animal that has historical origin, distinct identity and lacks formal crop improvement, as well as often being genetically diverse, locally adapted and associated with traditional farming systems.

Definition: Evenness refers to the number of different kinds of individuals regardless of their frequencies. Evenness, however, measures how similar the frequencies of the different varieties are, with low evenness indicating dominance of one or a few types.



Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEF-6 Objective 3: Program 8: Implementing the Nagoya Protocol on ABS

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established at the portfolio level under the biodiversity focal area Rationale: Project data from each phase of the GEF will be aggregated for analysis of directional trends and patterns at a portfolio-wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area
Structure of Tracking Tool: Each tracking tool requests background and coverage information on the project and specific information required to track portfolio level indicators in the GEF-5 Biodiversity strategy
Guidance in Applying GEF Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times: at CEO endorsement for ESPs, CEO approval for MSPs, and at project mid-term and project completion for all projects.
Submission: The finalized tracking tool will be cleared by the GEF Agencies as being correctly completed

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS

Please indicate your answer here	
Notes	
I. General Data	
Project Title	GEF Project ID
Agency Project ID	
Implementing Agency	
Project Type	FSP or MSP
Country	
Region	
Date of submission of the tracking tool	Month DD, YYYY (e.g., May 12, 2010)
Name of reviewer(s) completing tracking tool and completion date	Completion Date,
Planned project duration	years
Actual project duration	years
Lead Project Executing Agency (ies)	
II. Project Landscape/Seascape Coverage	
1. What is the extent (in hectares) of the landscape or seascape where the project will directly or indirectly contribute to biodiversity conservation or sustainable use of its components?	
Foreseen at project start. (to be completed at CEO approval or endorsement).	
Please enter the coverage in area, as measured in hectares that the project aims to achieve.	
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape area indirectly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Explanation for indirect coverage numbers:	
Actual at mid-term.	
Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at the mid-term.	
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape-area indirectly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Explanation for indirect coverage numbers:	
Actual at project completion.	
Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at project completion.	
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape area indirectly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Explanation for indirect coverage numbers:	

(1) For projects working in seascapes (i.e. marine ecosystems). (2) Please provide separate figures and include explanatory text as necessary if reporting in hectares is not applicable or feasible.





This project coverage refers to the area that is targeted by the project's site intervention. For example, a project may be mainly carrying biodiversity into floodplain management in a pilot area of 1,000 hectares that is part of a much larger floodplain of 10,000 hectares.

For the example in footnote 2 above, the same project may, for example, "indirectly" cover or influence the remaining 9,000 hectares of the floodplain through promoting learning exchanges and training at the project site as part of capacity building and capacity building activities for the rest of the floodplain. Please explain the basis for extrapolation of indirect coverage when completing this part of the survey.

2. Are there Protected Areas within the landscape/seascape covered by the project? If so, names these PA/s; their IUCN or national PA category and their extent in hectares

Name of Protected Areas	IUCN and/or national category of PA.	Extent in hectares of PA.
1:		
2:		
3:		
4:		

III: Implementing the Nagoya Protocol on ABS		Please select your score from drop down menu	Scoring Criteria	Comments (optional)
Section 1	Issue			
Capacity to ratify and implement basic measures of the Nagoya Protocol (NP)	1) Has the country carried out a stocktaking and assessment of ABS issues including policy-, legal- and regulatory frameworks; and institutional capacity to develop and implement the Nagoya Protocol?		0: The country has not carried out a stocktaking and assessment on either the policy-, legal-, regulatory frameworks or institutional capacity on ABS; 1: The country has carried out an assessment and stocktaking of the policy-, legal- and regulatory frameworks, as well as institutional capacity; 2: The country has carried out an assessment and stocktaking of the policy-, legal- and regulatory frameworks, and institutional capacity and is using them to advance the national ABS agenda; 3: The country has carried out the assessment and stocktaking of the policy-, legal- and regulatory frameworks, and institutional capacity and is using them to advance the national ABS agenda.	
2) Did the country sign and ratify the Nagoya Protocol (NP)?			0: The country has not signed or ratified (or accessioned) the NP. 1: The country has only signed the NP (i.e. signing and ratifying).	
3) Is there a national policy or legal framework governing ABS?			0: The policy or legal frameworks have not been developed: 1: The country is developing a policy or legal framework on ABS 2: The country has a policy or legal framework ready for approval by the legislature or executive branch of government respectively. 3: The country has an approved policy or legal framework with the appropriate regulations that are operational and supported by an Institutional System.	
4) Is there a communications and public awareness plan or campaign to explain the Nagoya protocol, including challenges and opportunities for users and providers of genetic resources?			0: Little or no official information on ABS or the Nagoya Protocol is available to the general public 1: Information on ABS and the Nagoya Protocol is available to specialized audiences 2: Information on ABS and the Nagoya Protocol is widely available and a communication and awareness plan or campaign is being designed 3: A formal communications and awareness plan or campaign is fully developed and disseminated.	
Capacity to administer the measures of the Nagoya Protocol				

	<p>5) Have the National Focal Point and Competent National Authority (ies) been designated and have the capacity to facilitate and administer the implementation of the protocol?</p> <p>6) Are there clear administrative procedures for users and providers of genetic resources to develop, implement and monitor ABS agreements with proper Prior Informed Consent (PIC), Mutual Agreed Terms (MAT) and Benefit Sharing (BS) principles and guidelines</p> <p>7) Is there installed capacity to monitor compliance with the protocol and the utilization of genetic resources, including the designation of one or more checkpoints, and whether benefits will support the conservation and sustainable use of biodiversity?</p>	<p>Q: The country has no National Focal Point or Competent National Authority 1: The National Focal Point and Competent National Authority(ies) have been designated but are not operational. 2: The structure of the Administrative Systems, including the National Focal Point and Competent National Authority(ies) is under development. 3: The National Focal Point and Competent National Authority(ies) have the human and technical resources required to administer the implementation of the Nagoya Protocol.</p> <p>Q: The country does not have the administrative procedures to develop, implement and monitor ABS agreements with PIC, MAT and BS. 1: The country is developing the administrative procedures for users and providers to develop, implement and monitor ABS agreements under the provisions of the Nagoya Protocol. 2: The country has sufficient administrative procedures to develop, implement and monitor ABS agreements but they are not operational. 3: The country has all administrative procedures to develop, implement and monitor ABS agreements and they are operational.</p> <p>Q: The monitoring systems, including designated checkpoints, have not been designated. 1: There are checkpoints designated and operational, but not monitoring systems in place. 2: The checkpoints and monitoring systems, linked to the administration are ready to be used. 3: There is full capacity to monitor the compliance with the Nagoya Protocol, including whether benefits will support the the conservation and sustainable use of biodiversity</p>	<p>Q: There is no institutional capacity for research and development associated with the valorization of genetic resources. 1: The institutional capacity to carry-out research and development is under development 2: Basic institutional capabilities [i.e. scientists, laboratories and research centers] are being used in the initial stages of research and development. 3: The country has advanced capabilities for research and development, and is engaged with technology transfer with partner institutions.</p> <p>Q: There is no institutional or human capacity to engage in the identification of potential commercial value of products derived from genetic resources. No databases available 1: There is basic capacity to engage in the identification of commercial value of products derived from databases, including the development of databases. 2: There is advanced capacity to work on the identification of commercial value of products derived from genetic resources, including basic databases. 3: There is full capacity for the identification of commercial value of genetic resources and the databases are operational</p>
--	--	---	---





VºBº
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNITARIOS
DEPARTAMENTO NACIONAL DE ASUNTOS ECOLÓGICOS
MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM

		O: The ILCOs do not have the information to understand the challenges and opportunities that the NP has to offer, and to actively engage in ABS agreements?
		1: The ILCOs have the necessary documentation to understand the NP but have not used it to engage in ABS agreements.
		2: The ILCOs have the necessary information and are being trained on the challenges and opportunities that the NP has to offer. They are not engaged in ABS agreements yet.
		3: The ILCOs have the necessary information and training on the NP, and are engaged in developing ABS agreements.
		O: There are no procedures or model contractual clauses to obtain Prior Informed Consent (PIC) for the utilization of genetic resources and associated TK.
		1: The procedures or contractual models to obtain PIC for the utilization of genetic resources and associated TK are being developed for at least some ILCOs
		2: The procedures or contractual models are being tested on ABS pilot projects.
		3: The procedures or contractual models are widely available and used as part of ABS pilot projects.
		O: There are no requirements for Mutually Agreed Terms (MAT) to secure fair and equitable sharing of benefits arising from the utilization of TK.
		1: The requirements for MAT associated with TK are being developed.
		2: The requirements for MAT are being tested with some pilot projects on ABS agreements.
		3: The requirements are being used widely and in conjunction with PIC and benefit sharing clauses.
		O: There are no model contractual clauses for benefit-sharing arising from the utilization of TK associated with genetic resources.
		1: The contractual models for benefit-sharing are being developed.
		2: The contractual models for benefit-sharing have been completed and are ready to be tested.
		3: The contractual models for benefit-sharing are being tested as part of ABS pilot projects.
	Total Score under Section 1	0
Section 2: Questions for projects developing and implementing ABS agreements in the context of bioprospecting pilot efforts.		
Please complete questions 1-4 for each of the ABS agreements proposed or under development.		
1) Have the users of genetic resources obtained Prior Informed Consent to the access and use of genetic resources?		O: The project does not have PIC yet. 1: The users of genetic resources are working with the providers to obtain PIC. 2: The project has Prior Informed Consent for the users to access the genetic resources.
2) Are there Mutually Agreed Terms (MAT) between users and providers of genetic resources?		O: The project does not have MAT yet. 1: The users and providers of genetic resources are working on the MAT. 2: There are MAT between users and providers of genetic resources participating in the project.

3) Are the monetary and non-monetary benefits derived from access and utilization of genetic resources clearly stated in the ABS agreement?	<p>0: The users and providers of genetic resources have not negotiated monetary and non-monetary benefits yet.</p> <p>1: The users and providers of genetic resources are negotiating monetary and non-monetary benefits</p> <p>2: The users and providers of genetic resources negotiated a fair and equitable distribution of monetary and non-monetary benefits and these are clearly stated in the ABS agreement</p>
4) Is the project in compliance with relevant sub-national laws and regulations including those established and enforced by Indigenous and Local Communities (ILCs)?	<p>0: The project is not in compliance with sub-national laws and regulations including those of the ILCs</p> <p>1: The project is working towards compliance with these laws and regulations</p> <p>2: The project is in compliance with these laws and regulations</p>
5) Is the project transferring technology and/or know-how in order to build the scientific capacity of the country that provides the genetic resources?	<p>0: The project is not transferring technology and/or know-how in order to build the scientific capacity of the country that provides the genetic resources</p> <p>1: The project is currently transferring technology and/or know-how in order to build the scientific capacity of the country that provides the genetic resources</p> <p>2: The project finished the proposed activities that contribute to the scientific capacity of the country that provides the genetic resources</p>
Total Score under Section 2	0
Add copies of Section 2 as needed	
Overall TAS 1 Score	0
Provide comments here (optional)	



Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEF-6 Objective 4: Program 9: Managing the Human-Biodiversity Interface

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established at the portfolio level under the biodiversity focal area.

Rationale: Project data from each phase of the GEF will be aggregated for analysis of directional trends and patterns at a portfolio-wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area and submitted to the GEF Secretariat.

Structure of Tracking Tool: Each tracking tool requires background and coverage information on the project-specific information required to track portfolio-level indicators in the GEF-6 biodiversity strategy.

Guidance in Applying GEF Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times: at LCEP endorsement for FSPs; CEO approval for MGPAs; and at project mid-term and project completion for all projects.

Submission: The finalized tracking tool will be cleared by the GEF Agencies as being correctly completed.

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS.

I. General Data		Please indicate your answer here	
		Name	
Project Title	Coastal Fisheries Initiative Southeast Pacific		
GEF Project ID	0060		
Agency Project ID	6573		
Implementing Agency	UNDP		
Project Type	FSP		FSP or MSP
Country	Ecuador and Peru		
Region	South America		
Date of submission of the tracking tool	25 march 2016		Month DD, YYYY (e.g., May 12, 2010)
Name of reviewer completing tracking tool and completion date			Completion Date
Planned project duration			years
Actual project duration			years
Lead Project Executing Agency (es)			
Please identify production sectors directly targeted by project:			
Agriculture			1. Primarily and directly targeted by the project 2. Secondary or incidentally affected by the project
Fisheries			1. Primarily and directly targeted by the project 2. Secondary or incidentally affected by the project
Forestry			1. Primarily and directly targeted by the project 2. Secondary or incidentally affected by the project
Tourism			1. Primarily and directly targeted by the project 2. Secondary or incidentally affected by the project
Mining			1. Primarily and directly targeted by the project 2. Secondary or incidentally affected by the project
Oil & gas			1. Primarily and directly targeted by the project 2. Secondary or incidentally affected by the project
Infrastructure			1. Primarily and directly targeted by the project 2. Secondary or incidentally affected by the project
Other (please specify)			

II. Project Landscape/Seascape Coverage

1. What is the extent (in hectares) of the landscape or seascape where the project will directly or indirectly contribute to biodiversity conservation or sustainable use of its components?

Please enter the coverage in areas as measured in hectares that the project aims to achieve.

Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape area indirectly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	

Explanation for indirect coverage numbers:

Actual at mid-term.

Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at the mid-term.

Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	873,000	751,000 ha in the Gulf of Guayaquil + 222,000 ha in Sechura bay
Landscape/seascape area indirectly ⁽²⁾ covered by the project (ha)		

Explanation for indirect coverage numbers:

Actual at project completion.

Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at project completion.

Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)	973,000	761,000 ha in the Gulf of Guayaquil + 222,000 ha in Sechura bay
Landscape/seascape area indirectly ⁽²⁾ covered by the project (ha)		

Explanation for indirect coverage numbers:

Actual at project completion.

(1) For projects working in seascapes (large marine ecosystems, fisheries etc.) please provide coverage figures and include explanatory text or necessary reporting in hectares is not applicable or feasible.

(2) Direct coverage refers to the area that is targeted by the project's site intervention. For example, a project may aim to restore biodiversity into a forest area managed in a plot of 1,000 hectares that is part of a much larger forest plan of 10,000 hectares.

(3) Using the example in footnote 2 above, the same project may, for example, "indirectly" cover or influence the remaining 9,000 hectares of the forest plan through learning exchanges and training at the project site as part of an approach relating one capacity building strategy for the rest of the forest plan. Please explain the basis for extrapolation of indirect coverage when completing this part of the table.

2. Are there Protected Areas within the landscape/seascape covered by the project? If so, names those PA's, their IUCN or national PA category, and their extent in hectares.

Name of Protected Areas	IUCN and/or national category of PA	Extent in hectares of PA
1. Reserva de Producción Faunística Marino Costera Punilla Santa Elena	VI	52,435.19
2. Área Nacional de Recreación Playas de Villamil	V	2,478.12
3. Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	I	10,130.20
4. Reserva Ecológica Manglares Churute(I)		50,068.00
5. Reserva Ecológica Aragüita		13,170.00
6. Santuario Nacional Los Muñecos de Tumbes	I	2,972.00
7. Zona Reservada Illescas	VI	37,452.58
8. Área de Conservación Ambiental Estuario de Vilcabamba	VI / Área de Conservación Ambiental	14,007.37
9. Manglares de San Pedro de Vito	VI / Santuario Regional	3,399.00

III. Managing the Human-Biodiversity Interface: Management Practices Applied

Within the scope and objectives of the project, please identify in the table below the management practices employed by project beneficiaries that integrate biodiversity considerations and the area of coverage of those management practices. Please also note if a certification system is being applied and identify the certification system being used.

Note: this could range from farmers applying organic agricultural practices, forest management agencies managing forests per Forest Stewardship Council (FSC) guidelines or other area certification schemes, artisanal fishers applying sustainable fisheries management, or industries satisfying other similar broad international standards, etc. Please add rows if more than one management practice is being applied.

E.g. Sustainable management of pine forests	Please indicate specific management practices that integrate BD	
Ex. FSC	Name of certification system being used (insert NA if no certification system is being applied)	
120,000 hectares	Area of coverage	
Sustainable fisheries management	Please indicate specific management practices that integrate BD	



Forseen at project start / Project Targets (to be completed at CEO approval or endorsement)	Marine Stewardship Council 0 (no MSC certification)	Name of certification system being used (insert NA if no certification system is being applied) Area of coverage
Actual at mid-term	Sustainable fisheries management Marine Stewardship Council 0 (no MSC certification)	Please indicate specific management practices that integrate BD Name of certification system being used (insert NA if no certification system is being applied) Area of coverage
Actual at project completion	Sustainable fisheries management Marine Stewardship Council 2,600 t/year (from 0 to pole & line sum)	Please indicate specific management practices that integrate BD Name of certification system being used (insert NA if no certification system is being applied) Area of coverage

Part IV: Managing the Human-Biodiversity-Interface: Policy and Regulatory frameworks

For those projects that have identified addressing policy, legislation, regulations and their implementation as project objectives, please complete these tables for each sector that is a part of the project.

Sequential steps in mainstreaming biodiversity into policy and regulatory frameworks		Status (yes/no)	Comments (optional)
<i>Step 1: Biodiversity considerations are mentioned in sector policy</i>			
Agriculture			
Fisheries	Yes		
Forestry			
Tourism			
Mining			
Oil & gas			
Infrastructure			
Other (please specify)			
<i>Step 2: Biodiversity considerations are mentioned in sector policy through specific legislation</i>			
Agriculture			
Fisheries	Yes		
Forestry			
Tourism			
Mining			
Oil & gas			
Infrastructure			
Other (please specify)			
<i>Step 3: Regulations are in place to implement the legislation</i>			
Agriculture			
Fisheries	Yes		
Forestry			
Tourism			
Mining			
Oil & gas			
Infrastructure			
Other (please specify)			
<i>Step 4: The regulations are under implementation</i>			
Agriculture			
Fisheries	Yes		
Forestry			
Tourism			
Mining			
Oil & gas			
Infrastructure			
Other (please specify)			
<i>Step 5: The implementation of regulations is enforced</i>			
Agriculture			
Fisheries	No		
Forestry			
Tourism			
Mining			
Oil & gas			
Infrastructure			
Other (please specify)			
<i>Step 6: Enforcement of regulations is monitored</i>			
Agriculture			
Fisheries	No		
Forestry			
Tourism			
Mining			
Oil & gas			
Infrastructure			
Other (please specify)			



Tracking Tool for GEF-6 Biodiversity Projects

GEF-6 Objective 4: Program 10: Integration of Biodiversity and Ecosystem Services into Development and Finance Planning

Objective: To measure progress in achieving the impacts and outcomes established at the portfolio level under the biodiversity focal area.

Rationale: Project data from each phase of the GEF will be aggregated for analysis of directional trends and patterns at a portfolio wide level to inform the development of future GEF strategies and to report to GEF Council on portfolio-level performance in the biodiversity focal area and submitted to the GEF Secretariat.

Structure of Tracking Tool: Each tracking tool requests background and coverage information on the project and specific information required to track portfolio level indicators in the GEF-6 biodiversity strategy.

Guidance in Applying GEF Tracking Tools: GEF tracking tools are applied three times at CEO endorsement for FSPs; CEO approval for MIPs; and at project mid-term and project completion for all projects.

Submission: The finalized tracking tool will be cleared by the GEF Agencies as being correctly completed.

PLEASE NOTE THAT THIS TOOL IS ONLY FOR USE FOR GEF-6 PROJECTS.

I. General Data		Please indicate your answer here	Notes
Project Title			
GEF Project ID			
Agency Project ID			
Implementing Agency			
Project Type	FSP or MSP		
Country			
Region			
Date of submission of the tracking tool	Month DD, YYYY (e.g., May 12, 2010)		
Name of reviewers completing tracking tool and compilation date	Completion Date		
Planned project duration	years		
Actual project duration	years		
Lead Project Executing Agency (ies)			

II. Project Landscape/Seascape Coverage					
1. What is the extent (in hectares) of the landscape/seascape where the project will directly or indirectly contribute to biodiversity conservation or sustainable use of its components?					
<p style="text-align: center;">Forecast at project start (to be completed at CEO approval or endorsement). Please enter the coverage in area as measured in hectares that the project aims to achieve.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Landscape/seascape⁽¹⁾ area directly⁽²⁾ covered by the project (ha)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Landscape/seascape area indirectly⁽³⁾ covered by the project (ha)</td> <td></td> </tr> </table>		Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)		Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)					
Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)					
<p style="text-align: center;">Explanation for indirect coverage numbers: Actual at mid-term. Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at the mid-term.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Landscape/seascape⁽¹⁾ area directly⁽²⁾ covered by the project (ha)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Landscape/seascape area indirectly⁽³⁾ covered by the project (ha)</td> <td></td> </tr> </table>		Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)		Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)					
Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)					
<p style="text-align: center;">Explanation for indirect coverage numbers: Actual at project completion. Please enter the coverage in area as expressed in hectares that the project achieved at project completion.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Landscape/seascape⁽¹⁾ area directly⁽²⁾ covered by the project (ha)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Landscape/seascape area indirectly⁽³⁾ covered by the project (ha)</td> <td></td> </tr> </table>		Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)		Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)	
Landscape/seascape ⁽¹⁾ area directly ⁽²⁾ covered by the project (ha)					
Landscape/seascape area indirectly ⁽³⁾ covered by the project (ha)					

- [1] For projects working in sensitive large marine ecosystems, in addition, please provide coverage figures and include explanatory text as necessary if reporting in hectares is not applicable or feasible.
- [2] Direct coverage refers to the areas that is targeted by the project's intervention. For example, a project may be mainstreaming biodiversity into floodplain management in a pilot area of 1,000 hectares that is part of a much larger floodplain of 10,000 hectares.
- [3] Using the example in footnote 2 above, the same project may, for example, "indirectly" cover or influence the remaining 9,000 hectares of the floodplain through promoting learning exchanges and training of the project staff as part of an awareness raising and capacity building strategy for the rest of the floodplain. Please explain the basis for extrapolation of indirect coverage when completing this part of the table.

2. Are there Protected Areas within the landscape/seascape covered by the project? If so, name these PAs, their IUCN or national PA category, and their extent in hectares.		
Name of Protected Areas	IUCN and/or national category of PA	Extent in hectares of PA
1		
2		
3		
4		

Part III: Integration of Biodiversity and Ecosystem Services into Development and Finance Planning

Answer all questions below, indicating "N/A" for questions that do not apply. Provide comments where specifically requested and as appropriate.

Please note that points associated with the choices in the drop-down lists are indicative only, and are not intended to be added up for a total score.

Question	Indicate your answer here	Comments (optional unless otherwise noted)
Outcomes		
1. Have overall development policy, financing and land-use decision making in the country improved and led to a reduction of pressure from key drivers of biodiversity loss?		[Please provide brief explanation and rationale for your response noting how the improvement is attributable to actions of the project.]
2. Has overall financing of biodiversity and ecosystem management in the country increased?		[Describe the specific changes in policy for development, finance, or land-use planning and decision-making that are attributable to the project and explain how they address the drivers of biodiversity loss.]
Outputs		



3. What economic valuations of biodiversity and ecosystem services (BD/ES) have been conducted in the country?		<i>For this question, we define economic valuation as: "An estimate of the values (benefits and costs) of service flows that biodiversity and ecosystem services generate both now and in the future, appropriately discounted, expressed in a common unit of account: money or any market-based unit of measurement that allows comparisons of the benefits of various goods." (adapted from TEEB, 2010)</i>
3a. Percentage of all national terrestrial ecosystems covered by economic valuation(s) of BD/ES.		
3b. Percentage of all national marine ecosystems covered by economic valuation(s) of BD/ES.		
3c. Percentage of total country area (marine and terrestrial) covered by economic valuation(s) of BD/ES.		
3d. Overall quality of economic valuation(s) of BD/ES.		
3d. Overall policy relevance of economic valuation(s) of BD/ES.		
4. Are environmental and biodiversity expenditures being reviewed and are they reflected in the system of national accounts?		
4a. Has a biodiversity public expenditure review been conducted?		
4b. Which system is being used to account for environmental/biodiversity expenditures?		<i>*See Footnote 1 on SIEEA CEA.</i>
4c. Is it operational and applied?		
5. Have biodiversity-relevant Natural Capital Accounting been undertaken?		<i>We define natural capital accounting as the process of calculating the total stocks and flows of natural resources and services in a given ecosystem or governance level (country, province or state).</i>
5a. Number of biodiversity-relevant NC categories that are captured/covered by NCA		
5b. List biodiversity-relevant NC categories that are captured/covered by NCA (e.g. forest, water, carbon, ...)		
5c. What NOA systems have been applied?		<i>*See Footnote 2.</i>
6. Have new financial mechanisms been designed and/or implemented?		
6a. Number of financial mechanisms		
6b. List the financing mechanism(s) newly created (e.g. biodiversity offsets for mining industry).		
6c. Amount of money generated by the newly created financing mechanisms		
7. Has the project achieved an improvement of key policies and investments as well as a reduction of biodiversity-harmful incentives in sectors driving biodiversity loss?		
7a. Rate the degree of improvement of key sector policies and investments		<i>(Please explain the key policies and investments that were improved.)</i>
7b. Overall reduction of harmful financial incentives, on an annual basis in % (relative to all harmful financial incentives).		
7c. Overall reduction of harmful financial incentives, on an annual basis in US\$		

Footnote 1: The SIEEA CEA (System of Environmental-Economic Accounting Classification of Environmental Activities) is a standard promoted by the UN Statistical Division and globally adopted by nations for implementation through national statistical/accounting systems. CEA is part of the SIEEA Central Framework.

Footnote 2: The System of Environmental-Economic Accounting Central Framework (CF) is a standard promoted by the UN Statistical Division and globally adopted by nations for implementation through national statistical/accounting systems. Independent NCA of forest, water, carbon etc. are part of the SIEEA CF. The SIEEA Experimental Ecosystems Accounts (EEA) are currently under methodological development and testing and not yet an adopted standard. EEA is a US-specific approach to NCA.





GEF IW Tracking Tool -

Annex A: Additional Local Investments

Please specify the types of technologies and measures implemented in local investments (Column D) and their respective results (Column I);

	Stress Reduction Measurements (Choose up to five)		<i>Please enter amount/value of respective stress reduction below:</i>
	1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refugia habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m^3/yr water saved 9 = Improved irrigation practices - m^3/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m^3/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #'s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below		
	<i>Briefly describe investment in a 100 words or less:</i>		
15	Stress Reduction Measurements (Choose up to five)		<i>Please enter amount/value of respective stress reduction below:</i>
	1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refugia habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m^3/yr water saved 9 = Improved irrigation practices - m^3/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m^3/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #'s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below		
	<i>Briefly describe investment in a 100 words or less:</i>		
	Stress Reduction Measurements (Choose up to five)		<i>Please enter amount/value of respective stress reduction below:</i>
	1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refugia habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m^3/yr water saved 9 = Improved irrigation practices - m^3/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods		



	<p>Local Investment #6:</p> <p>11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m³/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #'s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below</p>	
		<i>Briefly describe investment in a 100 words or less:</i>
<p>Local Investment #7:</p> <p>1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refuge habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m³/yr water saved 9 = Improved irrigation practices - m³/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m³/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #'s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below</p>	<i>Please enter amount/value of respective stress reduction below:</i>	
	<i>Briefly describe investment in a 100 words or less:</i>	
<p>Local Investment #8:</p> <p>1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refuge habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m³/yr water saved 9 = Improved irrigation practices - m³/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m³/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #'s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below</p>	<i>Please enter amount/value of respective stress reduction below:</i>	
	<i>Briefly describe investment in a 100 words or less:</i>	



Stress Reduction Measurements (Choose up to five)		Please enter amount/value of respective stress reduction below:		
Local Investment #9	1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refugia habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m^3/yr water saved 9 = Improved Irrigation practices - m^3/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m^3/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below			
	Briefly describe investment in a 100 words or less:			
	Local Investment #10	1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refugia habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m^3/yr water saved 9 = Improved Irrigation practices - m^3/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m^3/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below		
		Briefly describe investment in a 100 words or less:		
		Local Investment #11	1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant; estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refugia habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m^3/yr water saved 9 = Improved Irrigation practices - m^3/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m^3/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or #s of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (Ha) 19= Integrated Coastal Management (Ha) 20= Other - please specify in box below	
			Briefly describe investment in a 100 words or less:	



<p style="text-align: center;"><i>Stress Reduction Measurements (Choose up to five)</i></p>		<i>(Please enter amount/value of respective stress reduction below)</i>
Local Investment #12	<p>1 = Municipal wastewater pollution reduction - N, P & BOD (kg/yr) 2 = Industrial wastewater pollution reduction - pollutant, estimated kg/yr 3 = Agriculture pollution reduction practices - ha of practices; estimate of N, P & BOD - kg/yr 4 = Restored habitat, including wetlands - ha restored 5 = Conserved/protected wetland, MPAs, and fish refuge habitat - ha applied 6 = Reduced fishing pressure - tons/yr reduction; % reduction in fleet size 7 = Improved use of fish gear/techniques - % vessels applying improved gear/techniques 8 = Water use efficiency measures - m³/yr water saved 9 = Improved irrigation practices - m³/ha/yr water saved 10 = Alternative livelihoods introduced - # people provided alternative livelihoods 11 = Catchment protection measures - ha under improved catchment management 12 = Aquifer pumping reduction - m³/yr water saved 13 = Aquifer recharge area protection - ha protected 14 = Managed Aquifer Recharge (MAR) - volume 15 = Pollution reduction to aquifers - kg/ha/year reduction 16 = Invasive species reduction - ha and/or % of targeted area 17 = Amount of \$ leveraged from private sector 18 = Integrated Water Resource Management (IWRM) 19 = Integrated Coastal Management (ICM) 20 = Other - please specify in box below </p>	
	<i>Briefly describe investment in 100 words or less:</i>	



GEF International Waters Tracking Tool

<p>NOTE: Please address all items entered below</p>	<p>GEF Project ID: 5090 Project Title and name of Program if applicable: Coastal Fisheries Initiative – South American Pelagic Coastal Fisheries Initiative Programme</p>	<p>GEF Implementing Agency: Ecuadorian Ministry of Environment</p>
<p>Select GEF Performance Level: GEF-6</p>	<p>IMP Allocation (\$M/50): 1,168,991</p>	<p>Countries: Ecuador, Peru</p>
<p>A IW GEF 6 CORE INDICATORS</p>		
<p>Increased Water/Soil/Energy-Ecosystems security and sustainable management of surface and groundwater</p>		
<p>Reduced nutrient pollution and hypoxia (in GEF-eligible Large Marine Ecosystems) and contribute to preventing further loss and degradation to most significant marine protected areas (MPAs)</p>		
<p>Stably re-invested resources moved to more sustainable levels</p>		
<p>B PROCESS INDICATORS</p>		
<p>Select project's Operational Program(s), Strategy (Program), or objective(s) below. If multiple GEF/OM is responsible for a given indicator then select "Multiple" from the dropdown list.</p>		
<p>Indicator</p>		
<p>Regional legal agreements, cooperative frameworks</p>	<p>Project document of ratings</p>	<p>Ratings</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 = No legal agreement/legislative framework in place 2 = Regional legal agreement/agreement but not yet signed 3 = Agreements signed/agreement 4 = Legal agreement in effect and enforced in its form
<p>Regional management institutions (RMIs)</p>	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 = No RMI in place 2 = RMI established but functioning with limited effectiveness, e.g. 20% members contributing <40% 3 = RMI established and functioning, >50% of members functioning 4 = RMI in place, fully functioning and core functions fully sustained by > or near 100% capacity/contributions to other substantive requirements of the RMI
<p>(ARMS only) Management measures or components in the environmental mandate and/or management action frameworks of global/Regional Management Bodies</p>	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 = no relevant management measures in ARMs in Global/Regional Management Body 2 = Management measures in ARMs designed but not formally adopted 3 = Management measures in ARMs formally adopted by Global/Regional Management Body 4 = Implementation of management measures in ARMs being regularly by Global/Regional Management Body
<p>National/Economic Administrative Committees (NAECs)</p>	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 = No NAECs established 2 = NAEC established and functioning, e.g. EPA informed participation 3 = NAEC established and functioning, e.g. EPA involved in participating 4 = NAEC established, functioning and formalized thru legal and/or institutional arrangements. In most cases, national and local policies are reviewed drafted
<p>National/Local reforms</p>	<p>2</p>	<p>Joint national plan for sustainable fisheries developed and endorsed. New plan of action for stocks, changes and pace & the basis is broader, updated plans of action for nationally and pan-ecosystemic issues, updated regulations for stocks and ranges as per. In addition, new plans for coastal and marine spatial planning will be prepared for northern outer GEF II GEFcoastal (Ecuador) and Sectoral (Peru).</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 = no national policies, no review drafted 2 = National/ local ministries drafted but not yet adopted 3 = National/legal policies adopted with technical/technical modifications in place 4 = National/legislative implementation
<p>Transboundary Diagnostic Analysis, Institutional Capacity (TDA) Agreement on transboundary priorities and tools (IAP)</p>	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 = no TDA 2 = Priority TDA issues identified and agreed on but based on limited effect indicators, mostly quantitative not qualitative 3 = Priority TDA issues agreed on based on solid baseline effects info, root cause at project level 4 = Regional agreement on priority TDA issues down to solid effect indicators, irreversible and TPA caused properly determined
<p>Development of Strategic Action Plan (SAP)</p>	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 = no SAP 2 = SAP developed and clear targets, recommendations and time frames addressing key TDA concerns (specify) 3 = SAP signed on ministerial level (the start targets) 4 = SAP with clear targets signed on ministerial level <p>A detailed list of Subsidiary National Action Plans (SNAP) and SAP components incorporated within national plans:</p>
<p>SAP addressed groundwater governance and enhancing environmental management systems and groundwater (as applicable)</p>	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 = no SAP 2 = SAP/SAP analysis role of groundwater quantitatively, qualitatively and financially described in SAP 3 = TDA/SAP analysis role of groundwater as national and transboundary issue and identifies need for additional information & knowledge in SAP (as applicable) 4 = TDA/SAP fully recognizes role of groundwater for groundwater governance and management needs adequately addressed in SAP
<p>TDA/SAP addressed Nodal dimensions</p>	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 = no TDA/SAP analysis role of groundwater quantitatively, qualitatively and financially described in SAP 2 = TDA/SAP analysis role of groundwater as national and transboundary issue and identifies need for additional information & knowledge in SAP (as applicable) 3 = TDA/SAP makes an effort to specify and estimate Nodal dimensions in terms of protection of ecosystems, as well as water and energy systems based on requirements as provided in TDA for protection and preservation of watershed and protected area(s)
<p>Proportion of Countries that have adopted SAP</p>	<p></p>	<p>Number of countries adopting SAP / total number of countries - e.g. 3 countries adopted SAP / 10 total countries in project, i.e. 30%</p>
<p>Proportion of countries that are implementing specific measures from the SAP (i.e. adopted national policies, laws, budgets and plans)</p>	<p></p>	<p>Number of countries implementing adopted SAP / total number of countries - e.g., 3 countries implementing SAP / 10 total countries in project, i.e. 30%</p>
<p>SAP implementation losses caused by government and development partners</p>	<p></p>	<p>SAP implementation losses caused by government and development partners</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 = On GEF and/or partners 2 = 25% 3 = 50% 4 = >50% of total estimated SAP implementation costs



STRESS REDUCTION INDICATORS



(W)LEARN Indicators		
Indicator	Specific Aim of Impact	Target
Participación de los países en las FAO (Número de países que han ratificado la Convención sobre la diversidad biológica)		100% de los países miembros de la FAO que no lo hayan hecho lo hacen.
Proyectos basados en la biodiversidad		Se establecen 100 proyectos basados en la biodiversidad que contribuyan a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y a la promoción de su uso sostenible.

Aprobado por el Comité de Coordinación del Programa (COP)



Annex 5. Terms of reference

Project Board

The Project Board will oversee and provide strategic guidance to the project. The Project Board will be formed by (1) the Viceminister of Aquaculture and Fisheries (MAGAP, Ecuador), (2) the Viceminister for Strategic Management of Natural Resources (MINAM, Peru), (3) the Viceminister of Environment (MAE, Ecuador), (4) Tumbes' Regional Manager for Economic Development, (5) Piura's Regional Manager for Economic Development, and (6) UNDP Resident Representative Peru. UNDP's Regional Technical Advisor on Water and Ocean Governance will participate in the meetings as part of his/her project assurance role to provide advice and guidance. The Project Manager will act as secretary and participate in the meetings without voting.

The Project Board will make management decisions when guidance is required by the Project Manager, including recommendation for UNDP/Implementing Partner approval of project plans and revisions. Project Board decisions should be made in accordance with standards that shall ensure management for development results, best value money, fairness, integrity, transparency and effective international competition. Decision will be taken by consensus. In case a consensus cannot be reached within the Board, final decision shall rest with the UNDP Programme Manager.

The Project Board will be responsible for: (1) monitoring the implementation of the project, ensuring alignment and complementation with the Coastal Fisheries Initiative Programme, (2) approving the annual budget and annual work plan prepared by the Project Manager, (3) review the annual project report and provide comments and recommendations, (4) approve major changes to the plan or project strategy, (5) evaluate the performance of the project, analyse the mid-term review and terminal evaluation of the project, and provide comments and recommendations, and (6) arbitrate conflicts that may arise.

The Project Board shall have in-person or virtual meetings at least twice a year. The chair of BPSC will alternate annually between the Viceminister of Aquaculture and Fisheries (Ecuador) and the Viceminister for Strategic Management of Natural Resources (Peru). The Project Board may be extraordinarily convened by the chairperson upon request by members.

Project Manager

The Project Manager (PM) leads the project unit and runs the project on behalf of the Implementing Partners to ensure that the project produces the outputs and outcomes specified in the project document to the required standard of



quality and within the specified constraints of time and cost. She/he will work in close cooperation and coordination with, and oversee, the responsible parties in Ecuador and Peru.

The PM will be contracted for 48 months with GEF resources. She/he will be based in the project's main office in Piura (Peru) and will supervise the seven specialist that conform the project unit. The Project Manager function will end when the final project terminal evaluation report, and other documentation required by the GEF and UNDP, has been completed and submitted to UNDP (including operational closure of the project).

The PM will:

- a. Be the signing authority of requests to UNDP for disbursements of project funds.
- b. Ensure the logistical, administrative and financial effectiveness of the implementing partners in fulfilling its roles set out above
- c. To this end, provide monitoring, supervision and guidance to the country teams.
- d. Promote incidence in and coordination with the implementing partners, the responsible parties, the donor agencies that are supporting them, and with the Coastal Fisheries Initiative Programme (CFI).

In addition, the PM -- with the assistance of the responsible parties -- will manage the following:

- a. Preparation of project reports, work plans, budgets and accounting records,
- b. Drafting of terms of reference, technical specifications and other documents,
- c. Identification of consultants and supervision of consultants and suppliers,
- d. Overseeing the implementation of project activities in a timely and efficient way,
- e. Supervise and provide administrative support to the national platform coordinators.
- f. Maintain contacts with project partners at the national and international level.
- g. Maintain contact with the CFI coordination group and the project managers of the other programme's projects and seek opportunities for collaboration, cooperation and exchange of lessons.
- h. Organization of seminars, workshops and field trips, which are linked to project activities.

The PM in close coordination with the responsible parties, will produce in a timely fashion annual work plans and budgets to be approved by the Project Board and quarterly operational and annual progress reports for submission to



the Project Board. The reports will provide details about the progress made, any shortcomings and the necessary adjustments made to achieve project outcomes. The Project Manager will also be responsible for any national or international service provider and the recruitment of specialist services.

The Project Manager will have strong experience in sustainable fisheries management and project administration. She/he must have deep understanding of self-arranged participatory governance systems, fishery improvement projects, sustainable seafood value chains, development of communities of practice and marine conservation. Previous experience in GEF projects is highly desirable. This person must be fully bilingual (Spanish and English).

Fisheries Coordinator

The Fisheries Coordinator (FC) will guide and coordinate implementation of component 1 of the project to ensure that the corresponding outputs and outcomes specified in the project document are generated to the required standard of quality and within the specified constraints of time and cost.

The FC will be contracted for 48 months with GEF resources. She/he will be based in the project's satellite office in Guayaquil (Ecuador) and will be supervised by the Project Manager.

The Fisheries Coordinator will be responsible to:

- a. Provide strategic guidance for the exercises on improved fisheries governance in Ecuador and Peru.
- b. Ensure prompt delivery of project outputs and the generation of project outcomes.
- c. Maintain proper communication and collaboration with key stakeholders, responsible parties, and implementing partners.
- d. Maintain proper collaboration and coordination with the other members of the project team.
- e. Prepare the proposed annual work plan and budget for component 1 of the project.
- f. Support and cultivate the communities of practice of component 1 and identify and document lessons and best practices.
- g. Promote communication and cross-fertilization among the communities of practice of both countries.
- h. Keep informed the communities of practice about developments in the other projects that integrate the Coastal Fisheries Programme and seek opportunities for collaboration, cooperation and exchange of lessons.
- i. Provide information and support for the mid-term and final project assessments.



The Fisheries Coordinator will have experience in artisanal fisheries management and governance. Preferably with clear understanding of fisheries improvement projects and sustainable seafood value chains. Deep understanding of self-arranged participatory governance systems is required. Previous participation in GEF projects and deep knowledge of the development of communities of practice is highly desirable. This person must be fully bilingual (Spanish and English).

Marine Spatial Planning Coordinator

The Marine Spatial Planning Coordinator (MSPC) will guide and coordinate implementation of component 2 of the project to ensure that the corresponding outputs and outcomes specified in the project document are generated to the required standard of quality and within the specified constraints of time and cost.

The MSPC will be contracted for 48 months with GEF resources. She/he will be based in the project's main office in Piura (Peru) and will be supervised by the Project Manager.

The Marine Spatial Planning Coordinator will be responsible to:

- a. Provide strategic guidance for the coastal and marine spatial planning exercises in Ecuador and Peru.
- b. Ensure prompt delivery of project outputs and the generation of project outcomes.
- c. Maintain proper communication and collaboration with key stakeholders, responsible parties, and implementing partners.
- d. Maintain proper collaboration and coordination with the other members of the project team.
- e. Prepare the proposed annual work plan and budget for component 2 of the project.
- f. Support and cultivate the communities of practice of component 2 and identify and document lessons and best practices.
- g. Promote communication and cross-fertilization among the communities of practice of both countries.
- h. Keep informed the communities of practice about developments in the other projects that integrate the Coastal Fisheries Programme and seek opportunities for collaboration, cooperation and exchange of lessons.
- i. Provide information and support for the mid-term and final project assessments.

The Marine Spatial Planning Coordinator will have experience in integrated coastal management and / or marine spatial management. Must have previous experience in developing, implementing and managing



participatory planning processes. Previous experience in marine conservation, participation in GEF projects, and deep knowledge of the development of communities of practice is highly desirable. This person must be fully bilingual (Spanish and English).

Knowledge Management Coordinator

The Knowledge Management Coordinator (KMC) will guide and coordinate implementation of component 3 of the project to ensure that the corresponding outputs and outcomes specified in the project document are generated to the required standard of quality and within the specified constraints of time and cost.

The KMC will be contracted for 48 months with GEF resources. She/he will be based in the project's satellite office in Guayaquil (Ecuador) and will be supervised by the Project Manager. The KMC will supervise and oversee the work of the Electronic Media Specialist, the Lead Communicator, and the Assistant Communicator.

The Knowledge Management Coordinator will be responsible to:

- a. Provide strategic guidance for knowledge management and dissemination of information of the project.
- b. Guarantee the prompt and adequate development and functioning of the project's electronic platform to facilitate communication and exchange of information.
- c. Ensure prompt and adequate support and nurture of the project's communities of practice.
- d. Make sure that project work is concordant with the Coastal Fisheries Initiative' knowledge management strategy and plan.
- e. Promote communication and cross-fertilization among the communities of practice of both countries.
- f. Make sure that project's lessons, experience and best practice are promptly and systematically documented and disseminated.
- g. Ensure prompt delivery of project outputs and the generation of project outcomes.
- h. Maintain proper communication and collaboration with key stakeholders, responsible parties, and implementing partners.
- i. Maintain proper collaboration and coordination with the other members of the project team.
- j. Prepare the proposed annual work plan and budget for component 3 of the project.
- k. Provide information and support for the mid-term and final project assessments.



The Knowledge Management Coordinator will have experience in information management, knowledge management or other related field. Must have Previous experience in developing, implementing and managing content / knowledge management systems. Previous experience in marine conservation, coastal management and / or fisheries and participation in GEF projects is highly desirable. Prior experience and deep knowledge of the development of communities of practice will be a major asset. This person must be fully bilingual (Spanish and English).

Electronic Media Specialist

The Electronic Media Specialist (EMS) will be responsible for the development and operation of the project's electronic platform, which includes a web-based communication platform to facilitate interaction and virtual meetings among project participants and an array of media to document and disseminate information and lessons. She/he will ensure that the corresponding outputs and outcomes specified in the project document are generated to the required standard of quality and within the specified constraints of time and cost.

The EMS will be contracted for 48 months with GEF resources. She/he will be based in the project's satellite office in Guayaquil (Ecuador) and will be supervised by the Knowledge Management Coordinator. The EMS will ensure close collaboration and team work with the Lead Communicator and the Assistant Communicator.

The Electronic Media Specialist will be responsible to:

- a. Provide strategic advice on electronic means for knowledge management, communication among project participants and dissemination of information of the project.
- b. Establish and operate the web-based communication platform (e.g., SKYPE for business / WebEx) to facilitate interaction and virtual meetings among project participants.
- c. Establish and operate the platforms of information and communication of the project (e.g., website, YouTube channel, accounts in social networks, email distribution list) and will ensure linkage with the websites of participating entities, the Coastal Fisheries Initiative web portal and IW:Learn.
- d. Ensure that the information and the communication platform are secure.
- e. Provide technical support and advice to project participants to better use and have the maximum benefit from the project's electronic platform.
- f. Ensure prompt delivery of project outputs and the generation of project outcomes.
- g. Maintain proper communication and collaboration with key stakeholders, responsible parties, and implementing partners.



- h. Maintain proper collaboration and coordination with the other members of the project team.
- i. Contribute to the preparation of the proposed annual work plan and budget for component 3 of the project.
- j. Provide information and support for the mid-term and final project assessments.

The Electronic Media Specialist will have experience in the development and operation of websites and electronic channels and media, preferably with prior experience in conservation, coastal management and / or fisheries and participation in GEF projects.

Lead Communicator

The Lead Communicator (LC) will provide support for the development of communication and education on project activities. She/he will ensure that the corresponding outputs and outcomes specified in the project document are generated to the required standard of quality and within the specified constraints of time and cost.

The LC will be contracted for 48 months with GEF resources. She/he will be based in the main project's office in Piura (Peru) and will be supervised by the Knowledge Management Coordinator. The LC will supervise the work of the Assistant Communicator, and will ensure close collaboration and team work with the Electronic Media Specialist.

The Lead Communicator will be responsible to:

- a. Provide strategic advice and guidance for development and implementation of strategies on environmental education, communication, participation, and articulation among key stakeholders and project participants.
- b. Oversee the preparation and implementation of the communication strategy for specific groups and sites.
- c. Establish the methods and procedure to systematically document the project experience and prepare learning experience documents.
- d. Provide technical support and advice to project participants to facilitate the development of the communities of practice and documenting their experience and lessons.
- e. Prepare materials for the press, write content and news for the project website, and maintain the social media accounts of the project's electronica platform (e.g., YouTube channel, Facebook).
- f. Ensure a continuous flow of information and news towards the Coastal Fisheries Initiative web portal and other media channels.



- g. Organize in-person and virtual meetings and exchange visits to facilitate networking and exchange among project's participants.
- h. Organize and communicate project events (e.g., meetings, workshops).
- i. Closely collaborate with the Electronic Media Specialist to ensure that news and information is posted and disseminated, in different formats, through the project's electronic platform.
- j. Ensure prompt delivery of project outputs and the generation of project outcomes.
- k. Maintain proper communication and collaboration with key stakeholders, responsible parties, and implementing partners.
- l. Maintain proper collaboration and coordination with the other members of the project team.
- m. Contribute to the preparation of the proposed annual work plan and budget for component 3 of the project.
- n. Provide information and support for the mid-term and final project assessments.

The Lead Communicator will have experience in environmental educational communication, preferably with prior experience in marine conservation, coastal management and / or fisheries and participation in GEF projects. Previous experience and deep knowledge of the development of communities of practice will be a major asset. This person must be fully bilingual (Spanish and English).

Assistant Communicator

The Assistant Communicator (AC) will contribute to the development of communication and education on project activities. She/he will ensure that the corresponding outputs and outcomes specified in the project document are generated to the required standard of quality and within the specified constraints of time and cost.

The AC will be contracted for 48 months with GEF resources. She/he will be based in the project's satellite office in Guayaquil (Ecuador) and will be supervised by the Lead Communicator. The AC will ensure close collaboration and team work with the Electronic Media Specialist.

The Assistant Communicator will be responsible to:

- a. Contribute to the development and implementation of strategies on environmental education, communication, participation, and articulation among key stakeholders and project participants.
- b. Participate in the preparation and implementation of the communication strategy for specific groups and sites.



- c. Apply the established methods and procedures to systematically document the project experience and prepare learning experience documents.
- d. Give technical support and advice to project participants to facilitate the development of the communities of practice and documenting their experience and lessons.
- e. Organize in-person and virtual meetings and exchange visits to facilitate networking and exchange among project' participants.
- f. Closely collaborate with the Electronic Media Specialist to ensure that news and information is posted and disseminated, in different formats, through the project's electronic platform.
- g. Ensure prompt delivery of project outputs and the generation of project outcomes.
- h. Maintain proper communication and collaboration with key stakeholders, responsible parties, and implementing partners.
- i. Maintain proper collaboration and coordination with the other members of the project team.
- j. Contribute to the preparation of the proposed annual work plan and budget for component 3 of the project.
- k. Provide information and support for the mid-term and final project assessments.

The Assistant Communicator will have experience in environmental educational communication, preferably with prior experience in marine conservation, coastal management and / or fisheries and participation in GEF projects. Previous experience and deep knowledge of the development of communities of practice will be a major asset.

Monitoring and Evaluation Specialist

The Monitoring and Evaluation Specialist (MES) will be contracted with GEF resources for 48 months, and will be responsible for monitoring the progress of the project to ensure that the products and results are achieved within the specified constraints of time and cost. She/he will be based in the project's main office in Piura (Peru) and will be supervised by the Project Manager.

The Monitoring and Evaluation Specialist will be responsible to:

- a. Compile and systematize information on the indicators of the project and the indicators of the CFI programme theory of change.
- b. Monitor and document the development to the fishery-specific and site-specific actions.
- c. Verify that the activities are implemented according to the annual work-plan and budget.
- d. Ensure the implementation of the project's monitoring and evaluation plans.



- e. Warrant that the International Waters and Biodiversity tracking tools are updated at mid-term and at the end of the project.
- f. Guarantee that the indicators of the CFI programme theory of change are monitored and reported as required.
- g. Provide necessary information, input and support for the mid-term review and terminal evaluation of the project.
- h. Prepare quarterly reports with recommendations for the Project Manager.

This person will have experience in monitoring and evaluation of projects and initiatives related to fisheries, coastal management or marine conservation, preferably with prior experience in monitoring GEF projects. This person must be fully bilingual (Spanish and English).

Accounting and administration assistant

This person will be hired with GEF resources for 48 months, and will be supervised by the Project Manager. The Accounting and Administration Assistant will keep the required records, prepare financial and operational information, consolidate accounting information, and will provide direct administration, logistics and finance support to the activities being implemented in both countries. This person will be based in the main project's office in Piura (Peru). This person must have at least working knowledge of English.



Annex 6. Social and Environmental Screening Template

The completed template, which constitutes the *Social and Environmental Screening Report*, must be included as an annex to the Project Document. Please refer to the Social and Environmental Screening Procedure and Toolkit for guidance on how to answer the 6 questions.

Project Information

Project Information	
1. Project Title	Coastal Fisheries Initiative – Southeast Pacific
2. Project Number	PIMS 5573
3. Location (Global/Region/Country)	South-East Pacific (Ecuador and Peru)

Part A. Integrating Overarching Principles to Strengthen Social and Environmental Sustainability

QUESTION 1: How Does the Project Integrate the Overarching Principles in order to Strengthen Social and Environmental Sustainability?

Briefly describe in the space below how the Project mainstreams the human-rights based approach

The project directly contributes to Sustainable Development Goal 14 related to support Conserve and sustainably use the oceans, seas and marine resource. The Project will support mainstreaming the human-rights based approach by assisting fishers' organizations to develop and implement fisheries management plans and actively engage into fisheries governance without marginalization, exclusion and discrimination. The project has a highly participatory approach that will promote participation, inclusion and relationships among users and stakeholders (including authorities responsible for fisheries administration). The main tool will be a community of practice in which participants equally participate in a collective learning exercise to address a common problem (in the present case overfishing and fisheries governance). There are specific actions to support the building of human and social capital, and to promote multi - level dialogue and coordination among key actors (e.g., fishermen, participants of the value chain, fisheries and environment authorities, Peruvian regional governments). With this, it is expected that fishers and local stakeholders will benefit from their strengthened participation in decision-making processes, secure access to fishery resources, and improved partnerships and trust among public and private actors.

Briefly describe in the space below how the Project is likely to improve gender equality and women's empowerment

The project has highly participatory approach and incorporates actions to promote gender equality and women's empowerment. In the scope of action of the project, women do not participate as fishers, but are a main element of the processing phase (as workforce) and participate in a range of activities in the public and private sectors. This opens an opportunity to encourage their engagement into fisheries governance. To ensure the gender equality and women's empowerment, the project will recognize the needs and constraints faced by women and men as well as their concerns and perceptions through the diagnosis of information needs and interests of users and stakeholders and the project's communication strategy. The integration of women in the communities of practices, as well as their integration into decision-making processes will be promoted in the project.

Briefly describe in the space below how the Project mainstreams environmental sustainability

The core of the project is to promote sustainable use of fishery resources within an ecosystem-based approach. The project will facilitate that stakeholders test ways to improve fisheries governance and use the lessons for decision-making. An element of work will be the synergy between fisheries and coastal and marine protected areas. In addition, the coastal and marine spatial planning exercises will place sensitive habitats and protected species into analysis process.



Part B. Identifying and Managing Social and Environmental Risks

<p>QUESTION 2: What are the Potential Social and Environmental Risks?</p> <p>Note: Describe briefly potential social and environmental risks identified in Attachment 1 – Risk Screening Checklist (based on any “yes” responses). If no risks have been identified in Attachment 1 then note “No Risks Identified” and skip to Question 4 and Select “Low Risk”. Questions 5 and 6 not required for Low Risk Projects.</p>		<p>QUESTION 3: What is the level of significance of the potential social and environmental risks?</p> <p>Note: Respond to Questions 4 and 5 below before proceeding to Question 6</p>		<p>QUESTION 6: What social and environmental assessment and management measures have been conducted and/or are required to address potential risks (for Risks with Moderate and High Significance)?</p>	
<p>Risk Description</p>	<p>Impact and Probability (1-5)</p>	<p>Significance (Low, Moderate, High)</p>	<p>Comments</p>	<p>Description of assessment and management measures as reflected in the Project design. If ESIA or SEIA is required note that the assessment should consider all potential impacts and risks.</p>	
<p>1.2 Are any Project activities proposed within or adjacent to critical habitats and/or environmentally sensitive areas, including legally protected areas (e.g. nature reserve, national park), areas proposed for protection, or recognized as such by authoritative sources and/or indigenous peoples or local communities?</p> <p>1.7 Does the Project involve the production and/or harvesting of fish populations or other aquatic species?</p> <p>2.2 Would the potential outcomes of the Project be sensitive or vulnerable to potential impacts of climate change?</p>	<p>I = 1 P = 5</p> <p>I = 1 P = 5</p> <p>I = 3 P = 3</p>	<p>Low</p> <p>Low</p> <p>Moderate</p>	<p>The project includes actions in critical habitats and protected areas. But it will contribute to safeguard these areas, as well as to improve the management of fisheries that operate within protected areas. Therefore, the project will have a positive impact. Probability of occurrence is high because the project will implement actions within these areas</p> <p>The project will have positive impact. It will address overfishing and seeks to strengthen fisheries governance. Probability is high because the main focus of the project are coastal fisheries.</p> <p>Fisheries are naturally sensitive to climate variability and change, but not as a consequence of project activities</p>	<p>See above</p> <p>See above</p> <p>Climate variability and change will be mainstreamed in training activities and fisheries governance processes. It must be recognized that climate change is a factor that could affect fisheries governance.</p>	
			<p>QUESTION 4: What is the overall Project risk categorization?</p>	<p>Comments</p>	
			<p>Select one (see SESP for guidance)</p>	<p><input type="checkbox"/> Low Risk</p>	



	Moderate Risk <input type="checkbox"/>	High Risk <input type="checkbox"/>	The risk is not caused by the project.
QUESTION 5: Based on the identified risks and risk categorization, what requirements of the SCS are relevant?			
	Check all that apply		Comments
<i>Principle 1: Human Rights</i>	<input type="checkbox"/>		
<i>Principle 2: Gender Equality and Women's Empowerment</i>	<input type="checkbox"/>		
<i>1. Biodiversity Conservation and Natural Resource Management</i>	<input type="checkbox"/>		
<i>2. Climate Change Mitigation and Adaptation</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	The risk is not caused by the project
<i>3. Community Health, Safety and Working Conditions</i>	<input type="checkbox"/>		
<i>4. Cultural Heritage</i>	<input type="checkbox"/>		
<i>5. Displacement and Resettlement</i>	<input type="checkbox"/>		
<i>6. Indigenous Peoples</i>	<input type="checkbox"/>		
<i>7. Pollution Prevention and Resource Efficiency</i>	<input type="checkbox"/>		

Final Sign Off

Signature	Date	Description
Jorge Alvarez Lam		Energy and Environment Programme Officer Co Peru
QA Assessor		<i>Final signature confirms they have "checked" to ensure that the SESP is adequately conducted.</i>
Maria del Carmen Sacasa		Resident Representative RR
QA Approver		<i>Final signature confirms they have "cleared" the SESP prior to submittal to the PAC.</i>
Edo Stork		Deputy Resident Representative CO Peru
PAC Chair		<i>Final signature confirms that the SESP was considered as part of the project appraisal and considered in recommendations of the PAC.</i>



SESP Attachment 1. Social and Environmental Risk Screening Checklist

Checklist Potential Social and Environmental Risks		
Principles 1: Human Rights		Answer (Yes/No)
1.	Could the Project lead to adverse impacts on enjoyment of the human rights (civil, political, economic, social or cultural) of the affected population and particularly of marginalized groups?	No
2.	Is there a likelihood that the Project would have inequitable or discriminatory adverse impacts on affected populations, particularly people living in poverty or marginalized or excluded individuals or groups? ¹	No
3.	Could the Project potentially restrict availability, quality of and access to resources or basic services, in particular to marginalized individuals or groups?	No
4.	Is there a likelihood that the Project would exclude any potentially affected stakeholders, in particular marginalized groups, from fully participating in decisions that may affect them?	No
5.	Is there a risk that duty-bearers do not have the capacity to meet their obligations in the Project?	No
6.	Is there a risk that rights-holders do not have the capacity to claim their rights?	No
7.	Have local communities or individuals, given the opportunity, raised human rights concerns regarding the Project during the stakeholder engagement process?	No
8.	Is there a risk that the Project would exacerbate conflicts among and/or the risk of violence to project-affected communities and individuals?	No
Principle 2: Gender Equality and Women's Empowerment		
1.	Is there a likelihood that the proposed Project would have adverse impacts on gender equality and/or the situation of women and girls?	No
2.	Would the Project potentially reproduce discriminations against women based on gender, especially regarding participation in design and implementation or access to opportunities and benefits?	No
3.	Have women's groups/leaders raised gender equality concerns regarding the Project during the stakeholder engagement process and has this been included in the overall Project proposal and in the risk assessment?	No
4.	Would the Project potentially limit women's ability to use, develop and protect natural resources, taking into account different roles and positions of women and men in accessing environmental goods and services? <i>For example, activities that could lead to natural resources degradation or depletion in communities who depend on these resources for their livelihoods and well being</i>	No
Principle 3: Environmental Sustainability: Screening questions regarding environmental risks are encompassed by the specific Standard-related questions below		
Standard 1: Biodiversity Conservation and Sustainable Natural Resource Management		
1.1	Would the Project potentially cause adverse impacts to habitats (e.g. modified, natural, and critical habitats) and/or ecosystems and ecosystem services?	No

¹ Prohibited grounds of discrimination include race, ethnicity, gender, age, language, disability, sexual orientation, religion, political or other opinion, national or social or geographical origin, property, birth or other status including as an indigenous person or as a member of a minority. References to "women and men" or similar is understood to include women and men, boys and girls, and other groups discriminated against based on their gender identities, such as transgender people and transsexuals.

<i>For example, through habitat loss, conversion or degradation, fragmentation, hydrological changes</i>		
1.2	Are any Project activities proposed within or adjacent to critical habitats and/or environmentally sensitive areas, including legally protected areas (e.g. nature reserve, national park), areas proposed for protection, or recognized as such by authoritative sources and/or indigenous peoples or local communities?	Yes
1.3	Does the Project involve changes to the use of lands and resources that may have adverse impacts on habitats, ecosystems, and/or livelihoods? (Note: if restrictions and/or limitations of access to lands would apply, refer to Standard 5)	No
1.4	Would Project activities pose risks to endangered species?	No
1.5	Would the Project pose a risk of introducing invasive alien species?	No
1.6	Does the Project involve harvesting of natural forests, plantation development, or reforestation?	No
1.7	Does the Project involve the production and/or harvesting of fish populations or other aquatic species?	Yes
1.8	Does the Project involve significant extraction, diversion or containment of surface or ground water? <i>For example, construction of dams, reservoirs, river basin developments, groundwater extraction</i>	No
1.9	Does the Project involve utilization of genetic resources? (e.g. collection and/or harvesting, commercial development)	No
1.10	Would the Project generate potential adverse transboundary or global environmental concerns?	No
1.11	Would the Project result in secondary or consequential development activities which could lead to adverse social and environmental effects, or would it generate cumulative impacts with other known existing or planned activities in the area? <i>For example, a new road through forested lands will generate direct environmental and social impacts (e.g. felling of trees, earthworks, potential relocation of inhabitants). The new road may also facilitate encroachment on lands by illegal settlers or generate unplanned commercial development along the route, potentially in sensitive areas. These are indirect, secondary, or induced impacts that need to be considered. Also, if similar developments in the same forested area are planned, then cumulative impacts of multiple activities (even if not part of the same Project) need to be considered.</i>	No
Standard 2: Climate Change Mitigation and Adaptation		
2.1	Will the proposed Project result in significant ² greenhouse gas emissions or may exacerbate climate change?	No
2.2	Would the potential outcomes of the Project be sensitive or vulnerable to potential impacts of climate change?	Yes
2.3	Is the proposed Project likely to directly or indirectly increase social and environmental vulnerability to climate change now or in the future (also known as maladaptive practices)? <i>For example, changes to land use planning may encourage further development of floodplains, potentially increasing the population's vulnerability to climate change, specifically flooding</i>	No
Standard 3: Community Health, Safety and Working Conditions		
3.1	Would elements of Project construction, operation, or decommissioning pose potential safety risks to local communities?	No
3.2	Would the Project pose potential risks to community health and safety due to the transport, storage, and use and/or disposal of hazardous or dangerous materials (e.g. explosives, fuel and other chemicals during construction and operation)?	No

² In regards to CO₂, 'significant emissions' corresponds generally to more than 25,000 tons per year (from both direct and indirect sources). [The Guidance Note on Climate Change Mitigation and Adaptation provides additional information on GHG emissions.]



3.3	Does the Project involve large-scale infrastructure development (e.g. dams, roads, buildings)?	No
3.4	Would failure of structural elements of the Project pose risks to communities? (e.g. collapse of buildings or infrastructure)	No
3.5	Would the proposed Project be susceptible to or lead to increased vulnerability to earthquakes, subsidence, landslides, erosion, flooding or extreme climatic conditions?	No
3.6	Would the Project result in potential increased health risks (e.g. from water-borne or other vector-borne diseases or communicable infections such as HIV/AIDS)?	No
3.7	Does the Project pose potential risks and vulnerabilities related to occupational health and safety due to physical, chemical, biological, and radiological hazards during Project construction, operation, or decommissioning?	No
3.8	Does the Project involve support for employment or livelihoods that may fail to comply with national and international labor standards (i.e. principles and standards of ILO fundamental conventions)?	No
3.9	Does the Project engage security personnel that may pose a potential risk to health and safety of communities and/or individuals (e.g. due to a lack of adequate training or accountability)?	No
Standard 4: Cultural Heritage		
4.1	Will the proposed Project result in interventions that would potentially adversely impact sites, structures, or objects with historical, cultural, artistic, traditional or religious values or intangible forms of culture (e.g. knowledge, innovations, practices)? (Note: Projects intended to protect and conserve Cultural Heritage may also have inadvertent adverse impacts)	No
4.2	Does the Project propose utilizing tangible and/or intangible forms of cultural heritage for commercial or other purposes?	No
Standard 5: Displacement and Resettlement		
5.1	Would the Project potentially involve temporary or permanent and full or partial physical displacement?	No
5.2	Would the Project possibly result in economic displacement (e.g. loss of assets or access to resources due to land acquisition or access restrictions – even in the absence of physical relocation)?	No
5.3	Is there a risk that the Project would lead to forced evictions? ³	No
5.4	Would the proposed Project possibly affect land tenure arrangements and/or community based property rights/customary rights to land, territories and/or resources?	No
Standard 6: Indigenous Peoples		
6.1	Are indigenous peoples present in the Project area (including Project area of influence)?	No
6.2	Is it likely that the Project or portions of the Project will be located on lands and territories claimed by indigenous peoples?	No
6.3	Would the proposed Project potentially affect the human rights, lands, natural resources, territories, and traditional livelihoods of indigenous peoples (regardless of whether indigenous peoples possess the legal titles to such areas, whether the Project is located within or outside of the lands and territories inhabited by the affected peoples, or whether the indigenous peoples are recognized as indigenous peoples by the country in question)?	No
<p>If the answer to the screening question 6.3 is “yes” the potential risk impacts are considered potentially severe and/or critical and the Project would be categorized as either Moderate or High Risk.</p>		

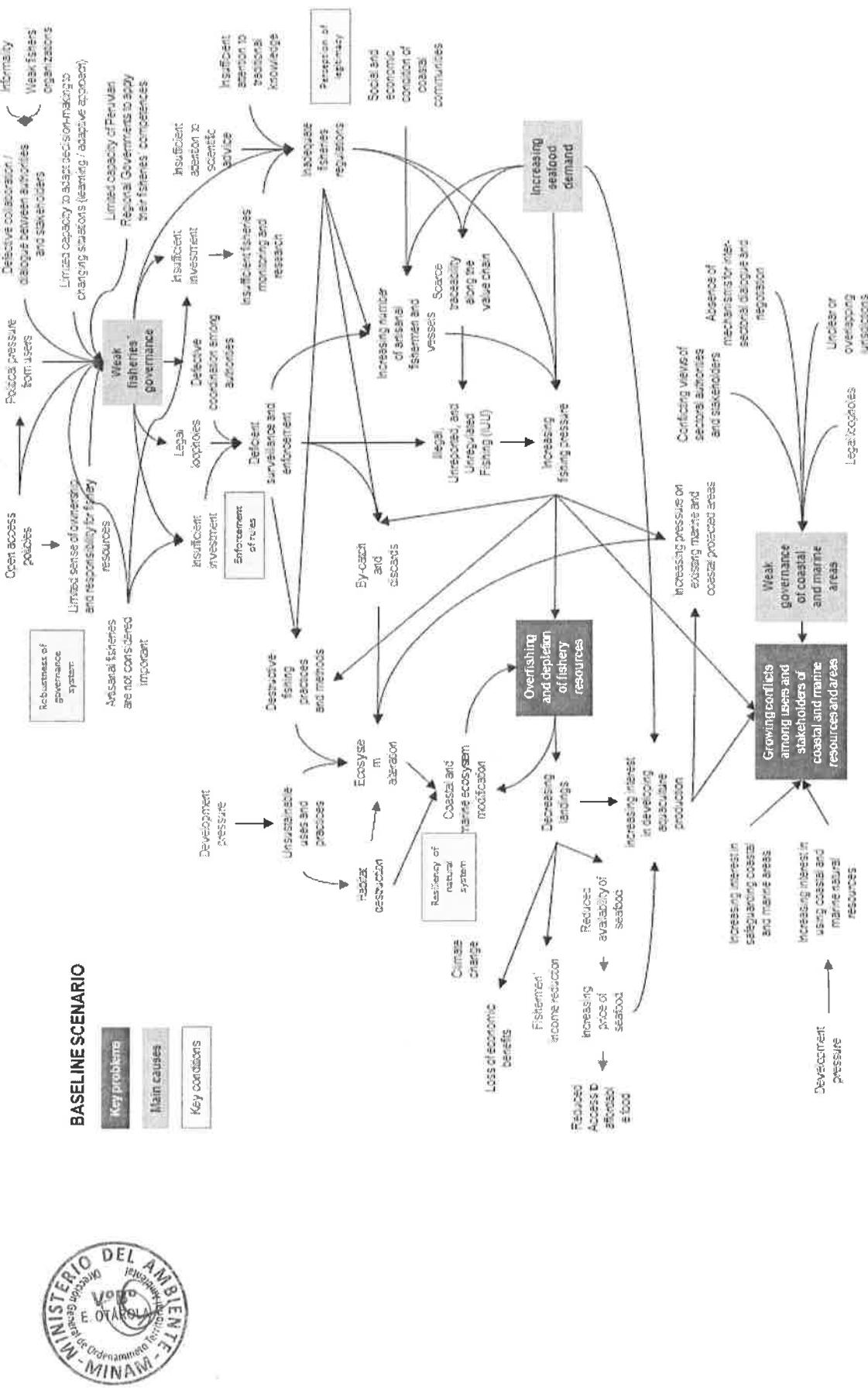
³ Forced evictions include acts and/or omissions involving the coerced or involuntary displacement of individuals, groups, or communities from homes and/or lands and common property resources that were occupied or depended upon, thus eliminating the ability of an individual, group, or community to reside or work in a particular dwelling, residence, or location without the provision of, and access to, appropriate forms of legal or other protections.



6.4	Has there been an absence of culturally appropriate consultations carried out with the objective of achieving FPIC on matters that may affect the rights and interests, lands, resources, territories and traditional livelihoods of the indigenous peoples concerned?	No
6.5	Does the proposed Project involve the utilization and/or commercial development of natural resources on lands and territories claimed by indigenous peoples?	No
6.6	Is there a potential for forced eviction or the whole or partial physical or economic displacement of indigenous peoples, including through access restrictions to lands, territories, and resources?	No
6.7	Would the Project adversely affect the development priorities of indigenous peoples as defined by them?	No
6.8	Would the Project potentially affect the physical and cultural survival of indigenous peoples?	No
6.9	Would the Project potentially affect the Cultural Heritage of indigenous peoples, including through the commercialization or use of their traditional knowledge and practices?	No
Standard 7: Pollution Prevention and Resource Efficiency		
7.1	Would the Project potentially result in the release of pollutants to the environment due to routine or non-routine circumstances with the potential for adverse local, regional, and/or transboundary impacts?	
7.2	Would the proposed Project potentially result in the generation of waste (both hazardous and non-hazardous)?	No
7.3	Will the proposed Project potentially involve the manufacture, trade, release, and/or use of hazardous chemicals and/or materials? Does the Project propose use of chemicals or materials subject to international bans or phase-outs? <i>For example, DDT, PCBs and other chemicals listed in international conventions such as the Stockholm Conventions on Persistent Organic Pollutants or the Montreal Protocol</i>	No
7.4	Will the proposed Project involve the application of pesticides that may have a negative effect on the environment or human health?	No
7.5	Does the Project include activities that require significant consumption of raw materials, energy, and/or water?	No



Annex 7. Cause – effect diagram of overfishing and depletion of fishery resources and growing conflicts among users and stakeholders of coastal and marine resources and areas.



Annex 8. Compliance of Ostrom's principles in selected fisheries. Using Ostrom (2009) as modified by Cox et al., (2010).

Level of compliance: SÍ (YES), PARCIAL (PARTIAL), NO

ECUADOR

PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
Principio 1: Límites claramente definidos (exclusión efectiva de terceras partes no involucradas).					
1A Límites de usuarios. Deben estar claramente definidos los límites entre los usuarios legítimos y los no-usuarios. Deben estar claro quienes están autorizados para usar el recurso. Esto es ingresar, cosechar, manejar y potencialmente excluir a otros.	NO. Acceso abierto limitado. No hay regulación que limite el esfuerzo pesquero (e.g., embarcaciones / pescadores autorizados). Deben estar claro quienes están autorizados para usar el recurso. Esto es ingresar, cosechar, manejar y potencialmente excluir a otros.	PARCIAL Arrastreros. Sí hay límite de embarcaciones autorizadas. La base legal son los acuerdos 426/A de 2012 y 019 de 2013.	PARCIAL. Acceso abierto en áreas no concesionadas. Pero en concesiones hay limitación de acceso a otros, que depende de la gestión de los concesionarios. Changa. Sí, 35 autorizadas (25 de Posorja y 10 de Playas) (acuerdo 242 de 2012). Pero no se cumple. El acuerdo no limitaría el ingreso de nuevas. Las otras son NO LEGALES.	PARCIAL. Acceso abierto en áreas no concesionadas. Pero en concesiones hay limitación de acceso a otros, que depende de la gestión de los concesionarios. En Churute hay un número de organizaciones autorizadas. Hay un registro pesquero. Hay acuerdo.	Sí. Hay registro regional de buques de la CIAT (Resolución C-14-01). Establece la lista de buques autorizados por sus gobiernos para pescar especies bajo el amparo de la Comisión. Bolso. NO. Acceso abierto. El acuerdo de medusa limita a dos bolsos por persona. No están



PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
1B Límites del recurso: Deben estar claramente establecidos los límites que definen al sistema del recurso y lo separan del ambiente biofísico mayor.	NO. Es altamente migratorio. La información disponible indica una sola población del Indo-Pacífico	NO.	NO.	NO.	Sí. Los stocks de aleta amarilla y barrilete han sido identificados por la CIAT. Hay dos substocks (norte y sur) de cada especie.
Principio 2: congruencia					
2A. Congruencia entre las reglas de apropiación y provisión y las condiciones locales	PARCIAL. Algunas reglas no son plenamente aplicables como permisibilidad de captura incidental, tallas, y uso de anzuelos circulares.	PARCIAL	Sí	Sí. Aunque las fechas de las vidas de reproducción y muda son cuestionadas por los pescadores	NO. Ni la CIAT ni la SRP tienen medidas específicas para la operación con caña. Aunque sí hay regulaciones nacionales que inciden en la pesquería por que regulan la captura de los peces que sirven de carnada, como las regulaciones sobre pinchagua y chuhueco, y la



PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
					prohibición de pesca con luz (Acuerdo 406 de 2011). No son congruentes las regulaciones de peces pelágicos pequeños con la necesidad de uso de carnada.
2B Apropiación y provisión Los beneficios obtenidos por los usuarios de un recurso común, determinadas por las reglas de apropiación, son proporcionales a la cantidad de insumos requeridos en la forma de trabajo, materiales o dinero según determinado por las reglas de provisión.	Sí. Aunque los doraderos se quejan de captura por parte de bolicheros.	NO. Hay usuarios no regulados que tienen costos muy bajos respecto al beneficio que obtienen de la captura. Los arrastreros tienen los mayores costos y están más controlados. Los changueros y bolseros se benefician del recurso sin mayor exigencia.	NO. Los concesionarios de manglar tienen mayores costos que los cangrejeros independientes.	Si porque la pesquería está graduada, y los cañeros son la menor escala y se considera que su incidencia en los stocks es insignificante. Los atuneros industriales no se quejan de la operación de caña porque su acción es marginal. En la CIAT y a nivel nacional los cañeros no tienen normas específicas porque se	





PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
Principio 2: Los usuarios sientan que las reglas que se aplican son equitativas.					considera que su impacto es marginal.
Principio 3: Acuerdos colectivos La mayoría de los individuos que se ven afectados por las reglas operacionales pueden participar en la modificación de éstas.	NO. El consejo consultivo establecido en el PAN dorado no ha funcionado. El consejo consultivo del dorado fue creado por Acuerdo 055 de 2011. La mayoría de los individuos afectados por las reglas de cosecha / aprovechamiento y protección están incluidos en el grupo que puede modificarlas. Los arreglos colectivos autorizan a los usuarios de los recursos a participar en el desarrollo y modificación de las reglas que se aplican.	NO. No se ha creado y operativizado el comité de co-manejo establecido en el PAN pomada (Acuerdo 231 de 2014).	NO. No hay instancia para analizar con los concheros las regulaciones. No obstante, dentro de concesiones los concesionarios pueden aplicar reglas particulares en su área.	NO. Hubo coalición del Golfo de Guayaquil en la que se trataban temas de la regulación del cangrejo, pero fue instancia informal que luego se disolvió.	NO

Principio 4: Supervisión [control efectivo]

PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
4A Supervisión [control] de los usuarios	Sí. Hay un sistema de control de desembarques y guías. Aunque el sistema tiene fallencias.	PARCIAL Arrastreros y changas tienen mayor vigilancia y exigencia de seguimiento satelital. Los inspectores de pesca hacen control de desembarques. Hay exigencia de observadores a bordo de arrastreros y changas, pero no funcionó. No obstante, la fiscalización es insuficiente.	NO. La fiscalización es deficiente. El uso de la zaranda para control de conchas pequeñas está centrado en puntos de desembarques y es muy limitado. Algunos concesionarios de manglar aplican controles internos para controlar el cumplimiento de las regulaciones.	NO. El control se centra principalmente en los períodos de veda. El resto del año el control es insuficiente. Dentro de concesiones hay más control y se aplican normas internas adicionales. No obstante, los concesionarios tienen problemas por ingreso de cangrejeros independientes.	NO. No hay ningún tipo de fiscalización de la operación y la captura.
4B Supervision [control] del recurso	Supervisores [fiscalizadores], que son responsables ante los usuarios, vigilan / auditán los niveles de apropiación y provisión de los usuarios. [control del cumplimiento de las reglas] En un sistema avanzado los supervisores [fiscalizadores] pueden ser los mismos usuarios.		PARCIAL No hay supervisión ni fiscalización de la pesquería con bolsos.	PARCIAL El INP hace inferencias a partir de información de la fracción explotada, por datos de captura. Sin embargo, no se	PARCIAL Sí. La CIAT evalúa regularmente la condición de los stocks de atún aleña amarilla y barrilete. No obstante, no hay seguimiento de las capturas de la





PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
Principio 4: recurso. [control del Estado / condición del recurso] En un sistema avanzado los supervisores [fiscalizadores] pueden ser los mismos usuarios.	La CIAT está preparando una evaluación regional de stock. Es probable que los usuarios que violan reglas operacionales reciban sanciones graduales (dependiendo de la seriedad y del contexto de la ofensa) de parte de los otros usuarios, de funcionarios responsables ante los usuarios, o de ambos.	conoce la estructura poblacional y condición del stock	investigación del INP está paralizado desde 2011. Se desconoce la estructura poblacional y condición del stock de las dos especies de concha prieta.	seguimiento participativo en el Golfo de Guayaquil.	flota de cañeros de Ecuador.
Principio 5: sanciones graduales	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
	A nivel general hay sanciones para todas las pesquerías. Pero no hay sanciones graduadas específicas para cada pesquería.	A nivel general hay sanciones para todas las pesquerías. Pero no hay sanciones graduadas específicas para cada pesquería.	A nivel general hay sanciones para todas las pesquerías. Pero no hay sanciones graduadas específicas para cada pesquería. Las concesiones de manglar deben tener reglas internas (es exigencia del proceso de concesión), pero no todos los concesionarios las cumplen.	A nivel general hay sanciones para todas las pesquerías. Pero no hay sanciones graduadas específicas para cada pesquería.	A nivel general hay sanciones para todas las pesquerías. Pero no hay sanciones graduadas específicas para cada pesquería.
Principio 6: mecanismos de solución de conflictos	NO	NO	NO	NO	NO

PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
Los usuarios y sus funcionarios tienen un acceso rápido a mecanismos locales de bajo costo para dar solución a conflictos entre los usuarios o entre los usuarios y los funcionarios. [mecanismos de solución de conflictos baratos y de fácil acceso]					
Principio 7: reconocimiento mínimo de los derechos de organización	Sí	Sí	Sí	Sí	



PRINCIPIO	Dorado	Pomada	Concha	Cangrejo	Atún con caña
Principio 8: Organización en varios niveles	NO	NO	NO	NO	NO

En el caso de recursos que son parte de sistemas más grandes. La apropiación, provisión, supervisión, aplicación de las reglas, solución de conflictos y actividades de gobernanza están organizadas en múltiples estratos de emprendimientos complementarios.



PERÚ

PRINCIPIO	Concha negra	Cangrejo de manglar
Principio 1: Límites claramente definidos (exclusión efectiva de terceras partes no involucradas).		
1A Límites de usuarios. Deben estar claramente definidos los límites entre los usuarios legítimos y los no-usuarios. Deben estar claro quienes están autorizados para usar el recurso. Esto es	PARCIAL Es recurso abierto.	PARCIAL DENTRO del Santuario. Hay extracción dentro de la reserva de Tumbes. Hay lista de asociaciones y se los identifica con un carnet (registro pesquero), hay zonas

PRINCIPIO	Concha negra	Cangrejo de manglar
ingresar, cosechar, manejar y potencialmente excluir a otros.	<p>(pesquero), hay zonas designadas de donde se puede extraer. En la zona de amortiguamiento no hay este control. Sin embargo, no hay plan de extracción / manejo en el santuario.</p> <p>AFUERA NO. Los que pescan afuera aplica LGP, reglamento y ROP Tumbes. Pero no son específicos.</p>	<p>designadas de donde se puede extraer. En la zona de amortiguamiento no hay este control.</p> <p>AFUERA NO. A los que pescan afuera aplica LGP, reglamento y ROP Tumbes. Pero no son específicos.</p>
1B Límites del recurso: Deben estar claramente establecidos los límites que definen al sistema del recurso y lo separan del ambiente biofísico mayor.	NO	NO
Principio 2: congruencia		
2A. Congruencia entre las reglas de apropiación y provisión y las condiciones locales	SI	SI
Las reglas de apropiación que restringen tiempo, lugar, tecnología y/o cantidad del recurso están relacionadas / adecuadas con las condiciones locales.	Pero no se cumplen, no hay suficiente fiscalización. Hace falta información primaria, podría ser difícil cumplir con la talla mínima.	Hay mayor nivel de fiscalización que en concha, pero hay falencias. Hay organizaciones dentro de la reserva que se han autoimpuesto una cuota diaria de captura.
2B Apropiación y provisión	NO	NO
Los beneficios obtenidos por los usuarios de un recurso común, determinadas por las reglas de apropiación, son proporcionales a la cantidad de insumos requeridos en la forma de trabajo,	No hay cobro proporcional por el recurso a los artesanales.	No hay cobro proporcional por el recurso a los artesanales.



PRINCIPIO	Concha negra	Cangrejo de manglar
materiales o dinero según determinado por las reglas de provisión.		
La proporcionalidad de beneficios y costos se relaciona con la probabilidad de que los usuarios sientan que las reglas que se aplican son equitativas.		
Principio 3: Acuerdos colectivos	PARCIAL	PARCIAL
La mayoría de los individuos que se ven afectados por las reglas operacionales pueden participar en la modificación de éstas.	Dentro de reserva sí hay instancia con SERNANP (comité de gestión), fuera no.	Dentro de reserva sí hay instancia con SERNANP (comité de gestión), fuera no.
La mayoría de los individuos afectados por las reglas de cosecha / aprovechamiento y protección están incluidos en el grupo que puede modificarlas. Los arreglos colectivos autorizan a los usuarios de los recursos a participar en el desarrollo y modificación de las reglas que se aplican.	En zona de amortiguamiento no hay plataforma de diálogo	En zona de amortiguamiento no hay plataforma de diálogo
Principio 4: Supervisión [control efectivo]		
4A Supervisión [control] de los usuarios	PARCIAL	PARCIAL
Supervisores [fiscalizadores], que son responsables ante los usuarios, vigilan / auditán los niveles de apropiación y provisión de los usuarios. [control del cumplimiento de las reglas]	Hay fiscalización general por parte de PRODUCE y la DIREPRO de los gobiernos regionales. Pero la fiscalización y control es insuficiente.	Hay fiscalización general por parte de PRODUCE y la DIREPRO de los gobiernos regionales. Pero la fiscalización y control es insuficiente. En cangrejo hay acuerdo entre pescadores



PRINCIPIO	Concha negra	Cangrejo de manglar
En un sistema avanzado los supervisores [fiscalizadores] pueden ser los mismos usuarios.	En un sistema avanzado los supervisores [fiscalizadores] que son responsables ante los usuarios, vigilan / auditán la condición del recurso. [control del estado / condición del recurso]	Hay estudios biológicos pesqueros, no accesibles. Si hay información de tamaño de población preparados por IMARPE.
4B Supervisión [control] del recurso	PARCIAL	PARCIAL
Supervisores [fiscalizadores], que son responsables ante los usuarios, vigilan / auditán la condición del recurso. [control del estado / condición del recurso]	Hay estudios biológicos pesqueros, no accesibles. Si hay información de tamaño de población preparados por IMARPE.	Hay estudios biológicos pesqueros, no accesibles. Si hay información de tamaño de población preparados por IMARPE.
En un sistema avanzado los supervisores [fiscalizadores] pueden ser los mismos usuarios.		
Principio 5: sanciones graduales	PARCIAL	PARCIAL
Es probable que los usuarios que violan reglas operacionales reciban sanciones graduales (dependiendo de la seriedad y del contexto de la ofensa) de parte de los otros usuarios, de funcionarios responsables ante los usuarios, o de ambos.	En base a RISPAC. ROP Tumbes no es específico sobre recursos del manglar. Aplicación es más complicada porque no toda la captura pasa por los sitios de control.	En base a RISPAC. ROP Tumbes no es específico sobre recursos del manglar. Aplicación es más complicada porque no toda la captura pasa por los sitios de control.
Principio 6: mecanismos de solución de conflictos	NO	NO
Los usuarios y sus funcionarios tienen un acceso rápido a mecanismos locales de bajo costo para dar solución a conflictos entre los usuarios o entre los usuarios y		



PRINCIPIO	Concha negra	Cangrejo de manglar
los funcionarios. [mecanismos de solución de conflictos baratos y de fácil acceso]		
Principio 7: reconocimiento mínimo de los derechos de organización Los derechos de los usuarios a diseñar sus propias instituciones no son disputados por autoridades gubernamentales externas, y los usuarios tienen derechos de largo plazo para el acceso / tenencia / uso del recurso.	Sí	Sí
Principio 8: organización en varios niveles En el caso de recursos que son parte de sistemas más grandes. La apropiación, provisión, supervisión, aplicación de las reglas, solución de conflictos y actividades de gobernanza están organizadas en múltiples estratos de emprendimientos complementarios.	NO	NO No hay información clara sobre la distribución del recurso / población.



Annex 9. Protected areas covered by the project

Name of Protected Areas	IUCN category of protected area	National category of protected area	Extent (ha)	Administrator
Ecuador				
1.Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla Santa Elena	VI	Reserva de Producción Faunística	52,435.19	Ministerio del Ambiente and Ministerio de Defensa Nacional
2.Área Nacional de Recreación Playas de Villamil	V	Área Nacional de Recreación	2,478.12	Ministerio del Ambiente
3.Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	I	Refugio de Vida Silvestre	10,130.20	Ministerio del Ambiente
4.Reserva Ecológica Manglares Churute ¹	I	Reserva Ecológica ²	50,068.00	Ministerio del Ambiente
5.Reserva Ecológica Arenillas	I	Reserva Ecológica	13,170.00	Ministerio del Ambiente
Subtotal Ecuador (ha)			128,281.51	
Peru				
6 Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes	I	Santuario Nacional ³	2,972.00	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)

¹This is also an Important Bird & Biodiversity Area (EC029).

²About 70% of the Reserva Ecológica Manglares Churute is a Ramsar site (i.e., 35,042 ha) declared in 1990. Site number 502.

³The sanctuary is also a Ramsar site (i.e., 2,972 ha) declared in 1997 (Site number 883).



Name of Protected Areas	IUCN category of protected area	National category of protected area	Extent (ha)	Administrator
7 Zona Reservada Illescas	VI ⁴	Zona Reservada	37,452.58	SERNANP
8 Área de Conservación Ambiental Estuario de Virrilá ⁵	VI ⁶	Área de Conservación Ambiental ⁷	14,007.37	Municipalidad Provincial de Sechura
9 Manglares de San Pedro de Vice ⁸	VI ⁹	Ramsar site (site number 1811) declared in 2008	3,399.00	SERNANP
		Área de Conservación Municipal ¹⁰	3,013.90	Municipalidad Distrital de Vice
		Santuario Regional ¹¹	3,399.00	Gobierno Regional de Piura
Subtotal Peru (ha)			57,830.95	
Total			186,112.46	

⁴ Will probably be IUCN's category VI when the Zona Reservada is assigned a category within the national system of protected areas.

⁵ This is also an IBA (PE013).

⁶ The site has the characteristics of IUCN's category VI.

⁷ Declared in 2015 (Ordenanza Municipal 037-2015-MPS). This is a local category not listed in the national system of protected areas.

⁸ This site is also an IBA (PE012).

⁹ The site has the characteristics of IUCN's category VI.

¹⁰ Declared in 2000 (Resolución Municipal 094-2000/MDV) and ratified in 2007 (Ordenanza Municipal 001–007 MDV-A). This is a local conservation category not included in the national system of protected areas.

¹¹ Declared in 2003 (Acuerdo 095 – 2003). This is a local conservation category not included in the national system of protected areas. The Santuario Regional comprises the Área de Conservación Municipal.



Annex 10. Array of outcomes, outputs and intermediate outputs.

Outcome	Output	Intermediate outputs
Outcome 1. Improved enabling conditions for fisheries governance in eight coastal fisheries of Ecuador and Peru.	1.1. Improved and updated Ecuador's PAN dorado with strengthened governance arrangements 1.2. Improved and updated Ecuador's PAN pomada with strengthened governance arrangements 1.3. New Ecuador's provincial action plan for concha	1.1.1. Design of cost-effective participatory monitoring system 1.1.2. Training module and guidelines for fishermen / boat owners on participatory monitoring 1.1.3. At least 30 trainers and 150 fishermen trained in participatory monitoring 1.1.4. External and independent assessment of current PAN dorado 1.1.5. Updated PAN dorado 2017 - 2022 1.2.1. Stock assessment and protocol for future assessments 1.2.2. Design of cost-effective participatory monitoring system 1.2.3. At least 20 trainers and 100 fishermen trained in participatory monitoring 1.2.4. Proposal for establishing a tariff heading (NANDINA) for pomada 1.2.5. Protocol for sampling and evaluation of by-catch composition in trawl nets, changas and bolos 1.3.1. Design of a cost-effective participatory monitoring system 1.3.2. Training module and guidelines for fishermen and community technicians 1.3.3. At least 30 trainers and 500 fishermen trained. 1.3.4. Legal instrument requiring compulsory fisheries monitoring in mangrove concessions
		1.1.6. Conceptual document and bylaws for the new governance mechanism Memoir of the pilot of a traceability system with a processing company and its associated fleet 1.1.7. Design of a nation-wide traceability system for the dorado fishery 1.2.6. Conceptual document and bylaws for the new governance mechanism Updated regulations for the three fishery components (trawl, changa, bolo) 1.2.7. External and independent assessment of current PAN pomada 2014 - 2019 Updated PAN pomada 2020 - 2025 1.2.8. 1.2.9.
		1.3.5. Conceptual document and bylaws for the governance of the fishery in El Oro province Provincial Action Plan for the concha fishery (PAP concha El Oro) Memoirs of participatory research on transport, conditioning and growth of concha



Outcome	Output	Intermediate outputs
1.4. New Ecuador's PAN cangrejo	<p>1.4.1. Design of updated cost-effective participatory monitoring system</p> <p>1.4.2. Training module and guidelines for fishermen and community technicians</p> <p>1.4.3. At least 30 trainers and 1000 fishermen trained</p>	<p>1.4.4. Legal instrument requiring compulsory fisheries monitoring in mangrove concessions</p> <p>1.4.5. Conceptual document and bylaws for the governance of the fishery</p> <p>Cangrejo's National Plan of Action (PAN cangrejo)</p>
1.5. New Ecuador's PAN atún con caña	<p>1.5.1. Design of a cost-effective participatory monitoring system</p> <p>1.5.2. Training module and guidelines for fishermen and boat owners</p> <p>1.5.3. At least 5 trainers and 50 fishermen trained in fisheries monitoring</p> <p>1.5.4. Design of a traceability system</p> <p>1.5.5. Design of a fish quality assurance system</p>	<p>1.5.6. At least 5 trainers and 50 fishermen trained in fish traceability and quality assurance</p> <p>1.5.7. Conceptual document and bylaws for the governance of the fishery</p> <p>Investment plan to repower / update the fleet</p> <p>PAN atún con caña</p> <p>1.5.10. Full Marine Stewardship Council assessment</p>
1.6. Updated management arrangements for concha and cangrejo in Peru	<p>1.6.1. Memoir of the trial of community managed mangrove areas inside the Santuario Nacional Manglares de Tumbes and its buffer zone</p> <p>1.6.2. Lessons and recommendations of Tumbes' "mesa técnica de recursos bentónicos"</p> <p>1.6.3. Design of a participatory monitoring system for concha and cangrejo</p> <p>1.6.4. At least 20 trainers and 100 fishermen trained in participatory monitoring</p> <p>1.6.5. Training modules and materials on fisheries governance and sustainable fisheries for members of the concha and cangrejo value chains</p> <p>1.6.6. At least 20 trainers and 100 members of the value chain trained in fisheries governance and sustainable fisheries</p>	<p>1.6.7. Training modules and materials for strengthening collective action and organizations of concha and cangrejo fishers</p> <p>1.6.8. Memoir of two-year actions to strengthen local fisheries organizations</p> <p>1.6.9. Memoir of two-year operation to strengthen Tumbes' Regional Government capacities to control and oversee the concha and cangrejo fisheries</p> <p>1.6.10. Memoir of trial of traceability system and appellation of origin</p> <p>1.6.11. Guidelines for artificial propagation of concha</p> <p>1.6.12. Memoirs of participatory research on transport, conditioning and growth of concha</p> <p>1.6.13. Updated management arrangements for concha and cangrejo</p>

Outcome	Output	Intermediate outputs	
1.7. Strategic plan to strengthen fisheries governance and management in regional governments of Peru	<p>1.7.1. Situation analysis of administration of marine artisanal fisheries in Tumbes and Piura</p> <p>1.7.2. Design for trial testing in two regional governments: (i) Tumbes, and (ii) Piura</p>	<p>1.7.3. Document on lessons and recommendations from the trial testing on strengthening regional government capacities to administer artisanal fisheries</p> <p>1.7.4. Strategic plan to strengthen capacities of regional governments to administer marine artisanal fisheries</p>	
Outcome 2. Improved enabling conditions for coastal and marine spatial planning in Ecuador and Peru.	<p>2.1. Marine and coastal spatial plan for the northern Gulf of Guayaquil (Ecuador)</p> <p>2.2. Marine and coastal spatial plan for Sechura bay (Peru)</p> <p>2.3. Lessons from the use of the Ocean Health Index in Ecuador and Peru</p>	<p>2.1.1. Awareness raising and information strategy and materials</p> <p>2.1.2. Training modules and materials on marine and coastal spatial planning</p> <p>2.1.3. At least 10 trainers and 200 stakeholders trained in marine and coastal spatial planning methods and tools</p> <p>2.2.1. Awareness raising and information strategy and materials</p> <p>2.2.2. Training modules and materials on marine and coastal spatial planning</p> <p>2.2.3. At least 10 trainers and 200 stakeholders trained in marine and coastal spatial planning methods and tools</p> <p>2.2.4. Memoir of practical exercises to gain experience and support to coastal and marine spatial planning</p> <p>2.2.5. Document on lessons and recommendations from the participatory planning process</p> <p>2.2.6. Spatial management plan for Sechura Bay</p> <p>2.2.7. Guidelines for coastal and marine spatial planning in Peru</p> <p>2.3.1. Training module and materials on OH evaluation process and tools</p> <p>2.3.2. At least 30 people trained on each country</p>	<p>2.1.4. Document on lessons and recommendations from the participatory planning process</p> <p>2.1.5. Spatial management plan for the northern Gulf of Guayaquil</p> <p>2.1.6. Guidelines for coastal and marine spatial planning in Ecuador</p> <p>2.2.8. Management plan for the Ramsar site Manglares de San Pedro de Vice</p> <p>2.2.9. Memoir of priority interventions to conserve the Ramsar site Manglares de San Pedro de Vice</p> <p>2.2.10. Declaration of Ramsar site Estuario de Virrilla</p> <p>2.2.11. Management plan for the Ramsar site Estuario de Virrilla</p> <p>2.2.12. Memoir of priority interventions to conserve the Estuario de Virrilla</p> <p>2.2.13. Management strategy for the coastal area of the Zona Reservada Illescas</p> <p>2.2.14. Memoir of priority interventions to conserve the coastal area of the Zona Reservada Illescas</p> <p>2.3.4. Technical report on OH in Peru</p> <p>2.3.5. Document on learnings and recommendations on the use of OH in Ecuador and Peru</p>



Outcome	Output	Intermediate outputs
Outcome 3: Lessons and best practice on improved fisheries governance and coastal and marine spatial planning have been shared with stakeholders within each country, among both countries and with global partners of the CFI Programme.	<p>3.1. Electronic platform to facilitate communication among stakeholders and dissemination of lessons and best practice</p> <p>3.2. Lessons and best practice documented and disseminated</p>	<p>2.3..3. Technical report on OHI in Ecuador</p> <p>3.1.1. Communication strategy for specific groups and sites.</p> <p>3.1.2. Web-based communication platform (e.g., SKYPE for business / WebEx) which facilitate communication and virtual meetings</p> <p>3.1.3. Project website linked to partners' websites and IWF:LEARN</p> <p>3.1.4. YouTube channel documenting experiences and lessons</p> <p>3.1.5. Project's multi-purpose social networking platforms (e.g., Facebook, Instagram, Twitter) disseminating information to stakeholders</p> <p>3.2.1. Learning experience documents which systematise the main project's experience². Each document with executive summaries in Spanish, English, French and Portuguese</p> <p>3.2.2. Memoirs of exchange visits between key groups (i.e., concha, cangrejo, marine spatial planning, OHI)</p> <p>3.2.3. Memoirs of annual binational meetings of concheros and cangrejeros (four meetings)</p> <p>3.1.6. Project's mailing list server disseminating information to stakeholders</p> <p>3.1.7. Blogs which document the project's experience¹</p> <p>3.1.8. Quarterly English newsletter to disseminate information to overseas CFI members</p> <p>3.2.5. Memoirs of exchange visits to other CFI projects</p> <p>3.2.6. Memoirs of CFI programme meetings</p> <p>3.2.7. Memoirs of presentation of project results in international events (e.g., CIAT, CPPS)</p> <p>3.2.8. Memoirs of participation to IWC2018 and IWC2020</p> <p>3.2.9. Monitoring and evaluation plan implemented</p> <p>3.2.10. Mid-term and final evaluation of the project</p>

¹ Blogs will be accessible through the project's website and will serve as field journals to document the experience and learnings of the main project interventions. There will be 12 blogs: (1) dorado, (2) pomada, (3) concha, (4) cangrejo, and (5) atún con caña in Ecuador, (6) concha and (7) cangrejo in Peru, (8) strengthening artisanal fisheries governance and management in regional governments of Peru, (9) marine and coastal spatial planning in the Gulf of Guayaquil, (10) marine and coastal spatial planning in Sechura bay, (11) use of OHI in Ecuador, and (12) use of OHI in Peru.

² There will 12 learning experience documents: (1) dorado, (2) pomada, (3) concha, (4) cangrejo, and (5) atún con caña in Ecuador, (6) concha and (7) cangrejo in Peru, (8) strengthening artisanal fisheries governance and management in regional governments of Peru, (9) marine and coastal spatial planning in the Gulf of Guayaquil, (10) marine and coastal spatial planning in Sechura bay, (11) use of OHI in Ecuador, and (12) use of OHI in Peru.



Outcome	Output	Intermediate outputs
3.3. Experience with Fishery Performance Indicator documented and disseminated	<p>3.2.4. Memoirs of annual meeting of binational technical committee on mangrove benthic resources (i.e., concha and cangrejo)</p> <p>3.3.1. Training modules and materials on Fishery Performance Indicator</p> <p>At least 40 people (20 on each country) trained to calculate the Fishery Performance Indicator</p> <p>3.3.2.</p>	<p>3.2.11. Project's memoirs understandable and accessible to general public.</p> <p>3.2.12. Public binational event for project closure.</p> <p>3.3.3. Technical document on FPI of each of the project' fisheries (7 fisheries³) and other fisheries which apply to CFI's Challenge Fund</p> <p>Document on learnings and recommendations on the use of the Fishery Performance Indicator in Ecuador and Peru</p> <p>3.3.4.</p>

³ i.e., (1) dorado, (2) pomada, (3) concha, (4) cangrejo, and (5) atún con caña in Ecuador, (6) concha and (7) cangrejo in Peru



Annex 11. Interventions in fisheries and sites.

Fisheries

Ecuador

Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
Dorado	<ul style="list-style-type: none"> - Hay PAN dorado (2011 – 2016) - Hay FIP en ejecución orientado a certificación MSC. Pero no hay sistema de trazabilidad de las capturas y productos. - Hay sistema de monitoreo pesquero, pero lo implementa SRP en lugar de INP, y es muy costoso y demandante de recursos (no sería sostenible a largo plazo). - El esquema de gobernanza establecido en el PAN dorado (Consejo consultivo del dorado) no prosperó. - Hay regulaciones nacionales, pero no manejo regional. - No hay sistema participativo de gobernanza pesquera. 	<p>1. Fortalecer y sustentar el sistema de monitoreo pesquero participativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apalancar costos del sistema de forma sostenible. - Diseño costo eficiente para optimizar costos y recursos articulados con requerimientos de información para evaluación regional de CIAT. - Incorporar monitoreo participativo con pescadores / armadores [generar información confiable] -Fortalecer capacidad de INP para procesamiento de datos y hacer disponible la información a todos los usuarios. <p>2. Evaluación y actualización del PAN Dorado para el periodo 2017-2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo para sistematización y procesamiento de información existente - Diseño de esquema de monitoreo optimizado - Manual para monitoreo del recurso dorado - Diseño de módulo de capacitación de pescadores / armadores para monitoreo participativo. Formar capacitadores para que puedan capacitar a pescadores y armadores. <p>3. Rediseñar el esquema de toma de decisiones. Tratar de llegar al nivel de manejo cooperativo. Establecer mecanismos de solución de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal y recursos dentro de INP (establecer programa dorado) - Tiempo de pescadores / armadores para recopilar y entregar datos e información <p>- Evaluación independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al proceso participativo de actualización del PAN Dorado 	<ul style="list-style-type: none"> Manta <p>Anconcito</p> <p>Cámara de Pesquería de Esmeraldas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Universal SEA FOOD - ASOEXPBLA - EPESPO - Universidad Luis Vargas Torres <p>Actores para todo el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SRP - INP - CIAT (Asesoramiento y coordinación) - Ministerio de Comercio Exterior - WWF



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
	<p>4. Piloto de trazabilidad con empresa procesadora y su flota asociada</p> <p>5. Mesa binacional para intercambiar información y armonizar normativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del sistema de trazabilidad. - Apoyo técnico y sistematización de experiencias en piloto. - Taller de socialización de los resultados del piloto de trazabilidad. 	<p>Tiempo de integrantes de la cadena de valor para participar en el proceso.</p>		
Pomada	<p>1. Evaluación del stock del recurso en las zonas de pesca de los tres usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay PAN pomada - El comité de co-manejo estipulado en el PAN pomada no ha prosperado. - Hay regulaciones para arrastreos y changeritos. No hay regulación de bolsos. - La disponibilidad de información de seguimiento biológico pesquera de la pesquería es deficiente. No hay información independiente de la pesquería. No hay estudios de selectividad de las artes. - Se desconoce la composición de la captura incidental y su impacto en el ecosistema. - 90% de la captura va para exportación (de las tres pesquerías). Lo compran tres empresas en USA. - No hay sistema participativo de gobernanza pesquera. - La medusa estimula el crecimiento en el número de bolsos e interesados. - WWF desarrollará un piloto de uso de TURFs con bolseros en 2016. <p>2. Generar información biológico pesquera para evaluación de la condición del stock</p> <p>3. Estudio para explicar la necesidad y pertinencia de una partida arancelaria específica para el camarón pomada.</p> <p>4. Caracterizar la composición de la captura incidental de las tres pesquerías y su impacto en el ecosistema.</p> <p>5. Activar el comité de co-manejo. Instancia de gobernanza. Iniciar con arrastreos y changeritos, y luego incorporar bolseros. Enfocarse en revisar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar estudios primarios de evaluación de stock con información disponible. - Diseñar un protocolo para la realización de subsiguientes evaluaciones de stock <ul style="list-style-type: none"> - Proveer la información disponible del recurso (INP). - Recolectar información adicional requerida para la evaluación primaria de stock del recurso (INP). - Apoyo de pescadores / armadores para recopilar y entregar datos e información - Asignación de personal y costo para realizar evaluaciones posteriores de stock bajo los protocolos diseñados. <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar sistema de monitoreo costo - eficiente de capturas comerciales y de obtener datos independientes de la pesquería. Podría ser participativo si hay apoyo de pescadores. - Apoyo técnico <ul style="list-style-type: none"> - Realización del estudio de necesidad y pertinencia <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar esquema de muestreo - Apoyo técnico <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de autoridades durante la recopilación de datos e información 	<p>Puerto base Posorja</p>	<p>SRP INP</p> <p>Ministerio de Comercio Exterior</p> <p>Banco Central</p> <p>WWF</p> <p>Arrastreros: Asociación 1ero de Mayo</p> <p>Changeros: dos asociaciones (Unión de Cooperativas Pesqueras del Cantón Playas UCOPACPY y Cooperativa de Maricultura, comercialización, producción y pesca artesanal Guerreros del Mar)</p> <p>Bolseros:</p> <p>Asoc. APAREBAFIE</p> <p>Coop. La Merced</p> <p>Asoc. Puerto Salinas</p>	

Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
Concha prieta	<ul style="list-style-type: none"> - Hay regulaciones para concha - Alta demanda del mercado nacional. Hay movimiento de concha a Perú cuando hay condiciones favorables de mercado. - La abundancia ha disminuido, el recurso estaría en franco deterioro. - Hay concheros con concesiones de manglar, pero también concheros independientes - Hay iniciativas locales (Los Isleños) como aplicación de autovedas, reducción en volúmenes de captura, designación de "técnico comunitario" para recolección de datos. - No hay sistema participativo de gobernanza pesquera. - No hay monitoreo pesquero y evaluación de stock. Las acciones del INP están paradas. - Se cerró el ciclo de concha prieta en Centroamérica. Se está afinando la técnica de producción de semilla en laboratorio en Puerto Pizarro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo técnico y acompañamiento del proceso de la formación del comité en torno a los usuarios legítimos censados. - Tiempo de integrantes de la cadena de valor para participar en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de contraparte en SRP y recursos complementarios (locales, personal de apoyo) - Tiempo de integrantes de la cadena de valor para participar en el proceso. 		
1. Diseñar sistema de monitoreo participativo de concha. Usar como base la experiencia con cangrejo rojo. Iniciar con concesionarios de manglar que aprovechan concha prieta.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de esquema de monitoreo optimizado - Manual para monitoreo de concha - Entrenamiento de concheros para monitoreo participativo - Entrenamiento a técnicos comunitarios en procesamiento de datos de captura y estructura de tallas. - Apoyo técnico y acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal y recursos dentro de INP (reactivar programa concho prieta) - Tiempo de concheros para recopilar y entregar datos e información 	<ul style="list-style-type: none"> - El Oro - Con participación de Los Isleños, Las Huacas, y elegir una asociación entre i. Costa Rica, ii. Las Casitas y iii. Pongaillo 		
2. Conformar instancia de gestión participativa [gobernanza pesquera] (basada en El Oro). Enfocarse en generar un plan de acción provincial concha (PAP Concha). El PAP debe incluir alternativas económicas para los concheros en tiempo de veda.	Apoyo técnico y acompañamiento del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de contraparte en SRP y SGMC, y recursos complementarios (locales, personal de apoyo) - Tiempo y apoyo de concheros para participar en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - SRP - SGMC - Conservación Internacional - Capitanía de Puerto Otras organizaciones en calidad de observadores 		
3. Robustecer exigencia en instructivo concesiones de manglar respecto de monitoreo y reportes de pesca.	Apoyo técnico y acompañamiento del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de contraparte en SGMC e INP, y recursos complementarios (locales, personal de apoyo) - Tiempo y apoyo de concesionarios para participar en el proceso. 			



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
	<p>4. Piloto de acuacultura social con concha. Optimizar la producción de semilla en laboratorio. Hacer pruebas de transporte, acilmatación y engorde con concheros. Probar varias técnicas de engorde (cajas intermareales, sistemas suspendidos). Hacer pruebas con concesionarios de manglar. La semilla se produciría en Puerto Pizarro en el laboratorio piloto de INCABIOTEC.</p> <p>5. Mesa binacional para intercambiar información y armonizar normativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas finales para optimizar producción de semilla en laboratorio [año 1] - Materiales, apoyo técnico y acompañamiento a pruebas de engorde en concesiones de manglar [años 2 y 3] - Documentar y disseminar experiencias [año 4] - Participación de tesis de Universidad Técnica de Machala en apoyo a la experiencia de engorde 	<ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio y fondos complementarios de INCABIOTEC. - Asignación de personal de contraparte en SGMC, y recursos complementarios (locales, personal de apoyo) - Tiempo y apoyo de concesionarios para participar en el proceso. 	El Oro Los Isleños Las Huacas	INCABIOTEC (Perú) SRP SGMC Subsecretaría de Acuacultura Los Isleños Las Huacas Universidad Técnica de Machala Conservación Internacional
Cangrejo rojo	<ul style="list-style-type: none"> - Hay regulaciones para cangrejo - Experiencias exitosas de manejo de pesquería de cangrejo de concesionarios de manglar del Golfo de Guayaquil. Hay conflictos con cangrejeros independientes. - Hay iniciativas locales como aplicación de autovedas, reducción en volúmenes de captura y esfuerzo pesquero, y de comercialización. - La coalición del Golfo fue un embrión de instancia de gobernanza que está paralizada actualmente (“en estado de coma”). No hay al momento un sistema participativo de gobernanza pesquera. 	<p>1. Reactivar coalición y apoyar su evolución a una instancia de gobernanza [creada formalmente]. Enfocarse en producir un plan de acción cangrejo (PAN Cangrejo). El PAN debe incluir lineamientos para actividades alternativas en tiempo de veda.</p> <p>2. Reactivar monitoreo participativo y generar información biológico pesquera para evaluación de la condición del recurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo técnico y acompañamiento del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de contraparte en INP, SRP y SGMC, y recursos complementarios (locales, personal de apoyo) - Tiempo y apoyo de cangrejeros para participar en el proceso. 	En Guayas: todas las organizaciones que participaban en el monitoreo y eran parte de la coalición, más las 9 organizaciones de la REMCH que recientemente ingresaron al monitoreo. >26 organizaciones que participaban en el monitoreo INP SRP SGMC Reserva Ecológica Manglares Churute Capitanías de Puerto Asociaciones de concheros como observadores Conservación Internacional
				<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal y recursos dentro de INP (reactivar programa cangrejo) - Tiempo de cangrejeros para recopilar y entregar datos e información 	>26 organizaciones que participaban en el monitoreo En El Oro: Aso. 11 de Enero Aso. 17 de Enero INP SRP SGMC Reserva Ecológica Manglares Churute

Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
- Hay experiencia de monitoreo pesquero participativo con cangrejeros. - Hay una evaluación integral del stock (mayo 2014, en prensa) con recomendaciones de manejo para esta pesquería. - No hay monitoreo pesquero y evaluación de stock. Las acciones del INP se encuentran prácticamente paralizadas - Hay avances en manejo de pesquería de cangrejo dentro de la Reserva Ecológica Manglares Churute. - El proyecto se alinea a los objetivos de la creación de la Reserva Biósfera Macizo del Cajas, la que incluye una zona costera con concesiones de manglar, como la Asociación 6 de Julio.	3. Robustecer exigencia en instructivo concesiones de manglar de monitoreo y reporte de pesca	- Entrenamiento a todos los cangrejeros de la REMCH para monitoreo participativo - Entrenamiento a los técnicos de la REMCH/MAE en el procesamiento de datos de captura y estructura de tallas.		Aso. Amor y Esperanza Aso. 19 de Octubre Aso. 29 de Octubre	Universidades (para procesamiento de datos de captura y estructura de tallas y posterior entrega a INP) Conservación Internacional
	4. Mesa binacional para intercambiar información y armonizar normativas	Apoyo técnico y acompañamiento del proceso	- Asignación de personal de contraparte en SGMC e INP, y recursos complementarios (locales, personal de apoyo) - Tiempo y apoyo de concesionarios para participar en el proceso.		>26 organizaciones que participaban en el monitoreo INP SRP SGMC Reserva Ecológica Manglares Churute Conservación Internacional
	Atún con caña	- Facilitar proceso y apoyar reuniones los dos primeros años	- Asumir totalmente el proceso en años 3 y 4		SRP SGMC Organizaciones de pescadores Conservación Internacional
	- Hay pre-evaluación en base a criterios MSC - Hay FIP diseñado pero que no se está implementando. - No hay información biológico - pesquería de la pesquería. - No hay regulaciones específicas para la pesquería que consideren el aprovisionamiento de carnada. - Limitada información sobre el estado de los recursos que se usan como carnada. - No hay sistema participativo de gobernanza pesquera.	1. Diseñar e implementar un sistema participativo de recolección de datos, almacenamiento, custodia y análisis de la información de atún y carnada. 2. Adaptar e implementar un sistema de gestión sanitaria y trazabilidad de la captura.	- Diseño de esquema de monitoreo de pesquería de atún y captura de carnada - Manual para monitoreo de atún con caña y carnada - Entrenamiento de pescadores para monitoreo participativo - Apoyo técnico y acompañamiento	- Asignación de personal y recursos dentro de INP para procesar información de la pesquería. - Tiempo de pescadores para recopilar y entregar datos e información	Manata Cooperativa Cañeros de Manata SRP INP EPESPO PROECUADOR Universidades locales Conservación Internacional
	- Hay momento la captura se en el mercado nacional.		- Diseño del sistema de gestión sanitaria. - Diseño de sistema de trazabilidad de la captura. - Entrenamiento de pescadores en gestión	- Asignación de personal y recursos dentro de INP. - Tiempo disposición de pescadores para implementar medidas de gestión sanitaria y trazabilidad. Adecuaciones para implementar los sistemas.	



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
- Hay interés del mercado internacional por atún capturado con caña. - La flota es antigua y necesita financiamiento para repotenciarla o actualizarla.					
3. Desarrollar un sistema participativo de gobernanza. Se enfocará en desarrollar normativa específica para la pesquería, incluyendo el aprovisionamiento de camada.	- Apoyo técnico y acompañamiento	Apoyo técnico y acompañamiento del proceso	- Asignación de personal de contraparte en SRP y recursos complementarios (locales, personal de apoyo)		
4. Diseño esquema financiamiento para mejoramiento de flota.	- Evaluación de estado de la flota y necesidades de financiamiento. - Identificación de oportunidades en el mercado financiero y diseño de plan de inversión. - Apoyo técnico y acompañamiento, incluyendo negociación con entidades financieras.	- Co-financiar la evaluación completa de MSC en el año 4 del proyecto.	- Tiempo y apoyo de pescadores para participar en el proceso. - Apoyo técnico y financiero de Conservación Internacional		
5. Realizar una evaluación completa de MSC para certificación.					

Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
Concha negra y cangrejo de manglar					
- Son pesquerías artesanales de libre acceso. No hay límites de captura y esfuerzo. - Los pescadores artesanales tienen permiso para aprovechar cualquier pesquería artesanal en cualquier parte del país.	1. Crear dos áreas de manejo en El Bendito (pescan dentro del Santuario de Tumbes) y Puerto Pizarro (pescan en el área de amortiguamiento). Usar experiencias de Marcona con recursos bentónicos (Perú) y de concesiones de manglar en Ecuador. Probar TURF + vigilancia comunitaria + reglas de	- Preparar plan de trabajo en cada área. - Visita guiada a la experiencia de concesiones de manglar en Ecuador. - Apoyo técnico y acompañamiento en ejecución del plan de trabajo	- Asignación de personal de contraparte de gobierno regional y gobierno central y recursos complementarios. - Tiempo y recursos complementarios de pescadores para participar en el proceso.	Centro poblado El Bendito Centro poblado Puerto Pizarro Región Tumbes	Centro Poblado El Bendito Centro Poblado (ACP) El Bendito (concheros), Asociación ACODESON (cangrejeros)

Perú



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
<ul style="list-style-type: none"> - La supervisión y control está a cargo de los gobiernos regionales. - El ROP Tumbes no incluye medidas específicas para estas pesquerías - Hay regulación de veda y talla mínima de captura - Dentro del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes hay cierta gestión participativa con pescadores 	<p>1. cosecha + repoblación (zonas cerradas / santuarios)</p> <p>2. Establecer mesa técnica de recursos bentónicos de manglar (construir sobre avances de HVOS). Trabaja regulación, control, conflictos. Genera ROP concha / cangrejo (hay proyecto en consulta en Gobierno Regional de Tumbes) o un ROP Tumbes mejorado.</p> <p>3. Establecer monitoreo participativo de información biológico – pesquera (usar experiencia de Ecuador).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentar y sistematizar experiencia - Apoyo técnico Y acompañamiento del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de contraparte de gobierno regional y gobierno central y recursos complementarios. - Tiempo y recursos complementarios de pescadores para participar en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de contraparte de gobierno regional y gobierno central y recursos complementarios. - Tiempo y recursos complementarios de pescadores para participar en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Centro Poblado Puerto Pizarro: Nueva Esperanza ASEXTRHI - SERNANP - Gobierno regional de Tumbes - DIREPRO - IMARPE - PRODUCE - FONDEPES - INCABIOTEC - Mecanismos de Desarrollo Alternos – MDA - Universidad Nacional de Tumbes SANIPES - Asociación Peruana de Gastronomía (APEGA) - Conservación Internacional



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
		<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar y documentar acciones de fortalecimiento de organizaciones de pescadores - Análisis de brecha y preparar plan de trabajo con gobierno regional de Tumbes - Implementación de plan de trabajo para fortalecer gestión pesquera (1 año) y acompañamiento posterior (1 año) 			
	5. Piloto de trazabilidad y certificado de origen de áreas manejadas para restaurantes con APEGA. Explorar concepto de cadenas de valor inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la cadena de comercialización y demanda de concha y cangrejo en los mercados locales y en Lima (con APEGA) - Diseño de sistema de trazabilidad y prueba piloto. - Diseño de sello de origen con APEGA y SERNANP (concha y cangrejo de áreas manejadas). - Prueba de comercialización con sello de origen y trazabilidad en mercados locales y Lima. - Documentar experiencia de comercialización con sello de origen y trazabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de contraparte y recursos complementarios de gobierno regional, SERNANP, PRODUCE, APEGA y entidades relacionadas complementarios. - Tiempo y recursos complementarios de pescadores y miembros de la cadena de valor para participar en el proceso. 		
	6. Piloto de acuacultura social con concha. Optimizar la producción de semilla en laboratorio (Puerto Pizarro). Hacer pruebas de transporte, aclimatación y engorde con concheros. Probar varias técnicas de engorde (cajas intermareales, sistemas suspendidos). Hacer pruebas con concheros en Puerto Pizarro y El Bendito. La semilla se produciría en Puerto Pizarro en el laboratorio piloto de INCABIOTEC.		<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas finales para optimizar producción de semilla en laboratorio [año 1] - Materiales, apoyo técnico y acompañamiento a pruebas de engorde en concesiones de manglar [años 2 y 3] - Documentar y diseminar experiencias [año 4] - Participación de testistas de Universidad Nacional de 	<ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio y fondos complementarios de INCABIOTEC. - Asignación de personal de contraparte en SERNANP y Gobierno Regional de Tumbes, y recursos complementarios (locales, personal de apoyo) - Tiempo y apoyo de concheros para participar en el proceso. 	



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
	7. Conformar mesa binacional de concha y cangrejo. Enfocarse en homologar normativas / comercialización / información Ecuador – Perú.	Tumbes en apoyo a la experiencia de engorde - Facilitar proceso y apoyar reuniones los dos primeros años	- Asumir totalmente el proceso en años 3 y 4		
Robustecer la capacidad de gobernanza de pesquerías artesanales en los gobiernos regionales	<p>- Los gobiernos regionales tienen ciertas competencias para gestionar pesquerías artesanales</p> <p>- No se ejerce plenamente las competencias y hay serias limitaciones para la regulación, fiscalización y control de los pescadores artesanales.</p> <p>- Las pesquerías artesanales son mayoritariamente de libre acceso y no hay medidas efectivas de conservación de los recursos pesqueros.</p>	<p>1. Documentar y analizar la situación de gestión de pesquerías artesanales en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura. Identificar nudos críticos, causas raíz y barreras existentes.</p> <p>2. Diseñar y ejecutar intervenciones piloto en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura para robustecer capacidades para gestión de pesquerías artesanales. Énfasis en los elementos del proyecto: pesquerías de concha y cangrejo (Tumbes), planificación espacial marina y costera en la bahía de Sechura (Piura).</p> <p>3. Documentar y evaluar experiencias con los dos gobiernos regionales y delinear una propuesta de plan estratégico de intervención para fortalecer gestión pesquera en los demás gobiernos regionales con frente marítimo.</p>	<p>- Preparar análisis participativo de la situación. Experiencia. Análisis a cargo de equipo interdisciplinario desde perspectiva legal, institucional y social.</p> <p>- Preparar plan de trabajo para robustecer la gestión de pesquerías costeras con cada gobierno regional (dos planes)</p> <p>- Financiar capacitación de funcionarios y actores clave, asistencia técnica, e intercambios de experiencia entre los dos gobiernos regionales.</p> <p>- Preparar evaluación y análisis independiente.</p> <p>- Preparar plan de intervención para fortalecer gestión pesquera en los demás gobiernos regionales</p> <p>- Analizar ampliamente propuesta de estrategia con gobiernos regionales y</p>	<p>Gobiernos regionales de Tumbes y Piura</p> <p>PRODUCE DICAPI</p> <p>Organizaciones de pescadores SANIPES</p> <p>IMARPE</p> <p>FONDEPES</p> <p>MINAM</p>	<p>Gobiernos regionales de Tumbes y Piura</p> <p>PRODUCE Y MINAM</p> <p>- Tiempo y disposición de pescadores y otras entidades gubernamentales (e.g., DICAPI, SANIPES, IMARPE) para proveer información y participar en el proceso.</p> <p>- Asignación de personal de contraparte y recursos complementarios (incluyendo acceso a información) de gobiernos regionales, PRODUCE Y MINAM</p> <p>- Tiempo y disposición de otras entidades gubernamentales (e.g., DICAPI, SANIPES, IMARPE) para participar en el proceso.</p> <p>- Asignación de personal de contraparte y recursos complementarios de los gobiernos regionales</p> <p>- Tiempo y disposición de otras entidades gubernamentales (e.g., DICAPI, SANIPES, IMARPE) para participar en el proceso.</p> <p>- Asignación de personal de contraparte y recursos complementarios de los gobiernos regionales</p> <p>- Tiempo y disposición de otras entidades gubernamentales (e.g., DICAPI, SANIPES, IMARPE) para participar en el proceso.</p>



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
	<ul style="list-style-type: none"> - Hay experiencia en manejo costero integrado en municipios de Playas, Salinas y Santa Elena. - Hay tres áreas marinas protegidas, y se crearían dos más en los próximos años. - Frente costero con acelerado desarrollo turístico y vacacional. - Hay bloques petroleros - Rutas de navegación marítima y canal de navegación al puerto de Guayaquil - Nuevo puerto de aguas profundas de Guayaquil - Importante actividad pesquera artesanal e industrial 	<ul style="list-style-type: none"> autoridades sectoriales vinculadas. 	<ul style="list-style-type: none"> fortalecimiento de la gestión pesquera en los gobiernos regionales. - Financiamiento del plan estratégico para fortalecer la gestión de pesquerías artesanales marinas en los gobiernos regionales. 		

Sites

Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
Sector norte del Golfo de Guayaquil – Planificación espacial marina y costera					
- Hay experiencia en manejo costero integrado en municipios de Playas, Salinas y Santa Elena.	1. Conformar equipo técnico promotor y capacitarlo en la metodología de planificación espacial marina	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de equipo técnico (especialista manejo de recursos, promotor social, especialista SIG) - Entrenamiento a cargo de NOAA 		Municipios de Santa Elena, Salinas, Playas y Guayaquil	SGMC Municipio de Santa Elena Municipio de Salinas Municipio de Playas Municipio de Guayaquil Gobierno provincial de Santa Elena Gobierno provincial del Guayas
- Hay tres áreas marinas protegidas, y se crearían dos más en los próximos años.	2. Sensibilizar e informar a actores clave (e.g., gobiernos municipales y provinciales, grupos de usuarios, autoridades sectoriales).	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones - Materiales informativos - Equipo técnico 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos complementarios para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) 		Grupos de usuarios organizados Sociedad civil organizada MAGAP (SRP & SdA) MTOP DIRNEA MINTUR Ministerio de Hidrocarburos INP INAMHI INOCAR Universidades NOAA Conservación Internacional
- Frente costero con acelerado desarrollo turístico y vacacional.	3. Mapeo y levantamiento de información. Preparación de mapas de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo técnico - Equipos y software básicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Provisión de información 		
- Hay bloques petroleros	4. Diagnóstico legal – Institucional sobre ordenamiento espacial marino y costero	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación del diagnóstico - Socialización de resultados del diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso 		
- Rutas de navegación marítima y canal de navegación al puerto de Guayaquil					
- Nuevo puerto de aguas profundas de Guayaquil					
- Importante actividad pesquera artesanal e industrial					
	5. Conformar grupo núcleo (público – privado) para llevar adelante el proceso de planificación espacial	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones - Equipo técnico 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso 		
	6. Capacitación de técnicos y actores clave para planificación espacial marina	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a cargo de NOAA - Reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) 		



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
	- Equipo técnico	- Participación de actores clave en el proceso			
7. Proceso participativo de planificación espacial marina y costera	- Equipo técnico - Asesoramiento de NOAA - Reuniones - Acciones de comunicación y formación de redes - Documentación del proceso	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso			
8. Preparación y socialización del plan	- Equipo técnico - Asesoramiento de NOAA - Reuniones - Preparación y diagramación de documento electrónico	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso			
9. Evaluación participativa de experiencias y aprendizajes	- Evaluación independiente - Talleres de documentación de experiencias y aprendizajes	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso			
Bahía de Sechura – Planificación espacial marina y costera	1. Conformar equipo técnico promotor y capacitarlo en la metodología de planificación espacial marina 2. Sensibilizar e informar a actores clave (e.g., grupos de usuarios, autoridades sectoriales). 3. Mapeo y levantamiento de información. Preparación de mapas de trabajo. 4. Conformar grupo núcleo (público – privado) para llevar adelante el proceso de planificación espacial. Se usará una de las plataformas ya existentes. 5. Capacitación de técnicos locales y actores clave para planificación espacial marina	- Contratación de equipo técnico (especialista manejo de recursos, promotor social, especialista SIG) - Entrenamiento a cargo de NOAA - Reuniones - Materiales informativos - Equipo técnico - Equipo técnico - Equipos y software básicos - Reuniones - Equipo técnico	- Recursos complementarios para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Provisión de información - Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso	Bahía de Sechura	Gobierno Regional de Piura MINAM SERNANP PRODUCE DICAPI IMARPE SENAMHI MINEM MINCETUR SANIPES FONDEPES Grupos de usuarios organizados Sociedad civil organizada Universidades de la región Naturaleza y Cultura Internacional NOAA Conservación Internacional



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
de Prevención y Mejoramiento de la Calidad Ambiental de la bahía. - La COMUMA tiene el encargo de desarrollar un Plan Estratégico para la gestión y manejo del ecosistema marino-costero y sus recursos. Hay un grupo de trabajo enfocado en este plan y otro grupo centrado en gestión integrada de la zona marino costera.		- Equipo técnico	MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
6. Proceso participativo acelerado de planificación espacial marina y costera (<12 meses)	- Equipo técnico - Asesoramiento de NOAA - Reuniones - Acciones de comunicación y formación de redes - Documentación del proceso	- Equipo técnico - Asesoramiento de NOAA - Reuniones - Acciones de comunicación y formación de redes - Documentación del proceso	- Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
7. Acciones demostrativas para construir confianza en el proceso	- Equipo técnico - Financiamiento parcial de acciones	- Equipo técnico - Financiamiento parcial de acciones	- Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
8. Acciones de conservación de manglares de San Pedro y Estuario de Virrilá	- Equipo técnico - Acciones de comunicación y divulgación - Financiamiento parcial de acciones	- Equipo técnico - Acciones de comunicación y divulgación - Financiamiento parcial de acciones	- Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
9. Desarrollo de elementos del expediente y esquema de gestión de sector marino - costero de la Zona Reservada Península Illescas	- Equipo técnico - Financiamiento parcial de acciones - Acciones de comunicación y divulgación	- Equipo técnico - Financiamiento parcial de acciones - Acciones de comunicación y divulgación	- Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
8. Preparación y socialización del plan	- Equipo técnico - Asesoramiento de NOAA - Reuniones - Preparación y diagramación de documento electrónico	- Equipo técnico - Asesoramiento de NOAA - Reuniones - Preparación y diagramación de documento electrónico	- Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
9. Evaluación participativa de experiencias y aprendizajes	- Evaluación independiente - Talleres de documentación de experiencias y aprendizajes	- Evaluación independiente - Talleres de documentación de experiencias y aprendizajes	- Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
	10. Desarrollo participativo de instrumentos [nuevos y modificaciones] que faciliten la coordinación y colaboración interinstitucional para implementar el ordenamiento de espacios marinos y costeros	- Equipo técnico - Reuniones - Acciones de comunicación y divulgación	- Recursos complementarios de MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
	11. Aprobación y divulgación de lineamientos para ordenamiento espacial marino y costero en Perú	- Equipo técnico - Reuniones - Acciones de comunicación y divulgación	- Recursos complementarios de MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo)		
	12.. Ejecutar acciones prioritarias de conservación del sitio y robustecer su gestión como sitio Ramsar. Preparar el plan de manejo del sitio Ramsar y un esquema de gobernanza local.	- Equipo técnico - Financiamiento parcial de acciones demostrativas - Acciones de comunicación y divulgación - Reuniones	- Recursos complementarios de MINAM y Gobierno Regional de Piura para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
	13. Declarar el estuario de Virivilá sitio Ramsar. Preparar el expediente y el correspondiente plan de manejo. Ejecutar acciones prioritarias de conservación del sitio. Preparar el plan de manejo del sitio Ramsar y un esquema de gobernanza local.	- Equipo técnico - Financiamiento parcial de acciones demostrativas - Acciones de comunicación y divulgación - Reuniones - Estudios / mapas para preparar el expediente Ramsar y el plan de manejo	- Recursos complementarios de MINAM y Gobierno Regional de Piura para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
	14. Preparar estrategia de manejo y conservación del frente costero de la Zona Reservada Península Illésicas.	- Equipo técnico - Financiamiento parcial de acciones demostrativas - Acciones de comunicación y divulgación - Reuniones - Estudios / mapas	- Recursos complementarios de MINAM y Gobierno Regional de Piura para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso		
Frente marítimo de las provincias de Santa Elena y Manabí – Índice de Salud de los Océanos					
	- Experiencia previa de cálculo de OH en Golfo de Guayaquil - Hay varias áreas marinas protegidas en el sector. - Frente costero con acelerado desarrollo turístico y vacacional. - Importante actividad pesquera	1. Conformar equipo técnico promotor y capacitarlo en la metodología de planificación espacial marina 2. Sensibilizar e informar a actores clave (e.g., gobiernos municipales y	- Contratación de equipo técnico (especialista manejo de recursos, promotor social, especialista SIG) - Entrenamiento a cargo de Conservación Internacional - Reuniones - Materiales informativos - Equipo técnico	Frente costero de las provincias de Santa Elena y Manabí	SGMC Municipios costeros Gobierno provincial de Santa Elena Gobierno provincial de Manabí Grupos de usuarios organizados

Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
- Puede haber vacíos de información	provinciales, grupos de usuarios, autoridades sectoriales).			Sociedad civil organizada MAGAP (SRP & SdA) MTOP DIRNEA MINTUR Ministerio de Hidrocarburos INP INAMHI INOCAR Universidades NOAA Conservación Internacional	
3. Mapeo y levantamiento de información.	- Equipo técnico - Equipos y software básicos	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Provision de información			
4. Conformar grupo núcleo (público – privado) para llevar adelante el proceso de evaluación del OHI	- Reuniones - Equipo técnico	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso			
5. Capacitación de técnicos y actores clave para evaluación de OHI y preparar plan de trabajo	- Capacitación a cargo de Conservación Internacional - Reuniones - Equipo técnico	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso			
6. Desarrollar proceso de evaluación del OHI	- Equipo técnico - Reuniones - Acciones de comunicación y formación de redes - Documentación del proceso	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso			
7. Evaluación participativa de experiencias y aprendizajes	- Evaluación independiente - Talleres de documentación de experiencias y aprendizajes	- Recursos complementarios de SGMC para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso			
Baía de Sechura – Índice de Salud de los Océanos				Baía de Sechura	Gobierno Regional de Piura MINAM SERNANP PRODUCE DICAPI IMARPE SENAMHI MINEM MINCETUR SANIPES FONDEPES Grupos de usuarios organizados
- No hay experiencia previa de cálculo de OHI. Está en desarrollo un piloto en Ica. - Hay experiencia y avances en ordenamiento costero y de actividades dentro de la bahía. - Gobierno regional muy interesado en el tema. - Hay diversas actividades que usan los espacios costeros y marinos (e.g., áreas de engorde de concha de abanico, concesiones mineras y	1. Conformar equipo técnico promotor y capacitarlo en la metodología de planificación espacial marina 2. Sensibilizar e informar a actores clave (e.g., gobierno regional, grupos de usuarios, autoridades sectoriales). 3. Mapeo y levantamiento de información.	- Contratación de equipo técnico (especialista manejo de recursos, promotor social, especialista SIG) [el mismo equipo que desarrolla el proceso de ordenamiento espacial marino] - Entrenamiento a cargo de Conservación Internacional	- Recursos complementarios para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Recursos complementarios del gobierno regional de Piura y		



Línea base Baseline	Qué hacer What to do	Financiamiento del proyecto Project funding	Contraparte Cofinancing	Dónde hacerlo Where to work	Con quién hacerlo Partners
petroleras, áreas de pesca, áreas protegidas). - Hay lineamientos para manejo integrado de zonas costeras de MINAM - Hay comisión multisectorial para la bahía de Sechura encargada de proponer un Plan de Prevención y Mejoramiento de la Calidad Ambiental de la bahía y Comité de Gestión de la Zona Marino Costera de la Provincia de Sechura. - La COMUMA tiene un Grupo Técnico de Trabajo Especializado en Salud Oceánica. - Puede haber vacíos de información	4. Conformar grupo núcleo (público – privado) para llevar adelante el proceso de evaluación del OH [puede ser el mismo grupo que desarrolla planificación espacial marina]	- Reuniones - Equipo técnico	MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Provisión de información	- Recursos complementarios de gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso	Sociedad civil organizada Universidades de la región Naturaleza y Cultura Internacional Conservación Internacional
	5. Capacitación de técnicos y actores clave para evaluación de OH y preparar plan de trabajo	- Capacitación a cargo de Conservación Internacional - Reuniones - Equipo técnico	- Capacitación a cargo de Conservación Internacional - Reuniones - Equipo técnico	- Recursos complementarios de gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso	
	6. Desarrollar proceso de evaluación del OH	- Equipo técnico - Reuniones - Acciones de comunicación y formación de redes - Documentación del proceso	- Equipo técnico - Reuniones - Acciones de comunicación y formación de redes - Documentación del proceso	- Recursos complementarios de gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso	
	7. Evaluación participativa de experiencias y aprendizajes		- Evaluación independiente - Talleres de documentación de experiencias y aprendizajes	- Recursos complementarios de gobierno regional de Piura y MINAM para el proceso (locales, personal técnico y de apoyo) - Participación de actores clave en el proceso	



Annex 12. List of relevant projects for coordination / collaboration.

Proyectos GEF / GEF projects

Name	GEF-ID	Implementing agency	Executing agencies	Start date	End date	Project objectives	GEF Investment (USD)	Elements for coordination / collaboration with the project
Towards Ecosystem Management of the Humboldt Current Large Marine Ecosystem	3749	UNDP	Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) IMARPE	2011	2016	Ecosystem-based management in the Humboldt Current Large Marine Ecosystem is advanced through a coordinated framework that provides for improved governance and the sustainable use of living marine resources and services	6,925,000	This is a regional project (Chile – Peru) that is closing during the first quarter of 2016. Isla Lobos de Tierra was a pilot site and promoted Ica's exercise with coastal and marine spatial planning. The present GEF project will build on the results of this initiative.
Strengthening Sustainable Management of the Guano Islands, Isles and Capes National Reserve System	4505	World Bank	PROFONANPE SERNANP	2014	March 2019	To improve management of marine and coastal ecosystems and protect biological diversity through institutional strengthening and support for collaborative regional projects for the Guano Islands, Islets and Capes National Reserve System of Peru	8,922,638	Isla Lobos de Tierra is one of the pilot sites of the project. It includes strengthening surveillance and control infrastructure and assessing coastal and marine biodiversity. The present GEF project will coordinate with this initiative, since the production of scallops from Sechura bay depend on the seed collected in Isla Lobos de Tierra
Sustainable Management of Tuna Fisheries and Biodiversity Conservation in the Areas Beyond National Jurisdiction	4581	FAO	CIAT WWF	2013	2018	Achieve sustainable and efficient tuna fisheries production and biodiversity conservation through the systematic application of an ecosystem approach.	26,922,936	This is a global project focused on: <ol style="list-style-type: none"> 1. Supporting implementation of sustainable and efficient fisheries management and fishing practices 2. Reducing illegal, unreported and unregulated fishing through strengthened and harmonized monitoring, control and surveillance. 3. Reducing ecosystem impacts from tuna fishing, including bycatch and associated species. The present GEF project will pay attention to the developments in the Southeast Pacific area, in particular to elements related to the pole and line and common dolphinfish fisheries.



Name	GEF-ID	Implementing agency	Executing agencies	Start date	End date	Project objectives	GEF investment (USD)	Elements for coordination / collaboration with the project
Integrated Management of Marine and Coastal Areas of High Value for Biodiversity in Continental Ecuador	4770	FAO	SGMC CI	January 2016	December 2019	To develop an integrated management approach for the use and conservation of coastal and marine areas of high biodiversity value, by establishing conservation areas, strengthening mangrove concessions and integrating biodiversity conservation in fisheries management within conservation areas.	4,258,788	The present GEF project will have direct collaboration with this initiative. In the pilot area for marine spatial planning, the FAO project plans to create two new marine protected areas and strengthen their articulation with coastal municipalities. In addition, both projects will work with fishers from mangrove concessions in the Gulf of Guayaquil.
Global Sustainable Supply Chains for Marine Commodities	5271	UNDP	SRP Sustainable Fisheries Partnership Foundation	First quarter 2016	2020	To mainstream sustainability into seafood supply chains through market and policy mechanisms and partnerships with the overarching goal of rebuilding and protecting fish stocks and livelihoods	5,500,000	This is global project which includes Costa Rica, Ecuador, Indonesia and Philippines. The Ecuadorian component is USD431,870.08. There will be direct collaboration in the dorado fishery. This initiative will promote the creation of a sustainable marine commodities platform. There will be need to have synergy with the present proposal to develop a community of practice to improve fisheries governance.
Improving Mangrove Conservation across the Eastern Tropical Pacific Seascape (ETPS) through Coordinated Regional and National Strategy Development and Implementation	5771	Conservation International	SGMC	January 2016	December 2018	To implement a comprehensive, multi-government ratified and regionally articulated mangrove conservation strategy in the Eastern Tropical Pacific Seascape (ETPS) countries of Costa Rica, Panama, Colombia and Ecuador through on-the-ground management activities and the strengthening of national and local policies that inform ridge-to-reef development planning and practices relevant to mangrove conservation.	2,171,073	The present GEF project will have direct collaboration in the mangrove areas of the Gulf of Guayaquil. This initiative will develop a financial sustainability strategy in support of the Ecuadorian mangrove concessions, will support local groups to obtain mangrove concessions in El Moro area, and implement actions of CPPS' regional mangrove conservation strategy.



Otros proyectos / other projects

Name	Executing agency(ies)	Start date	End date	Funding source(s)	Project objectives	Investment (USD)	Collaboration with the project
Dorado Fisheries Improvement Project	VMAP/SRP INP ASOEXPESBLA Fisheries organizations EPESPO CIAT WWF Ecuador	July 2009	Not yet established	Several foundations and private companies	To support fisheries improvement to attain MSC certification	600,000 (up to date)	The present GEF project will build on the advances of this initiative and will have close collaboration with respect to improve fishery's monitoring and strengthen fisheries governance in Ecuador and binational collaboration between Ecuador and Peru
Peruvian mahi mahi Fishery Improvement Project	Fishers PRODUCE IMARPE FIUPAP ¹ AAARCUDIPA ² APAAPAI ³ Nova Peru WWF Peru	June 2013	July 2018	WWF US Several foundations and private companies	Obtain MSC certification	ca., 100,00/year	This initiative has prepared an MSC pre-assessment of the fishery and a FIP action plan that is being implemented. The present GEF project will build on the advances of this initiative and will have close collaboration with respect to the perico fishery based in Ilo (Moquegua).
Conservation of priority biodiversity areas in the tropical sea of Peru	Naturaleza y Cultura Internacional	June 2013	December 2018	Marisla Foundation Paul M. Angell Family Foundation NCI Unrestricted Funds	Support the creation of a marine protected area in the tropical sea of Peru. Contribute to fisheries management in the context of the proposed MPA Support local capacities to strengthen management of Virilíá estuary and Manglares de San Pedro de Vice	600,000	The area of work of this initiative overlaps with Sechura bay. NCI has supported the development of a technical – political platform with local stakeholders and Piura's Regional Government. This initiative has also worked with perico and hake fishermen in Isla Foca, El Nuro and Canoas de Punta Sal. These are part of Piura's mesa de pesca de altura (established on January 2016). Also, NCI has direct collaboration with the municipalities of Vice and Sechura to strengthen conservation of Manglares de San Pedro de Vice and Virilíá estuary.

¹ Federación de Integración y Unificación de la Pesca Artesanal del Perú.

² Asociación de Armadores Artesanales de Consenso Humano Directo Paita.

³ Asociación de Pescadores y Armadores Artesanales de Pescas de Altura de la Isilla.



Name	Executing agency(ies)	Start date	End date	Funding source(s)	Project objectives	Investment (USD)	Collaboration with the project
Rights based management of the pomada fishery in the Gulf of Guayaquil	VMAP / SRP INP Asociación de Pomaderos 1ero de Mayo Several organizations of bolseros from the Gulf of Guayaquil WWF Ecuador	January 2014	Not yet established	Several foundations	Promote a voluntary rights based fishery's management	150,000 (up to date)	The present GEF project will seek direct collaboration with this initiative. Three elements of synergy will be the work with Piura's mesa de pesca de altura, the spatial planning exercise in Sechura bay and actions to advance conservation of the Manglares de San Pedro de Vice, the Virríá estuary, and the Zona Reservada Illescas.
Scaling up Sustainable Fisheries through the Southern Cone Alliance (SCA)	Artisanal fishermen PRODUCE IMARPE Several NGOs WWF Peru	June 2014	June 2016	WWF Netherlands	To have three-quarters of priority fisheries certified as sustainable by the Marine Stewardship Council by 2020	€ 75,373	This is a regional initiative among WWF marine and fisheries offices in Chile and Peru, together with Argentina's Fundación Vida Silvestre. Perico is one the initiative's priority fisheries. The present GEF project will build on the results of this initiative.
Conservation of the Eastern Tropical Pacific Seascape	SGMC SRP CII	July 2014	June 2017	Walton Family Foundation	To conserve high-value biodiversity sites	1,591,169	This is a regional project covering Costa Rica, Panama, Colombia and Ecuador. The Ecuadorian element focus on selected marine protected areas. The present GEF project will build on the results of this initiative and will have direct collaboration in the Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro.
Adaptation to Climate Change of the Fishery Sector and Marine-Coastal Ecosystem	PRODUCE	2014	2016	IDB	Contribute to reduce the vulnerability of coastal communities to the impacts of climate change on marine-coastal ecosystems and fishery resources.	3,125,000 (USD 625,000 local contribution) Project number: PE-G1001/PE-T1297	This is a technical cooperation grant. This initiative will support vulnerability studies for anchoveta at national and local levels and integrated coastal area management plans in two pilot areas: Huacho - Chancay and Ilo. The experience and learnings will be useful to mainstream climate change



Name	Executing agency(ies)	Start date	End date	Funding source(s)	Project objectives	Investment (USD)	Collaboration with the project
Peru's tropical Pacific seas reserve system: a community-based marine conservation model	Naturaleza y Cultura International	June 2015	June 2016	Paul M. Angell Family Foundation	Contribute to create a marine protected area in the tropical sea of Peru	50,000	This initiative has focused on supporting the development of a community-based conservation model on Isla Foca. The present GEF project will use the information and results as input for the marine spatial planning exercise in Sechura bay.
Fishery Improvement Project tropical tuna captured by purse seiners	Three Ecuadorian tuna companies VMAP/SRP CIAT WWF Ecuador	July 2015	June 2016	Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA)	Contribute to improve conditions with respect to the MSC standard, addressing pending sustainability issues.	122,000	The present GEF project will pay attention to this initiative in case there are development that could affect the Ecuadorian pole and line fishery
Combat illegal, unreported and unregulated fishing	SRP Cl	November 2015	November 2016	Oceans 5	To strengthen enforcement at established marine reserves and implement the new Port State Measures Agreement	150,000	This is part of a regional effort covering Costa Rica, Panama, Colombia, and Ecuador. The present GEF project will build on the results of this initiative, in particular the national action plan to combat IUU fishing and the national registry of fishing vessels
Better mangroves for people: ensure long-term income generation in the Gulf of Guayaquil, Ecuador	SGMC Administration of the Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro Local fishermen Cl	September 2015 (delayed)	August 2018	Ensemble Foundation	To promote complementary economic activities of fishermen which fish in mangrove areas inside the protected area	€ 119,000	This initiative will work with two groups of fishermen to develop economic activities to reduce pressure on local fishery resources. The present GEF project will pay attention to this initiative with particular attention to actions related to the pomada fishery
The plight of marine turtles: reducing turtle bycatch in the Eastern Pacific	Artisanal fishermen Local NGOs PRODUCE IMARPE WWF Peru	January 2016	June 2017	The Montague Keen Foundation WWF unrestricted funds	By 2019, the mortality of loggerhead and leatherback turtle bycatch will be reduced by 30% in Peruvian waters	€ 167,120	This initiative works with perico fishermen to reduce incidental catch and improve handling and release of marine turtles. The present GEF project will seek collaboration in Moquegua.
Pilot project of Peruvian mahi mahi traceability	Artisanal fishermen Processing companies WWF Peru	March 2016	January 2017	Gordon and Betty Moore Foundation WWF Smart Fishing Initiative	Improve traceability along the value chain	50,000	This initiative will implement a first trial of a traceability system in the perico fishery. The present GEF project will build on these results for the work in Moquegua



Name	Executing agency(ies)	Start date	End date	Funding source(s)	Project objectives	Investment (USD)	Collaboration with the project
Support to mangrove concessions in the Gulf of Guayaquil	VMAP / SRP MAE INP Mangrove concessionaires WWF Ecuador	First quarter 2016	Not yet established	Several foundations	Contribute to strengthen mangrove concessions in the Gulf of Guayaquil	Not yet available	The present GEF project will pay attention to this initiative in case there are opportunities to complement activities in mangrove concessions
Adaptation to the impacts of Climate Change on Peru's Coastal Marine Ecosystem and Fisheries	PRODUCE PROFONANPE	2016	2020	Adaptation Fund	To support the Government of Peru in reducing the vulnerability of coastal communities to impacts of climate change on the coastal marine ecosystems and fishery resources.	6,950,239	This initiative has three components: (i) implementation of interventions in pilot strategic areas to improve resilience of target coastal communities and key coastal marine ecosystems to climate change and variability-induced stress, (ii) deployment of a modern and efficient environment surveillance and prediction system in the coastal marine ecosystems at regional and local scales supporting fisheries adaptive management under the ecosystem approach to fisheries principles, (iii) Capacity building and knowledge management system for implementing the ecosystem based adaptation and the ecosystem approach to fisheries, and for the dissemination of project's lessons learned, targeting government officials, academia, local communities and other stakeholders. The present GEF project will establish close collaboration and seek to exchange lessons and learnings.
National Programme for Innovation in Fisheries and Aquaculture	PRODUCE	2016 (estimated third quarter)	2021	World Bank	To build a new research and innovation system to support a paradigm change in the fisheries and aquaculture sector	130,000,000 (estimated)	This is the first part of a 15 year long three-phased programme. The initiative is funded by a loan from the World Bank. The initiative is currently under preparation; it is expected to start during 2016. The present GEF project will seek close coordination and collaboration in three elements (i) strengthening of fisheries policies and instruments, (ii) competitive funds for research and training, and (iii) a



Name	Executing agency(ies)	Start date	End date	Funding source(s)	Project objectives	Investment (USD)	Collaboration with the project
							national knowledge management platform. This initiative could be a source of funding for the further development of the process of concha's domestication. Also, at the end of the GEF project, the information could be transferred to the new Peruvian knowledge management platform.
Southeast Pacific data and information network in support to integrated coastal area management (SPINCAM)	SGMC MINAM CPPS IOC - UNESCO	2016 (estimated third quarter)	Not indicated	The Government of Flanders (Kingdom of Belgium)	To support the implementation and effectiveness of integrated coastal management through the improvement of data and information management capacity, knowledge, communication and networking at regional and national level. To improve the delivery of data and information on the status of coastal resources and their management for the use by all coastal stakeholders (decision makers/civil society)	Not indicated	This is the third phase of the SPINCAM project. The first and second phases started, respectively, in 2009 and 2012. This is a regional project which includes Panama, Colombia, Ecuador, Peru and Chile. It focuses on the development of a common framework of regional indicators of integrated coastal management. The present GEF project will coordinate with SPINCAM. The existing indicators will be used in the exercises on marine spatial planning in the Gulf of Guayaquil and Sechura bay.
Improved management of the Eastern Tropical Pacific Marine Corridor (CMAR)	Secretaría Pro-tempore CMAR	2017	2020	KfW	To contribute to biodiversity's conservation and sustainable use in the Eastern Tropical Pacific Ocean Increase management efficiency and effectiveness of CMAR	26,293,631	This initiative is under development. It will include (i) promotion of sustainable fisheries, and (ii) improved surveillance and control of fisheries. The present GEF project will pay attention of this initiative and will seek coordination if its activities address the mahi mahi or pole and line fisheries.
Mangrove management led by their own communities	Not yet indicated	Not indicated	Not indicated	IDB	Reduction of reforestation and regeneration of the ecosystem by associative	800,000 (estimated)	This is a technical cooperation from the Multilateral Investment Fund -Small Enterprise Development Facility. The



Name	Executing agency(ies)	Start date	End date	Funding sources(s)	Project objectives	Investment (USD)	Collaboration with the project
				and proper management of natural capital in mangroves			initiative is currently under preparation. It will focus on 540 family endeavors to enhance revenue flows and profits in the mangroves from Chunule to Arenillas (ca. 130,217 ha). The present GEF project will pay attention to the development of this initiative and will seek to coordinate actions regarding the concha and cangrejo fisheries.



Annex 13. Main species mentioned in the document.

Scientific name	Common name		English name ¹
	Ecuador	Perú	
<i>Anadara similis</i>	Concha prieta, concha mica, concha macho, piangua	Concha huequera,	Brown ark
<i>Anadara tuberculosa</i>	Concha prieta, piangua	Concha negra	Black ark
<i>Argopecten purpuratus</i>	Scallop	Concha de abanico	Peruvian calico scallop
<i>Coryphaena hippurus</i>	Dorado	Perico	Common dolphinfish
<i>Dosidicus gigas</i>	Calamar gigante	Pota	Jumbo flying squid
<i>Engraulis ringens</i>	Anchoveta	Anchoveta	Peruvian anchovy
<i>Katsuwonus pelamis</i>	Barrilete, bonito	Barrilete	Skipjack tuna
<i>Litopenaeus occidentalis</i>	Camarón blanco	Langostino blanco	Western white shrimp
<i>Litopenaeus stylirostris</i>	Camarón blanco	Langostino azul	Blue shrimp
<i>Litopenaeus vannamei</i>	Camarón blanco	Langostino blanco	Whiteleg shrimp
<i>Protrachypene precipua</i>	Camarón pomada	Langostino pomada	Titi shrimp
<i>Thunnus albacares</i>	Aleta amarilla	Aleta amarilla, tuno	Yellowfin tuna
<i>Ucides occidentalis</i>	Cangrejo rojo	Cangrejo del manglar	Mangrove ghost crab



¹ Based on the Aquatic Sciences and Fisheries Information System (ASFIS) List of Species for Fishery Statistics Purposes published by FAO (February 2015 version).

Annex 14. Definitions.

Term	Definition
Certification	Procedure by which a third party gives written or equivalent assurance that a product, process or service conforms to specified requirements. Certification may be, as appropriate, based on a range of inspection activities which may include continuous inspection in the production chain (FAO, 2009)
Coastal Fisheries	All fisheries within Economic Exclusive Zones
Co-management	A partnership in which government, the community of local resource users (fishers), external agents (non-governmental organizations, academic, and research institutions), and other fisheries and coastal resource stakeholders (e.g., boat owners, fish traders, money lenders, tourism establishments) share the responsibility and authority for making decisions about the management of a fishery (Berkes et al., 2001).
Community of practice	Communities of practice are formed by people who engage in a process of collective learning in a shared domain of human endeavour. Communities of practice are groups of people who share a concern or a passion for something they do and learn how to do it better as they interact regularly (Lave & Wenger, 1991; Wenger, 1998).
Control	Control involves the specification of the terms and conditions under which resources can be harvested. These specifications are normally contained in national fisheries legislation and other arrangements that might be nationally, subregionally, or regionally agreed. The legislation provides the basis for which fisheries management arrangements, via MCS, are implemented (FAO).
Ecosystem Based Fisheries Management	Fishery management actions aimed at conserving the structure and function of marine ecosystems, in addition to conserving the fishery resource (NMFS, 1999)
Fisheries governance	The sum of the legal, social, economic and political arrangements used to manage fisheries (FAO).
Fisheries Improvement Project	Is a collaboration between relevant stakeholders to influence policies and management practices and to improve the sustainability of fishing operations.
Fisheries Management Regulation	The set of regulations to manage a fishery in Peru. Fisheries which do not have a ROP are managed using the norms of the Regulations of the Fisheries Law and specific provisions issued by the fisheries authority. Up to



Term	Definition
	date, the following ROPs exist: ROP anchovy, ROP jack mackerel and mackerel, ROP tuna, ROP eel, ROP giant squid, ROP macroalgae, ROP Amazonia, and ROP Tumbes.
Governance	The processes of interaction and decision-making among the actors involved in a collective problem that lead to the creation, reinforcement, or reproduction of social norms and institutions (Huffy, 2011)
Implementing partner	The Implementing Partner is the entity responsible and accountable for managing a project, including the monitoring and evaluation of project interventions, achieving project outputs, and for the effective use of GEF resources. A single Implementing Partner is designated to manage each project.
Knowledge management	It is the process of capturing, distributing, and effectively using knowledge.
Marine Spatial Planning	A public process of analyzing and allocating the spatial and temporal distribution of human activities in marine areas to achieve ecological, economic, and social objectives that usually have been specified through a political process (UNESCO-COI)
Monitoring	It is the collection, measurement and analysis of fishing activity including, but not limited to: catch, species composition, fishing effort, bycatch, discards, area of operations, etc. This information is primary data that fisheries managers use to arrive at management decisions. If this information is unavailable, inaccurate or incomplete, managers will be handicapped in developing and implementing management measures (FAO).
National Plan of Action for conservation and management	National plan of action for fisheries management in Ecuador. The PANs are based on FAO's code of conduct for responsible fisheries. Up to date, the current plans of action exist: PAN Tiburones, PAN Dorado, and PAN Pomada
Ocean Health Index	An assessment tool that scientifically measures key elements from all dimensions of the ocean's health — biological, physical, economic and social — to assess how sustainably people are using the ocean (Conservation International).
Responsible party	An entity that has been selected to act on behalf of the Implementing Partner on the basis of a written agreement or contract to purchase goods or provide services using the project budget.



Term	Definition
Surveillance	Surveillance involves the regulation and supervision of fishing activity to ensure that national legislation and terms, conditions of access, and management measures are observed. This activity is critical to ensure that resources are not over exploited, poaching is minimized and management arrangements are implemented (FAO).
Territorial Use Rights in Fisheries	Is a spatial form of property rights in which individuals or a collective group of fishers are granted exclusive access to harvest resources within a geographically defined area (Christy, 1982).
Unique visitors	A count of how many different people access a Web site. It refers to the number of distinct individuals requesting pages from the website during a given period, regardless of how often they visit.
Visit	A visit is one individual visitor who arrives at a web site and proceeds to browse. A visit counts all visitors, no matter how many times the same visitor may have been on the site.



Annex 15. Literature cited.

- Aires-da-Silva, A., Lennert-Cody, C.E., Maunder, M.N., Román-Verdesoto, M., Minte-Vera, C., Vogel, N.W., Martínez-Ortíz, J., Carvajal, J.M., Guerrero, P.X. & F. Sondheimer. 2014. Preliminary results from IATTC collaborative research activities on dorado in the eastern Pacific Ocean and future research plan. Inter-American Tropical Tuna Commission (IATTC). Scientific Advisory Committee. Fifth meeting. Document SAC-05-11b: 27 pp.
- Alava, J.J., Lindop, A. & J. Jacquet. 2015. Marine fisheries catch reconstructions for continental Ecuador: 1950-2010. Fisheries Centre Working Paper 2015-34. Fisheries Centre. University of British Columbia. Vancouver, Canada: 25 pp.
- Anderson, J.L., Anderson, C.M., Chu, J., Meredith, J., Asche, F., Sylvia, G., Smith, M.D., Anggraeni, D., Arthur, R., Guttormsen, A. McCluney, J.K., Ward, T. Akpalu, W., Eggert, H., Flores, J., Freeman, M.A., Holland, D.S., Knapp, G., Kobayashi, M., Larkin, S., MacLauchlin, K., Schnier, K., Soboil, M., Tveteras, S., Uchida, H. & D. Valderama. 2015. The fishery performance indicators: A management tool for triple bottom line outcomes. PloS one 10(5): e0122809.
- Andrade, J.C. & A. Schiavetti. 2015. Artisanal fishing and local conflicts: the case of the 'Pedras de Una' fishing community, Bahia, Brazil. Revista de Gestão Costeira Integrada 15(3): 425-438.
- Anon. 2012. Proyecto de Gas Natural Seco de Punta Lagunas: Una oportunidad de progreso para la Región Piura. Savia Actual: 4-7.
- Anon. 2015. El 70% del sector pesquero artesanal nacional es informal. Diario La República. Edición Impresa del 25 de enero de 2015. <http://larepublica.pe/25-01-2015/el-70-del-sector-pesquero-artesanal-nacional-es-informal>
- Anon. 2015a. El Ñuro: 4 heridos tras enfrentamiento entre pescadores y PNP. Diario El Comercio. 16 de noviembre del 2015.
- Anon. 2015b. El Perú adopta el Índice de Salud del Océano como indicador nacional para medir la salud de su océano. Nota de Prensa. Ministerio del Ambiente (MINAM). Lima, Perú. En línea: <http://www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/el-peru-adopt-a-el-indice-de-salud-del-oceano-como-indicador-nacional-para-medir-la-salud-de-su-oceano/>
- Anon. 2015c. Continúa el proceso para la formulación del Proyecto Piloto de Planificación Espacial Marino Costera (PEMC) y el de Índice de Salud Oceánica. Noticia. 16 octubre 2016. Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) - Ministerio del Ambiente (MINAM). Lima, Perú. En línea: <http://sinia.minam.gob.pe/contenido/continua-proceso-formulacion-proyecto-piloto-planificacion-espacial>
- Anon. 2015d. Pisco: inician coordinaciones de proyecto de Planificación Espacial Marino. 20 octubre 2015. Icaenlinea.pe. En línea: <http://www.icaenlinea.pe/noticias/medio-ambiente/06/11/2015/pisco-inician-coordinaciones-de-proyecto-de-planificacion>
- Anon. 2015e. Narcos contratan a buzos peruanos por S/. 500 para llevar droga a los buques. Diario La República. 21 septiembre 2015. Lima, Perú. En línea:



<http://larepublica.pe/impresa/sociedad/704932-narcos-contratan-buzos-peruanos-por-s-500-para-llevar-droga-los-buques>.

Anon. 2015f. Sechuranos acudirán a organismos internacionales en defensa de la bahía y su fuente de trabajo. Diario La República. 2 abril 2015. Lima, Perú. En línea: <http://larepublica.pe/02-04-2015/sechuranos-acudiran-a-organismos-internacionales-en-defensa-de-la-bahia-y-su-fuente-de-trabajo>

Anon. 2015g. Alcalde de Sechura en desacuerdo con proyecto gasífero de Savia. Diario La República. 25 marzo 2015. Lima, Perú: En línea: <http://larepublica.pe/25-03-2015/alcalde-de-sechura-en-desacuerdo-con-proyecto-gasifero-de-savia>

Anon. 2015h. Piura: Pescadores artesanales exigen permiso provisional para cazar perico y pota. Perú 21. 9 octubre 2015. En línea: <http://peru21.pe/actualidad/piura-pescadores-artesanales-exigen-permiso-provisional-cazar-perico-y-pota-2229390>

Anon. 2015i. Pescadores artesanales de Paita demandan permisos. Diario La República. 8 octubre 2015. Lima, Perú. En línea: <http://larepublica.pe/impresa/economia/708922-pescadores-artesanales-de-paita-demandan-permisos>

Anon. 2015j. Buscan resolver la problemática de pesca de altura en región Piura. Diario El Regional de Piura. 19 diciembre 2015. En línea: <http://www.elregionalpiura.com.pe/index.php/regionales/152-otras-provincias/12195-buscan-resolver-la-problematica-de-pesca-de-altura-en-region-piura>

Anon. 2015k. Allanan astilleros donde hacían botes con madera de algarrobo. Diario El Comercio. 29 de abril de 2015. Lima, Perú.

Anon. 2016. Mafias captan a pescadores para llevar droga. Diario el Comercio. 23 febrero 2016. Quito, Ecuador. En línea: <http://www.elcomercio.com/actualidad/mafias-captan-pescadores-llevar-droga.html>.

Anon. 2016a. Instalan mesa de trabajo multisectorial de perico y pota en Piura. Sechura en línea. 27 enero 2016. En línea: <https://sechuraenlinea.wordpress.com/2016/01/27/instalan-mesa-de-trabajo-multisectorial-de-perico-y-pota-en-piura/>

Barbesgaard, M. 2016. Blue growth: saviour or ocean grabbing? Initiatives in Critical Agrarian Studies (ICAS). Colloquium Number 6. Global governance/politics, climate justice & agrarian/social justice: linkages and challenges - an international colloquium. 4-5 February 2016. The Hague, The Netherlands. Colloquium paper 5: 16 pp. Online: http://www.iss.nl/fileadmin/ASSETS/iss/Research_and_projects/Research_networks/ICAS/5-ICAS_CP_Barbesgaard.pdf

Barriónuevo, R. & R. Marcial. 2006. Ecología trófica de la fauna acuática en el manglar de San Pedro - Sechura. Universalia 11(2): 44-56.

Beddington, J. R., Agnew, D. J. & C.W. Clark. 2007. Current problems in the management of marine fisheries. Science 316: 1713–1716.

Berkes, F. 1994. Co-management: bridging the two solitudes. Northern Perspectives 22(2-3): 18-20.

- Berkes, F., Mahon, R., McConney, P., Pollnac, R. & Pomeroy, R. 2001. Managing small scale fisheries. Alternative directions and methods. International Development Research Centre (IDRC). Ottawa, Canada: 309 pp.
- Castro, R. 2012. Descripción de los artes de pesca utilizados por el sector pesquero en la costa ecuatoriana. Instituto Nacional de Pesca (INP). Guayaquil, Ecuador: 10 pp.
- CENDEPESCA. 2007. Guía para la producción de Anadara spp. 2006-2007. Producción artificial de semillas, cultivo intermedio y cultivo de Anadara tuberculosa y A. grandis. Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura (CENDEPESCA) - Japan International Cooperation Agency (JICA). República de El Salvador: 80 pp.
- CGR. 2014. Estudio del proceso de descentralización en el Perú. Contraloría General de la República (CGR). Lima, Perú: 415 pp.
- Charcape-Ravelo, M. & F. Moutarde. 2005. Diversidad florística y conservación del Santuario Regional de Piura Manglares San Pedro de Vice-Sechura. Rev. peru biol. 12(2):327-334.
- Chavez, F.P., Ryan, J., Lluch-Cota, S.E. & M. Ñiquen. 2003. From anchovies to sardines and back: multidecadal change in the Pacific Ocean. Science 299 (5604): 217-221. doi: 10.1126/science.1075880.
- Chinchay, M. 2014. Se acerca el día "D" para los astilleros informales de San José en Lambayeque. Diario La República. 7 de agosto de 2014. Lima, Perú.
- Christensen, V. 1996. Managing fisheries involving predator and prey species. Reviews in Fish Biology and Fisheries 6: 417-442.
- Christy, F.T., 1982, Territorial use rights in marine fisheries: definitions and conditions. FAO Fisheries Technical Paper 227. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 10 pp.
- Chuenpagdee, R. (ed.) 2012. World Small-Scale Fisheries. Contemporary Visions. Eburon Publishers. Delft, The Netherlands: 400 pp.
- Coello, S., D. Vinueza & R. Alemán (2008). Evaluación del desempeño de los acuerdos de uso sustentable y custodia de manglar de la zona costera del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador – Conservación Internacional – Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) – Comisión Mundial de Áreas Protegidas de UICN – Programa de apoyo a la gestión descentralizada de los recursos naturales en las tres provincias del norte del Ecuador (PRODERENA) – Ecobiotec. Julio de 2008: 52pp. + 4 Figuras + 17 Tablas + 5 Apéndices + 29 mapas.
- CONSULSUA & BIOTICA. 2015. Informe del análisis del cálculo del puntaje final del Índice de Salud del Océano en el Golfo de Guayaquil. Contrato CCP-STM-003-2014: 377 pp.
- Cortés-Sánchez, M., Morales-Muñiz, A., Simón-Vallejo, M.D., Lozano-Francisco, M.C., Vera-Peláez, J.L., Finlayson, C., Rodríguez-Vidal,J., Delgado-Huertas, A., Jiménez-Espejo, F.J., Martínez-Ruiz, F., Martínez-Aguirre, M.A., Pascual-Granged, A.J., Bergadà-Zapata, M.M., Gibaja-Bao, J.F., Riquelme-Cantal, J.A., López-Sáez, J.A., Rodrigo-Gámiz, M., Sakai, S., Sugasaki, S., Finlayson, G., Fa, D.A. & N.F.



Bicho. (2011) Earliest Known Use of Marine Resources by Neanderthals. PLoS ONE 6(9): e24026. doi:10.1371/journal.pone.0024026

COS. 2011. Decision Guide: Selecting Decision Support Tools for Marine Spatial Planning. Center for Ocean Solutions (COS). The Woods Institute for the Environment. Stanford University. Monterey, California, USA: 52 pp.

Cox, M., Arnold, G. & S. Villamayor Tomás. 2010. A review of design principles for community based natural resource management. *Ecology and Society* 15(4): 38. [online] URL: <http://www.ecologyandsociety.org/vol15/iss4/art38/>

De la Cruz, J.A. 2014. Incierto futuro de los astilleros y carpinterías navales artesanales del Perú. OANNES Foro. En línea: <http://lista.oannes.org.pe/pipermail/oannes-oannes.org.pe/20140905/033090.html>

Diringer, B., Vasquez, R., Moreno, V., Pretell, K. & M. Sahuquet. 2012. Peru Project Studies Blood Cockles For Stock Enhancement, Aquaculture. Global Aquaculture Advocate. July/August 2012: 48-50.

Ecobiotec. 2009. Cadenas de valor de concha prieta y cangrejo rojo. USAID Costas y Bosques Sostenibles. Guayaquil, Ecuador: 62 pp.

Ecobiotec. 2010. Análisis de peligros y puntos críticos del control del procesamiento artesanal de carne de cangrejo en el recinto 6 de Julio. USAID Costas y Bosques Sostenibles. Guayaquil, Ecuador: 36 pp.

EDUCAUSE. 2005. Community of Practice Design Guide: A Step-by-Step Guide for Designing & Cultivating Communities of Practice in Higher Education. National Learning Infrastructure Initiative. EDUCAUSE. Washington, DC, USA. Online: <https://net.educause.edu/ir/library/pdf/nli0531.pdf>

ESCAES. 2010. Expediente: sustento técnico de la actividad pesquera en la bahía de Sechura ante la posibilidad de una incursión petrolera. Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES). Sechura, Perú: 75 pp.

FAO & WFC. 2008. Small-scale capture fisheries: a global overview with emphasis on developing countries: a preliminary report of the Big Numbers Project. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) - The WorldFish Center (WFC): 63 pp.

FAO. 1995. Code of conduct for responsible fisheries. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 41 pp.

FAO. 2002. The State of World Fisheries and Aquaculture 2002. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 150 pp.

FAO. 2009. Guidelines for the ecolabelling of fish and fishery products from marine capture fisheries. Revision 1. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 97 pp.

FAO. 2012. The State of World Fisheries and Aquaculture 2012. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 209 pp.



FAO. 2014. The State of World Fisheries and Aquaculture 2014. Opportunities and challenges. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 223 pp.

FAO. 2014a. Fishery and Aquaculture Statistics 2012. FAO Yearbook. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 76 pp.

FAO. 2015. Voluntary Guidelines for Securing Sustainable Small-Scale Fisheries in the Context of Food Security and Poverty Eradication. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 18 pp.

FAO/WHO. 2011. Report of the joint FAO/WHO expert consultation on the risks and benefits of fish consumption. 25–29 January 2010, Rome, Italy. FAO Fisheries and Aquaculture Report 978. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) - World Health Organization (WHO): 50 pp.

FAO/WHO. 2011. Report of the Joint FAO/WHO Expert Consultation on the Risks and Benefits of Fish Consumption. Rome, 25–29 January 2010. FAO Fishery and Aquaculture Report 978. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Rome, Italy: 50 pp.

Fiedler, P. & M. Lavin (eds.) 2006. A review of Eastern Tropical Pacific oceanography. Progress in Oceanography 69 (2-4):398 pp.

García, A. 2001. Género en la pesca artesanal en el Perú. Investigaciones Sociales 5(7): 43-63.

Garcia, S.M. & A.A. Rosenberg. 2010. Food security and marine capture fisheries: characteristics, trends, drivers and future perspectives. Phil. Trans. R. Soc. B 365: 2869–2880. doi:10.1098/rstb.2010.0171.

Gillett, R. 2016. Pole-and-line Tuna Fishing in the World: Status and Trends. IPNLF Technical Report 6. International Pole & Line Foundation (IPNLF). London, United Kingdom: 17pp.

Griffiths, K. & R. Williams. 1998. A learning approach to change. Gower Publishing Limited: 324 pp.

Halpern, B.S., Longo, C., Hardy, D., McLeod, K.L., Samhouri, J.F., Katona, S.K., Kleisner, K., Lester, S.E., O’Leary, J., Ranelletti, M., Rosenberg, A.A., Scarborough, C., Selig, E.R., Best, B.D., Brumbaugh, D.R., Chapin, F.S., Crowder, L.B., Daly, K.L., Doney, S.C., Elfes, C., Fogarty, M.J., Gaines, S.D., Jacobsen, K.I., Karrer, L.B., Leslie, H.M., Neely, E., Pauly, D., Polasky, D., Ris, B., St.Martin, K., Stone, G.S., Sumaila, U.R. & A.A. Rosenberg. 2012. An index to assess the health and benefits of the global ocean. Nature 488 (7413): 615-620.

Herrera, M., Elias, E., Castro, R. & C. Cabanilla. 2009. Evolución de la pesquería artesanal del atún en aguas ecuatorianas. Instituto Nacional de Pesca (INP). Guayaquil, Ecuador: 28 pp.

Huffy, M. 2011. Investigating Policy Processes: The Governance Analytical Framework (GAF). Pages 403-424 in Wiesmann, U. & H. Hurni (eds.) Research for sustainable development: foundations, experiences and perspectives. Geographica Bernensia. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2019005>



- IATTC. 2012. Tunas and billfishes in the Eastern Pacific Ocean in 2011. Fishery Status Report No. 10 Inter-American Tropical Tuna Commission (IATTC). La Jolla, USA: 162 pp.
- INEI. 2009. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Boletín Especial 18 Lima, Perú: 394 pp.
- INEI. 2010. Perú: Estimaciones y proyecciones de población departamental por años calendario y edades simples, 1995-2025. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Boletín Especial 22: Lima, Perú: 208 pp.
- Jerardino, A. & C.W. Marean. 2010. Shellfish gathering, marine paleoecology and modern human behavior: perspectives from cave PP13B, Pinnacle Point, South Africa. *Journal of Human Evolution* 59(3-4): 412–424.
- Jiménez, B. 2014. Intereses petroleros chocan con zona reservada en mar del norte. Diario La República. 25 agosto 2014. En línea: <http://larepublica.pe/25-08-2014/intereses-petroleros-chocan-con-zona-reservada-en-mar-del-norte>
- Kooiman, J., Bavinck, M., Jentoft, S. & R. Pullin (eds.) 2005. Interactive governance for fisheries. Amsterdam University Press. Amsterdam, The Netherlands: 427 pp.
- Lave, J. & E. Wenger. 1991. Situated learning: legitimate peripheral participation. Cambridge University Press.
- MacNeil, M.A. & J.E. Cinner. 2013. Hierarchical livelihood outcomes among co-managed fisheries. *Global Environmental Change* 23(6): 1393-1401.
- MAGAP & Concepto Azul. 2015. Manual práctico de producción de concha prieta "Anadara tuberculosa", en condiciones de laboratorio. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) - Concepto Azul S.A. Guayaquil, Ecuador: 23 pp.
- Marean, C.W. 2010. Pinnacle Point Cave 13B (Western Cape Province, South Africa) in context: The Cape Floral kingdom, shellfish, and modern human origins. *Journal of Human Evolution* 59(3-4): 425-443.
- McGowan, M. & K. McClain. 2010. Market and cannery overview. Presentation to Workshop on global tuna demand and fisheries dynamics in the eastern Pacific Ocean. May 2010. La Jolla (USA).
- Medicina, J.A. 2014. Pesca artesanal en el Perú. *Ingeniería Industrial* 32: 27-58.
- Mendo, J. & C. Wosnitza-Mendo. 2014. Reconstruction of total marine fisheries catches for Peru: 1950-2010. Fisheries Centre Working Paper 2014-21. Fisheries Centre. University of British Columbia, Vancouver, Canada: 23 pp.
- Mendo, J. 2010. Asistencia técnica para la evaluación del potencial de stocks de conchas de abanico. Informe final. Código: 1.2.6.2.A1 (20090907). Proyecto de cooperación UE-Perú en materia de asistencia técnica relativa al comercio. Proyecto UE-PERU/PENX ALA/2004/016-913 Unión Europea - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. Lima, Perú: 42 pp.



Mendo, J. 2013. El cultivo de concha de abanico en Perú y el rol de los pescadores artesanales. Presentación en XV Congreso Ecuatoriano de Acuicultura & AQUAEXPO. 26-31 de octubre de 2013. Guayaquil, Ecuador.

Mendo, J., Wolff, M., Carbajal, W., González, I. & M. Badjeck. 2008. Manejo y explotación de los principales bancos naturales de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en la costa peruana. FAO Actas de Pesca y Acuicultura 12: 101-114.

Miloslavich, P., Klein, E., Díaz, J.M., Hernandez, C. E., Bigatti, G., Campos, L., Artigas, F., Castillo, J., Penchaszadeh P.E., Neill, P.E., Carranza, A., Retana, M.V., Diaz de Astarloa, J.M., Lewis, M., Yorio, P., Piriz, M.L., Rodriguez, D., Yoneshigue-Valentin, Y., Gamboa, L. & A. Martin. 2011. Marine biodiversity in the Atlantic and Pacific coasts of South America: knowledge and gaps. PLoS ONE 6(1): e14631. doi:10.1371/journal.pone.0014631.

Montecinos, A., Purca, S. & O. Pizarro. 2003. Interannual-to-interdecadal sea surface temperature variability along the western coast of South America, Geophys. Res. Lett. 30(11). 1570 doi:10.1029/2003GL017345, 11.

Mora, C., Myers, R.A., Coll, M., Libralato, S., Pitcher, T.J., Sumaila, R.U., Zelle, D., Watson, R., Gaston, K.J. & B. Worm. 2009. Management Effectiveness of the World's Marine Fisheries. PLoS Biol 7(6): e1000131. doi:10.1371/journal.pbio.1000131

NMFS. 1999. Ecosystem-based fishery management. A report to Congress by the Ecosystems Principles Advisory Panel. U.S. Department of Commerce. National Marine Fisheries Service (NMFS). Silver Spring, Maryland, USA: 54 pp.

NOAA. 2016. ENSO: recent evolution, current status and predictions. 21 Marcha 2016. Climate Prediction Center. National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA): 32 pp. Online: http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/lanina/enso_evolution-status-fcsts-web.pdf

Ochoa, R. 2016. Nueva Reserva Marina servirá para proteger el mar del norte peruano. Diario La República. 05 febrero 2016. En línea: <http://larepublica.pe/05-02-2015/nueva-reserva-marina-servira-para-proteger-el-mar-del-norte-peruano>

OECD. 2014. Social institutions & gender index 2014. Synthesis Report. OECD Development Centre's Social Cohesion Unit. Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). Paris, France: 68 pp.

OECD/FAO. 2011. Fish. Pages 147 – 158 in OECD-FAO Agricultural Outlook 2011, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2011-en

OECD/FAO. 2014. Fish and seafood. Pages 189 - 203 in OECD-FAO Agricultural outlook 2014. OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2014-11-en

OEFA. 2013. Concesiones y autorizaciones acuícolas en la zona de Sechura - Bayovar. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Ministerio del Ambiente (MINAM). Escala 1/125,000. Agosto 2013.

Ortízola, E., Alemán, S. & P. Montero. 2013. Biología y pesquería de cuatro especies de invertebrados marinos de importancia comercial. Región Tumbes, II etapa - 2007. Inf. Inst. Mar Perú 40(3-4): 254-273.



- Ostrom, E. 1990. Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action. New York: Cambridge University Press.
- Ostrom, E. 1999. Design Principles and Threats to Sustainable Organizations that Manage Commons. Workshop Working Paper W99-6. Workshop in Political Theory and Policy Analysis. Center for the Study of Institutions, Population and Environmental Change. Indiana University. Bloomington, Indiana: 16 pp.
- Ostrom, E. 2005. Understanding Institutional Diversity. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ostrom, E. 2009. Design Principles of Robust Property-Rights Institutions: What Have We Learned? In Gregory Ingram, K. & Y. Hung Hong (eds.) Property rights and land policies. Lincoln Institute of Land Policy. Cambridge, MA, USA. Available at SSRN:<http://ssrn.com/abstract=1304708>
- Ostrom, E. 2009a. A General Framework for Analyzing Sustainability of Social-Ecological Systems. *Science* 325: 419-422.
- Owusu-Banahene, N.Y.S. 2013. Oil versus Fish: A Study of the Conflict between Different Resources Users in the Marine Commons of Cape Three Points-Ghana. M.Sc. Thesis. Master of Science Natural Resources Management. NTNU-Trondheim. Norwegian University of Science and Technology: 56 pp.
- Paredes, C.E. & S De la Puente. 2014. Situación actual de la pesquería de la pota (*Dosidicus gigas*) en el Perú y recomendaciones para su mejora. Informe final. Proyecto MEDIANO BREVE CIES PM-T1. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) - Universidad San Martín de Porres (USMP). Lima, Perú: 110 pp.
- Parker, J. 2014. Petroleras preocupadas por nueva área protegida. 23 enero 2014. Mining Press Edición Perú. En línea: <http://www.miningpress.com.pe/nota/251433/petroleraspreocupadas-por-nueva-area-protegida>
- Pauly, D. & D. Zeller. 2016. Catch reconstructions reveal that global marine fisheries catches are higher than reported and declining. *Nature Communications*. 7:10244 | DOI: 10.1038/ncomms10244.
- Pauly, D., Christensen, V., Dalsgaard, J., Froese, D. & F. Torres. 1998. Fishing down marine food webs. *Science* 279: 860-863.
- PNUD. 2015. Análisis de diagnóstico ecosistémico transzonal. ADET Chile - Perú. Gobierno de la República de Chile - Gobierno de la República del Perú - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Proyecto PIMS 4147: 129 pp.
- PRODUCE. 2013. Anuario estadístico pesquero y acuícola 2012. Ministerio de la Producción (PRODUCE). Lima, Perú: 178 pp.
- PRODUCE. 2015. Anuario estadístico pesquero y acuícola 2014. Ministerio de la Producción (PRODUCE). Lima, Perú: 193 pp.
- PROMPERU. 2014. Peru seafood products. Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU). Lima, Perú: 72 pp.



PROMPERU. 2014a. Desenvolvimiento del comercio exterior pesquero en el Perú 2014. Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU). Lima, Perú: 89 pp.

Rasmusson, E. & T. Carpenter. 1982. Variations in tropical sea surface temperature and surface wind fields associated with the Southern Oscillation/El Niño. Monthly Weather Review. 110: 354-384. doi:10.1175/1520-0493.

Rossignol, M., Poitras, S., Dionne, C., Tousignant, M., Truchon, M., Arsenault, B., Allard, P., Coté, M. & A. Neveu. 2007. An interdisciplinary guideline development process: the Clinic on Low-back pain in Interdisciplinary Practice (CLIP) low-back pain guidelines. Implementation Science 2: 36. <http://doi.org/10.1186/1748-5908-2-36>

Salayo, N.D., Ahmed, M., Garces, L. & K Viswanathan. 2006. An Overview of Fisheries Conflicts in South and Southeast Asia: Recommendations, Challenges and Directions. NAGA 29 (1-2): 11-20.

Schreiber, M.A. & A. Halliday. 2013. Uncommon among the commons? Disentangling the sustainability of the Peruvian anchovy fishery. Ecology and Society 18(2):12. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-05319-180212>

Scott, I. 2014. Pre-Assessment Report. Ecuadorian Pole & Line Tuna Fishery. INTERKET Fisheries Certification: 77pp.

Solano Palacios, E., Frutos Cortés, M., Beberaje, M. & J. Ramón. 2015. Sectores productivos y espacios de conflicto: pesca y petróleo en la sonda de Campeche. 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Cuernavaca, Morelos del 17 al 20 de noviembre de 2015. AMECIDER – CRIM, UNAM: 23 pp.

Spatia, B.P. & B. Horemans (eds.) 1993. Workshop on Conflicts in Coastal Fisheries in West Africa, Cotonou, Benin, 24-26 November 1993. IDAF/WP/53. IDAF Technical Report 53. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO): 64 pp.

Sueiro, J.C. & S. De la Puente. 2013. La pesca artesanal en el Perú: Diagnóstico de la actividad pesquera artesanal peruana. Consultoría realizada para Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el marco del proyecto TCP/PER/3041: Apoyo para la elaboración de la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de la Pesca Artesanal Sostenible. Lima, Perú: 132pp.

Sugarman, B. 2000. A Learning-Based Approach to Leading Change. The PricewaterhouseCoopers Endowment for The Business of Government. Arlington, Virginia, USA: 44 pp.

UN. 2015. World Population Prospects: The 2015 Revision, World Population 2015 Wallchart. ST/ESA/SER.A/378. United Nations (UN), Department of Economic and Social Affairs, Population Division. New York, USA.

UNEP. 2006. Humboldt Current. GIWA Regional assessment 64. United Nations Environment Programme (UNEP) - Permanent Commission for the South Pacific (CPPS). University of Kalmar, Kalmar, Sweden: 100 pp.

Vaartjes, V., Hanich, Q. & A. Delisle. 2015. Empowering Community-Based Ecosystem Approaches to Fisheries Management: Strategies for Effective Training and Learning. Australian National Centre for Ocean Resources and Security



(ANCORS). University of Wollongong: 53 pp. Online:
<http://ro.uow.edu.au/uowbooks/11>

Villavicencio, C.C. 2007. Las aves del Santuario de Conservación Regional Manglares San Pedro de Vice, Sechura, Perú. *Cotinga* 27: 32-37.

Walters, C.J. 2007. Is adaptive management helping to solve fisheries problems? *Ambio* 36(4): 304-307.

Wenger, E. 1998. *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wenger, E., McDermott, R. & W. Snyder. 2002. *Cultivating Communities of Practice: A Guide to Managing Knowledge*. Harvard Business School Press. Boston, Massachusetts, USA.

WWF. Por las rutas del perico. Poster. WWF Peru. Lima, Peru. En línea:
http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/a3_171115final.pdf

Zavala, J. 2014. Evaluación de Programa Piloto Demostrativo (PPD) San Juan de Marcona. Proyecto GEF Humboldt. Individual Contractor Agreement: 2014/LICA-SU/51686. UNOPS. Lima, Perú: 52 pp.

Annex 16. Gender rating

Based on UNDP's Tracking Gender-Related Investments and Expenditures in ATLAS

Output	Gender rate
1.1. Improved and updated Ecuador's PAN dorado with strengthened governance arrangements	1
1.2. Improved and updated Ecuador's PAN pomada with strengthened governance arrangements	1
1.3. New Ecuador's provincial action plan for concha	1
1.4. New Ecuador's PAN cangrejo	1
1.5. New Ecuador's PAN atún con caña	1
1.6. Proposals to improve the governance of the perico fishery in Peru	1
1.7. Updated regulations for concha and cangrejo in Peru	1
1.8. Guidelines for the use of public – private roundtables in fisheries governance in Peru	1
1.9. Strategic plan to strengthen fisheries governance and management in regional governments of Peru	1
2.1. Marine and coastal spatial plan for the northern Gulf of Guayaquil (Ecuador)	1
2.2. Marine and coastal spatial plan for Sechura bay (Peru)	1
2.3. Lessons from the use of the Ocean Health Index in Ecuador and Peru	1
3.1. Electronic platform to facilitate communication among stakeholders and dissemination of lessons and best practice	1
3.2. Lessons and best practice documented and disseminated	1
3.3. Experience with Fishery Performance Indicator documented and disseminated	0

Rating.

3. Outputs that have gender equality as a principal objective.
2. Outputs that have gender equality as a significant objective
1. Outputs that will contribute in some way to gender equality, but not significantly
0. Outputs that are not expected to contribute noticeably to gender equality



ANEXO 17

CARTA DE ACUERDO

ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y EL GOBIERNO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

Estimado señor
Fernando León
Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales
Ministerio del Ambiente
Award 00096504 – Project ID 00100445
Presente.-

Se hace referencia a las consultas entre funcionarios del Gobierno peruano (en adelante, "el Gobierno") y funcionarios del PNUD respecto de la prestación de servicios de apoyo por parte de la oficina del PNUD en el país para los programas y proyectos gestionados a nivel nacional. Mediante el presente acuerdo, el PNUD y el Gobierno acuerdan que la oficina del PNUD en el país puede prestar tales servicios de apoyo, a solicitud del Gobierno, Ministerio de Ambiente (en adelante MINAM), conforme se menciona en el Documento de Proyecto "**Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina**".

1. La oficina del PNUD en el país puede prestar servicios de apoyo para ayudar en las necesidades de información y pago directo. Al prestar dichos servicios de apoyo, la oficina del PNUD en el país verificará que la capacidad del MINAM sea reforzada para que pueda llevar a cabo dichas actividades de forma directa. Los costos en que incurra la oficina del PNUD en el país en la prestación de dichos servicios de apoyo serán recuperados del presupuesto del Proyecto.
2. La oficina del PNUD en el país podrá prestar, a solicitud del MINAM, los siguientes servicios de apoyo para las actividades del proyecto:
 - a. Asistencia técnica, incluyendo equipo técnico y equipo operativo de apoyo del PNUD.
 - b. Selección y/o contratación de consultores/as y equipo de gestión del Proyecto.
 - c. Selección y/o contratación de procesos de adquisiciones de bienes y servicios.
 - d. Gestión de viajes de consultores/as y personal del Proyecto.
 - e. Asesoría del equipo de Gestión de Proyectos.
 - f. Control de Calidad de las actividades del Proyecto.
3. Los servicios prestados por parte de la oficina del PNUD en el país se realizará de acuerdo con el reglamento, reglamentación, las políticas y los procedimientos del PNUD. Los servicios de apoyo descritos en el párrafo anterior se detallarán en el Anexo 1. Si las necesidades de servicios de apoyo de la oficina del PNUD cambiaren durante la vigencia del proyecto, el Anexo 1 se revisará de común acuerdo entre la Representante Residente del PNUD y el MINAM.
4. Las disposiciones pertinentes del CPD (Documento Programa País 2017 - 2021, se aplicarán a la prestación de tales servicios de apoyo. El MINAM conservará la responsabilidad general por el proyecto gestionado. La responsabilidad de la oficina del PNUD en el país por la prestación de los servicios de apoyo aquí descritos se limitará a la prestación de aquellos que se detallen en el Anexo 1.
5. Cualquier reclamación o controversia que surgiera como resultado o en relación con la prestación de servicios de apoyo por parte de la oficina del PNUD en el país, de conformidad con esta Carta de Acuerdo, será gestionada de acuerdo con las disposiciones pertinentes del CPD.

La forma y el método en que la oficina del PNUD en el país puede recuperar los gastos incurridos en la prestación de los servicios de apoyo descritos en el numeral 2 de esta Carta de Acuerdo, se encuentran especificados en el CPD y detallados en el Anexo 1.





7. La oficina del PNUD en el país presentará informes sobre la marcha de los servicios de apoyo prestados e informará acerca de los gastos reembolsados en la prestación de dichos servicios, según se requiera.
8. Cualquier modificación a estos acuerdos se efectuará por mutuo acuerdo escrito de las partes contractuales.
9. Si usted está de acuerdo con las disposiciones enunciadas precedentemente, sírvase firmar y devolver a esta Oficina dos ejemplares firmados de esta Carta de Acuerdo. Una vez firmados, esta Carta de Acuerdo constituirá el acuerdo entre el MINAM y el PNUD en los términos y condiciones establecidos para la prestación de servicios de apoyo por la oficina del PNUD en el país para la ejecución del Proyecto.

Atentamente,

Firmado en nombre y representación del PNUD
María Del Carmen Sacasa
Coordinadora Residente Naciones Unidas
Representante Residente PNUD

Por el Gobierno
Fernando León
Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales
Ministerio del Ambiente

Anexo 1

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS DE APOYO DE LA OFICINA DEL PNUD EN EL PAIS

1. Se hace referencia a las consultas entre el MINAM institución del Gobierno Peruano, y los funcionarios del PNUD, respecto a la prestación de servicios de apoyo por parte de la oficina del PNUD en el país al Proyecto denominado:

“INICIATIVA DE PESQUERÍAS COSTERAS – AMÉRICA LATINA”.

2. De acuerdo con el Documento de Proyecto y la presente Carta de Acuerdo, la oficina del PNUD en el país prestará los servicios de apoyo al Proyecto que se describen a continuación.

3. Servicios de apoyo que se prestarán:

- a. Asistencia técnica, incluyendo equipo técnico y equipo operativo de apoyo del PNUD.
- b. Selección y/o contratación de consultores/as y equipo de gestión del Proyecto.
- c. Selección y/o contratación de procesos de adquisiciones de bienes y servicios.
- d. Gestión de viajes de consultores/as y personal del Proyecto.
- e. Asesoría del equipo de Gestión de Proyectos.
- f. Control de Calidad de las actividades del Proyecto

4. El presupuesto a ser manejado por PNUD Perú por 4 años (para el periodo Mayo 2017 - abril 2021):

• Contrataciones Individuales (Coordinador, especialistas, asistentes, etc.)	USD 2,000,800.00
• Contrataciones bienes y servicios (Talleres, audiovisuales, Estudios, etc.)	USD 1,777,551.00
• Gastos operativos (viajes, mantenimiento, suministros, etc.)	USD 981,840.00
• Asistencia técnica, asesoría y control de calidad	USD 58,400.00

TOTAL: USD 4,818,591.00

Nota importante: La asistencia de uno o más consultores expertos y las publicaciones en diarios/revistas/otros para convocatorias a procesos públicos de adquisiciones y/o contrataciones, se cargarán al Proyecto directamente, una vez identificadas las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes o servicios a licitar/contratar y los montos referenciales.

5. Descripción de las funciones y responsabilidades de las Partes involucradas:

Los fondos para la ejecución de este Proyecto provienen de un aporte del GEF y del PNUD.

El PNUD, a requerimiento del MINAM, pone a disposición del Proyecto su capacidad de gestión en materia de asistencia técnica, contratación y adquisición de bienes y servicios.

En ese contexto, las funciones y responsabilidades de las partes involucradas en esta Carta de Acuerdo son las siguientes:

MINAM:

- Designar un/a Director/a Nacional del Proyecto para las actividades señaladas bajo responsabilidad del MINAM en el Plan de Trabajo y su alterno/a.
- Solicitar al PNUD las acciones de constitución del equipo, correspondientes a la implementación de los resultados previstos en el Plan de Trabajo.

PNUD:

Responsable de los Contratos de servicios de las actividades 1 y 2, de toda la actividad 3 y de Administración de Proyecto (PM), tal cual se indica en el Documento de Proyecto.



- Desarrollar procesos de asistencia técnica, identificación, adquisición y/o contratación de consultores, adquisición de bienes y servicios para la implementación de las actividades del presente Proyecto. Las contrataciones en el marco de la Carta de Acuerdo y el PRODOC, se sujetarán a las normas, políticas y procedimientos del PNUD.
- Brindar apoyo para el seguimiento y monitoreo del Proyecto en su conjunto, para asegurar el logro de los resultados contemplados en el Plan de Trabajo.

